

---

# VARIACIÓN, CONTRASTE, CIRCULACIÓN



---

# VARIACIÓN, CONTRASTE, CIRCULACIÓN.

Perspectivas lingüísticas  
en el hispanismo actual

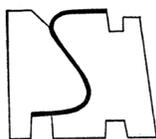
Zuzanna Bułat Silva  
Monika Głowicka  
Justyna Wesoła  
(eds.)

Wrocław 2014  
Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego

La Asociación Polaca de Hispanistas agradece a la Embajada de España en Polonia la aportación económica para la elaboración de esta publicación



*Embajada de España*



POLSKIE STOWARZYSZENIE HISPANISTÓW  
ASOCIACION POLACA DE HISPANISTAS

ul. Oboźna 8, 00-332 Warszawa

Recenzent  
Marek Baran

Weryfikacja tekstów hiszpańskich  
José Luis Losada Palenzuela  
Trinidad Marín Villora

Acta Universitatis Wratislaviensis 3566

© Copyright by Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego Sp. z o.o.,  
Wrocław 2014

ISSN 0239-6661  
ISBN 978-83-229-3427-2

Publikacja przygotowana w Wydawnictwie Uniwersytetu Wrocławskiego Sp. z o.o.  
50-137 Wrocław, pl. Uniwersytecki 15  
tel. 71 3752885, e-mail: [marketing@uwur.com.pl](mailto:marketing@uwur.com.pl)

---

# ÍNDICE

Presentación del volumen	
ZUZANNA BUŁAT SILVA, MONIKA GŁOWICKA, JUSTYNA WESOŁA . . . . .	7

## Variación

BARTOSZ DONDELEWSKI	
Un proceso identitario originado desde la prominencia fonética: esbozo de una explicación alternativa del mantenimiento de <i>a fala de Xálima</i> . . . . .	13
JERZY SZALEK	
Las consonantes róticas españolas a la luz de las últimas investigaciones fonológicas, fonético-articulatorias y acústicas . . . . .	21
PIOTR SORBET	
Contribución al estudio de la influencia francesa en el español de Argentina: los galicismos lunfardescos . . . . .	29
JANUSZ BIEŃ	
Estilo nominal: valores discursivos y tipo de texto . . . . .	39
JANUSZ PAWLIK	
El sistema del tiempo gramatical en castellano medieval . . . . .	47
EWA STALA	
Análisis de los latinismos polisémicos en español: presentación del tema . . . . .	57
ALLA KLIMENKOWA	
Nuevo significado a través del encadenamiento metonímico: el caso de <i>bozal</i> . . . . .	65
RADANA ŠTRBÁKOVÁ	
Las aportaciones de los diccionarios extraacadémicos del siglo XIX al estudio del léxico español: reconstrucción de algunos casos de cambio léxico . . . . .	73
ANDRZEJ ZIELIŃSKI, NATALIA CZOPEK	
Consideraciones históricas sobre el verbo <i>gustar</i> . . . . .	83

## Contraste

ZUZANNA BUŁAT SILVA, MACIEJ ADAM STĘPIEŃ	
La imagen lingüística de CASA en español y portugués . . . . .	97
IZABELA KUSICIELEK	
Una visión panorámica de la traducción automática. . . . .	109
MIROŚLAW TRYBISZ	
Los adjetivos españoles <i>nuevo</i> y <i>viejo</i> en la traducción automática al francés y al polaco . . . . .	119

MACIEJ PAWEŁ JASKOT	
Buscando las brechas de significado: las lagunas léxicas entre el español y el polaco . . . . .	127
ANDJELKA PEJOVIĆ	
El simbolismo de los colores en español y en serbio a través del prisma de la fraseología. . . . .	137
JUSTYNA WESOŁA	
Los equivalentes polacos de la interjección <i>vaya</i> en las traducciones de las novelas contemporáneas españolas . . . . .	147
JASMINA MARKIČ	
Algunas observaciones sobre los verbos de movimiento <i>iti</i> en esloveno e <i>ir</i> en español . . . . .	157
BARBARA PIHLER	
Análisis contrastivo esloveno-español del verbo <i>andar</i> : algunas observaciones . . . . .	167
MÓNICA SÁNCHEZ PRESA	
Las perífrasis verbales incoativas y sus equivalencias en eslovaco . . . . .	175
MONIKA GŁOWICKA	
Aproximación al estudio de las perífrasis incoativas españolas y sus equivalentes en polaco. . . . .	183
DARIA URZĘDOWSKA-CHAVES	
Algunas reflexiones acerca de los marcadores discursivos que reflejan cortesía verbal. . . . .	193
BOHDAN ULAŠIN	
Los eslavismos en español según su frecuencia de uso . . . . .	203

## Circulación

MIRKO LAMPIS	
La <i>autopoiesis</i> biológica y la organización cultural. ¿Un caso de analogía explicativa o de abuso terminológico? . . . . .	217
ANTONIO MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ	
Fundamentos y desarrollos lingüísticos de la disponibilidad léxica . . . . .	225
ANIELA KUCHARSKA	
El concepto de la imagen a través del lenguaje jurídico español . . . . .	237
AGNIESZKA SZYNDLER	
La fraseología en el discurso: ajustes pragmáticos. . . . .	245
MONIKA LISOWSKA	
La ironía en el léxico denigrante. . . . .	253
JADWIGA LINDE-USIEKNIEWICZ	
El objeto directo e indirecto dislocados y pleonásticos en la sintaxis de dependencias . . . . .	263
MARTA ANNA PAWLIKOWSKA	
Esbozo de la problemática de cambio de código: gallego-español . . . . .	271
RAFAEL ARNOLD	
Una lengua en busca de su diccionario: la lexicografía judeo-española . . . . .	281

---

## Presentación del volumen

Los artículos que nos es grato ofrecer en el presente volumen abarcan un amplio panorama de distintos campos de estudio de la lingüística hispánica y reflejan una variedad de temas y métodos de investigación existentes en el hispanismo actual.

El volumen recoge un total de veintinueve textos enfocados desde la perspectiva de la lingüística comparada, cognitiva e histórica, así como desde el punto de vista pragmático, fraseológico y dialectológico. Las investigaciones cuyos frutos podemos conocer en el presente tomo se refieren a los niveles: fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico del español, estudiados tanto en su aspecto sincrónico como diacrónico y vienen divididos en tres apartados, englobados bajo los lemas de *Variación*, *Contraste* y *Circulación*.

Por lo que se refiere a la primera parte, *Variación*, en los países que forman parte de lo que entendemos por el mundo hispanohablante resulta vano buscar la homogeneidad, y menos aun en cuestiones lingüísticas. Como bien es sabido, al lado de los territorios dominados por el idioma español, objeto principal de interés de todo investigador hispanista, encontramos otros, ocupados por códigos distintos, como el catalán, el gallego, el vasco, sin mencionar una multitud de lenguas amerindias.

Además de la variedad de sistemas lingüísticos, tampoco existe la homogeneidad interna. Cada uno de nosotros utiliza su propio idiolecto forjado por la influencia de una multitud de factores sociales y geográficos; los recursos que empleamos cambian con el paso del tiempo o según la situación comunicativa. Esa variación lingüística, en diversas dimensiones, es el tema tratado por varios autores de la primera parte de nuestro volumen.

Entre las lenguas del mundo hispánico perduran asimismo algunas menos conocidas, como *a fala de Xálima*, de una impresionante vitalidad a pesar de la vecindad de dos grandes comunidades lingüísticas, la española y la portuguesa. En nuestro volumen Bartosz Dondelewski intenta descubrir las peculiaridades fonéticas de ese idioma. El mismo nivel de la lengua, el del sonido, lo investiga también Jerzy Szałek. Describiendo de manera exhaustiva las propiedades fonéticas y fonológicas de la oposición castellana /r/:/rr/ y abogando por el uso de los términos correctos y precisos para ella (percusiva:vibrante), presenta el panorama de diversas realizaciones de esa pareja de fonemas a través de todo el dominio de la

lengua española. Así entramos en el tema de la variación diatópica, abordado también por el artículo de Piotr Sorbet, que nos traslada a la otra orilla del Atlántico, presentando las marcas de la influencia francesa en el vocabulario lunfardesco, propio de Buenos Aires y extendido por toda Argentina y Uruguay. Como esa jerga (originalmente el argot de los ladrones) es usada por las clases media y baja, el estudio abarca al mismo tiempo las variedades diastráticas. La cuestión de la variación diafásica, o, en otras palabras, de estilos y registros, aparece en el texto de Janusz Biń que se ocupa de las características del estilo nominal.

Tampoco faltan en nuestro tomo observaciones sobre la variación diacrónica. El artículo de Janusz Pawlik presenta las sucesivas etapas del desarrollo del sistema de los tiempos verbales españoles en la Edad Media. El estudio de otros tipos de cambio histórico, a saber, de carácter semántico, lo podemos apreciar siguiendo la evolución de los latinismos polisémicos castellanos en el eje del tiempo que analiza detalladamente Ewa Stala. Usando las herramientas de la semántica cognitiva, el *frame* y el prototipo, Alla Klimenkowa estudia el papel de la metonimia en la creación de nuevos significados de la palabra *bozal* durante su evolución. Radana Štrbáková presenta aportaciones de los diccionarios extraacadémicos del siglo XIX con el fin de reconstruir historias léxicas de algunas voces del ámbito de la indumentaria, como, por ejemplo, *botina*, *bufanda* o *ruló*. Por último, en su estudio diacrónico, Andrzej Zieliński y Natalia Czopek investigan la evolución semántico-sintáctica del verbo *gustar* en español medieval y clásico, preguntando también por la pérdida del verbo *plazer*.

El segundo epígrafe del presente tomo, *Contraste*, se refiere al intercambio de espacios lingüísticos. El número considerable de los textos de carácter confrontativo agrupados aquí muestra gran interés de parte de los investigadores por los estudios realizados desde la perspectiva contrastiva. Zuzanna Bułat Silva y Maciej Adam Stępień contrastan, conforme a los principios de la lingüística cognitiva, la imagen lingüística de *casa* en español y portugués, centrandó su interés en las diferencias en la conceptualización que existen entre las dos lenguas. Izabela Kusielek nos lleva al mundo de la traducción automática, a sus raíces, la evolución y el estado actual analizando la complicada problemática de la traducción efectuada por los programas informáticos. Mirosław Trybisz, interesado por el mismo tema, contrasta el idioma español con el francés y polaco en el campo de la traducción automática, presentando la combinatoria semántico-sintáctica de los adjetivos *nuevo* y *viejo* en función de atributo.

La sección de *Contraste* cuenta con interesantes estudios dedicados a las equivalencias léxicas y fraseológicas entre diversas lenguas como el español, el serbio, el eslovaco, el esloveno y el polaco. Maciej Paweł Jaskot en su estudio comparativo sobre *lagunas léxicas*, sememas no verbalizados en una lengua dada, busca las brechas de significado entre el español y el polaco. Por su parte, Andjelka Pejović se dedica a la investigación del valor simbólico de los colores en español y en serbio a través del prisma de la fraseología. Justyna Wesoła intenta identificar los equivalentes polacos

de la interjección *vaya*, callados por los diccionarios bilingües, a través de la comparación de sus usos en las novelas españolas y sus traducciones polacas. La búsqueda de los equivalentes de los verbos españoles ha sido objeto de estudio de Jasmina Markič y Barbara Pihler que en sus artículos ofrecen los análisis confrontativos de los verbos de movimiento, respectivamente *ir* y *andar* en el esloveno. En el mismo marco se inscriben los textos de Mónica Sánchez Presa y Monika Głowicka que intentan establecer equivalencias de las construcciones perifrásticas españolas respectivamente en el eslovaco y el polaco. La identificación de los equivalentes forma parte del estudio de Daria Urzędowska-Chaves que analiza los marcadores discursivos de tipo *hombre* u *oiga* que reflejan cortesía verbal. La sección *Contraste* acaba con una investigación diacrónica realizada por Bohdan Ulašin que nos acerca al diálogo entre el español y las lenguas eslavas, en concreto, a las manifestaciones léxicas de los eslavismos que entraron, a veces por un largo y complicado camino, en el vocabulario español.

La sección de *Circulación* incluye estudios fronterizos entre la lingüística y otras ciencias. Como en nuestro mundo globalizado circulan no sólo personas y objetos, sino también conceptos y palabras que se traducen cada vez más fácilmente de una lengua a otra, la tercera parte de nuestro volumen abarca todos los textos que tienen que ver con la circulación e intercambio lingüístico y cultural: de ideas, conceptos, palabras, estructuras gramaticales y actitudes conversacionales.

Los conceptos que circulan entre la lingüística y otras ciencias son objeto de interés de tres investigadores. Mirko Lampis en su texto sobre la *autopoiesis* (capacidad de auto-producción de un organismo) nos explica cómo podemos aplicar dicha noción, acuñada en el ámbito de las ciencias biológicas, a los estudios lingüísticos. Por su parte, Antonio María López González presenta de manera muy compleja el concepto de la *disponibilidad léxica*, que resulta una cuestión interesante para diversas ramas de la lingüística que se sitúan en la frontera con la sociología y la psicología. Aniela Kucharska se ocupa del problema del derecho a la propia imagen y la cuestión de la definición de ese concepto desde dos puntos de vista, el lingüístico y el jurídico.

En el ámbito de la pragmática, Agnieszka Szyndler investiga el papel que desempeñan las unidades fraseológicas españolas en el discurso. Por su parte, Monika Lisowska nos habla sobre la ironía en el léxico denigrante y nos presenta diferentes maneras de expresar la actitud irónica. Jadwiga Linde-Usiekiewicz plantea la problemática del orden de las palabras en la sintaxis del español, estudiando distintas posiciones del objeto directo e indirecto, con frecuencia dislocados y de carácter pleonástico.

A su vez, Marta Pawlikowska se traslada a Galicia para presentar la problemática de los estudios acerca del cambio de código entre el gallego y el castellano. Rafael Arnold centra sus investigaciones en la problemática de la lexicografía del judeo-español ofreciendo un panorama histórico y mostrando la situación actual de las actividades lexicográficas dirigidas a la creación de un diccionario global del judeo-español.

Antes de acabar la presentación nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a los investigadores que han colaborado en la formación del presente volumen. Les agradecemos a todos los autores su participación y a todos los colegas su ayuda en la edición del mismo.

*Zuzanna Bułat Silva, Monika Głowicka, Justyna Wesola*

# *Variación*

---



---

**Bartosz Dondelewski**

Uniwersytet Jagielloński

## Un proceso identitario originado desde la prominencia fonética: esbozo de una explicación alternativa del mantenimiento de *a fala de Xálima*

### Resumen

El presente artículo traza un camino alternativo para explicar la excepcional vitalidad de *a fala de Xálima* (Cáceres). Sirviéndose del material dialectal, en *a fala* se identifican los hipotéticos rasgos de “no pertenecer” a través de los que la comunidad construiría su identidad. Se propone inscribirlos en la *Identity Process Theory* de Breakwell manteniendo que *a fala*, por su prominencia fonética perceptiva, sirve de herramienta para distinguirse de los demás y reforzar los sentimientos intragrupalos provocando su conservación.

### Abstract

The paper aims to sketch an alternative way of explaining the exceptional vitality of *a fala de Xálima* (Cáceres province). Some of its hypothetical non-belonging features are detected in the dialectal material. Via these features, the community would build its identity. I suggest to include the features into the Breakwell's Identity Process Theory supposing that *a fala*, by its phonetic perceptual prominence, serves as a tool for distinguishing from the others, reinforces the intragroup feelings and causes its own maintenance.

## Explicar la vitalidad del habla de Xálima

El presente artículo pretende ser un esbozo que se enfocará sobre todo en el área de las ciencias sociales y su intersección con la lingüística sirviéndose asimismo de ideas de algunos psicólogos sociales, sin embargo teniendo siempre como punto de referencia los rasgos fonéticos del habla del *Val de Xálima*. Su finalidad principal es proponer una óptica alternativa para explicar la excepcional vitalidad del habla de Xálima, la así llamada *a fala*: el geolecto de raigambre galaico-portuguesa y astur-leonesa, hablado en el Noroeste de la Extremadura española (Cáceres) (cfr. Dondelewski 2011).

A diferencia de los demás geolectos de la frontera luso-española, *a fala* hasta hoy en día ha mantenido unos índices de uso y transmisión intergeneracional sumamente elevados siendo los xalimegos muy orgullosos de su habla. Con todo, requiere una mención un creciente nivel de bilingüismo de todos los usuarios en todas las situaciones<sup>1</sup>.

Los porqués de la vitalidad del lenguaje de Xálima han ocupado a los investigadores desde inicios de los años 90. Así y todo, las explicaciones que se han venido a presentar hasta la fecha siempre han sido puramente históricas repitiendo la tesis del aislamiento secular del valle, lo que habría ejercido influencia en la preservación de *a fala*. Con todo, creo que la realidad que viven hoy en día los xalimegos es muy diferente de la antigua, más compleja y dinámica.

## Realidad alterada, herramientas teóricas distintas

El primer estudio de un enfoque sociolingüístico relativamente parecido a mi proyecto surgió en el año pasado (Ramallo 2011) y está vinculado con la investigación de los lingüistas alemanes sobre las *Sprachinseln*: “enclaves”, “illas lingüísticas” (Ramallo 2011: 114). Xálima, de modo general, se inscribe en la característica global de este tipo de comunidades lingüísticas minoritarias:

(...) economía primaria, (...); área xeográfica reducida, con frecuencia illada; redes sociais densas e endogámicas; identidade local diferenciada; bilingüismo; baixo ou nulo nivel de estandarización lingüística, diversidade dialectal; lingua propia marxizada politicamente, sen recoñecemento legal, etc. (Ramallo 2011: 114)

Ramallo, con todo, describe Xálima como una isla lingüística haciendo eco de su hipotético aislamiento histórico (Ramallo 2011: 114–118). Tenemos que tener presente que el término original de islas lingüísticas se refiere a comunidades rodeadas por lenguas tipológicamente bien distintas (dichos estudios se ocupaban de los alemanes en la Unión Soviética, Rumanía o Hungría (cfr. Ramallo 2011, Rosenberg 2005), lo que comprende la actuación de procesos sociolingüísticos diferentes de los que analizaremos a continuación.

En los tiempos recientes, los factores que han ejercido influencia sobre el mantenimiento de *a fala* habrán sido diferentes y más diversos que en el pasado, p. ej.: medios de transporte más rápidos y más accesibles; nuevos medios de comunicación que posibilitan un contacto indiscriminado con las variedades mayoritarias y estándar, escolarización en la lengua padrón y el interés de parte de los

<sup>1</sup> Según Ramallo (2011: 119), en 2007 de entre los alumnos del 6º de primaria y los cuatro cursos de la ESO, hablaba “só *a fala*” o “más *a fala* que castelán”: habitualmente el 54,4%, en casa el 63%, con los compañeros de escuela el 59% y opinaba, entre otros, que los padres debían hablar en *a fala* con sus hijos el 95%, que las autoridades deberían protegerla mejor el 82,9%, que todos los extremeños deberían conocerla el 82,2% , que la diversidad lingüística era muy positiva para todos el 81,1% y que las matemáticas se podían aprender en *a fala* el 56,1%.

periodistas e investigadores o las iniciativas de la política lingüística y culturales. De importancia parecen ser también los movimientos migratorios de la segunda mitad del s. XX, que han resultado de los contactos entre los xalimegos y sus paisanos poseedores ya de rasgos lingüísticos ajenos. Todo lo mencionado posiblemente ha influido en la autopercepción, autoestima y adscripción identitaria de las gentes del *Val*.

En suma, me parece más oportuno percibir Xálima como un enclave rodeado por geolectos ajenos, eso sí, pero de forma alguna como una comunidad de habla aislada. Me propongo, por lo tanto, adaptar una óptica capaz de describir una comunidad que está en un constante contacto con su alrededor siendo su eje de identificación su peculiar habla.

Como ya ha venido a comentarse, la comunidad en cuestión se encuentra en los inicios de un proceso de penetración del castellano. Esta aserción y los mencionados nuevos factores sociales y políticos, favorecen la hipótesis de describir Xálima a través de la noción de *conflicto lingüístico* entre *a fala* y la(s) variedad(es) vecin(as) y no la diglosia prolongada tradicional de Ferguson y Rotaetxe: estable, con los papeles de las lenguas A y B claramente diferenciados (Blas Arroyo 2008: 395–400). Los xalimegos deben estar sometidos a una elección (consciente) entre lo vernáculo y lo ajeno, lo que potencialmente llevará a reajustes de uso, problema esencial si queremos comprender el presente y prever el futuro de *a fala*.

Pero la noción de conflicto lingüístico es importante también por resaltar la dimensión personal y social de la elección lingüística:

(...) en tales circunstancias aparecen confrontados (...) diferentes valores y actitudes que los individuos (...) asocian a cada lengua, lo que influye poderosamente en la imagen intergrupale e intragrupal de los hablantes en la comunidad. (Blas Arroyo 2008: 415)

Analizaremos, por lo tanto, la vitalidad de *a fala* viéndola como un proceso de negociación de la identidad individual para cada xalimego a través del uso de su habla. Opino que, usándola en una conversación con un foráneo, un xalimego asume su pertenencia a la comunidad local reforzando al mismo tiempo la función identificativa (y su propia imagen intragrupal) y diferenciadora del geolecto (simultáneamente con su imagen intergrupale). Por lo tanto, en Xálima podemos observar un proceso de divergencia lingüística, que se concretiza en el hecho de que *a fala* no caiga en la nivelación dialectal. Dicho proceso surge del afán de los xalimegos de diferenciarse del entorno y tiene su origen en la estructuración social del *Val*.

¿A través de qué mecanismo *a fala* constituye un eje identitario para la comunidad del *Val* y cómo se puede describir? Vuelven a servirnos de apoyo los estudios de las islas lingüísticas. Rosenberg (2005: 224) escribe sobre los hablantes alemanes que en un proceso de convergencia lingüística dentro de la isla pierden paulatinamente sus dialectalismos más destacados identificando, a este efecto, unos “primary and secondary dialect features”. Dichos “rasgos primarios” en los casos descritos por el autor se rechazan por su prominencia articulatoria, “derived by an impression of greater of lesser acoustic similarity and, more importantly, the

psycholinguistic difference [...] which exists between his [the speaker's and the others'] way of speaking (ibid.: 224–225).

En el caso de *a fala* se trata de un contacto con grupos sociales existentes fuera y no dentro del *Val*: es un proceso opuesto, de preservar los rasgos vernáculos. Recalquemos que es necesario tener en cuenta rasgos y no todo un geolecto: la inteligibilidad entre los xalimegos y sus vecinos de ambos lados de la raya es perfecta, por lo que la distinción entre una variedad y otra se deberá apoyar sobre diferencias minúsculas. Me pregunto si habrá rasgos primarios (y cuáles pueden ser), los ya mencionados rasgos de “no pertenecer”, que en la realidad social y lingüística del *Val* se conserven por destacar lo suficiente como para constituir la idiosincrasia de *a fala*.

La comunidad en cuestión satisface los criterios de una red social densa: se caracteriza por fuertes contactos interpersonales entre sus miembros, pertenecientes, en una vasta mayoría al estrato social bajo, siendo agricultores o artesanos (cfr. Blas Arroyo 2008: 259–260, Dondelewski 2011: 20).

La red social densa tiende a uniformizar los comportamientos lingüísticos de sus miembros; la presión normativa es fuerte (Blas Arroyo 2008: 261). A dicha presión uniformizadora (que en este caso significaría cultivar *a fala*) se subordinarían los xalimegos, llevados por la necesidad de acomodación dentro de la comunidad, descrita por Blas Arroyo (2008: 262), esto es, de ajustar sus comportamientos a los de la mayoría del grupo para sentirse sus miembros. Los rasgos primarios se conservarían entonces por su “saliência perceptiva diferenciadora” (Dondelewski 2011: 73) atribuyéndoles la función de “rasgos de no pertenecer” (Dondelewski 2011: 55, 74–76).

## Los hipotéticos rasgos de “no pertenecer”<sup>2</sup>

En Dondelewski (2011), a la hora de analizar la fonética actual del geolecto de Foios (Guarda, Portugal) y de una de las localidades de Xálima, San Martín, que anteriormente constituyeron la misma área dialectal, pero que hoy en día presentan una profunda divergencia dialectal, concluí que las características fonéticas, anteriormente en común, en Foios se rechazan, mientras que en San Martín la mayoría de ellas se conserva, hipotéticamente porque desempeñan la función de rasgos de “no pertenecer”, esto es, por ser marcadores de la identidad “*não-portuguesa – não-castelhana*” (Dondelewski 2011), de los xalimegos, distinta de los ve-

<sup>2</sup> Noción elaborada en Dondelewski (2011). Significa rasgos fonéticos que destacan desde el punto de vista perceptivo, a través de los cuales, durante el contacto entre dos geolectos mutuamente inteligibles, un hablante identifica a su interlocutor como miembro de otro grupo social/comunidad de habla. En el contexto psicosocial y lingüístico de Xálima, los rasgos de “no pertenecer” sirven a los xalimegos para construir su identidad social distinta de los grupos sociales vecinos, esto es, su *identidad de no pertenecer* ni a la comunidad del habla española, ni portuguesa.

cinos. En mi opinión, dicha conciencia por sí sola no tiene implicaciones positivas ni negativas siendo su concreta estructuración en el eje prestigio-estigmatización la que decide sobre un eventual rechazo o la conservación de los dialectalismos (en este caso fonéticos), proceso que se confirma en el caso de San Martín. A saber:

Del número total de las realizaciones analizadas del diptongo <ei> (89 casos), en el 84% (75) se aprecia una pronunciación vernácula, esto es, [ej] observándose una reducción parcial [e̞] o total [e] en el 16% (14), p. ej.:

Diptongo no reducido: [mẽ<sup>n</sup>ʔejra], [f<sup>e</sup>rejro], [e̞strẽ<sup>n</sup>dzejro], [oli<sup>l</sup>βejra], [pa<sup>l</sup>χ<sup>l</sup>ejro], [a<sup>l</sup>dėjti], [oβ<sup>el</sup>ejro], [primej<sup>l</sup>riθa], [χil<sup>l</sup>vejro].

Reducción parcial y total: [l<sup>l</sup>e̞ti], [p<sup>l</sup>i<sup>l</sup>mėjra], [primej<sup>l</sup>riθa], [k<sup>l</sup>e̞zo], [ta<sup>l</sup>βl<sup>l</sup>eruf], [t<sup>l</sup>er<sup>l</sup>θera], [k<sup>l</sup>e̞zo], [θe̞<sup>l</sup>reza], (cfr. Dondelewski 2011: 53–55).

Regularidad similar se puede observar en el caso de la realización de la silbante africada <ch> prenuclear. Se han considerado las palabras donde la <ch> coincide históricamente tanto con el portugués (chovendo, chamorin), como con el castellano (mechas, choto). Aunque se puede explicar la conservación de la forma africada por la proximidad del extremeño, se verifica una discreta diferencia articulatoria entre las realizaciones xalimegas y extremeñas: de los 41 casos analizados, 30 se pronuncian con una africada dorsal alveolo-palatal [tʃ] y solo 11 con una africada palatal [tʃ̟] (o una africada dorsal palatoalveolar palatalizada [tʃ̟], variante de la última), típica de Extremadura, lo que comprende una diferenciación bastante nítida tanto en términos articulatorios, como perceptivos (cfr. Dondelewski 2011: 72–74). Ejemplos: [m<sup>l</sup>etea], [t<sup>l</sup>eoθa], [ma<sup>l</sup>teakã], [p<sup>l</sup>ĩntea], contra [tʃamã], [tʃapa], [ãntʃa], [tʃoβẽndu].

## Mantenimiento del habla vernácula: un proceso de identitario originado desde la prominencia fonética

Detengámonos en este momento sobre cómo se construye una identidad abordando dicha cuestión desde el prisma de las ciencias sociales y partiendo de la hipótesis de que la divergencia lingüística tiene su origen en una negociación de la identidad.

La definición de la identidad que nos va a servir es la de Hall (1992: 276), reelacionada con el sujeto sociológico, que “[...] has an inner core or essence that is the »real me«, but this is formed and modified in a continuous dialogue with the cultural worlds »outside« and the identities which they offer”. Además, la autora sostiene que “identities are constructed within, not outside, discourse” (Hall 1996: 4). Es entonces en *a fala* de los xalimegos, donde pretendo procurar los mecanismos identitarios que, a su vez, influyen en su conservación. El discurso mantenido bien entre dos xalimegos, bien entre un xalimego y un foráneo es siempre una experiencia personal, de índole psicológica, psicosocial, permaneciendo en conexión con un

ideario colectivo, social, el que asumen todos los miembros de un dado grupo. Los mecanismos identitarios comienzan a funcionar, o bien

[...] identities arise in the presence of the other, of the opposite, of its negation, in a negotiated dialectic that is at all times an unfinished process of construction and deconstruction [...] (Iglesias-Álvarez y Ramallo 2002–03: 259)

La identidad para surgir necesita de un *otro*, de su “constitutive outside”, (Hall 1996: 4–5), por lo tanto, si la vitalidad de *a fala* realmente puede explicarse por medio de los mecanismos identitarios, su *otro* debe ser muy saliente o *a fala* debe contar con rasgos diferenciadores excepcionales.

En el afán de proponer una manera de comprender las relaciones entre *a fala* y la identidad de los xalimegos, propongo inscribir el factor “hablar diferente” de los vecinos del *Vala* a una de las teorías de la construcción de la identidad existentes, considerando dicha habla divergente como uno de los elementos más importantes de la identidad.

En su estudio sobre los mecanismos de la construcción de la identidad étnica de algunas minorías de Gran Bretaña, Jaspal y Cinnirella (2011) se inclinan sobre la *Identity Process Theory* (la *IPT*) de Breakwell, que explica cómo los individuos combaten las amenazas para su *yo* y qué los motiva a defenderlo.

La identidad es, según la *IPT*, “the unique constellation of self-aspects which every individual possesses and which mark him or her as a unique person, different in psychological profile from the others” (Jaspal y Cinnirella 2011: 3). La estructura de la identidad (su contenido y dimensiones de valor/afecto) se rige por dos procesos: “assimilation-accomodation process” y “evaluation process”. El primero absorbe y ajusta una información nueva dentro de la identidad; el segundo confiere significado y valor a los contenidos de la misma (Jaspal y Cinnirella 2011: 2). De los *principios de la identidad* (identity principles), los que guían los dos procesos mencionados, nos van a interesar dos: el principio de la singularidad, de unicidad y el de la distinción de los demás; en breve, *el principio de la distinción* (distinctiveness) y *el principio de la pertenencia* (belonging principle) (Jaspal y Cinnirella 2011: 2).<sup>3</sup> Con el primero podríamos identificar el denominado sentimiento de no-pertenecer y con el segundo los fuertes lazos intragrupal y el orgullo por su habla, ambos determinados por la prominencia fonética.

Según la *IPT*, cuando alguno de los principios está en peligro, esto es, la identidad está amenazada, el individuo aplica *estrategias de superación*<sup>4</sup> para aliviar el

<sup>3</sup> Los demás principios de la *IPT* son: “continuity across time and situation”, “self-efficacy”, “self-esteem”, “meaning” y “psychological coherence” (Jaspal y Cinnirella 2011: 2).

El segundo principio que nos interesa fue introducido por Vignoles *et al.* (2002, 2006) (cfr. Jaspal y Cinnirella 2011: 2).

<sup>4</sup> “[C]oping strategy” es “any activity, in thought or deed, which has as its goal the removal or modification of threat to identity” (Breakwell por Jaspal y Cinnirella 2011: 3).

peligro despertándose la identidad durante el contacto con el “*significant other*” (Jaspal y Coyle 2009).

En cuanto a los beneficios psicológicos de la identificación étnica, Jaspal y Coyle suponen que la identificación con el grupo étnico al que pertenece el individuo tendrá implicaciones positivas para su principio de la pertenencia, el que

is likely to serve as a buffer against perceived rejection from other social groups, such as from members of the dominant national majority, resulting in an overall enhanced sense of belonging (Jaspal y Coyle 2009: 6)

Refiriendo a Vignoles, Jaspal y Cinnirella (2011) afirman que el principio de la distinción es más probable de acentuarse cuando el individuo percibe de manera positiva la diferencia de su grupo en relación con el afuera: “(group) distinctiveness is particularly relevant to the construction of identity” (Jaspal y Cinnirella 2011: 6–7). Aunque los citados psicólogos sociales, como muchos otros, a la hora de analizar las razones de seguir hablando la lengua vernácula minoritaria se basan en el discurso (p. ej., el *code switching* entre el inglés y el urdu en la comunidad paquistaní de Inglaterra), en el caso de *a fala* creo que es necesario, y posible, analizar un nivel más bajo del lenguaje e identificar los hipotéticos rasgos de no pertenecer como marcadores de la autenticidad. Como ya se ha venido a postular, un simple hecho de intercalar partes de oración en *a fala* no resultaría suficiente por la inteligibilidad mutua.

Propongo describir, a grandes rasgos, el proceso observado de la siguiente manera: cuando un xalimego, miembro del determinado grupo étnico, entra en contacto con un foráneo, el “hablar diferente” forma una parte integral de su construcción identitaria sirviendo de herramienta para distinguir entre “yo, nosotros” y “ellos”. Un paso siguiente, en el caso de verificarse la “otredad” del interlocutor, sería un refuerzo de los sentimientos de pertenencia y de distinción, lo que, probablemente, tendría ya sus consecuencias (implícitas y/o explícitas) en el comportamiento y el discurso de los xalimegos durante la interacción. En el caso descrito, por lo tanto, las estrategias de superación apreciables en el discurso y comportamiento se provocarían por la forma fonética y la percepción de un habla ajena para los xalimegos.

El hecho de que no se observe su convergencia dialectal me lleva a suponer que en *a fala* existen elementos fonéticos que sobresalen lo suficiente como para poder activar, dentro de la estructura psicosocial de la comunidad en cuestión, procesos de adscripción a “lo nuestro” y “lo ajeno”, esto es, de construir la identidad local a través y alrededor de *a fala*.

Gráficamente, el proceso que he intentado bosquejar, aunque muy someramente, se presentaría de la siguiente manera:

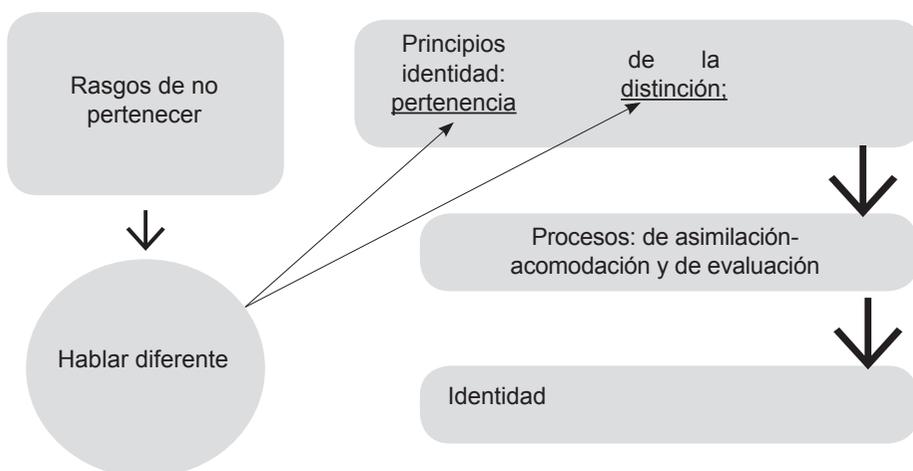


Fig. 1

## Bibliografía

- BLAS ARROYO, José Luis (2008) *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.
- BREAKWELL, Glynis (2001) "Social representational constraints upon identity processes", en: Kay Deaux, Gina Philogène (eds.) *Representations of the social: bridging theoretical traditions*. New York, Wiley: 271–284.
- BREAKWELL, Glynis (1986) *Coping with threatened identities*. London, Methuen.
- DONDELEWSKI, Bartosz (2011) «De costas viradas». *O falar de San Martín di Trebellu (Cáceres, Espanha) comparado com o falar dos Foios (Guarda, Portugal) através das realizações actuais do <ei> tónico, dos /s/ e /z/ iniciais e mediais e do <ch> pré-nuclear*, tesis de licenciatura inédita. Kraków, Uniwersytet Jagielloński.
- HALL, Stuart (1996) "Introduction: Who needs identity", en: Stuart Hall, Paul de Gay (eds.) *Questions of Cultural Identity*. London, SAGE: 15–29.
- HALL, Stuart (1992) "The question of cultural identity", en: Stuart Hall, David Held, Anthony McGrew (eds.) *Modernity and its future*. Oxford, Polity Press: 596–632.
- IGLESIAS-ÁLVAREZ, Ana, RAMALLO, Fernando (2002–03) "Language as a diacritical in terms of cultural and resistance identities in Galicia". *Estudios de Sociolingüística*. 3(2) & 4(1): 255–287.
- JASPAL, Rusi, CINNIRELLA, Marco (2011, en prensa) "The construction of ethnic identity: insights from identity process theory". *Ethnicities*.
- JASPAL, Rusi, COYLE, Adrian (2009) "Language and perceptions of identity threat". *Psychology & Society*. 2(2): 150–167.
- RAMALLO, Fernando (2011) "O enclave lingüístico de Xálima: unha análise sociolingüística". *Estudos de Lingüística Galega*. 3: 111–135.
- ROSENBERG, Peter (2005) "Dialect convergence in the German language islands (Sprachinseln)", en: Peter Auer, Frans Hinskens, Paul Kerswill (eds.) *Dialect Change. Convergence and Divergence in European Languages*. Cambridge, Cambridge University Press: 221–235.

---

**Jerzy Szatek**

Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu

## Las consonantes róticas españolas a la luz de las últimas investigaciones fonológicas, fonético-articulatorias y acústicas

### Resumen

Los llamados modernamente fonemas sonantes róticos españoles revelan toda una serie de fenómenos de variación que fonéticamente pueden provocar la aparición de alófonos de diversas características. En diferentes modalidades del español actual se observa que el contraste u oposición que forman normalmente en el castellano estándar los segmentos percusivo y vibrante de hecho: /r/ ≠ /rr/ se vuelve, en muchos casos, poco transparente. En la ponencia se intenta describir brevemente este tipo de cambio desde el punto de vista fonológico, fonético-articulatorio y acústico. Se presta especial atención a aquellos fenómenos fónicos que surgen durante la articulación de las dos vibrantes, que, en contraposición a lo que se creía tradicionalmente, se distinguen entre sí por el modo y el lugar de su articulación. Todas nuestras advertencias se apoyan en las más recientes investigaciones sobre el tema. Además, se incluyen algunos consejos prácticos para una pronunciación correcta por los hablantes no nativos.

### Abstract

Spanish trill consonants, at present known as “rothics,” tend to undergo changes in specific phonic contexts, which results in the appearance of many new allophones. In various types of modern Spanish the opposition between flap/tap /r/ and roll/trill /rr/ segments is considerably weakened or even neutralized. In the article there are succinct descriptions of these changes from the point of view of the latest phonological, phonetic-articulate and acoustic studies. At the same time, the article also offers non-native speakers of Spanish some practical guidelines regarding the correct pronunciation of the Spanish trill consonants.

### Precisiones terminológicas

Las consonantes róticas españolas constituyen dentro del sistema fonético-fonológico español un fenómeno fonético singular, así como algo complejo. La verdad es que no existen muchas lenguas en el mundo que posean oposiciones de similares características. Para determinar con exactitud su naturaleza, vale la pena

empezar por cuestiones terminológicas ligadas directamente al mecanismo articulatorio de la vibración. Los anglicismos del tipo *intermitente* o *rodada*, *vibroide múltiple*, *trill*, *roll*, etc. utilizados para referirse a la consonante española denominada tradicionalmente como *vibrante múltiple* /rr/ o los términos *flap*, *flapped*, *tap*, *vibroide simple*, etc. para designar al fonema *vibrante simple* /r/, aunque registrados en la bibliografía fonética española, no han sido asimilados y aceptados por la mayoría de fonetistas hispánicos (véase a modo de ejemplo, Ravelo Robayna, Herrera Santana, 2005: 278–281). Asimismo, en el manual de *Introducción a la fonología y la fonética españolas* (Nowikow, Szalek 2001) hemos usado, con fines típicamente didácticos, los nombres *apicoalveolar vibrante simple* y *apicoalveolar vibrante múltiple*, respectivamente, refiriéndonos en especial a los dos sonidos consonánticos líquidos que se articulan con la intervención activa del ápice de la lengua en contacto con los alvéolos<sup>1</sup>. Sin embargo, las dos denominaciones más extendidas y aplicadas por los hispanistas en manuales y/o estudios de fonética española, es decir, la vibrante alveolar simple y la vibrante alveolar múltiple, actualmente son sustituidas por nombres más precisos. En el nuevo tomo de *Fonética y fonología de la Nueva gramática de la lengua española* (2011: 245)<sup>2</sup> se rectifica el carácter contradictorio de la denominación vibrante simple y el tautológico de la vibrante múltiple, suponiendo que cualquier vibración es por naturaleza propia repetitiva. Por eso, se trata de recomendar insistentemente el uso del término *vibrante* sólo para la consonante tradicionalmente llamada múltiple, mientras que para la consonante simple, se propone la denominación *percusiva*. Además, los dos fonemas en cuestión con sus posibles variantes, se suelen agrupar dentro de las denominadas *róticas españolas*.

## Consideraciones fonético-articulatorias y/o acústicas

Como se sabe, los dos fonemas consonánticos en cuestión se realizan mediante cierres y aberturas breves del espacio de la cavidad bucal entre los alveolos superiores y el ápice lingual. En cuanto a la percusiva, se supone que se trata de un solo cierre articulatorio, p.ej. [éran] *eran*, [árko] *arco*, mientras que la vibrante posee dos o más cierres, p.ej. [rrío] *río*, [tjérra] *tierra*. No obstante, las descripciones detalladas del verdadero mecanismo de la producción de las “erres” españolas parecen en nuestros manuales poco satisfactorias e incompletas y se deben, sobre todo, a la bien conocida variante clásica de su descripción, es decir, la de Tomás Navarro Tomás ([1918], 1977). A la luz de las últimas investigaciones de la fonética experimental, las de electropalatografía y/o resonancia magnética, se puede

<sup>1</sup> En el español actual, especialmente en algunos países hispanoamericanos de la región del Caribe, se pueden dar esporádicamente realizaciones velares y/o uvulares de la /rr/, pero se refieren sobre todo a las hablas rurales (cf. p.ej. Vaquero de Ramírez 1996: 49–50).

<sup>2</sup> Edición especial a cargo de José Manuel Blecua por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011. Barcelona, Espasa Libros.

afirmar que tanto desde el punto de vista del lugar de articulación como su modo de articulación los dos sonidos sonoros del español actual tal vez no pertenezcan, como se creía, a la misma clase de sonidos, sino que son sonidos diferentes. Las dos sonantes róticas se producen en diferentes zonas alveolares, la actualmente llamada percusiva [r] en la parte subalveolar, es decir, baja, como en [péro] *pero* y la vibrante, en la parte postalveolar, es decir, alta, como en [pérro] *perro*. Además, la primera experimenta más la influencia coarticulatoria de la vocales vecinas<sup>3</sup>. Como lo confirma Martínez Celdrán (2007: 149–151), la *vibrante* (antes tradicionalmente denominada *vibrante múltiple*) aprovecha en su producción, sin lugar a dudas, el efecto físico de Bernoulli:

El ápice de la lengua se eleva hasta tomar contacto con los alveolos y ejerce una presión suficiente como para impedir el paso del flujo de aire en un primer movimiento voluntario. La presión del aire espirado va aumentando progresivamente hasta vencer la resistencia del ápice. Éste se separa entonces dejando una abertura estrecha por la que se desliza el aire a gran velocidad, lo cual causa la disminución de la presión (efecto de Bernoulli) y crea una especie de vacío que obliga al ápice a ocuparlo y unirse de nuevo a los alveolos. Este juego antagónico de presiones ya no es voluntario, sino que se trata de un proceso físico ajeno a la voluntad. Este ciclo se repite una o dos veces más, por regla general. (Martínez Celdrán 2007: 150)

Según el mismo autor, la consonante percusiva no hace uso del efecto de Bernoulli. En este caso la lengua solo toca voluntariamente los alveolos y lo hace de una manera relajada, es decir, sin ejercer ninguna presión que valga. De ahí viene una cierta tendencia muy importante de esa rótica española para dar diversos fenómenos de variación que pueden provocar la aparición de sus alófonos. En caso de que la punta de la lengua baje en dirección a los incisivos inferiores y no cierre por completo el flujo de aire, suelen producirse, especialmente en posición de coda (implosiva), las variantes combinatorias aproximantes (Martínez Celdrán 2007: 151)<sup>4</sup>. No obstante, Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007: 156), aunque admiten que desde el punto de vista articulatorio las dos róticas españolas son diferentes, acústicamente y perceptivamente no dejan de defender su alto parentesco fonético y pertenencia a la misma clase de sonidos:

Se trata, en suma, —concluyen ambos autores— de un nuevo ejemplo de diferencia articulatoria manifiesta con escaso reflejo acústico y perceptivo (salvo por la “repetición” que implica la múltiple frente a la simple en el dominio físico y perceptivo), si atendemos únicamente a las características de las dos fases de una vibración<sup>5</sup>.

En este lugar, vale la pena mencionar también el comportamiento acústico de la percusiva española /r/ en los grupos formados con las oclusivas: [p, t, k], [b, d, g,] y la fricativa [f], p.ej. en palabras del tipo: triste, fresco, prado, etc. En los espec-

<sup>3</sup> Véase al respecto, *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología* (2011: 248–263).

<sup>4</sup> Vale la pena recordar en este lugar que el término *aproximante* fue adaptado e introducido en la fonética española por Martínez Celdrán (1984).

<sup>5</sup> Este punto de vista lo corroboran también los datos acústicos proporcionados por Martínez Celdrán y Rallo (1995: 190–191) que evidencian la poco significativa diferencia entre la duración de las dos vibrantes españolas: 25 cps la múltiple y 20 cps, la simple.

trogramas de estos grupos se puede detectar un elemento vocálico llamado por fonetistas esvarabático que tiene características formánticas típicamente vocálicas y una duración algo parecida a la de la misma rótica. Se supone que sirve de apoyo para los órganos articulatorios en el momento de su cambio de configuración tras la oclusiva que inicia el grupo (Cf. *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología* 2011: 252).

## Aspectos fonológicos

No cabe duda de que las dos róticas españolas se oponen fonológicamente entre vocales: /káro/ ≠ /kárro/ caro, carro; [kóro] ≠ [kórro] coro, corro, etc. Entonces, si no son pronunciadas correctamente, desaparece en español la distinción significativa entre pares mínimos de palabras. La vibración es múltiple también a comienzo de palabra o tras los fonemas alveolares /n/, /l/, /s/, aunque ortográficamente se pone en estas posiciones una sola letra <r>, p.ej.: [sonreír] sonreír, [losríos] o [lorríos] los ríos, [alrrededór] alrededor, [umbwennráto] un buen rato, [esrriðíkulo] o [erriðíkulo] es ridículo, etc. Este último ejemplo muestra que en situaciones de una pronunciación algo relajada la /s/ puede desaparecer. Sin embargo, en posición implosiva, de final de sílaba o de palabra, el contraste fonológico entre las erres puede desaparecer, lo que quiere decir que las dos róticas prácticamente se neutralizan (=posición del archifonema /R/). En muchos hablantes españoles e hispanoamericanos de diferentes variedades de español se pueden registrar en esa posición diferentes tipos de pronunciación. La /r/ puede articularse como la simple o la múltiple, así como también la aproximante o la fricativa (en este caso la fricción suele cambiar). Lo confirman, entre otros, desde las posiciones de la fonética experimental, Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007: 157), al comentar que:

La primera [la aproximante]<sup>6</sup> se manifiesta a través de las estrías típicas de los pulsos glotales sin presencia de ruido en el espectrograma, mientras que la segunda [la fricativa] posee la imagen del ruido de cualquier fricativa sonora. Hay que añadir que oclusión, estrías o ruido se producen en una primera fase que podemos llamar cerrada; en una segunda siempre se producirá el elemento vocálico...

Los rasgos relevantes de las consonantes róticas españolas se pueden mostrar esquemáticamente de la siguiente manera:

/r/ *percusiva*: [+consonante] [+sonante] [+sonoro] [-continuo] [+anterior] [-distribuido];

/rr/ *vibrante*: [+consonante] [+sonante] [+sonoro] [+continuo] [+anterior] [-distribuido].

Las dos son sonoras y pertenecen a la misma zona coronal de la cavidad bucal donde suelen producirse sus respectivos alófonos. Entonces, comparten los rasgos

<sup>6</sup> Los incisos entre corchetes en la cita son nuestros.

de lo [+anterior] y lo [-distribuido]. Sin embargo, en el caso de la percusiva la punta de la lengua toca los alvéolos durante un tiempo muy breve con una única obstrucción a la salida del aire (rasgo [-continuo]), mientras que la vibrante suele ser repetitiva (tiene dos o más cierres), de donde viene el rasgo [+continuo] (Cf. *Nueva gramática...* 2011: 212; 2011: 245–248).

## Principales fenómenos de variación

Como hemos indicado *supra*, la tendencia a la neutralización de la /r/ española en posición de coda, favorece algunos de los fenómenos fónicos que se desarrollan tanto en las variantes peninsulares como hispanoamericanas. Como consecuencia del proceso de relajamiento de la /r/, aparecen, de vez en cuando, los alófonos aproximantes, es decir, el aproximante típico [r̥] y el alargado [r̥:]. Por otra parte, las róticas en el español moderno, con bastante frecuencia, dejan de ser tales, convirtiéndose en realizaciones denominadas asibiladas. El fenómeno de asibilación se debe al cambio en la posición y la configuración lingual, así como a un movimiento constrictivo en la parte postalveolar o predorsopalatal. La lengua baja y se sitúa detrás de los incisivos inferiores, mientras su forma suele cambiar de cóncava a convexa. En tal caso, el timbre se parece bastante al de las realizaciones sibilantes y tensas de las consonantes fricativas. Una parte de este tipo de realizaciones conservan la sonoridad, pero también hay algunas típicamente ensordecidas (*Nueva gramática...* 2011: 258–262). La asibilación parece un fenómeno de evolución tardía y no se puede atribuir a influencias andaluzas. En España se produce primordialmente en Navarra y Aragón, desde más o menos Logroño hasta Zaragoza siguiendo el valle del río Ebro, en Hispanoamérica es más frecuente afectando tanto a la percusiva [r] como a la vibrante [rr], aunque la última en mayor medida. Pese a que existen estudios más modernos que los bien conocidos de Canfield (1964) que han registrado este fenómeno a lo largo y ancho americano, por el momento, es bastante difícil hacer cálculos fidedignos y establecer en términos estrictos su extensión para cada uno de los países hispanohablantes. Moreno de Alba (2007: 143–145) p.ej., quien recoge la información para México siguiendo el estudio realizado para la ciudad de México por Perissinotto (1972), señala que en todo el territorio mexicano la vibrante [rr] se asibila menos que la percusiva [r], produciéndose más en mujeres que en hombres, sobre todo en hablantes semicultos de la segunda generación. En la mayor parte del territorio argentino, para dar otro ejemplo, la asibilación es muy variable, sin embargo, las róticas siguen manteniéndose en Buenos Aires y algunas de las provincias vecinas<sup>7</sup>. En muchas regiones, la articulación asibilada

<sup>7</sup> Para más información, véanse p.ej.: Donni de Mirande, HPEA (1992: 383–412), Salaregui (1997: 39–40), Donni de Mirande (M. Alvar (dir.) 2009: 2013–2015), Vaquero de Ramírez (1996: 46–48), Moreno de Alba (2007: 143–145), *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología* (2011: 258–262).

de la /r/ y /rr/ parece muy común en hablas populares e informales y suele convivir con la articulación rótica estándar (Cf. *Nueva gramática...* 2011: 261). Sea lo que fuere, en este caso, una vez más se está confirmando el polimorfismo como uno de los rasgos más típicos americanos.

Otro proceso que hay que señalar aquí brevemente, menos frecuente que el anterior, que está ligado con la variación de las róticas, es el de lateralización (denominado también lambdacismo)<sup>8</sup>. Tiene asimismo evidentes consecuencias fonológicas. Las erres pierden su carácter vibratorio, no dejando de ser apicoalveolares, y el aire sale a ambos lados de la lengua por un espacio que se abre por debajo del paladar duro. Acústicamente, no hay oclusiones, sino una estructura formántica parecida a las laterales<sup>9</sup>. La posición postnuclear favorece, por supuesto, la lateralización de las róticas españolas, p.ej. [amól] *amor*, [beníl] *venir*, [calne] *carne*, especialmente en las hablas informales. Hay que observar que la confusión entre la /r/ y la /l/ en algunas variantes fonéticas no se da tan sólo en las Antillas, sino que aparece también, especialmente entre hablantes incultos, con poca aceptación, tanto en España como en otros países hispanoamericanos, p.ej. en Cuba, Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile<sup>10</sup>. El carácter rural se atribuye asimismo al proceso de la *velarización* de la *percusiva* /r/ o su *uvularización* que puede dar como resultado diferentes alófonos: el postdorsovelar o uvular sonoro [R], el fricativo uvular sonoro [R̥], el aspirado faríngeo [h̥] o el aspirado laríngeo [h], p.ej. [tódoh] *todos*, [péhla] *perla*, etc. Este fenómeno se registra especialmente en Puerto Rico o Cuba.

La variación de la percusiva en posición postnuclear parece la más productiva en español. Además de las variantes que se han descrito *supra*, valdría la pena mencionar también otras posibilidades de pronunciación en esa posición:

el alargamiento en fin de palabra, p.ej. [dormír:] *dormir*,  
la semivocalización, p.ej. [káiðo] *cardo*,  
la geminación consonántica, p.ej. [kánne] *carne*,  
la elisión en final de palabra, p.ej. [kantá] *cantar*.

## Algunas recomendaciones de pronunciación de las róticas españolas para hablantes no nativos

Expuestas las consideraciones anteriores, merece la pena proponer algunas reglas para la pronunciación de las róticas por los hablantes no nativos. Las erres

<sup>8</sup> En español también puede producirse el fenómeno opuesto, denominando *rotacismo*, que se da igualmente en posición de coda.

<sup>9</sup> Como se sabe, las laterales se caracterizan por tener formantes casi iguales que las nasales, en forma de bloques y el paso abrupto entre consonante y vocal, pero se diferencian de éstas sobre todo por la mayor intensidad de los formantes altos (Martínez Celdrán 1996: 84–86 y 2007: 91).

<sup>10</sup> Véanse, p.ej.: Zamora-Guitart (1982: 98), Vaquero de Ramírez (1996: 50–51), *Nueva gramática...* (2011: 256–158), etc.

de diferentes lenguas no suelen asociarse con la pareja española, y no solamente las de la lengua polaca. Así sucede p.ej. con el inglés donde los alófonos más frecuentes de las róticas son los que se articulan como retroflejos o retroflejos fricativos<sup>11</sup>. Como bien observa Iribaren (2009: 317):

La incorrecta pronunciación de las /r, rr/ españolas por influencia del inglés, además de dificultar la comprensión, da un acusado acento extranjero. Además, si no se distingue la pronunciación de /r/ simple y /rr/ múltiple se perderá la distinción entre un buen número de pares mínimos.

Por nuestra propia experiencia en impartir clases de fonética española a estudiantes universitarios polacos de Filología española, cabe añadir algunas observaciones de carácter práctico. El relajamiento de la vibrante española por nuestros alumnos a comienzo de palabra y/o en posición intervocálica es bien notorio y difícil de erradicar a pesar de sendos ejercicios realizados en el aula. Sin embargo, teniendo en cuenta el mecanismo del efecto de Bernoulli, paradójicamente no hace falta insistir en el alargamiento artificial de la vibrante /rr/ en principio de palabra, sino hacer hincapié en la adecuada tensión de los órganos articulatorios, así como en su más precisa colocación en el lugar de articulación, es decir, precisamente en la parte postalveolar (Cf. también Szałek 2012: 219–225). Por lo que se refiere a la variante aproximante (y/o fricativa) de la percusiva /r/ en posición de coda, es preciso tratar de evitarla y aconsejar, con todo rigor, el mantenimiento de la percusiva /r/, debido a los bien conocidos resultados y experimentos llevados a cabo en el Laboratorio Fonético de la Universidad de Barcelona. Los estudios de Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007: 151–156) han confirmado la preponderancia de la percusiva /r/ en esa posición (Szałek 2012: 222–223). No hace mucho tiempo, otros lingüistas españoles también han puesto en tela de juicio la necesidad de distinguir la variante aproximante [ɾ] por tratarse de una realización esporádica sin contexto fijo<sup>12</sup>. En lo que atañe al fenómeno de lambdacismo, por motivos bien obvios, sobre todo, de naturaleza fonológica, sería preciso evitarlo y corregirlo de una manera tajante, por ser bastante reducido en las variantes cultas de español y también estigmatizado en todas las normativas vigentes. Hay que recordar también que la percusiva /r/ se pronuncia más enérgicamente que su variante polaca, su emisión parece más fuerte (Nowikow, Szałek 2001: 58).

## Bibliografía

- DONNI de MIRANDE, Nélica (1992) “El español actual hablado en la Argentina”, en: César Hernández (ed.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León: 383–412.
- DONNI de MIRANDE, Nélica ([1996] 2009) “Argentina-Uruguay”, en: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona, Ariel Lingüística: 209–221.

<sup>11</sup> Véase, p.ej. Iribaren (2009: 313–317).

<sup>12</sup> Cf. Nowikow, Szałek (2001: 59); Veiga (2000).

- IRRIBAREN, Mary C. (2009) *Fonética y fonología españolas*. Madrid, Editorial Síntesis.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1996) *El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética*. Barcelona, Ediciones Octaedro.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (2007) *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio, FERNÁNDEZ PLANAS, Ana M. (2007) *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio, RALLO, Lucrecia (1995) “[r-rr]: ¿Dos clases de sonido?” *Estudios de fonética experimental*. Universitat de Barcelona, Laboratori de Fonètica, 7: 173–190.
- MORENO de ALBA, José G. (2007) *Introducción al español americano*. Madrid, Arco Libros.
- NAVARRO, Tomás (1977 [1918]) *Manual de pronunciación española*. Madrid, CSIC.
- NOWIKOW, Wiaczeslaw, SZALEK, Jerzy (2001) *Introducción a la fonología y la fonética españolas*. Poznań, Wydawnictwo Naukowe UAM.
- PERISSINOTTO, Giorgio (1972) “Distribución demográfica de la asibilación de vibrantes en el habla de la ciudad de México”. *Nueva Revista de Filología Hispánica (México)*, 21: 71–79.
- RAE, AALE, (2011) *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Barcelona, Espasa Libros.
- RAVELO ROBAYNA, Pedro, HERRERA SANTANA, Juana (2005) “Una terminología lingüística sesgada en espiral: la del plano fónico en español”. *Revista de Filología*, 23: 255–281 (Universidad de Laguna).
- SARALEGUI, Carmen (1997) *El español americano: teoría y textos*. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA).
- SZALEK, Jerzy (2012) “La *troica fonética castellana* o trío de fonemas castellanos más típicos”. *Neophilologica*, 24: 219–226.
- VAQUERO de RAMÍREZ, María (1996) *El Español de América. Pronunciación*. Madrid, Arco Libros.
- VEIGA, Alexandre (2000) “Las unidades fonemáticas líquidas del español”, en: *Miscellanées de langues et cultures romanes et celtiques*, Hommage à Robert Omnès, Brest, “Littératures et langues”, Faculté des lettres et sciences humaines.
- ZAMORA, Juan, GUITART, Jorge (1982) *Dialectología hispanoamericana*. Salamanca, Almar.

---

***Piotr Sorbet***

Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej w Lublinie

## Contribución al estudio de la influencia francesa en el español de Argentina: los galicismos lunfardescos

### Resumen

El propósito de nuestro trabajo es examinar el grado de influencia de la lengua francesa en el proceso de formación del lunfardo. El corpus de nuestro trabajo se basa ante todo en varias fuentes lexicográficas de José Gobello y Oscar Conde, que reúnen términos lunfardescos, así como en otros diccionarios editados en Argentina. El análisis es, a la vez, cuantitativo y cualitativo, y pretende completar las escasas investigaciones que a nuestro parecer existen sobre el estudio de los galicismos en Argentina.

### Abstract

The purpose of this paper is to examine the extent of the influence of the French language on the process of the formation of Lunfardo. The corpus of our investigation is primarily based on various lexicographical sources of José Gobello and Oscar Conde that gather terms that belong to Lunfardo and on other dictionaries published in Argentina. The analysis is both quantitative and qualitative and intends to supplement the limited, in our view, research related to the study of the Gallicisms in Argentine.

### Introducción

Los estudios que tienen como objetivo analizar la influencia de la lengua francesa en el español peninsular, aunque en muchos aspectos quedan por concretizar, son cada vez más satisfactorios. Sin embargo, sus correspondientes indagaciones en el marco americano, a nuestro parecer, son poco abundantes. Además, si enfocamos nuestro interés en el territorio argentino nos damos cuenta de que dichos estudios apenas existen. En la mayoría de los casos, los datos que atañen a nuestro tema forman parte de trabajos muy valiosos, pero que no tenían como meta principal la descripción de la influencia del idioma galo en el español en Argentina. En efecto, los investigadores, en el marco rioplatense, hasta ahora han dedicado

más atención a las aportaciones de las lenguas indígenas, el italiano o el inglés. Por consiguiente, el propósito de nuestro trabajo es contribuir al estudio de los galicismos en Argentina limitándonos, sin embargo, al ámbito lunfardesco. Recalquemos que nuestro estudio no es ni normativo ni prescriptivo, sino preponderantemente descriptivo.

## Perspectiva histórica

Como es comúnmente sabido, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, gracias a las inmensas oleadas inmigratorias, Buenos Aires casi decuplicó en apenas 50 años, es decir, entre 1880 y 1930, su población de 286.000 a 2.254.000 (Fontanella de Weinberg 1986: 131). De hecho, en 1914 en Buenos Aires vivían más extranjeros que nativos. Sabemos que entre 1857 y 1920 llegaron a Argentina unos 220.000 franceses. Seguramente, muchos de ellos retornaron a su patria. Sin embargo, a diferencia de las inmigraciones italianas o españolas que, sin duda, eran más numerosas, la inmigración francesa representaba, por lo menos en una cierta medida, un grupo de élite en el que figuraban intelectuales, docentes, fuertes comerciantes, etc. (Fontanella de Weinberg 1979: 23). Aparte de ello, la cultura gala gozaba por aquel entonces de un prestigio excepcional. Como muestra de este prestigio se puede citar un fragmento de la novela: *La gran Aldea* (1884) de Lucio Vicente López (1848–1894):

“No era *chic* hablar español en el gran mundo; era necesario salpicar la conversación con algunas palabras inglesas, y muchas francesas, tratando de pronunciarlas con el mayor cuidado, para acreditar raza de gentilhomme”<sup>1</sup>.

Si hablamos de las oleadas inmigratorias en Argentina, hay que hacer hincapié en que muchos advenedizos, al principio, hablaban las lenguas y los dialectos de las regiones de donde provenían. En efecto, ningún grupo era lingüísticamente homogéneo. Los italianos, por ejemplo, eran pocos los que hablaban el italiano estándar. Entre los franceses muchos eran los que hablaban como primera lengua una de las variantes del occitano (Fontanella de Weinberg 1979: 20). Por consiguiente, no todos los inmigrantes del Hexágono deben ser considerados como hablantes del francés.

Sin duda alguna, por una parte, los recién llegados moldearon con sus idiomas y dialectos el carácter del castellano empleado no sólo en la capital, sino en el país entero, por ejemplo, suministrando vocablos de numerosas procedencias; y por otra, sus costumbres confluyeron con las de los habitantes autóctonos pertenecientes en muchas ocasiones a las capas sociales que vivían en los arrabales de Buenos Aires. Como fruto de dicha confluencia surgieron el *lunfardo* y el *tango*. Este último, a partir del momento en el que Carlos Gardel le confirió la letra, se

<sup>1</sup> El subrayado es nuestro.

valió del léxico lunfardesco, cuyo repertorio provenía de numerosas lenguas, lo que posibilitó la difusión de cuantiosas voces de diversos orígenes.

## Definición del galicismo

En este trabajo, el *galicismo* es, para nosotros, sólo un préstamo directo del francés. Además, debido al carácter de nuestra investigación, nos centraremos sólo en el léxico. Por tanto, en nuestra investigación el *galicismo* es *préstamo léxico directo de origen francés*. Precisemos, sin embargo, que debido a la naturaleza del lunfardo, muchos galicismos que le pertenecen no provienen del francés estándar, sino del argot. No obstante, siguiendo las observaciones de Gobello no deben confundirse las voces del argot incorporadas al lunfardo con el número bastante mayor de palabras francesas incorporadas en el habla común de Buenos Aires (Gobello 2004: 47).

## Descripción del corpus

Nuestro estudio se basa principalmente en cuatro fuentes lexicográficas: el *Diccionario lunfardo (EDLJG)* de Gobello (1982), el *Curso básico de lunfardo (CBLJG)* de Gobello y Oliveri (2004), el *Diccionario etimológico del lunfardo (DELOC)* de Conde (2004<sup>2</sup> [1998]) y el *Novísimo diccionario lunfardo (NDLJG)* de Gobello y Oliveri (2010). Tras realizar el cotejo del *EDLJG* con el *NDLJG* podemos afirmar que el segundo de ellos, siendo una obra más reciente, actualiza y amplía considerablemente los datos incluidos en el primero. El repertorio léxico del *CBLJG*, aunque muy valioso por las informaciones histórico-sociológicas, así como por sus numerosas listas de lunfardismos, resulta más restringido que los que se pueden consultar en el *NDLJG* o en el *DELOC*. Por tanto, hemos elaborado un corpus inicial que se compone de todas las entradas del *NDLJG* y del *DELOC*. El primero cuenta con unas 5406 entradas, mientras que el segundo consta aproximadamente de 5680 lemas. Para verificar el número de lunfardismos que tienen procedencias francesas hemos recogido todas las entradas de los dos diccionarios con una de las siguientes marcas: *del francés*, *a través del francés*, *voz francesa*, *del argot*, *a través del argot* o alguna información semejante. Nuestro corpus lo constituyen unas 374 entradas, 72 se registran en el *DELOC* y 302 en el *NDLJG*. No obstante, dado que en los dos diccionarios muchas entradas son variantes gráficas de algún vocablo que remiten a otro lema, el número aumenta de 374 entradas a 425. Lo que significa que sumando todos los artículos de los dos diccionarios los galicismos, tomando en consideración sus variantes gráficas, representan aproximadamente el 3,8% de nuestro corpus inicial.

Hemos de tener presente que numerosos lemas se repiten en los dos repertorios lunfardescos. En efecto, casi todos los galicismos registrados como tales en el *DELOC* se registran también en el *NDLJG*. Aunque también hay algunos que se indican sólo en el *DELOC*, v. gr.: *debacle* ‘ruina, declinación, decadencia’ (< fr. *débâcle*)<sup>2</sup>. Además, ciertos vocablos reunidos en el *NDLJG* carecen de cualquier información etimológica, pero con mucha probabilidad se trata de galicismos, por ejemplo, *parvenú* ‘dícese del que, desde una posición modesta, ha logrado hacer gran fortuna que le permite alternar con la aristocracia’ (< fr. *parvenu*), *placé* ‘en el habla del turf, colocación secundaria de un competidor en las carreras de caballo’ (< fr. *cheval placé*). Además, otras entradas llevan información sobre etimologías inciertas, y uno de los posibles étimos sería un vocablo francés, por ejemplo, *bu-yón* ‘comida, alimento’ en el *NDLJG* se registra como genovesismo, en cambio, el *DELOC* propone dos posibles etimologías: la francesa (fr. *bouillon*) y la genovesa (*buggio*). Por consiguiente, pensamos que el número de galicismos puede aumentar hasta cerca del 4,7%.

Por lo que se refiere a las clases de palabras que el lunfardo ha tomado prestadas, la más numerosa es, desde luego, la de los sustantivos. Por ejemplo, *biscuit* ‘mujer hermosa y delicada’ (< fr. *íd.*), *brema* ‘naipe’ (< argot *brème*), *bulón* ‘perno o pieza de metal que se asegura con remache’ (< fr. *boulon*), etc.

Una clase menos numerosa la constituyen los adjetivos, por ejemplo, *bombé* ‘convexo’ (< fr. *íd.*); *chambré* ‘se dice del vino que se encuentra a la temperatura del ambiente’ (< fr. *íd.*); *fané* ‘arruinado, deteriorado; achacoso’ (< fr. *íd.*); *negligé* ‘informal, que no se ajusta a las circunstancias prevenidas, sobre todo en el vestir’ (< fr. *íd.*). Hemos recogido varias locuciones, por ejemplo, *a la page* ‘al corriente, al tanto’ (< fr. *à la page*), *au grand complet* ‘sin que falte alguno’ (< fr. *íd.*) y algunos adverbios, por ejemplo, *pas* en la expresión *pas de...* ‘nada de...’ (< fr. *pas de*), *afnaf* / *afanaf* ‘por mitades’ (< argot *íd.*). También aparecen verbos: *flanear* ‘callejear’ (< fr. *flâner*), *franelear* ‘concurrir a un prostíbulo para pasar el rato sin gastar ni usar de las pupilas’ (< argot *faire flanelle*). Finalmente, hemos encontrado una interjección, ¡*sandíé!* ‘¡Santo Dios!’ (< fr. *Saint Dieu*) y una preposición *chez* ‘en casa de’ (< fr. *íd.*).

## Análisis cualitativo de todo tipo

El análisis cualitativo de los galicismos lunfardescos vamos a empezarlo con la semántica. En efecto, debido a las circunstancias en las que surgió el lunfardo cuantiosos vocablos pertenecen, por una parte, al ambiente ladronesco, a la vida liviana, al proxenetismo, y por otra, ya que lo francés gozaba de buena fama, numerosos vocablos conciernen a la indumentaria, la decoración, la gastronomía y las artes. Por

<sup>2</sup> Las definiciones que suministramos en este trabajo provienen, en la mayoría de los casos, del *NDLJG*, *DELOC* y en algunas ocasiones del *Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)*, *Diccionario del habla de los argentinos (DHA)* o del *Diccionario de americanismos (DADAA)*.

consiguiente, los galicismos lunfardescos podemos agruparlos en varios campos semánticos que, a continuación, vamos a enumerar suministrando, al mismo tiempo, algunos ejemplos que hemos escogido arbitrariamente de nuestro corpus:

a) léxico delictivo (ladronesco y narcotraficante):

*Broche* ‘instrumento que permite abrir desde el lado exterior las cerraduras en las que ha quedado insertada la llave por el lado interno’ (< fr. *íd.*), *meneur* ‘jefe de un grupo de personas que se alzan contra el orden instituido’ (< fr. *íd.*), *arzobispo* ‘véase *infra*’ (< véase *infra*), *cocó* ‘cocaína’ (< argot *coco*), *prise* / *prisé* / *pris* ‘pulgarada, cantidad que puede tomarse con dos dedos –se refiere por lo general a la cocaína’ (< fr. *prise*), etc.

b) juegos de azar:

*Cañota* ‘barato que lleva el organizador de una partida de azar’ (< fr. *cagnotte*), *brema* ‘véase *supra*’ (< véase *supra*), *bacará* / *baccarat* ‘cierto juego de naipes’ (< fr. *baccara*)<sup>3</sup>, *besigue* ‘báciga, juego de baraja’ (< fr. *bésigue*), *gurupí* ‘falso postor que, de acuerdo con el rematador, aumenta las ofertas en los remates’ (< fr. *croupier*), *lote* ‘grupo de caballos que corren en una misma carrera’ (< fr. *lot*), *elevage* ‘cría de caballos de carrera’ (< fr. *élevage*), *placé* ‘véase *supra*’ (< véase *supra*), *forfai* / *forfait* / *forfeit* ‘retirado, eliminado –aplicado al caballo originariamente anotado para una carrera y retirado después’ (< fr. *forfait*), etc.

c) proxenetismo y vida liviana:

*Apache* ‘tipo de rufián de origen francés’ (< fr. *apache*), *cocote* / *cocota* / *cocotte* ‘mujer de costumbres ligeras’ (< fr. *cocotte*), *macró* ‘proxeneta’ (< argot *maquereau*), *griseta* ‘joven de condición humilde que ejerce la libertad sexual’ (< fr. *grisette*), *demi-monde* ‘colectividad de las mujeres de vida equívoca’ (< fr. *demi-monde*), *mishé* / *miché* ‘hombre generalmente maduro, que paga generosamente los favores de una mujer’ (< argot *miché*), *musmé* ‘muchacha japonesa y extensivamente muchacha hermosa y muy acicalada’ (< fr. *moussmé*), *garsonier* ‘habitación o apartamento destinado a la actividad erótica’ (< fr. *garsonnière*), *chaperón* ‘dama de compañía’ (< fr. *chaperon*), *loreta* ‘mujer de costumbres libres’ (< fr. *lorette*), etc.

d) artes escénicas:

*Avant scène* ‘palco próximo al escenario’ (< fr. *íd.*), *baignoire* ‘tipo de palco, en ciertos teatros’ (< fr. *íd.*), *reprise* ‘reposición, acto y efecto de volver a poner en escena una pieza ya estrenada en temporada anterior’ (< fr. *íd.*), *trac* ‘sentimiento de temor que experimenta el artista cuando se presenta delante del público’ (< fr. *trac*)<sup>4</sup>, *vedet* ‘artista principal de algunos espectáculos’ (< fr. *vedette*), etc.

e) alimentación:

*Batón* ‘tipo de papas’ (< fr. *bâton*), *brioche* ‘tipo de bollo que se prepara con harina de trigo, manteca, huevos y diversos ingredientes’ (< fr. *brioche*), *carré* ‘porción

<sup>3</sup> Según el *NDLJG* es de origen inglés. No obstante, en el *DADAA* se registra esta voz como galicismo.

<sup>4</sup> El *NDLJG* suministra equivocadamente la forma *track* que en francés con esta acepción es inexistente.

del lomo del animal, principalmente el cerdo' (< fr. *carré*), *chop* 'jarro de cerveza' (< fr. *chope*), *chambre* 'véase *supra*' (< véase *supra*), *charlot* 'tipo de postre que se prepara con manteca, azúcar, huevos, harina y leche y se sirve helado, cubierto de crema de chocolate caliente' (< fr. *charlotte*), *crouton* 'cuscuro, cantero de pan pequeño y muy cocido' (< fr. *id.*), etc.

f) indumentaria:

*Bonetería* 'tienda donde se vende ropa interior y material de costura' (< fr. *bonneterie*), *boutonnière* 'ojal' (< fr. *id.*), *broderie* 'tipo de tela bordada' (< fr. *id.*), *bretel* / *bretelle* 'tirante, cada una de las cintas que sirven para sostener, por sobre los hombros, algunas prendas de la indumentaria femenina' (< fr. *bretelle*), *chiffón* 'tipo de muselina' (< fr. *chiffon*), *chatelaine* 'leontina, cadena de reloj ancha y colgante' (< fr. *châtelaine*), *culote* 'tipo de calzones interiores femeninos que se usan muy ceñidos al cuerpo' (< fr. *culotte*), *duvet* 'tipo de tela alcohada' (< fr. *id.*), etc.

g) hogar:

*Boudoir* 'tocador, aposento destinado al aseo y peinado de una dama' (< *id.*), *dressoir* 'aparador, mueble donde se guarda lo necesario para el servicio de la mesa' (< fr. *id.*), *placard* 'armario empotrado' (< fr. *id.*), etc.

h) medios de transporte:

*Remise* 'coche de alquiler sin taxímetro' (< fr. *voiture de remise*), *vuaturé* 'automóvil de dos asientos' (< fr. *voiturette*), *wagon-lit* 'coche cama, vagón de ferrocarril provisto de litera' (< fr. *wagon-lit*), etc.

Los campos semánticos que acabamos de presentar, desde luego, no pueden englobar todos los galicismos lunfardescos, pero parecen comprender la mayor parte de ellos.

Huelga decir que en los susodichos ejemplos podemos observar que algunas voces presentan cierta vacilación en lo referente a la ortografía. En efecto, algunos galicismos que se registran en los dos diccionarios poseen hasta 3 o 4 grafías, por ejemplo, *cabaret* / *cabarote* / *cabarute* / *cabaruti* 'local donde concurren solamente hombres a beber y presenciar algún acto de *striptease* acompañados por mujeres' (< fr. *cabaret*).

Entre los galicismos lunfardescos hemos encontrado ciertos calcos y préstamos semánticos, por ejemplo, *arzobispo* 'cortafrío' creado a semejanza del vocablo del argot, (*pince-*)*monseigneur* 'cierta palanca para abrir cerraduras', *lorito* 'copa de ajeno sin goma' que se ha creado por analogía a la expresión argótica *étrangler* / *étouffer un perroquet* 'beber un vaso de ajeno' o *sapo* 'condado' que es una traducción de la voz argótica *crapaud* con el mismo significado.

## Observaciones morfológico-gramaticales

En cuanto al género, podemos afirmar que la mayoría de los galicismos lunfardescos mantienen el género de su étimo francés, por ejemplo, (*el*) *bulón* (< fr.

*boulon*) y (*el*) *placard* (< fr. *íd.*). Pero esto no significa que no existan voces que al pasar al lunfardo, no hayan cambiado de género, por ejemplo, *affiche*, según *DELOC* es una voz masculina mientras que su étimo francés es femenino. El galicismo *chop* (< fr. *chope*) es masculino, mientras en francés es una voz femenina. El sustantivo *marote* ‘cabeza’ es sustantivo masculino, en cambio, su étimo francés *marotte* es femenino. A veces, las voces vacilan en lo referente al género, por ejemplo, el lunfardismo *broderie* (< fr. s. f. *broderie*) registrado en *NDLJG* como tal, en el *DIEA* aparece como palabra masculina, en cambio en el *DADAA* se la señala como femenina.

Uno de los procedimientos más objetivos para poder afirmar que algún préstamo se ha incorporado enteramente al sistema de una lengua es, sin sombra de duda, su propensión a la derivación. En efecto, numerosos galicismos lunfardescos ya han creado derivados, e incluso en algunos casos, estos derivados no tienen ningún equivalente en la lengua francesa.

Los sustantivos que designan establecimientos o lugares se crean mediante el sufijo *-ería*, por ejemplo, *bulón* → *bulonería* ‘establecimiento en el que se venden y/o se fabrican bulones, tuercas y otras piezas similares’; *chop* (< véase *supra*) → *chopería* ‘cervecería’<sup>5</sup>, *remise* → *remisería* ‘lugar donde se expenden drogas’.

Por lo que se refiere a la creación de verbos podemos enumerar, por ejemplo: *ragú* ‘apetito, hambre’ (< fr. *ragoût*) → *ragunear* ‘tener hambre; comer’; *cañota* → *cañotear* ‘dar la cañota’; *guiñe* ‘mala suerte’ (< fr. *guigne*) → *enguiñar* ‘influir maléficamente sobre alguien o algo’, etc.

En algunos casos, a base de un galicismo, se forma el agente mediante el sufijo *-ero* que tiene alguna relación semántica con el sustantivo inicial, por ejemplo, *bulón* → *bulonero* ‘ladrón que arroja objetos sobre el techo o bajo las ruedas de un automóvil para que el conductor se detenga, y aprovecha entonces para robarle’ o “*mineta*” ‘cunnilingus’ → “*minetero*” ‘el que practica la mineta’, etc.

Hay galicismos que forman parte del núcleo de ciertos modismos nuevos, por ejemplo, *chiqué* ‘simulación, arte de engañar con apariencias más o menos falsas’ (< argot *chiqué*) → *dar chiqué* ‘engañar’; *crique* ‘gato, máquina que sirve para levantar grandes pesos a poca altura’ (< fr. *cric*) → *salir de crique* ‘salir de barretas para violentar cajas de seguridad’, etc.

En otras ocasiones los galicismos lunfardescos se forman lexicalizando sintagmas o expresiones francesas, por ejemplo, *bulebú* / *vulevú* / *voulez-vous* ‘exceso de cortesía y amabilidad’ (< fr. *voulez-vous*), *yemanfutismo* / *jemanfutismo* ‘indiferencia’ (< fr. *je m'en fous*) o *manfichismo* ‘indiferencia’ (< fr. *je m'en fiche*) que, a su vez, crean derivados, por ejemplo, *yemanfutista* ‘indiferente’, etc.

Los galicismos lunfardescos sufren diversos cambios que consisten en la creación de formas paragógicas, por ejemplo, *macrof* ← *macró* / *maqueró* ‘proxeneta’ (< fr. *maquereau*), aferéticas, por ejemplo, *fiche* ‘agente de policía’ ← *afiche* (< fr.

<sup>5</sup> Las voces *bulonería* y *chopería* no se registran ni en el *NDLJG* ni en el *DELOC*, no obstante, aparecen, por ejemplo en el *DIEA*.

*affiche*); *manfutismo* ← *yemanfutismo* / *jemantufismo* o vétricas, por ejemplo, *fercho* ← *chofer*.

## Observaciones finales

En vista de lo expuesto en este trabajo, estamos convencidos de que hemos demostrado la existencia de los llamados *galicismos lunfardescos*. Sabemos que pertenecen a diferentes clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etc.). Algunos son propensos a la derivación y sufren diversos cambios morfológicos tales como, por ejemplo, *aféresis*, *paragoge* o se someten a cambios característicos para el *vesre porteño*. Por consiguiente, los *galicismos lunfardescos* contribuyen, sin duda, por una parte, al enriquecimiento de la lengua española, y por otra, a la diferenciación del español argentino de las demás variantes del español, por ejemplo, la peninsular.

Hay que precisar que entre los lemas de nuestro corpus que se reconocen como lunfardismos en el *NDLJG*, *DELOC*, *CBLJG* o *EDLJG* podemos encontrar un cierto número de vocablos que se registran también en diversos repertorios *no-lunfardescos* (*DIEA* o *DHA*), por ejemplo, *chop*, *bulón*, *broderie*, *bataclana* (< fr. *bataclan*). Esto significa que estas voces ya pertenecen al habla común de Argentina. Fijémonos en que algunas de ellas se emplean también en otros países de América Latina, por ejemplo, *broderie* se usa en Uruguay, *bulón* en Honduras, Nicaragua y Uruguay, *chop* se usa en Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay<sup>6</sup>. Además, una parte de ellas también se registran en España en la duodécima edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, por ejemplo, *chasis* (< fr. *châssis*) o *cabriolé* (< fr. *cabriolet*).

Finalmente, insistimos en que las observaciones que acabamos de realizar están lejos de ser exhaustivas y constituyen la primera aproximación al tema que nos hemos propuesto. Hemos omitido ciertas cuestiones lingüísticas, por ejemplo, la de la adaptación fonética y ortográfica o los cambios a nivel semántico. También opinamos que sería necesario e interesante investigar el funcionamiento de todos los galicismos, por ejemplo, en las letras del tango u obras lunfardescas. Pero estas cuestiones serán desarrolladas en el futuro como parte de nuestra línea de investigación.

## Bibliografía

- (DHA) ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2008<sup>2</sup>) *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires, Emecé.  
 (DADAA) ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Diccionario de americanismos*. Perú, Santillana.

<sup>6</sup> Las informaciones diatópicas provienen del *DADAA*.

- CARADEC, François (1977) *Dictionnaire du français argotique et populaire*. París, Larousse.
- COLIN, Jean-Paul (1995) *Dictionnaire de l'argot*. París, Larousse.
- (DELOC) CONDE, Óscar (2004<sup>2</sup> [1998]) *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires, Taurus.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (coord.) (1979) *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1986) *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*. Buenos Aires, Hachette.
- (EDLJG) GOBELLO, José (1982) *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*. Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor.
- (NDLJG) GOBELLO, José y OLIVERI, José (2010) *Novísimo diccionario lunfardo*. Buenos Aires, Corregidor.
- (CBLJG) GOBELLO, José y OLIVERI, Marcelo (2004) *Curso básico de lunfardo*. Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo.
- (DIEA) PLAGER, Federico (coord.) (2008) *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires, Tinta Fresca - Voz Activa.



---

**Janusz Bien**

Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawła II

## Estilo nominal: valores discursivos y tipo de texto

### Resumen

La tendencia al estilo nominal se relaciona con unos rasgos meramente discursivos del texto, entre los que destacan la condensación informativa, la abstracción de los hechos, la objetividad y ambigüedad interpretativa. Estos valores, que permiten al autor imponer su punto de vista y hasta manipular al lector, predominan en unos lenguajes específicos concretos y tienen menor peso en otros.

### Abstract

The nominal tendency of the language is principally related to many discursive properties. The most important of these are: informative condensation, abstraction, objectivity and ambiguity. These features might allow the author to impose the point of view and in some cases they could manipulate the reader. Their role depends on the type of specialized language.

## Estilo nominal, nominalidad y nominalizaciones

Los términos *estilo nominal*, *nominalización* y *nominalidad* llevan a la confusión en la medida en que se usan a veces como sinónimos, por extensión de sus sentidos respectivos, aunque la tradición lingüística les ha asignado acepciones bien determinadas.

Existen dos tipos de definiciones del *estilo nominal*, una restringida y otra más amplia. El enfoque restringido consiste en centrar el análisis en elementos verbales y nominales clásicos, es decir, en sustantivos plenos y en formas flexivas del verbo. Esta simplificación metodológica se aplica al censo de los datos numéricos, en los estudios que consideran dos o más lenguas. El enfoque amplio del estilo nominal atiende a más partes del discurso y se explota en estudios de índole teórica que intentan establecer rasgos definitorios de las unidades nominales (sustantivos, pro-

nombres, adjetivos) y verbales<sup>1</sup> (verbos flexivos, formas no personales del verbo, adverbios<sup>2</sup>).

Como advierte oportunamente Núñez Ladevéze, “para captar bien las diferencias deberíamos disponer de un concepto de nominalización mucho más complejo que el de ‘uso preferente’ de sustantivos”. Pero, aunque ciertamente no existe ninguna frontera fija entre el estilo nominal y el estilo verbal, este autor sostiene que “sí se puede describir, en cada caso, si una expresión está más o menos verbalizada o nominalizada” (Núñez Ladevéze 1993: 154). A fin de cuentas, no es difícil advertir que, aunque se aborda de diferentes maneras, el concepto de estilo (nominal o verbal) se reduce al mismo mecanismo mayor “de diferencias en el *uso lingüístico* [...] de diferencias de opciones posibles entre categorías y reglas gramaticales y pragmáticas” (Van Dijk 1996: 112).

De las definiciones del estilo nominal presentadas en breve, se desprende el concepto de *nominalidad* de un texto, que se entiende principalmente como la pura proporción entre el número de sustantivos y el de formas verbales flexivas (identificable con la definición restringida). No obstante, la noción de *nominalidad* se puede extender a otros contextos ya que, a nuestro parecer, nada impide hablar de la nominalidad de una lengua, de un lenguaje especial, o incluso de la nominalidad de la expresión.

Además, la nominalización que presenta un sitio fijo en la lingüística, sancionado sobre todo por el estructuralismo y el generativismo, consiste principalmente en derivar frases nominales a partir de una cláusula de base por medio de reglas de transformación abstracta. El producto de esta transformación podría ser cualquier frase nominal, sintagma o sustantivo derivado deverbal<sup>3</sup>.

La tradición española ha propuesto cinco tipos de nominalizaciones que citamos a continuación con ejemplos ilustrativos para su mejor comprensión:

- n. de acción (*aterrizaje, asimilación*)
- n. de efecto o de resultado (*recaudación, publicación*)
- n. de cualidad (*amabilidad, fidelidad*)
- n. de agente (*comprador, batidora*)
- n. de estado (*sorpresa, dolor*) (RAE 2009: 863).

## Valores del estilo nominal y de las nominalizaciones

Los valores del estilo nominal y de las nominalizaciones (y en alguna medida, las características de los textos con alta frecuencia de elementos nominales) señalados más a menudo son los siguientes:

<sup>1</sup> El primer parámetro se aplica por ejemplo en Pisarek (1972: 30–32) o Gawelko (2001: 399) y el segundo en Gawelko (1991/92: 56ss.).

<sup>2</sup> A este respecto existe una divergencia notable entre los estudios españoles y polacos. Los primeros tratan el adverbio de modo como elemento nominal (Azpiazu 2004: 27ss.) y los segundos como elemento verbal (Gawelko 1991/92: 62).

<sup>3</sup> Este es el concepto base de la propuesta transformacionalista de Chomsky (1957) que sufrió varias modificaciones posteriores; véase los comentarios en Giry-Schneider (1978: 12–13).

- concisión del estilo, brevedad y rapidez del enunciado;
- condensación informativa;
- abstracción discursiva frente a los hechos relatados;
- objetividad de la acción y distanciamiento de los actantes implicados en el predicado;
- ambigüedad interpretativa;
- falta de fluidez, oscuridad y bajo grado de inteligibilidad de los textos;
- lectura estática y un carácter descriptivo del texto.

## Concisión del estilo

La concisión, brevedad y rapidez del enunciado es un rasgo natural del estilo nominal indicado en todos los estudios dedicados al problema. De hecho, se indica una relación, aunque bastante compleja y difícil de evaluar, entre la tendencia nominal de una lengua y la supuesta economía formal de sus oraciones. Aunque no siempre existe relación de este tipo entre ambos estilos, los elementos verbales contribuyen a una sintaxis más compleja (ejemplos españoles) frente a la expresión nominal, sucinta y rápida (ej. polacos):

Proszę podać mi jakieś słowo / Por favor, dígame una palabra que se le ocurra  
Po przygotowaniu odczytu... / Después de haber preparado...

La concisión del estilo nominal es un fenómeno forzado a menudo por contextos comunicativos muy variados y consiste en abreviar el mensaje en situaciones como tomar una nota, dejar recados o expresar invocaciones. Martínez Albertos precisa que: “La ventaja de la construcción nominal sobre la verbal radica precisamente en la posibilidad de imprimir un estilo nervioso y enjuto a las oraciones mediante la brevedad y concisión de la frase y [...] el muy considerable grado de esquematización conceptual y expositiva que se logra por la eliminación de muchas conjunciones y relativos” (Martínez Albertos 1983: 195).

Es obvio decir que este valor del estilo nominal está presente en todo un abanico de frases hechas (proverbios, refranes, dichos, etc.) con tanta intensidad que, en numerosas ocasiones, la aparición de un verbo no solamente es innecesaria, sino que viola las reglas de fijación:

Perro ladrador poco mordedor / \*Perro ladrador es poco mordedor (Hernanz, Suñer 1999: 2531).

## Condensación

En primer lugar, conviene explicar que la condensación de las formas nominales se ha de entender aquí en términos comunicativos o discursivos a diferencia de la

concisión de la expresión, concepto sintáctico descrito arriba que refiere meramente a la disposición de los constituyentes en una secuencia textual. Es precisamente en el plano comunicativo que algunas formas nominales (nominalizadas) pueden manifestar la capacidad de referir al texto previo, gracias a su llamada fuerza *encapsuladora* o *empaquetadora*<sup>4</sup>. El autor tiene en sus manos un recurso potente que le permite sintetizar y condensar un fragmento entero de extensión más o menos considerable:

Las acciones de Starbucks han duplicado su valor en lo que va de año, sus títulos se podían comprar por 20 dólares a principios de 2003 y ahora se asoman al umbral de los 40 dólares [...]. En este rompecabezas [...], España ha sido una pieza privilegiada [...]<sup>5</sup>.

Adviértase que el papel encapsulador afecta más bien a los elementos nominalizados que a los sustantivos ordinarios. Los sustantivos nominalizados que desempeñan esta función encapsuladora no sólo poseen un fuerte valor anafórico y sintetizante, sino también una función designadora destacable al sufrir una nueva categorización. Los nombres que se emplean para conseguir este efecto discursivo son altamente genéricos y poseen una carga semántica muy diluida: *hecho, lugar, estado, cuestión, decisión, idea, acción, caso, afirmación, etc.*

Recuérdese finalmente que la condensación está naturalmente explotada en los eslóganes publicitarios (Véase: Ferraz Martínez 2004: 34–35) o titulares de prensa donde una palabra puede resumir prácticamente todo el contenido del cuerpo de la noticia, función que parece ser la más propia de los titulares de la prensa informativa:

Terremoto en Indonesia: 3500 muertos/ Brasil: Dos muertos y 3 policías heridos en tiroteo en mayor favela de Río. (Rebollo Torío 2008: 166–167)

## Objetividad

La objetividad discursiva que se consigue gracias al uso consciente de formas nominales o nominalizadas se refleja particularmente en el distanciamiento o alejamiento del sujeto de la acción expresada por el predicado. El procedimiento se explica en que el autor del texto quita al agente la responsabilidad de los hechos, cuando estos deberían interpretarse necesariamente como muy negativos. Así sería el ejemplo siguiente:

Adiós al mundial vs La selección española dice adiós al mundial. (Cfr. Bień 2011: 367)

La nominalización deverbal permite quitar gran parte de información (en este caso la no deseada) mediante la reducción argumental que caracteriza al sustantivo en comparación con el verbo. Esta capacidad reducida de asignar papeles argumentales de las formas nominalizadas es un poderoso recurso que en algunos lenguajes fun-

<sup>4</sup> El término *encapsulador* es usado con frecuencia en Albentosa Hernández, Moya Guijaro (2000) y en Borreguero (2006).

<sup>5</sup> *El País*, 16.V.2004, *apud* González Ruiz (2010: 135).

cionales se convierte en un instrumento de manipulación ideológica. Nos referimos sobre todo al discurso político en que la intención de los autores consiste a menudo en obviar alguna información que no se desea pública (agentes del proceso: destinatarios, beneficiarios, etc.). Incluso algunos autores opinan que la omisión de una parte de la información conocida en los medios de comunicación siempre tiene un tinte ideológico y lleva en definitiva a “la imposición autoritaria de una visión del mundo”<sup>6</sup>.

El hecho de omitir alguna información por parte del autor del texto puede radicar igualmente en razones discursivas mucho más explícitas. Como señala Nadal Palazón, en varios contextos esto se debe a un hecho que neutraliza la intención de manipular: el periodista puede ignorar cierta información y es incapaz de identificar a todos los actantes del proceso:

Preocupa en León ola de asesinatos. Niñas, víctimas del 95 por ciento de maltrato infantil. (Nadal Palazón 2008: 182)

El discurso académico-científico explota de manera particular este valor que resulta no solamente de la disposición implícita de los argumentos, sino también de la falta de cualquier recurso deíctico (pronombres personales, marcas temporales). Existen varios estudios efectuados sobre extensos *corpora* de prosa académico-científica que confirman la escasa presencia de marcas argumentales y deícticas en este tipo de textos. A título de ejemplo (Biber 1988: 246ss.) proporciona los datos siguientes sobre los elementos que dotan de objetividad al discurso científico: elementos sustantivados (nominalizaciones): 35,8/ por mil elementos en prosa académica vs 9,2/ 1000 en conversaciones; pronombres personales: 17,4/ 1000 en prosa académica vs 110,9/ 1000 en conversaciones<sup>7</sup>.

Los *corpora* electrónicos españoles confirman las cifras que proceden del material inglés. En el *Corpus del Español* de Mark Davies encontramos estos datos relativos al pronombre personal: 25,62/ 1000 en el discurso académico frente al 35,31/ 1000 en el corpus hablado (muestra formalizada de mil palabras). Si tenemos en cuenta la totalidad de los pronombres, la divergencia entre ambos discursos es más alta: 24,82/ 1000 y 73,15/ 1000 en la prosa académica y en el discurso oral, respectivamente. Una diferencia notable entre los datos numéricos del inglés y los del español se debe obviamente a la obligatoriedad del pronombre personal (textos orales) y a la alta frecuencia de pasivas sin agente (discurso académico) en inglés.

## Abstracción

Antes de nada, conviene aclarar que la abstracción de las formas nominalizadas no se entiende aquí con el valor léxico tradicional que permite dividir los

<sup>6</sup> Véase Van Dijk (2003) y su modelo de *cuadrado ideológico*; aquí citamos según Nadal Palazón (2008: 182).

<sup>7</sup> Se trata de muestras de mil palabras formalizadas; datos del inglés extraídos electrónicamente del corpus *British National Corpus*, aquí citamos según Albentosa Hernández, Moya Guijarro (2000: 449).

sustantivos en dos tipos mayores (ideas, nociones, eventos, procesos, etc., frente a objetos, personas, animales, etc.), sino como una característica que se manifiesta en el momento de predicar un fenómeno discursivo como los demás descritos aquí. En ejemplos que ilustran estas características discursivas como *La llegada de Ana nos sorprendió mucho*, la falta de varios índices contribuye a su lectura abstracta: tiempo (¿Ana había llegado? ¿Ana iba a llegar?); aspecto: (¿Ana llegó o llegaba?); modo o estructura gramatical: (¿Ana llegó — y eso nos sorprendió o nos sorprendió que Ana llegara?) (según Azpiazu 2004: 65).

Iturrioz (1985) es uno de los primeros lingüistas españoles a analizar el concepto de abstracción como variable en función de partes del discurso:

La abstracción sustantiva consiste no solamente en la desconexión del discurso y por tanto en la pérdida de aquellas categorías que garantizan el anclaje del enunciado con las situaciones específicas, sino que requiere además la pérdida de otras propiedades esencialmente verbales como la obligatoriedad de la valencia o la concordancia obligatoria que prestan igualmente especificidad al verbo y con él al enunciado. (Iturrioz 1985: 400)

## Ambigüedad

La ambigüedad de las formas nominalizadas radica básicamente en los mismos principios que la abstracción discursiva: la falta de índices gramaticales lleva, en principio, a la posibilidad de una doble interpretación del sustantivo. La tradición española distingue tres tipos principales de ambigüedad presente en las nominalizaciones, a los que la RAE añade un cuarto tipo que puede considerarse como una variante del primero. Citamos los cuatro tipos de ambigüedades con ejemplos que los ilustran con precisión:

- ambigüedades entre acción y efecto: *recaudación*; *recaudación de fondos* (acción)/*entregar la recaudación* (resultado, efecto);
- ambigüedades entre complementos subjetivos y objetivos (*la elección del presidente*);
- ambigüedades entre bases transitivas y bases intransitivas (*la conclusión de los trabajos* — los trabajos fueron concluidos o los trabajos concluyeron);
- ambigüedades entre evento y hecho (*firma*); *Asistí a la firma del contrato* (evento, suceso) y *Me sorprendió la firma del contrato* (hecho).

La ambigüedad es un recurso particularmente explotado en los titulares de la prensa electrónica que, a nuestro parecer, difieren discursivamente de los titulares de la prensa en papel. La principal intención de los autores de noticias electrónicas es la de incitar al lector para que vaya al cuerpo de la noticia, que no se sintetiza habitualmente en el título, como es el caso de los titulares ordinarios. He aquí algunos ejemplos polacos muy significativos:

LM. Polak popisywał się golami. Jest w drużynie kolejki. (www.wp.pl; 13.02.2012)

En este ejemplo, el lector se queda perplejo ante la ambigüedad que provoca la expresión nominal *LM* (pol. *liga mistrzów*, esp. *liga de campeones*). Su notoriedad

en el mundo del fútbol es tan fuerte que tanto las otras formas nominales empleadas en el ejemplo (*golami, drużyna kolejki*) como el contexto extralingüístico (la fecha del mensaje) crean un contexto futbolístico ‘más verídico’ que puede inducir al equívoco. Un simple vistazo al título es absolutamente insuficiente para constatar que se trata de la liguilla de balonmano: la probabilidad de que el lector manipulado vaya al cuerpo de texto a buscar más informaciones sobre el asunto, es muy alta.

## Conclusiones

Los valores discursivos descritos sucintamente más arriba radican en causas lingüísticas muy concretas. Es más, en cada caso resulta posible definir con precisión cuál es la relación directa entre los recursos gramaticales y comunicativos de los que dispone el autor del texto y los objetivos discursivos o retóricos que se propone de conseguir.

Otra conclusión que se desprende es la de que unos valores discursivos (aunque todos comparten rasgos definitorios entre sí) dominan en un lenguaje funcional concreto y tienen menor peso en otros. Dicho de otra manera, a un texto funcional siempre se le puede atribuir un perfil discursivo dominante: concisión del estilo (publicidad, eslóganes, titulares), condensación informativa (prensa de información), objetividad (lenguaje científico-técnico), abstracción (prensa de información, titulares de prensa), ambigüedad (prensa electrónica —titulares— prensa clásica), etc.

## Bibliografía

- ALBENTOSA HERNÁNDEZ, José Ignacio; MOYA GUIJARRO, Arsenio Jesús (2000) “La reducción del grado de transitividad de la oración en el discurso científico en lengua inglesa”. *Revista española de lingüística*. 30/2: 445–468.
- AZPIAZU TORRES, Susana (2004) *Las estrategias de nominalización*. Fráncfort, Peter Lang.
- BIBER, Douglas (1988) *Variations across Speech and writing*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BIEN, Janusz (2011) “Estilo nominal y economía formal de las lenguas”, en: (s.e.) *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística General*. Valladolid, Universidad de Valladolid *et alii*: 360–381.
- BORREGERO, Margarita (2006) “Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística)”. *Cuadernos de Filología Italiana*. 13: 73–95.
- BRIZ, Antonio (2005) *El español coloquial: situación y uso*. Madrid, Arco Libros.
- CHOMSKY, Noam (1957) *Syntactic structures*. The Hague, Mouton.
- FERRAZ MARTÍNEZ, Antonio (2004) *El lenguaje de la publicidad*. Madrid, Arco Libros.
- GAWEŁKO, Marek (1991/92) “Styl nominalny w języku francuskim i polskim”. *Roczniki Humanistyczne*. XXXIX-XL/5: 51–66.
- GAWEŁKO, Marek (2001) “Sobre la tendencia analítica de algunas lenguas romances: español, italiano y portugués”. *Revista Española de Lingüística*. 31/2: 393–412.

- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1978) *Les nominalisations en français*. Genève, Droz.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón (2010) “Gramática y discurso: nominalización y construcción discursiva en las noticias periodísticas”, en: Concepción Martínez Pasamar (ed.) *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Fráncfort, Peter Lang: 119–146.
- HERNANZ, María Lluïsa; SUÑER Avel-lina (1999) “La predicación: la predicación no copulativa. Las construcciones absolutas”, en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe: 2525–2360.
- ITURRIOZ, José Luis (1985) “Abstracción sustantiva. Reificación de contenidos proposicionales”, en: José L. Melena (ed.) *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae 1*. Salamanca, Univ. de Salamanca: 395–414.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1983) *Curso general de redacción periodística*. Barcelona, Paraninfo.
- NADAL PALAZÓN, Juan (2008) “Verdades a medias: la nominalización deverbal en los titulares periodísticos”. *Comunicación y sociedad*. 9: 175–190.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1993) *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona, Ariel.
- PISAREK, Walery (1972) *Frekwencja wyrazów w prasie. Wiadomości – komentarze – reportaże*. Kraków, RSW.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe (RAE).
- REBOLLO TORÍO, Miguel Ángel (2008) “Análisis de titulares de la prensa hispana”. *Anuario de Estudios Filológicos*. 31: 163–175.
- VAN DIJK, Teun A. (1996) *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, Teun A. (2003) *Ideología y discurso*. Barcelona, Ariel.
- CORPUS DEL ESPAÑOL ACTUAL (<http://www.corpusdelespanol.org/x.asp>); fechas de consulta varias (1.V-30.IX. 2012).

---

**Janusz Pawlik**

Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu

## El sistema del tiempo gramatical en castellano medieval

### Resumen

En español medieval (del s. XI al XV) los modos y tiempos verbales tenían ya, en su mayoría, los significados fundamentales que hoy subsisten, pero con límites muy desdibujados. La correspondencia entre formas y funciones gramaticales era menos rigurosa que en español moderno. En nuestro estudio nos proponemos plantear de una forma práctica y sencilla la morfosintaxis del tiempo verbal en la Edad Media en su desarrollo, resaltando en especial fenómenos ajenos al sistema actual castellano.

### Abstract

In medieval Spanish (from the 11th to the 15th century) the modes and tenses of the verb already achieved their principle meanings which have survived until now, but their use was far from today's practice. The correspondence between forms and functions was less strictly observed than in modern Spanish. In the present paper we intend to present the medieval grammar of the verb tense in its progress in a most simple and practical way, highlighting the uses which are foreign to the modern tense system of Spanish.

## Morfología de los tiempos del latín al español

Las transformaciones temporales que se llevaron a cabo hasta el castellano moderno pueden suponer dos etapas medievales de desarrollo del sistema temporal: la situación hasta el siglo XIII (difícil de reconstruir en su primera fase) y la de los siglos XIV y XV. Remontando a la época latina, podemos transcribir inmediatamente el sistema modo-temporal clásico, marcando en cursiva formas que dejarían de usarse (cfr. Penny 1993: 158):<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Los tiempos transcritos entre corchetes apuntan las funciones secundarias cumplidas por estos.

	indicativo		subjuntivo	
	imperfectivo	perfectivo	imperfectivo	perfectivo
futuro	<i>CANTABO</i>	<i>CANTAVERO</i>	—	—
presente	CANTO	[ <i>CANTAVI</i> ]	CANTEM	[ <i>CANTAVERIM</i> ]
pretérito	CANTABAM	CANTAVI	<i>CANTAREM</i>	CANTAVERIM
antepretérito	[ <i>CANTAVERAM</i> ]	CANTAVERAM	[ <i>CANTAVISSEM</i> ]	CANTAVISSEM

Hacia el siglo XIII, el sistema del verbo finito del castellano presentaría la organización siguiente (Penny 1993: 159):

	indicativo		subjuntivo	
	imperfectivo	perfectivo	imperfectivo	perfectivo
condicional	cantaría/-ie	avría/-ie cantado /cantara	—	—
futuro	cantaré	avré cantado	cantare	oviere cantado
presente	canto	he cantado	cante	aya cantado
pretérito	cantava	canté	cantas(s)e	[cantas(s)e]
antepretérito	[cantara/ ove cantado/ avía cantado]	cantara/ ove can- tado/ avía cantado	[oviesse cantado]	oviesse cantado

Del cuadro se puede deducir que han aparecido nuevos tiempos que faltaban en el latín: en el indicativo son el presente perfectivo *he cantado* y los condicionales perifrásticos *cantaría / avría cantado*. Estos últimos competían con el antiguo pluscuamperfecto *cantara* para expresar el resultado irreal de una condición incumplida en el pasado. Durante largo tiempo, este significante se empleaba al mismo tiempo con su sentido original de pluscuamperfecto de indicativo, al lado de la forma compuesta *avía cantado*. Siguiendo a Penny (1993: 159), hemos rotulado el pretérito anterior *ove cantado* con la misma etiqueta de antepretérito, por no designar aún claramente la proximidad de las acciones pasadas, valor que adquiriría en siglos posteriores.

En cuanto al modo subjuntivo, en el español medieval surgieron dos futuros (*cantare, oviere cantado*), originarios del antiguo perfecto de subjuntivo y/o futuro perfecto de indicativo. El antiguo imperfecto fue reemplazado, a su vez, por el heredero de pluscuamperfecto *cantas(s)e*. El nuevo pluscuamperfecto que ocupó su lugar presenta ya una estructura compuesta *oviesse cantado*. El cuadro de los tiempos medievales se completará con un nuevo presente perfectivo *aya cantado*, correlato subjuntivo de la innovación latinovulgar *he cantado*.

Desde el siglo XIV hasta la actualidad han sido relativamente pocas las modificaciones que sufrió el sistema modo-temporal del verbo español. En primer lugar, *cantara* ha sido transferido del modo indicativo al subjuntivo y ha perdido lentamente sus valores de pluscuamperfecto y condicional. Por último, a partir del siglo XVIII, entraron en franca decadencia los dos futuros de subjuntivo, eliminados en favor del presente *cante y haya cantado*.

Como ya hemos adelantado, hasta el s. XIII el pretérito anterior *ove cantado* pudo aparecer en contextos sintácticos diversos y con sentidos diferentes del pasado. De hecho, no funciona únicamente en estructuras subordinadas, sino que puede presentar un uso independiente de tiempo absoluto. Durante los siglos XIV y XV este tiempo iría asumiendo cada vez más el significado de una sucesión inmediata de actos pasados y su uso quedaría restringido a un determinado tipo de subordinadas (Hurtado González 2000: 205–221).

## Valor de los tiempos de indicativo

En el español del siglo XIII, los modos y tiempos verbales tenían ya, en su mayoría, los significados fundamentales que hoy subsisten, pero con límites muy borrosos. La correspondencia entre formas y funciones gramaticales era menos rigurosa que en el español moderno. A partir de los primeros testimonios escritos, perviven las oposiciones básicas entre el presente, los tiempos del pasado y los futuros. Subsisten, igualmente, los usos fundamentales de cada uno de esos tiempos.

El **pretérito imperfecto** es el tiempo del estilo indirecto, en dependencia de otro tiempo pasado; el llamado presente en el pasado. La concordancia temporal de este tipo se establece ya en la época preliteraria: “Dixo que bien *tenie* que cada uno le *amaua*” (General Estoria), “Dizié que so los pieder *tenié* un tal escanno, non sintrié mal ninguno, si colgasse un anno” (MNS). Se distingue un imperfecto que representa duración en el pasado, de donde procede su valor descriptivo: “Un uaso de plata ... pleno *era* d’un claro uino que *era* uermeio e fino” (Razón de Amor). La acción pasada durativa abarca también la acción habitual pasada: “Por ganar la Gloriosa que él mucho amava, *partieño* con los pobres todo quanto *ganava*” (MNS) (Lapesa 2000: 863–4).

Pero puede suspender su oposición con el pretérito perfecto simple y convertirse en tiempo narrativo absoluto (uso muy frecuente en la lengua épica): “Partió de la glera, por Burgos *aguijava* [...], finco los ynoios, de coraçon *rogava*” (CMC). Otras veces, puede dislocar su valor temporal, desplazándose hacia el presente con valor condicional: “Si yo loca non fuesse, non te *deuia* (=debería) amar” (General Estoria).

En cambio, el **pretérito perfecto simple** se mantiene fijo en su valor de pasado acabado, por lo que es el tiempo básico narrativo (Cano 1992: 160):

*Príso* majos de fierro, *quebrantó* los ferroios, Buçifal quando lo *vio enclinó* los ienoios. (Alexandre).

*Mejóro* su vida, *partióse* de follía, quando *cumplió* so curso *murióse* de su día. (MNS)

*Quebranteste* las puertas e *saqueste* los sanctos padres. (CMC)

Ya en los textos tempranos se percibe que el pretérito simple, frente al imperfecto, entraña una visión completa del acto verbal. Por lo tanto, su empleo es obli-

gatorio cuando se expresa la duración o término de una acción ocurrida. Así pues, tenemos: “e *andudieron dos jornadas*, e yuan taiando dela lenna mas seca” (General Estoria), “*estido un ratiello como qui descordado (=aturdido)*” (MNS), “E *andudo catando e atentando fasta que topó en la señal que tenía puesta*” (Calila e Dimna).

Frente a *he cantado* que se sitúa en el contexto presente, *canté* está situado fuera de la actualidad, sin conexión con el momento del habla (tiempo *absoluto*). Pero no siempre ha sido así. En castellano primitivo, el pretérito simple invadía la esfera del presente mucho más que ahora. En consecuencia, se atestiguan numerosos casos de *canté* con significado de «presente *ampliado*». En español antiguo eran posibles las construcciones que ahora son inusuales en la Península: “*Dixieste gran blasfemia*”, “Es especie de heregía lo que agora *dixieste*” [citados en (Cartagena 1999: 2944)], “Fijo, ¿vos qué *oviestes* o quién vos *fizo* pesar?” (Alexandre).

La adopción por parte de la perífrasis HABEO CANTATUM del valor de perfectividad y la consolidación del conjunto de formas compuestas debieron de producirse entre los ss. V–VI, creándose por paralelismo todo un conjunto de formas para indicar anterioridad relativa respecto al tiempo indicado por el auxiliar. El más empleado de todos los tiempos compuestos era el **pretérito perfecto** de indicativo, pero aún sólo para resultado presente de acción pasada: “*pagado vos he por todo aqueste año*” (CMC), “Veo que los agujeros *avedes olvidados*” (Alexandre), o para acción repetida hasta el presente: “Tanto *avemos fecho* que los dios son yrados” (Alexandre), “mucho me *as bien fecho*, graçir non tel sabría” (Alexandre).

Siguiendo a Alarcos Llorach (1947), el valor más antiguo de *he cantado* es la expresión de la duración presente del resultado de una acción anterior: “*pagado vos he por todo aqueste año*” (CMC). En los primeros textos castellanos, la elección del pretérito compuesto depende del sentimiento subjetivo del hablante y aún poco tiene que ver con el carácter no distanciador de los adverbios temporales (*ahora*, *hoy*, *esta semana*, etc.). A este respecto, frente a una expresión como “vos agora *llegastes*, nos *viniemos* anoçh” (CMC), hoy habríamos empleado *habéis llegado* y *viniemos* respectivamente (Lapesa 2000: 872).

El mismo rasgo de resultado de acción anterior aparece en el **pretérito pluscuamperfecto** (*avía cantado*): “et besaua en aquel oio *auie sacado*” (Estoria de España), “Ad aquella fuent se razono Christo con la mugier Samaritana, quant los discipulos *eran ydos* a la cibdat conprar que comiessen” (Fazienda). En algunos casos por la **forma compuesta**, aún poco usada, se empleaba **la simple** correspondiente (*cantara*): “Almutamiz diole entonçes muchos buenos dones e las parias por que *fuera*” (CMC), “el rey... fue muy *pagado* de quanto allá *fiziera*” (CMC). El pretérito pluscuamperfecto puede encontrarse ocasionalmente en una oración independiente, con valor de pretérito simple, como se aprecia en: “Al rey Fáriz tres colpes le *avié dado*” (CMC).

En los siglos XIV y XV siguen compitiendo dos formas del **pluscuamperfecto**, la simple *cantara* y la compuesta *había cantado*, siendo la primera más frecuente

al principio del periodo examinado: “Preguntaron al griego qué fue lo que *dixiera*” (LBA), “Dixo a la mi vieja, que le *avía enviada*, esta fabla conpuesta, de Isopete sacada” (LBA).

De todos modos, queda patente la progresión de *había cantado* frente a *cantara* a lo largo de la Edad Media. Es en los textos narrativos del siglo XV donde se percibe mejor el retroceso de *cantara*, puesto que sus ocurrencias representan en algunas obras un 20–25% de las apariciones del pluscuamperfecto. Es sabido que la decadencia de *cantara* como pluscuamperfecto de indicativo estuvo estrechamente relacionada con su empleo cada vez más frecuente en otras configuraciones sintácticas (Eberenz 2005: 627–8).

En otros contextos, la perífrasis *haber cantado* manifiesta ya el valor de un **pretérito anterior** naciente con su aspecto perfectivo. En primer lugar, este tiempo compuesto aparecía en subordinadas temporales, normalmente introducido por los nexos *cuando* o *después que*. El valor resultativo que conserva dicha perífrasis encaja a la perfección con la anterioridad mantenida por la subordinada respecto de la principal:

El Çid después que *ovo léidas* las cartas... non quiso y al (=el resto) *fazer*. (CMC)  
 e pues que  *fueron llegados*, asmaron como podrien *fazer* alli cibdad mas noble que todas las otras de toda Grecia. (General Estoria)

Adviértase que en muchos otros contextos este tiempo relativo suele sustituir al pluscuamperfecto para indicar una acción previa a otra pasada. Fijémonos cómo en los ejemplos aducidos *infra* no se percibe la anterioridad inmediata del acto, particularidad posterior de este tiempo: “Esta ley de los santos, que oyeron predicada, por ella la su sangre *hobieron derramada*” (Fernán González), “Demostrava el brazo que tenié livorado (=amorado), en el que sant Laurent lo *ovo apretado*” (MNS).

En el lenguaje medieval, los tiempos compuestos podían equivaler a menudo a sus simples correspondientes. En palabras de Urrutia y Álvarez (1983: 282), “todos los tiempos compuestos asumen con frecuencia un valor narrativo y figuran como variantes estilísticas del perfecto”. Especialmente, la construcción *ovo + participio* puede equivaler a un simple pretérito hasta en las oraciones independientes, como en: “al rrey Yuçuf tres golpes le *ouo dados*” (CMC), “réndili gualardón ca *óvoste servido*” (MNS), “a San Martín de Torres *ovieron allegado*” (Fernán González). De hecho, el pretérito anterior puede aparecer coordinado o yuxtapuesto con el perfecto simple, de uso más frecuente: “Su pendón *ovo pasado* e combatióla muy fuerte” (Alfonso XI), “fizola don Vulcán, *hóvola bien temprada*” (Alexandre) (cfr. Yllera 1980: 278).

Del estudio de Hurtado González (2000: 205–221) se desprende que en la época final del Medioevo el pretérito anterior empieza a escasear en cláusulas independientes y principales. Prevalcen abrumadoramente los usos en cláusulas subordinadas, en su gran mayoría temporales. Empiezan a ser frecuentes los nexos específicos que refuerzan el significado de anterioridad inmediata, como *de que*,

*después que, de que, pues que*, etc.: “Desque *ovo yantado*, fue la tienda armada” (LBA), “E *de que* ovieron cantado las donzellas, fueron folgar” (Zifar).

No han sobrevivido en español las formas del **futuro** latino, por presentar una serie de problemas, por lo que la mayoría de lenguas de la Romania eligió la perífrasis CANTARE HABEO, menos complicada, para renovar la categoría del tiempo futuro (*cantaré*): “Vientos *ferran* en las uelas del tu nauio et te *lauaran* por la mar” (Estoria de Espanna).

El valor temporal puede incluir un matiz de conjetura y posibilidad: “Non *será*, diz Antioco, en tal logar *alçado* que de mi lo defienda yermo nin poblado” (Apolonio), “non sabemos qués’ *comidrán* (=urdirán) ellos o que non” (CMC) (Lapesa 1980: 216).

Algo más antigua en latín era la perífrasis CANTARE HABEBAM, usada en estilo indirecto para expresar acción futura respecto a otra pasada. Éste es el valor primario del **condicional** (*cantaría*) en castellano:

Et dixol que nunqua iamas *tornarie* a su tierra. (Estoria de Espanna)

Ca seguro estava que Dios no li *faldrié*. (San Millán)

aunque puede indicar también conjetura en el pasado: “las más uezes *yantarien* fasta treszientos caualleros” (Estoria de Espanna), “Mas muestran aun maestre Pedro que este *serie* yerro” (General Estoria). Por otro lado, de este valor se desprende con facilidad el de hipótesis, e incluso irrealidad, en contextos donde puede hallarse una condición (Cano 1992: 161): “sis pudiessen ir, *fer* lo *yen* de grado” (CMC).

**Futuro perfecto y condicional compuesto.** Sirve para marcar una acción perfectiva en relación con un momento futuro: “Y no *habrá dado* el primer golpe cuando sea sentido” (Celestina); o con más frecuencia para expresar la certeza del hablante de que la acción se ha cumplido antes del momento actual: “¡Oh qué secretos *habrás visto* de aquella excelente imagen!” (Celestina), “Verás quién fue Virgilio y qué tanto supo, mas ya *habrás oído* como estovo en un cesto colgado (Celestina). Este futuro perfectivo se documenta escasamente en los textos de la época, al igual que el condicional compuesto que también puede asumir un matiz de probabilidad en el pasado: “byen se pensavan que le *avrían fallado* alguna muger en su casa” (Corbacho), “se seguiria que la reyna nuestra señora *auria errado* en gelo cometer” (Letras) (Azofra 2006: 164). Desde antiguo el condicional compuesto sirve para formular hipótesis irreales referidas al pasado, figurando en primer lugar en la consecuencia de periodos condicionales: “Si oviesse su lengua un poco retenido, non *serié* enna ira del Criador *caído*” (MNS), “por la su voluntad non *serién* allí *llegados*” (CMC), “Jasón si non *oviesse abiertos* los caminos, non *avría ganado* tan ricos vellozinos” (Alexandre).

No obstante, como señala Lapesa (2000: 782):

En español antiguo *haber* + participio no forma muchas veces un tiempo propiamente compuesto, con valor de anterioridad: “No entrarí en ela tigera, ni un pelo non *avrié taiado*” (CMC, 1241), frase donde *avrié taiado* equivale a “tajaría” ‘cortaría’. [...] Hay más ejemplos del mismo tipo: “vedien que era el rey su despagado (=adversario), e por esta manera lo *aurien*

*amansado, e aurie el despecho que tenie olvidado*” (Santo Domingo). En casos como estos, la perífrasis tiene un claro sentido incoativo: *lo llegarían a amansar, lo llegaría a olvidar o lo amansarían, lo olvidaría*.

## Valor de los tiempos de subjuntivo

En latín tardío y romance castellano, disminuyeron notablemente los usos del subjuntivo en favor del indicativo. Poco a poco desaparecen, sobre todo, de las interrogativas indirectas, ciertos tipos de condicionales y causales. Por el contrario, aparecerá un subjuntivo en las oraciones temporales, inexistente en latín (p. ej., Cuando *venga* Juan, lo discutiremos juntos).

Como es de suponer, en el periodo que estamos examinando el uso del subjuntivo no se había fijado todavía en los contextos citados. Es de notar que el subjuntivo aparecía por aquella época en algunos contextos reales típicos hoy de un indicativo. Esto habría resultado parcialmente de la menor utilización de formas condicionales, sustituibles ampliamente en la Edad Media por el subjuntivo *cantasse, cantara o cantare*. Un cierto abuso del modo de irrealidad se advierte en subordinadas de diferente tipo, no sólo en condicionales como: “Si ellos le *vidiesen*, non *escapara* de muert” (CMC),<sup>2</sup> sino también en frases adjetivas y sustantivas (incluidas interrogativas indirectas). Considérense un ejemplo de la prosa histórica alfonsí: “non se quien *fuesse* (=sería) aquel quien me *quisiesse* matar nin otromal fazer” (Estoria de Espanna).

Conviene señalar que la forma en *-ra* retuvo el valor de pluscuamperfecto de indicativo en el español medieval y del Siglo de Oro (junto con *avía cantado*): “pagaua se mucho de buscar los sus libros... por que *oyera* dezir que en aquella tierra *fuera*n los mayores sabios...” (Lapidario). El cambio de modo (de indicativo a subjuntivo) empezó en el siglo XIV, momento en que registramos en la cláusula subordinada de una oración condicional (prótasis) los primeros ejemplos en *-ra*: “bien andante *fuera* Poro, sy todos *fuera*n atales” (Alexandre). Hasta entonces, esa posición había sido ocupada exclusivamente por las evoluciones en *-se* (Penny 1993: 160).

## Conclusiones

En comparación con el sistema nominal, el verbal se ha conservado bien en las lenguas románicas, incluida la española. Así, el castellano ha heredado casi todos los morfemas que expresaban las nociones de persona, número, tiempo y modo. Tan sólo el aspecto ha sufrido una transformación morfológica. Si bien el elemento sintético sigue siendo importante en el sistema verbal, incluso aquí hay sustituciones analíticas: para *AMABO* se dice en castellano medieval *amar e ‘amaré’*; para

<sup>2</sup> Hasta el siglo XV esta oración se entendía como: ‘si le *hubiesen visto*, no *habría escapado*’.

*AMATUR*, se dice *es amado*, *-a*. Además su sistema se ha hecho, en ciertos aspectos, más complejo que el latino: se han creado un pretérito perfecto compuesto (*he amado*), un condicional (*amaría*) y un futuro de subjuntivo (*amare*).

Es sabido que en el latín tardío el sistema verbal sufrió una serie de cambios fundamentales. Uno de ellos fue una nueva forma de manifestarse los contenidos aspectuales en el tiempo gramatical. Según se ha señalado, desde época temprana, la perfectividad de la acción verbal se indicaba por medio de perífrasis de participio, p. ej., *HABEO CANTATUM*.

La perífrasis *HABERE + participio*, de acuerdo con sus orígenes, siguió siendo apropiada durante siglos, pero únicamente para verbos transitivos. Las formas perfectivas de los verbos intransitivos y reflexivos fueron reemplazadas, en los contextos oportunos, por construcciones *ESSE + participio*. En la Edad Media documentamos alguna vez ejemplos de (*h*)*an venido*, pero en la mayor parte de los casos, *ser* continúa utilizándose como auxiliar hasta el siglo XVI.

Además, el español ha adquirido una serie de formas que sirven para indicar lo que generalmente se conoce como aspecto progresivo, por lo común construido con *estar (ser) + gerundio*. El aspecto progresivo es compatible tanto con el aspecto perfectivo (*estuve esperando*) como con el imperfectivo (*estaba esperando*) del auxiliar (Penny 1993: 162).

Según hemos expuesto, la nueva estructura del verbo romance consiste en la creación de perífrasis verbales (sobre todo, de participio) en sustitución de las formas sintéticas latinas. La categoría de modo (indicativo, subjuntivo, imperativo) se ha mantenido sustancialmente intacta durante la evolución que lleva desde el latín hasta el español y, en principio, los tres modos conservan su antigua delimitación semántica. El heredero español del pluscuamperfecto de indicativo latino *cantara* (< *CANTAVERAM*) representa el único ejemplo de desplazamiento de modo.

## Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1947) "Perfecto simple y perfecto compuesto en español". *Revista de Filología Española*. 31: 108–139.
- AZOFRA SIERRA, María Elena (2006) "Situación del paradigma de perfecto entre los siglos XIV y XVI", en: *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: 152–168.
- CANO AGUILAR, Rafael (1992) *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco/Libros.
- CARTAGENA, Nelson (1999) "Los tiempos compuestos", en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe: 2933–2976.
- EBERENZ, Rolf (2005) "Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media", en: Rafael Cano (coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel: 613–641.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2000) "El pretérito anterior en castellano medieval", en: *VERBA*, v. 207: 205–221.
- LAPESA, Rafael (1980) *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.

- LAPESA, Rafael (2000) *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. Cano Aguilar, Echenique Elizondo, t. 1-2. Madrid, Gredos.
- PENNY, Ralf (1993) *Gramática histórica del español*. Barcelona, Ariel.
- URRUTIA CÁRDENAS, H., ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M. (1983) *Esquemas de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- YLLERA, Alicia (1980) *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

## Fuentes

- CMC [*Cantar de Mio Çid*] 1980, ed. Menéndez Pidal. Madrid, Espasa Calpe.
- Apolonio* [*Libro de Apolonio*] 1984, ed. M. Alvar. Barcelona, Planeta.
- Alexandre* [*Libro de Alexandre*] 1978, ed. Cañas Murillo. Madrid, Editorial Nacional.
- Zifar* [*Libro del caballero Zifar*] 1982, ed. González Muela. Madrid, Castalia.
- Fernán González [*Poema de Fernán González*] 1981, ed. J. Victorio. Madrid, Cátedra.
- LBA [*Libro de Buen Amor*], Ruiz Juan, 1992, ed. A. Blecua. Madrid, Cátedra.
- Alfonso XI* [*Poema de Alfonso XI*], Yáñez Rodrigo, 1956, ed. Yo Ten Cate. Madrid, CSIC.
- Corbacho* [*Arcipreste de Talavera*], Martínez de Toledo Alfonso, 1975, ed. Marcella Ciceri. Modena, S.T.E.M. Mucchi.
- MNS [*Milagros de Nuestra Señora*], de Berceo Gonzalo, 1979, ed. Joaquín Benito de Lucas. Zaragoza, Ediciones Aubi.
- General Estoria* [*Prosa histórica*], Alfonso el Sabio, 1984, ed. Benito Brancaforte. Madrid, Cátedra.
- Estoria de Espanna* [*Prosa histórica*], Alfonso el Sabio, 1984, ed. Benito Brancaforte. Madrid, Cátedra.
- San Millán* [*Vida de San Millán de la Cogolla*], de Berceo Gonzalo, Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Santo Domingo* [*Vida de Santo Domingo de Silos*], de Berceo Gonzalo, 1972, ed. Labarta de Chaves. Madrid, Castalia.
- Razón de Amor* [*Razón de Amor con los denuestos del agua y del vino*]. Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Calila e Dimna*, Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Celestina* [*La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*], de Rojas Fernando, 1989. Madrid, Alba.
- Lapidario* [*Lapidario de Alfonso X*], Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Fazienda* [*Fazienda de Ultramar*]. Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Letras*, de Pulgar Hernando. Real Academia Española (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.



---

**Ewa Stala**

Uniwersytet Jagielloński

## Análisis de los latinismos polisémicos en español: presentación del tema

### Resumen

En su artículo de hace décadas (1971) Bruno Migliorini abogaba por un análisis más detallado del enorme caudal de los latinismos en las lenguas románicas cuyos étimos tienen carácter polisémico. Este artículo es un intento de continuar las pautas presentadas por el lingüista italiano. Aunque, por razones obvias, está limitado a una sola lengua y a un número reducido de vocablos, abrigamos la esperanza de presentar el panorama de los distintos comportamientos que pueden adoptar los latinismos en la lengua española, invitando de esta manera a nuevos estudios.

### Abstract

In his article from 1971 Bruno Migliorini advocated for further analysis of the vast amount of latinisms in Romance languages whose etymons are polysemous. This article is an attempt to continue the guidelines presented by the Italian linguist. Although, for obvious reasons, it is limited to a single language and a reduced number of words, we hope to present the wide range of different behaviors that can take the latinisms in the Spanish language, inviting, in this way, to conduct further studies.

## Inspiración, tema, objeto, objetivo

En 1971 Bruno Migliorini publicó un artículo en el que esboza la trayectoria de los préstamos de latín en las lenguas románicas y germánicas. Como dice Migliorini, el vocabulario europeo, sobre todo las lenguas románicas y el inglés, ha recibido un fuerte influjo de las lenguas clásicas. El autor cita (p. 75) a autores tales como Leopardi, quien en 1821 aplica el término *vocabulaire européen*, Whorf (*Standard Average English*) u Onions (*Common European*). De hecho, el fenómeno de los préstamos latinos es común a todas las lenguas europeas, es por eso que Gec-keler (en: Lüdtke, Schmitt 2004) habla de los **eurolatinismos** (al lado de eurohelenismos, euroanglicismos o euroamericanismos) inscribiéndolos en campos tales como términos eclesiásticos y religiosos, conceptos teológico-filosóficos y morales,

voces jurídicas, cultismos escolares y científicos. Migliorini, sin embargo, destaca dos modelos de esta afluencia: **modelo A**, en el que la misma voz de origen clásico es común para varios idiomas con una semántica más o menos variable, cf. fr. *gymnastique*, al. *Gymnastik*, ing. *gymnastics*, it. *ginnastica*, esp. *gimnástica/gimnasia*, fr. *gymnase* y **modelo B**, en el que los latinismos son típicos de una sola lengua, cf. it. *edicola* ‘quiosco’, esp. *paraninfo* ‘aula’, al. *fidel* ‘jovial’.

A su vez, Migliorini menciona otro fenómeno, el de que los latinismos adopten a lo largo del tiempo varias acepciones. Y así, la voz *revolución* durante la Edad Media se usaba principalmente en la astrología y astronomía; en el mundo cristiano se refería a los cambios de alma, en el s. XIV en Italia empieza a adoptar el matiz político. Este mismo matiz fue adoptado en el inglés del s. XVII para culminar en la *revolución francesa* de 1789.

Como dice Migliorini, en los latinismos las acepciones nuevas se agregan a las ya existentes. A modo de invitación presenta la suerte de 15 voces elegidas. A saber: *actuel, caractère, détecter, féliciter, ignorer, illustration, indépendant, lecteur, négatif, patient, pollution, realiser, séminaire, talent, traduire*. Menciona el fenómeno de los falsos amigos, uno de los resultados de esta implantación, y postula el análisis de los latinismos en las lenguas románicas. De cierta manera lo han realizado J. J. Bustos Tovar (1974) y Clavería Nadal (1991) en sus respectivas monografías sobre los latinismos en español. El objetivo de este breve esbozo es analizar la suerte de algunos de los latinismos presentados por Migliorini o, más bien, sus equivalentes españoles: *actual, carácter, detectar, felicitar, ignorar, ilustración, independiente, lector, negativo, paciente, contaminación, realizar, seminario, talento, traducir*. Las etapas del análisis son las siguientes: 1. averiguar la etimología de las voces; 2. en caso de ser latinismos, comprobar el significado del étimo; 3. analizar los respectivos significados en distintas épocas del español hasta llegar al contemporáneo; 4. tras el estudio comparativo de las acepciones recogidas descubrir la verdadera suerte de los latinismos en cuestión. Para ello, nos servimos de varios diccionarios, empezando por el etimológico de J. Corominas, el DRAE (22<sup>o</sup> ed. on-line), el *Diccionario del Español Medieval* o el *Nuevo Tesoro Lexicográfico*. Desgraciadamente, por razones obvias, en este lugar no podemos incluir la documentación completa de los vocablos analizados. A modo de ejemplo presentamos tan solo dos ejemplos. En el primero, la voz española *lector* < lat. *lector*, -ōris no varía su forma (por lo que suele denominarse, según la fuente, cultismo o latinismo) pero amplía, con el transcurso del tiempo, la cantidad de acepciones:

**lector** < lat. *lector*, -ōris ‘lector, el que lee [para sí o para otros]’ (Segu. 418); Cic. *Lector*; Tert. Uno de los grados del sacramento del orden’ (Mig. 520).

– s. XIV-1726 (NTL VII/ 6098):

‘el que lee’ (Nebr. 1495?); ‘id.’ (Al. 1505); ‘lettore’ (Casas 1570); ‘liseur, praelector’ (Horn. 1599); ‘a reader’ (Min. 1599); ‘lecteur, liseur, qui licit’ (Oudin 1607); ‘id.’ (Vit. 1609); ‘v. leer’ (Cov. 1611); ‘lettore, o vno de Quattro ordini minori’ (Fr. 1620); ‘lisuer’ (Trogn. 1639); ‘ein Leser’ (Mez 1670); ‘lector, facultatis magister, professor [...] vide leer’ (Hen. 1679); ‘lecteur’ (Sob. 1705); ‘a reader, a master, also one of the lesser orders in the Church; a professor of Divinity’ (St. 1706); ‘leytor’ (Bl. 1721)

– actualmente (todas las acepciones extraídas de la 22ª edición del DRAE):

1. Que lee o tiene el hábito de leer.
2. Que lee en voz alta para otras personas.
3. Dicho de un dispositivo electrónico: Que convierte información de un soporte determinado en otro tipo de señal, para procesarla informáticamente o reproducirla por otros medios.
4. En los departamentos universitarios de lenguas modernas, profesor, generalmente extranjero, que enseña y explica en su propia lengua.
5. En las editoriales, persona que examina los originales recibidos a fin de considerar la conveniencia de su publicación.
6. Católico seglar que ha recibido el primero de los dos ministerios establecidos por la Iglesia y cuyo oficio es proclamar la palabra de Dios en actos litúrgicos.
7. Antiguamente, clérigo que se ocupaba de enseñar a los catecúmenos y neófitos los rudimentos de la religión católica, y de leer el lugar de la Escritura sobre el cual el obispo iba a predicar a los fieles.
8. En centros de formación religiosa, hombre que tenía el cometido de enseñar filosofía, teología o moral.
9. Inform. Dispositivo óptico que permite leer información en un microfilme o en una microficha.
10. ant. Catedrático o maestro que enseñaba una facultad.

El segundo ejemplo presenta un fenómeno distinto: con el tiempo, la voz no solo modifica su significado, sino que adquiere una nueva forma:

**carácter** < **charactēr**, -**ēris** (< gr. *karaktēer* ‘marea’, deriv. de *karásoo* ‘grabar’) ‘carácter, señal, figura ó marca: la forma ó estilo; la señal, número ú otra especie de caracteres supersticiosos’ (Mig. 163); ‘marca, hierro para marcar ganados; carácter, particularidad, signo distintivo (del estilo); forma de letras’ (Segu. 114).

– español medieval:

‘Señal espiritual que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmación y orden: << Cáracter o *character* en griego en latin se dize y maien o figura>> , A. de Palencia: Vocab. (1490), 58d.’ (DEM, I, 621)

– s. XIV-1726 NTL (III/ 2123):

*carácter* ‘caracteres, por figuras’ (Lag. 1555); *caráter* ‘caráter’ (Casas 1570); ‘a figure, a character’ (Min. 1599); *caráter* ‘character, lettre ou la forme d’icelle’ (Oudin 1607); ‘id.’ (Vit. 1609); *caráter* ‘en verdadera ortografía, carácter, signum, forma, figura, forma o marca qual es la que los pastores ponen a su ganado (...), la señal que se haze imprimiendo a grauando y esculpiendo (...), Las letras de la imprenta se llaman caracteres’; *carácter* ‘carattere, forma, lettera’ (Fr. 1620); *caráter* ‘Buchstab, Merckzaichen’ (Mez 1670); ‘caractere, forme de lettre’ (Sob. 1705); ‘a character in writing, a letter or significative figure’ (St. 1706); ‘carácter, lindero y corcho de abejas’ (Berg. 1721); ‘character’ (Bl. 1721)

– actualmente (todas las acepciones extraídas de la 22ª edición del DRAE):

1. Señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en algo.
2. Signo de escritura o de imprenta.
3. Estilo o forma de los signos de la escritura o de los tipos de la imprenta.
4. Señal o figura mágica.
5. Marca o hierro con que los animales de un rebaño se distinguen de los de otro.
6. Conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás.

7. Condición dada a alguien o a algo por la dignidad que sustenta o la función que desempeña.
8. Señal espiritual que queda en una persona como efecto de un conocimiento o experiencia importantes, como, en la religión católica, la dejada por los sacramentos del bautismo, confirmación y orden.
9. Fuerza y elevación de ánimo natural de alguien, firmeza, energía.
10. Modo de decir, o estilo.

A su vez, en 1500 se documenta la voz *caletre* (1500: CORDE); ‘caletre’ (1611: Ros.); ‘a sort of Cant word signifying Noddle’ (1706: St.); ‘juicio, capacidad, entendimiento’ (1729: DRAE 66); ‘ingenio o juycio’ (1729: Ay.). Según Corominas (DCE-CEH I, 847); es un derivado semiculto de nominativo y no acusativo, según la RAE: ambos de lat. *character*. Actualmente significa ‘tino, discernimiento, capacidad’. Y así, al lado de la forma más cercana al latín *carácter*, aparece la forma hereditaria *caletre*, formando de esta manera uno de los llamados dobletes etimológicos donde ambas voces, con sus sendos significados, provienen de la misma voz latina *charactēr, -ēris*.

Como se observa en los ejemplos presentados, la voces polisémicas pueden correr una suerte muy variada al arraigarse en la lengua española.

Obviamente, para hacerlo más detallado, se puede ampliar tanto la cantidad de lenguas; fuentes (cf. CORDE o diccionarios del latín medieval) o aspectos (cf. usos eufemísticos, préstamos interlingüísticos, formaciones sucesivas, etc.). Este es apenas un intento de acercarse a la suerte que han corrido los préstamos del latín en la lengua española.

## Análisis de los vocablos

Ya el primer paso nos ha revelado que no todos los vocablos citados se pueden considerar latinismos, por lo que quedan relegados de este estudio:

*detectar* – por haber venido al español del ingl. *to detect* (DRAE, on-line), aunque en latín: *dēctor, -ōris* ‘detector, descubridor’ (Seg. 212); ‘descubridor, el que descubre, manifiesta ó revela’ (Mig. 282);

*realizar* – por ser derivado de *real* (BDELC 467).

Aunque todas las fuentes analizadas derivan la voz *ilustración* de *lustre* ‘brillo, esplendor’, por existir su equivalente latino *illustrātiō, -ōnis*, la incluimos en este estudio.

## Observaciones y conclusiones

Tras el estudio ejecutado, surgen varias observaciones, conclusiones y proyectos para las futuras investigaciones. Antes que nada, hay que admitir que el fenómeno de los latinismos en las lenguas europeas, no tiene que estar necesariamente relacionado con la polisemia de los étimos. De hecho, no todos son polisémicos.

Lo que sí es innegable es que todos los préstamos de alguna manera modifican las acepciones originales. Por ejemplo la voz *neumático* proveniente del lat. *pneumatĩcus, -a, -um* (del gr. *πνευματικός* ‘relativo al aire’) originalmente significa ‘relativo al aire o al viento’ (Segu. 574); ‘Vitr. Neumático, lo que obra ó se mueve por medio del aire’ (Mig. 711) por lo que puede ser aceptada como monosémica. Sin embargo, actualmente el DRAE enumera tres posibles acepciones:

1. Que funciona con aire u otro gas. *Martillo neumático*
2. Pieza de caucho con cámara de aire o sin ella, que se monta sobre la llanta de una rueda.
3. *Fís.* Estudio de los gases.

Tanto si el vocablo es polisémico como si no lo es, tiene lugar alguna modificación. Puede darse la repartición de significados<sup>1</sup> como modificaciones vía metáfora o metonimia.

Dicha modificación puede ser **completa** (cf. *traducir*) cuando la acepción latina (‘transportar’) queda relegada y la nueva (‘expresar en una lengua; explicar’) llega a ser la principal, o **parcial** cuando las acepciones originales se documentan actualmente; sin embargo, algunas se califican como desusadas (cf. *felicitar* ‘desus. Hacer feliz y dichoso a alguien’; *seminario* ‘desus. Perteneciente o relativo al semen; casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes; origen y principio de que se originan y propagan algunas cosas’).

Las especializaciones (acepciones técnicas) aparecen, por razones obvias, más tarde y se documentan en la última de las etapas analizadas (cf. *activo* ‘*Geol.* Se dice del período geológico más reciente, en el que todavía nos encontramos. Se calcula iniciado hace unos 8000 o 10 000 años’; *lector* ‘dicho de un dispositivo electrónico: Que convierte información de un soporte determinado en otro tipo de señal, para procesarla informáticamente o reproducirla por otros medios; En las editoriales, persona que examina los originales recibidos a fin de considerar la conveniencia de su publicación’; *paciente* ‘*Fil.* Se dice del sujeto que recibe o padece la acción del agente; *Gram.* Persona que recibe la acción del verbo’ o *neumático* ‘*Fís.* Estudio de los gases’).

Entre los mecanismos del cambio<sup>2</sup> se observan: la metáfora (cf. *talento* ‘riqueza’) y la metonimia (cf. *ilustración* ‘dibujo, época’; *paciente* ‘la persona que sufre’; *talento* ‘el que lo posee’).

Entre los efectos se hallan: la ampliación cuantitativa (cf. *ignorar*; *iluminación*) y la especialización (cf. *actual*; *carácter*; *felicitar*; *lector*; *neumático*). Esta última típica de los préstamos en general (cf. Mańczak 1985).

Se puede dar la aparición de una forma nueva (cf. *caletre* al lado de *carácter*) produciendo, a su vez, un doblote etimológico.

<sup>1</sup> Sobre la repartición semántica, mencionada por primera vez por Bréal (1897) v. Stala (2010, 2012).

<sup>2</sup> Aceptando la clásica dicotomía ullmaniana entre mecanismos y efectos (cf. Ullmann 1976).

Además, a veces se da el cambio de la categoría gramatical (cf. *paciente* ‘que soporta, que sufre’ → ‘persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica’; *negativo* ‘negativo, que sirve para negar’ → ‘dicho de una imagen fotográfica, radiográfica, etc.: que ofrece invertidos los claros y oscuros, o los colores complementarios, de aquello que reproduce’), principalmente la sustantivación.

El cruce de dos categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo) es visible en las acepciones, cf. *seminario* que actualmente puede referirse a:

1. Perteneciente o relativo a la semilla.
2. desus. Perteneciente o relativo al semen.
3. Semillero de vegetales.
4. Seminario conciliar.
5. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación.
6. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de maestros y discípulos, se adiestran estos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina.
7. desus. Casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes.
8. desus. Origen y principio de que se originan y propagan algunas cosas (DRAE on-line).

Es solo un enfoque de los latinismos polisémicos. Se pueden ampliar tanto la cantidad de lenguas; fuentes o aspectos para hacerlo más detallado.

No cabe duda de que el vocabulario europeo forma una red de interdependencias mutuas o una intersección de los respectivos sistemas fonéticos, morfológicos y semánticos, al que se añaden las influencias interlingüísticas e interculturales. La historia de los latinismos en el vocabulario europeo es un tema fascinante y con muchas perspectivas de desarrollo.

## Bibliografía

- BRÉAL, Michel (1897) *Essai de sémantique*. Paris, Librairie Hachette.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (1974) *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, en: *Anejos del BRAE*. Madrid, Aguirre.
- CLAVERÍA NADAL, Glòria (1991) *El latinismo en español*. Barcelona, UAB.
- GECKELER, Horst (2004) “Convergencias europeas en el léxico español”, en: Jeans Lüdtke, Christian Schmitt (eds.) *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones*. Frankfurt am Main, Iberoamericana: 183–195.
- MIGLIORINI, Bruno (1971) “Polysémie des latinismes dans le vocabulaire européen”, en: K.-R. Bausch, H.M. Gauger (eds.) *Interlinguistica. Sprachvergleich und Übersetzung. Festschrift zum 60. Geburtstag von Mario Wandruszka*. Tübingen, Niemeyer: 75–86.
- MAŃCZAK, Witold (1985) “Semantic developments of borrowings”, en: Jacek Fisiak (ed.) *Historical Semantics: Historical Word-formation*. Berlin, Mouton Publishers: 367–375.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2004) *Lexicología y semántica léxica*. Madrid, Ediciones Académicas.
- STALA, Ewa (2010) “Repartición de significados en los dobles españoles como resultado de la polisemia en latín”, en: XXXIX *Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística, Santiago de Compostela, 1–4 febrero*, Universidad de Santiago de Compostela (CD).

- STALA, Ewa (2012) *Los dobles etimológicos en español (1611–1739)*. Kraków, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.
- ULLMANN, Stephen (1976, 1ª ed. 1959) *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar (trad. por J. M. Ruiz-Werne).
- WIDŁAK, Stanisław (1992) “Aspetti diacronici dell’omonimia”, en: Stanisław Widłak (ed.) *Lingua e letteratura III*. Kraków, Universitas: 69–84.

## Fuentes relacionadas

- Al. = ALCALÁ, Pedro (1505) *Vocabulista arauigo en letra castellana*. Iuan de Varela de Salama[n]ca.
- Ay. = AYALA MANRIQUE, Juan Francisco (1693–1729) *Tesoro de la Lengua Castellana. En que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Covarrubias [...]* (NTLLE 2001).
- BDEL = COROMINAS, Joan (2010, 1ª ed. 1961) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.
- Berg. = BERGANZA, Francisco de, *Antigüedades de España [...]*. Francisco del Hierro, Madrid, 1ª parte, 1719; 2ª parte 1721.
- Bl. = BLUTEAU, Raphael (1716–21) *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino, [...]*. Lisboa, Pascoal da Sylva (NTLLE 2001).
- Casas = CASAS, Bartolomé de (1570) *Tesoro de las tres lenguas francesa, española e italiana*. Venecia.
- Cov. = COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián (1611) *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Luis Sánchez y: *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana, de D. Sebastián de Covarrubias, compuesto por él mismo (p 1611)* (NTLLE 2001).
- DCECEH = COROMINAS, Joan, PASCUAL, José A. (1954, 1980) *El diccionario etimológico castellano e hispánico*. Vols. I–IV (MR–RE): 1980, Madrid: Gredos; vol. V (RI–Z), 1954, Berna: ed. Francke.
- DEM = ALONSO, Martín (1986) *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, 2 tomos. Tomo I: A–C. Tomo 2: CH–Z, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- DRAE = DRAE (1726–1739) *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar [...]*, Madrid. 6 tomos. Tomo I, 1726: A–B; Tomo II, 1729: C; Tomo III, 1732: DEF; Tomo IV, 1734: G–N; Tomo V, 1737: O–R; Tomo VI, 1739: S–Z (NTLLE 2001).
- Fr. = FRANCIOSINI FLORENTIN, Lorenzo (1620) *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]*, Roma, Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni (NTLLE 2001).
- Hen. = HENRÍQUEZ, Baltasar (1679) *Thesaurus utriusque linguae hispanae, et latinae, omnium correctissimus*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon (NTLLE 2001).
- Lag. = DIOSCÓRIDES (1555) *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos [...]*. trad. al castellano de Andrés Laguna, Juan Latio, Amberes.
- Mez. = MEZ DE BRAIDENBACH, Nicolás (1670) *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...]*. Juan Diego Kürner, Viena (NTLLE 2001).
- Mig. = MIGUEL, Raimundo de (2003, 1ª ed. 1897) *Nuevo diccionario latino-español etimológico*. Madrid.
- Min. = MINSHEU, John (1617) *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum [...]*. Joanum Browne, Londres (NTLLE 2001).

- Nebr. 1495 = NEBRIJA, Elio Antonio de (1495?) *Dictionarium ex hispaniense in latinum sermonem*, s.i., Salamanca, s.a.
- NTL = NIETO JIMÉNEZ, Lidio; ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007) *Nuevo Tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco/ Libros.
- NTLLE = *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (2001) RAE (DVD).
- Oudin = OUDIN, César (1607) *Le trésor des deux langues espagnolls et françoise [...]*. Paris.
- RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Real Academia Española*; 22ª edición [en línea]: <http://www.buscon.rae.es>.
- Ros. = ROSAL, Francisco del (1601-1611) *Origen y etymología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana [...]*. (NTLLE 2001).
- Seg. = Seguin, Pierre (1636) *Diccionario español*. Manuscrito esp. 298 de la Bibliothèque Nationale de France, París.
- Segu. = SEGURA MUNGUÍA, Santiago (2006) *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sob. = SOBRINO, Francisco (1705) *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas, Francisco Foppens (NTLLE 2001).
- St. = STEVENS, John (1706) *A new Spanish and English Dictionary. Collectes from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]*. Londres, George Sawbridge (NTLLE 2001).
- Vit. = VITTORI, Girolamo (1609) *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*. Philippe Albert et Alexandre Pernet, Ginebra.

---

*Alla Klimenkowa*

Johannes Gutenberg-Universität Mainz

## Nuevo significado a través del encadenamiento metonímico: el caso de *bozal*<sup>1</sup>

### Resumen

El análisis semántico de la voz *bozal* permite observar el proceso de una larga selección de las posibilidades semánticas de este término que los hablantes efectúan a través de los procedimientos cognitivos, entre los cuales un papel clave le corresponde a la metonimia. Como denominación de personas, *bozal* llega a adquirir diferentes acepciones encadenadas a partir de las relaciones de contigüidad entre las características típicas, o atribuidas como tales, de un referente. El papel decisivo en el cambio semántico de *bozal* lo desempeñan no solamente los procedimientos de la metonimia y metáfora, sino también el entorno histórico y cultural y las inferencias que éste permite.

### Abstract

The case study of the word *bozal* enables to observe a process of a long selection from a pool of semantic possibilities of this term. Among cognitive mechanisms that a speaker community applies in this process, the metonymy plays a fundamental role. As denomination of a person, *bozal* develops a series of meanings chained on the basis of conceptual contiguity between typical or implicated attributes of a referent. Beside the metonymy and the metaphor, a decisive role in the semantic change belongs also to a historical and cultural context and the inferences that it allows to make.

Al lado del uso corriente ‘accesorio de cría’, las numerosas obras de consulta citan también otra acepción de la voz *bozal*, “un esclavo recién llegado de África” (*cf.* DCECH, AWB, ss.vv.). Fijémonos que como denominación de personas ya la utilizaban los hablantes del castellano antes de partir a la conquista del Nuevo Mundo y mercadear africanos para las minas de oro del Caribe. Además de la aplicación para los esclavos, se la podía emplear también para designar a los vizcaínos

---

<sup>1</sup> Una exposición explícita de la evolución semántica de la voz española *bozal* desde la perspectiva diacrónica y sincrónica en el castellano de la Península y en las Américas, como también de su uso en las lenguas criollas del Caribe se puede consultar en Klimenkowa (2012).

o a los villanos. Varias acepciones iban encadenándose a través de la metonimia de tal modo que un día se perdió la vinculación con su significado básico y la palabra fue interpretada de nuevo a partir de la etimología popular.

Para explicar el funcionamiento de los procesos metonímicos con más detalle debemos dirigirnos a dos conceptos importantes de la semántica cognitiva, el *frame* y el prototipo. *Frames* son estructuras cognitivas que organizan nuestro conocimiento y experiencia cotidiana. Los conceptos de las cosas de la realidad que según nuestra experiencia aparecen juntas o en sucesión directa, como aduce Blank (1997: 87), están entrelazados dentro de un *frame*. Se puede decir que estos conceptos están en relación de contigüidad. En la metonimia, los hablantes enfocan una relación entre dos conceptos situados dentro del mismo *frame* la cual les parece particularmente llamativa en un cierto contexto.<sup>2</sup> Al poner de relieve esta relación conceptual, los hablantes pueden desplazar la denominación de un concepto a otro. Koch (1999: 150) precisa que las relaciones de contigüidad normalmente se establecen entre los conceptos de situaciones, objetos o hechos estereotipados. Qué clase de miembros de una categoría se presenta como típica en la consciencia lingüística de los hablantes, depende del contexto cultural donde esta clase generalmente aparece clasificada como tal.

Retomemos el ejemplo de *bozal* para ilustrar este razonamiento teórico y empecemos con un excursus etimológico. La polisemia de esta voz no resulta nada sorprendente si tenemos en cuenta que procede de los lexemas también polisémicos. Se remonta al *bozo*, que por su parte remite al latín vulgar *\*bocca* y su étimo latín *būcca* ‘carrillo, mejilla’ o los derivados de este *\*būccēum, -us* o *\*būccēu* ‘perteneciente a la boca’ (cfr. DCECH, DCVB). Según el *REW* (s.v.), ya en la voz *būcca* se observa un desplazamiento metonímico de la referencia de ‘boca’ a ‘labio’. La base de este cambio son las relaciones de contigüidad entre CARRILLO, BOCA y LABIO, ya que están co-presentes dentro del *frame* “ROSTRO HUMANO”.<sup>3</sup> También la voz castellana *bozo* sufre un parecido desplazamiento metonímico del denominación y muestra una polisemia del significado: ‘vello de la barba o bigote naciente’, ‘labios’, ‘labio superior’ y ‘parte exterior de la boca’ entre otros (cfr. DA, DCECH). Por lo menos a partir de Nebrija (cfr. VEL, “boço de la barua”), la acepción ‘barba naciente’ figura en castellano como significado primario, mientras que su equivalente catalán y valenciano, *boç* y su pareja portugués y gallego *buço/bozo* se emplean sobre todo en la acepción ‘accesorio de cría’ (cfr. DCVB, DCECH, ss.vv.). Para expresar este significado especial, el castellano crea un nuevo lexema *bozal* a partir de *bozo* en sentido ‘boca’ y el sufijo derivativo *-al*.

En el siglo XV *bozal* pasa también a denominar personas. La expresión “siervo bozal”, que encontramos en el *Vocabulario* de Nebrija (1495) en referencia a “cosa

<sup>2</sup> Cuando se trata de dos *frames* diferentes, o en otras palabras de dos dominios conceptuales, nos referimos a los procesos metafóricos. La metáfora se basa en una relación de similitud entre los conceptos.

<sup>3</sup> Para referirnos a un concepto lo escribimos en MAYÚSCULAS, las denominaciones de *frames* se ponen entre comillas y en “MAYÚSCULAS”.

nueva en servicio” permite a Corominas explicar este uso como “que aun tiene bozo”, “inexperto, bobalicón” (DCECH, s.v.). Con la ayuda de los métodos de la semántica histórica podemos explicar la conexión entre dos significados y los motivos de la evolución semántica.

Por experiencia cotidiana, el bozo es un rasgo distintivo de las personas jóvenes. Partiendo de esta asociación de contigüidad, los hablantes recurren al sufijo *-al* para derivar una denominación para personas con este rasgo. Bajo la expresión *una persona bozal* entendemos entonces que dicha persona es muy joven, que todavía se le ve el bozo. Al *frame* “UNA PERSONA JOVEN”, que abarca el conocimiento estereotipado sobre tales personas, pertenece también el rasgo de ser inmaduro, inexperto. La pertenencia de ambos conceptos al mismo *frame* permite un desplazamiento de referencia, así que podemos aplicar *bozal* también a las personas inexpertas. Este significado de la palabra transmite el proverbio castellano “Tiénese la leche en los labios” que sirve, según el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, 1627 (CORDE, s.v. *bozal*), “para dezir ke un mozuelo es bozal i nuevo en las kosas, i sin esperienzia.” Este paso evolutivo muestra la ampliación del significado con su asimetría típica: adquiriendo el concepto más rasgos de su contenido, se produce una restricción en cuanto a su ámbito de aplicación. ¿A quién entonces se refiere la denominación *bozal* en la Península?

Si nos fijamos en las citas de los siglos XVI y XVII en el *CORDE*, podemos concluir que la palabra se aplica a las personas sin educación ni experiencia en varios ámbitos de la vida. Por ejemplo, Gil Vicente (1529: 290) se refiere a través de “un piloto bozal” a una práctica perjudicial en Portugal durante el siglo XVI de elegir los pilotos de barcos transatlánticos según su título aristocrático en detrimento de la seguridad de la navegación: “offício de tanto perigo/dar-se a quem não sabe nada”. El empleo de *bozal* en varios contextos comunicativos revela que la acepción metonímica ‘inexperto’ llega a ser convencional. Esta suposición se ve comprobada por el hecho de que los hablantes recurran al uso de la elipsis en lugar de sintagmas sintácticos, ya que la frecuencia del uso permite una reducción formal de un elemento léxico (*cf.* Blank 1998: 11). En este paso evolutivo contemplamos entonces, por un lado, el cambio formal de la denominación a través de la elipsis y, por otro lado, la conversión de un adjetivo hacia un sustantivo.

La homonimia que se produce entre dos usos sustantivos de la palabra<sup>4</sup> no impide sin embargo una extensión del espectro de referentes dentro de la taxonomía SERES VIVOS, es decir, de las personas a los animales. Las fuentes consultadas (*cf.* *Ordenanzas de Sevilla*; NDLP, DLP, ss.vv. *buçal, buço, boçal*) se refieren en este caso a los animales jóvenes (potros, cachorros, mulos) y no enseñados para servicio,

<sup>4</sup> A pesar de la suposición de que utilizar la misma forma morfológica para designar varios significados resultaría molesto en la comunicación, el fenómeno de homonimia parece ser eficaz cognitivamente. Como aduce Blank (1993: 47), el uso de las formas morfológicas diferentes exige un esfuerzo cognitivo mayor, más trabajo de memorización. Deducir el significado a través del análisis semántico y contextual resulta, al contrario, menos laborioso para los hablantes.

todavía criándose de manera natural y libre. La cita del *Diccionario de equitación* (1854: 44): “se aplica algunas veces á los potros cerriles cuando están en las dehesas y á los que habitan en las selvas y florestas sin enseñanza ni cultura” pone de relieve el rasgo distintivo, “sin enseñanza ni cultura”, común de las personas así como de los animales a partir del cual la denominación se extendió a ambos grupos.

Lo que resulta más interesante de la evolución semántica de *bozal* como denominación de personas es que a través de la metonimia se efectúa un “salto conceptual”, en la terminología de Dirven (2002: 83), de un dominio físico a un dominio mental, de una característica física (una persona con bozo) a una característica mental (una persona inexperta).<sup>5</sup> Al haber adquirido el primer plano en el *frame* “BOZAL”, el dominio mental motiva a los hablantes a efectuar una serie de inferencias en cuanto a otros atributos mentales pertenecientes al mismo *frame*.

Ya a finales del siglo XV se observa el uso de *bozal* en referencia a los esclavos que no saben otra lengua que la suya y que muestran un nivel cultural diferente del europeo. En los libros *Presentaciones y confesiones de cautivos* de la Baylía General de Valencia descubrimos comentarios sobre la competencia lingüística de esclavos sometidos a interrogatorio de África Occidental y guanches de Canarias, a quienes se refería como *bozales*. Entre las expresiones observadas son “ni menys fonch interroguat com no sabes perlar” (B.G. 194, fol. 42v; 1494), “no y ha ques persona qui la entengues” (B.G. 194, fol. 236; 1495), “no sabes reppondre a mes interrogaçons” (B.G. 152 fol. 1; 1502). Además del hecho de que los esclavos no poseyeran experiencia en los procedimientos administrativos, se lo interpretaba, desde la perspectiva europea, como un bajo nivel cultural y falta de intelecto. De aquí surgen los juicios del tipo “no sabes lo jurament per etre boçal” (B.G. 194, fol. 80), “no tinges prou intelligencia” (B.G. 194, fol. 10v). Estas cualidades, o mejor dicho, incapacidades, de los esclavos llegados al mercado valenciano les oponen a otro grupo de esclavos y también a los moros que vivían desde hacía bastante tiempo en la Península para obtener un buen conocimiento de la lengua y cultura española y que se denominaban *ladinos*.<sup>6</sup>

En el *frame* de nuestro conocimiento estereotipado sobre las cualidades mentales de una persona, el CONOCIMIENTO LINGÜÍSTICO parece servir de

<sup>5</sup> El hecho que la noción de dos dominios o *frames* diferentes se emplea cuando hablamos de relaciones metafóricas, no nos impide utilizarla también en cuanto a cambios metonímicos. Dentro de un *frame* se conectan con frecuencia los conceptos de ámbitos semánticos completamente distintos. Lo decisivo de la estructura de *frames* no es la pertenencia de sus componentes a ciertos campos semánticos o taxonomías, sino un lazo funcional, o según Barcelona (2002: 230) “a pragmatic function link” entre los conceptos dentro de un *frame*.

<sup>6</sup> *Ladino* como denominación de escritura latina y a continuación de la lengua romance pasa a través de la metonimia a designar a los extranjeros, en primer lugar a los moros, que la dominan bien. Paulatinamente *ladino* se extiende a los atributos como la manera de hablar claramente, el entendimiento general, un buen conocimiento de la cultura española o de una región particular y una buena educación (*cf.* Alvar 2000: 24–27), que se sobreentienden bajo un buen conocimiento de la lengua, en nuestro caso del castellano.

una referencia clave universal. La ausencia del conocimiento de la lengua o su uso deficiente permite hacer inferencias en cuanto a la intelección en general. Esta asociación sirve de base para desplazar metonímicamente la denominación *bozal* del INEXPERTO al INCOMPETENTE EN LENGUA y de aquí al INCULTO, aplicándola no sólo a los esclavos sino también a los hablantes de un dialecto u otra lengua que utilizan un castellano defectuoso. Por ejemplo, los vascos reciben esta denominación hasta el siglo XIX. Citamos de Rosal (1601): “estos fuesen Vascongados [...] como eran bozales se lo preguntaban los Castellanos en Vasconce.” Aún a comienzos del siglo XX se la aplica, según el *DCVB* (s.v. *boçal*), como “malnom” a los habitantes del municipio valenciano de Pedreguer por hablar el mallorquín y también “perquè són molt senzills, mancats de cultura.” En *Martín Fierro* (1872, vv. 847–848) encontramos la referencia a los ingleses e italianos: “Era un gringo tan bozal,/ Que nada se le entendía”. Así se llama en Cuba, según Pichardo (DPC, s.v.), “al Colono Asiatico y a cualquier Extrangero que no sabe o estropea nuestro idioma”.

La tendencia evolutiva sigue hacia un uso fijo de la palabra para designar a los grupos particulares, es decir, para esclavos, villanos y hablantes de un código lingüístico marcado en la Península y para indígenas, esclavos y extranjeros en las Américas. Como en la mayoría de los casos, se les atribuye justamente a estos grupos los rasgos abarcados por BOZAL, estos referentes pasan a considerarse prototípicos. Esta concepción explica la razón por la cual el uso de *bozal* como denominación de personas se reservó en el Caribe para los esclavos recién traídos de África, convirtiéndose prácticamente en un marcador del origen.

Los juicios estereotipados asociados con BOZAL dan lugar a una implicación conversacional en el sentido de Grice, que debido al uso habitual de la voz en un contexto cultural específico llega a ser convencional. Es decir, una persona es *bozal* en tanto que le faltan la educación y formación necesarias para responder a los modelos y normas sociales. La connotación peyorativa de *bozal* aun permite cierta gradación en el eje de valoración negativa del nivel intelectual de una persona. Lo podemos ejemplificar a través de las citas: *molt bosal* (ARV B.G. 194, fol. 120); *bozalissima, los omnino bozales, los negros etiam bozales* (Sandoval 1627: 242, 408, 484); *mui bozal, bozalón* (DPC, s.v.); *medio bozal* (LHA, s.v.). La connotación peyorativa, que la voz adquiere bajo la influencia de los estereotipos sociales, comprueba la observación de Blank (1997: 265) en cuanto a la tendencia frecuente de los adjetivos metonímicos a conferir una connotación valorativa al significado.

*Bozal* adquiere una cadena de acepciones debido a las relaciones de contigüidad entre varios atributos de un referente, que permiten un desplazamiento metonímico de referencia: una persona joven → inexperta → incompetente en la lengua → ignorante, inculta, grosera, estúpida. A estas alturas, tenemos que subrayar el papel clave del contexto cultural en la Península y especialmente en las Américas de la época colonial, donde los esclavos llegan a ser el caso prototípico. El desplazamiento de referencia *bozal* a los atributos *primitivo, salvaje, feroz* al hablar de los

esclavos debe contemplarse teniendo en cuenta que los últimos se equiparan típicamente con los animales. Además, se trata aquí de una convención que atribuye ciertos comportamientos a los animales, conforme lo observamos en las numerosas manifestaciones de la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES. Solamente teniendo en cuenta el efecto de esta metáfora, o mejor dicho, una elaboración de ésta, LOS ESCLAVOS SON ANIMALES, basada en la relación de similitud entre los animales de labor y los esclavos, típicamente incompetentes en la cultura y lengua europea, se concibe la razón por la cual unos hablantes parten del uso de *bozal* ‘accesorio de cría’ para explicar la acepción ‘incompetente en la lengua’. Ya en el siglo XVI los hablantes parecen asociar la incapacidad de hablar un buen castellano con el impedimento físico por un bozal. Así vemos en Rosal (1601): “Prision de la boca para las Bestias, y de aqui bozál el que no habla bien” y en una traducción inglesa de Minsheu (1617): “Boçal, quasi mouth seale, to seale vp the mouth.” En cierto momento de la historia de la palabra, la relación con el concepto básico JOVEN/ INEXPERTO se vuelve opaca y una nueva interpretación de *bozal* como designación personal se conecta a través de la etimología popular con la acepción ‘accesorio de cría’. Muy probablemente debido a la homonimia, los hablantes infieren de la correspondencia formal también la correspondencia conceptual de dos términos. Este procedimiento cognitivo no se basa sólo en la etimología popular sino también en la relación de contigüidad entre la incapacidad de hablar bien y la función típica de bozal de restringir los movimientos de la boca.

El término *bozal* aplicado a las personas no se refería evidentemente a una boca cerrada ni a una cerradura para la boca. Se trata del desplazamiento metafórico de una relación conceptual del *frame* “ANIMALES” al *frame* “PERSONAS”. Sin embargo, no se puede excluir la posibilidad de metonimia, por lo menos en cuanto al uso de *bozal* en las Antillas y Brasil. En estas colonias, de hecho, se emplea una máscara de lata que cubre el rostro o la boca de la persona y sirve de castigo para los esclavos nuevos que comen caña de azúcar o por su “vicio de comer tierra” (Ortiz 1987: 260) al intentar suicidarse.

Resumiendo, creemos haber demostrado que el lenguaje refleja un complejo de las interacciones entre los procedimientos cognitivos basándose en la naturaleza metonímica y metafórica de nuestro sistema conceptual. La metonimia es uno de los mecanismos mentales fundamentales en el cambio semántico que llega a motivar las relaciones metafóricas y también orientar nuevas interpretaciones del significado a partir del cambio de perspectiva.

## Bibliografía

- ALVAR, Manuel (2000) *El ladino, judeo-español calco*. Madrid, Real Academia de la Historia.  
 AWB = FRIEDERICI, Georg (1947) *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg, Cram/De Gruyter.

- BARCELONA, Antonio (2002) "Clarifying and applying the notions of metaphor and metonymy within cognitive linguistics: An update", en: René Dirven; Ralf Pöring (eds.) *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin, Mouton de Gruyter: 207–277.
- BLANK, Andreas (1993) "Das verwaiste Wort: zum Bedeutungswandel durch Volksetymologie", en: Christian Foltys; Thomas Kotschi (eds.) *Neue Romania*. Sonderheft 14. Berlin: 43–61.
- BLANK, Andreas (1997) *Prinzipien des lexikalischen Bedeutungswandels am Beispiel der romanischen Sprachen*. Tübingen, Niemeyer.
- BLANK, Andreas (1998) "Ausgerechnet Bananen! Zur Bezeichnungsgeschichte einer Frucht im Portugiesischen, im Spanischen sowie in Kreols mit französischer lexikalischer Basis", en: Martin Hummel (ed.) *Lusitanica et Romanica*. Hamburg, Buske: 1–18.
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español, www.rae.es [Stand: 30.05.2012].
- DA = Real Academia Española 1990/ [1726–1739] *Diccionario de Autoridades*. Madrid, Gredos.
- DCECH = COROMINAS, Joan; PASCUAL, José A. (1980–1991) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- DCVB = ALCOVER A. M.; MOLL F. de B. (1980) *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca, Moll.
- Diccionario de equitación para el uso de los oficiales del arma de caballería* (1854). Madrid, Rivadenetra.
- DIRVEN, René (2002) "Metonymy and metaphor: different mental strategies of conceptualization", en: René Dirven; Ralf Pöring (eds.) *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin & New York, Mouton de Gruyter: 75–111.
- DLP = MORAES SILVA, Antonio (21813) *Diccionario da lingua portuguesa recopilado*. Lisboa, Lacerdina.
- DPC = PICHARDO, Esteban (101976/ [1875]) *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana, Ciencias Sociales.
- HERNÁNDEZ, José (1994/ [1872]) *Martín Fierro*. Madrid, Castalia.
- KLIMENKOWA, Alla (2012) "*Bozal*: Was hat der Maulkorb mit Basken und Afrikanern zu tun?", en: Wolfgang Dahmen *et al.* (ed.) *America Romana*. Tübingen, Narr: 83–111.
- KOCH, Peter (1999) "Frame and contiguity. On the cognitive bases of metonymy and certain types of word formation", en: Panther, Klaus-Uwe; Radden, Günter (eds.) *Metonymy in Language and Thought*. Benjamins, Amsterdam/Philadelphia: 136–167.
- LHA = BOYD-BOWMAN, Peter (2003) *Léxico hispanoamericano (1493–1993)*. Hispanic seminary of medieval studies.
- MINSHEU, John (21625/ [1617]) *Hêgemôn eis tas glôssas*(...). London, Browne.
- NLDP = FIGUEIREDO, Cândido (41925/ 1889) *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*. Lisboa, Brandão.
- Ordenanças de Seville. Recopilacion de las ordenanças de la muy noble e muy leal cibdad de Seville* (1975)/ [21632]. Sevilla, Gráficas del Sur.
- ORTIZ, Fernando (1987) *Los negros esclavos*. La Habana, Ciencias Sociales.
- REW = MEYER-LÜBKE, Wilhelm (31935) *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, Winter.
- ROSAL, Francisco del (1992/ [1601]) *Diccionario etimológico: Alfabeto primero de Origen y Etimología*. Madrid, Consejo Superior.
- SANDOVAL, Alonso de (1987/ [1627]) *Un tratado sobre la esclavitud*. Madrid, Alianza.
- VEL = NEBRIJA, Antonio (1989/ [1495?]) *Vocabulario español-latino*. Madrid, RAE.
- VICENTE, Gil (1942–1944) "Triunfo do inverno", en: *Obras completas*. Lisboa, Livraria sá da Costa.



---

**Radana Štrbáková**

Univerzita Komenského v Bratislave

## Las aportaciones de los diccionarios extraacadémicos del siglo XIX al estudio del léxico español: reconstrucción de algunos casos de cambio léxico

### Resumen

Este trabajo es una contribución al estudio de la historia del léxico español moderno. Se presentan aportaciones de los diccionarios extraacadémicos del siglo XIX que resultan cruciales para reconstruir algunas historias léxicas, con ejemplos de voces del ámbito de la indumentaria.

### Abstract

The present paper deals with the study of the history of modern Spanish lexicon. We present some contributions of the 19th century non-academic dictionaries, which are important to reconstruct some word histories, including examples of lexical items of clothing.

Que los llamados diccionarios extraacadémicos constituyen una fuente de información valiosa sobre el léxico de un determinado período resulta obvio y, en este sentido, no vamos a decir nada nuevo afirmando que su consulta resulta imprescindible a la hora de estudiar el léxico del ochocientos, período para el que contamos con una considerable cantidad de repertorios publicados fuera del seno de la Corporación académica.

Hasta ahora, los estudiosos se han centrado en analizar el léxico de especialidad, propio de distintos ámbitos científicos y técnicos, en dichos diccionarios<sup>1</sup>. La razón de ser del presente trabajo es precisamente el intento de ampliar el

---

<sup>1</sup> Anglada y Bargalló (1992) ofrecen un cuadro completo de la labor lexicográfica académica y extraacadémica en relación con la aparición de un nuevo vocabulario que refleja los avances de los distintos ámbitos científicos y técnicos. Aportaciones concretas ha hecho por ejemplo Iglesia (2008), sobre el léxico de la Química. También nos ha resultado útil el trabajo de Muñoz y Armijo (2007) sobre los derivados en *-ismo* e *-ista* en los diccionarios no académicos de la primera mitad del XIX.

análisis al léxico de la moda indumentaria, el cual está a caballo entre el léxico especializado y el general. Nos proponemos contribuir al estudio de la historia del español, presentando las aportaciones de los repertorios extraacadémicos del siglo XIX con ejemplos pertenecientes al ámbito de la indumentaria (y de la vida social, pero siempre relacionados con la manera de vestir). El tema de la recepción de este vocabulario en la lexicografía no académica es un tema merecedor de un estudio más extenso y profundo. Por ello, en esta ocasión, destacaremos solamente algunos casos concretos de historias léxicas para cuya reconstrucción uno o varios de estos diccionarios han resultado determinantes.

Este estudio parte de la investigación llevada a cabo para nuestra tesis doctoral sobre los procesos de cambio léxico en el vocabulario de la indumentaria del siglo XIX. Para llegar a conclusiones fidedignas confeccionamos un corpus documental extenso, compuesto de prensa especializada en modas y, además, textos de otra índole: epistolarios, memorias, panfletos, obras literarias, etc. Además de este corpus, utilizamos el banco de datos CORDE, y también constituimos un corpus normativo. Para tal objetivo, contamos con los diccionarios publicados por la Real Academia Española (RAE) y también por los lexicógrafos particulares a lo largo del XIX, aprovechando el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), y otros repertorios no incluidos en dicha obra. Desde entonces hemos realizado estudios particulares sobre el léxico de la indumentaria con el objetivo de profundizar en el análisis, revisar y corregir las conclusiones, con ayuda de corpus adicionales (prensa del siglo XVIII–XIX y, más recientemente, el *Corpus del Nuevo diccionario histórico* y el Fichero general de la RAE). Con todo, sigue habiendo no pocos casos de vocablos analizados en los cuales no ha sido superada la información procedente de los diccionarios no académicos.

## I. La lexicografía extraacadémica en el siglo XIX

Es de sobra conocido que en el ochocientos, paralelamente a las diez ediciones del diccionario oficial, se elabora una cantidad importante de diccionarios, calificados en la historiografía lingüística como “no académicos”, “extraacadémicos” o diccionarios “de autor”. La técnica lexicográfica consiste en elaborarlos a partir de la edición inmediatamente anterior del repertorio académico y la mejora a menudo equivale al aumento de los lemas (y acepciones). De todas formas, como constata Muñoz Armijo (2007: 75), esta nueva técnica propicia la ruptura del exclusivismo de la Academia vigente hasta entonces.

A continuación, ofrecemos la lista de los diccionarios consultados, tanto en papel, como en versión digitalizada:

- Núñez de Taboada: *Diccionario de la lengua castellana* (1825)
- Juan Peñalver: *Panléxico. Diccionario universal de la lengua española* (1842)
- Vicente Salvá: *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846)

- Ramón Joaquín Domínguez: *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española* (1846–1847)
- Cipriano de Arnedo y José Caballero: *Diccionario general de la lengua castellana* ([1849] 1857)
- Adolfo de Castro y Rossi: *Gran diccionario de la lengua española* (1852)
- La librería Gaspar y Roig: *Diccionario enciclopédico de la lengua española* (1853–1855)
- Luis Marty Caballero: *Diccionario de la lengua castellana* (1864)
- Elías Zerolo: *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895)<sup>2</sup>.

Los autores que se han ocupado de la lexicografía extraacadémica del XIX (entre otros, Seco 1987a, Anglada y Bargalló 1992, Azorín Fernández 1996–1997) coinciden en que existen unas constantes que se repiten (y que por lo común se deben a la influencia de la lexicografía francesa). Primero, el afán de superar el caudal léxico del Diccionario de la RAE, empleado, no obstante, por todos los diccionaristas no académicos como punto de partida. Otros denominadores comunes son la crítica a la Corporación académica y el subjetivismo —más o menos marcado, según el autor<sup>3</sup>— y el carácter enciclopédico<sup>4</sup>. Como veremos, estas características determinan también el tratamiento que recibe el léxico de la indumentaria.

## 2. Aportaciones particulares de los diccionarios extraacadémicos

Vamos a abordar el registro de los cambios léxico-semánticos que hallamos en los diccionarios de autor. Para empezar, nos fijaremos en una muestra de los primeros registros de voces o acepciones que se deben a los lexicógrafos extraacadémicos. En segundo lugar, nos centraremos en aquellos casos en que la unidad léxica no aparece como lema, sino que forma parte del texto de alguna definición. En tercer lugar, comentaremos la información de tipo enciclopédico que resulta útil para precisar el significado de un uso figurado, ya caído en desuso, y finalmente, prestaremos atención a las actitudes lingüísticas explícitas. Nos referiremos a las denominaciones de a) telas y tejidos: *granadina*, *linón*, *madapolán*, *percalina*, *rasete*; b) prendas de vestir, calzado y accesorios: *bigotera*, *botina*, *bufanda*, *capota*, *gato*, *país*,

<sup>2</sup> Consultamos la primera edición del *Diccionario nacional* de Domínguez, ya que en el NTLLE se encuentra informatizada la de 1853. Los diccionarios de Peñalver, J. Caballero y L. Marty Caballero solo se consultaron para algunas voces.

<sup>3</sup> El más radical es Domínguez, en cuyo diccionario las críticas aparecen en las mismas definiciones (véase por ejemplo *corsé*) y en el que subyace su ideología (por ejemplo en *descamisado*). Véase al respecto Seco (1987b).

<sup>4</sup> Recordemos que el XIX es el siglo de los diccionarios enciclopédicos (Alvar Ezquerro 1995: 195). El primero que hace referencia explícita a ello en su título es el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* publicado por la editorial Gaspar y Roig.

*pamela, pompón*; c) tipos sociales relacionados con su manera de vestir: *alcalde de monterilla, gente de chaqueta, gente de levita, paquete*.

## 2.1 Documentación de voces o acepciones neológicas como lemas

### a) *Neologismos léxicos*

Es sabido que muchas veces son precisamente los repertorios lexicográficos no académicos los que proporcionan el primer registro de las formas neológicas y esto vale también para el vocabulario de la indumentaria. Presentamos aquí una pequeña muestra de una gran cantidad de casos. Estos vocablos no se documentan con anterioridad en los bancos de datos, aunque sí en otros textos del corpus adicional. En cualquier caso, la incorporación lexicográfica se debe a los diccionarios no académicos, y, contrastándola con el primer testimonio textual del que disponemos (fecha siempre susceptible de modificación), vemos que la diferencia con respecto al DRAE es considerable.

neologismo léxico	1ª doc. textual	1ª doc. lexicográfica	DRAE
<i>calesera</i>	1846	Castro 1852	1884
<i>capota</i>	1826	Domínguez 1846	1884
<i>granadina</i>	1831	Domínguez 1846	1914 <i>Supl.</i>
<i>linón</i>	1791	Núñez de Taboada 1825	1899
<i>madapolán</i>	1814 <i>madapollán</i> , 1844 <i>madapolán</i>	Domínguez 1847	1884
<i>pamela</i>	1845	Domínguez 1847	1925
<i>percalina</i>	1819	Salvá 1846	1869
<i>pompón</i>	1814	Gaspar y Roig 1855	1914
<i>rasete</i>	1794	Núñez de Taboada 1825	1927 ( <i>Manual</i> )
<i>ruló</i>	1822/1863 <i>rouleau</i> , 1868 <i>ruló</i>	Domínguez <i>Supl.</i> 1849	sin registro

A continuación, se pueden ver las respectivas definiciones. Además de la primera presentamos, entre paréntesis, todos los registros previos al de la RAE:

- *calesera*: Castro 1852 “Chaqueta con alamares”.
- *capota*: Domínguez 1846 “Capa sin esclavina” (Gaspar y Roig 1853; Marty Caballero 1864).
- *granadina*: Domínguez 1846 *s. v. granadino, -na* “Com. Especie de seda que se emplea en la fabricación de encaje negro”<sup>5</sup>.
- *linón*: Núñez de Taboada 1825 “Tela de lino finísima y transparente” (Salvá 1846 *linon*, Domínguez 1847 *linon, lino* “Com. Tela clarísima, finísima y delicadísima de lino superior fabri-

<sup>5</sup> Se reproduce la grafía original.

cada. También lo hay muy basto para forrar vestidos de señora, especialmente faldas ó puntos bajos”; Gaspar y Roig 1855 *linon*).

- *madapolán*: Domínguez 1847 “Com. Especie de percal blanco, tejido e algodón de diversos colores, que se fabrica en el Indostan” (Salvá 1879 *Supl.*).
- *pamela*: Domínguez 1847 “Especie de papalina”.
- *percalina*: Salvá 1846 “Percal de lustre, que generalmente es de un solo color, y su principal uso es para forros” (Domínguez 1847 “Com. Tela de algodón, menos fuerte que el percal”; Gaspar y Roig 1855).
- *pompón*: Gaspar y Roig 1855 “Especie de roseta de estambre, que se coloca en la parte anterior mas elevada del chacó” (Zerolo 1895).
- *rasete*: Núñez de Taboada 1825 “Raso muy sencillo” (Salvá 1846; Domínguez 1847 “Com. Especie de raso inferior ó de tela imitada al raso”; Gaspar y Roig 1855 *Com.*; Zerolo 1895).
- *roló*: Domínguez 1849 *Supl. roló* “Entre costureras y modistas, la morcilla ó rollo de tela relleno de algodón que sirve de adorno ó sosten en los vestidos” (Zerolo 1895 *roló*).

Cabe precisar que los nombres de telas *linón* y *rasete*, más que neologismos del XIX, lo son del último XVIII (en la prensa son bastante frecuentes).

Con *capota* (según el DCECH, derivado de *capa*), nos referimos a ‘capa corta sin esclavina’, voz que incluyen Domínguez y Gaspar y Roig. El primero no se resiste a añadir un comentario irónico: “Es posible que los señores Académicos no hayan visto las capotas? ¡Qué prurito de suprimir acepciones, de capar voces!”. De hecho, solo en 1884 el DRAE recoge este uso, remitiendo a *capeta*. Ahora bien, podríamos añadir, al más puro estilo de Domínguez, que ni él ni el equipo de Gaspar y Roig vieron bien las capotas, puesto que se olvidan de un uso mucho más frecuente en la época: *capota* como ‘sombbrero femenino’, presente en los textos desde finales de los años 20<sup>6</sup>. En este caso, los académicos son los primeros que se hacen eco de la novedad léxica (en 1852).

Es interesante que, en el caso del conocido sombrero *pamela*, el registro de Domínguez sea inmediatamente posterior a la lexicalización de usos anteriores de tipo *papalina a la Pamela* (1837), *capota/sombbrero a la Pamela* (1845)<sup>7</sup>. Parecido es el caso de *calesera* (antes *chaqueta de calesero*, *chaqueta calesera* ‘al estilo del conductor del carruaje llamado calesa’), voz consignada por Castro.

La adición de *roló* por parte de Domínguez, basada en el conocimiento del uso de este término entre las modistas<sup>8</sup>, cobra todavía mayor importancia si tenemos en cuenta que el testimonio de 1822 es (de momento) aislado y el galicismo no parece gozar de mayor extensión hasta los años 60.

<sup>6</sup> En este caso es muy probable la influencia del francés *capote*, documentado en 1820 como “chapeau de femme, garni de rubans, à brides et à coulisse” (TLF).

<sup>7</sup> El nombre del tocado se debe a Pamela Andrews, protagonista de la obra del inglés S. Richardson (*Pamela, or Virtue Rewarded* de 1740, traducida al español en 1794). A diferencia de los demás vocablos, *pamela* pasa al léxico común y pervive en el uso actual.

<sup>8</sup> Véase también el apartado 2.4.

b) *Neologismos semánticos*

Por otra parte, encontramos en los diccionarios también los primeros registros de las nuevas acepciones de algunas palabras patrimoniales o préstamos integrados, por ejemplo:

neologismo semántico	1ª doc. textual	1ª doc. lexicográfica	DRAE
<i>bigotera</i> ‘puntera (refuerzo o adorno) del calzado’	1837	Domínguez 1846 Gaspar y Roig 1853	1852
<i>botina</i> ‘calzado que pasa algo del tobillo’	1851	Gaspar y Roig 1853	1869
<i>bufanda</i> ‘prenda larga y estrecha para abrigar el cuello y la boca’	1835	Domínguez 1846	1884

- *bigotera*: Domínguez 1846 “*Art.* Remienda que se pone en la punta de un zapato”. Por extensión, ‘adorno del calzado en forma de bigotera’; Gaspar y Roig 1853 “Pedazo de charol con que se cubre parte de las botas o botines de hombre y mujer”.

- *botina*: Gaspar y Roig 1853 “*Art. y Of.* Calzado moderno que apenas pasa del tobillo”.

- *bufanda*: Domínguez 1846 “Especie de corbata ó chalina de estambre para llevar al cuello y abrigar la boca en invierno” (Castro 1852 “Chalina para el cuello. Úsanla mucho los hombres en invierno para taparse la boca”<sup>9</sup>; Gaspar y Roig 1853; Salvá 1879 *Supl.*; Marty Caballero 1864).

En el caso de *bigotera*, la forma de los bigotes, o de la bigotera (‘funda para bigotes’), origina, por metáfora, el significado ‘refuerzo de la punta del calzado que tiene esta misma forma’. *Botina* se usaba probablemente como variante de *botín*, pero en el XIX adquiere el significado que se define en el *Diccionario enciclopédico*, poco después de que empecemos a encontrarlo en los textos. Por su parte *bufanda*, con el significado de ‘adorno de cuello hecho de encaje, usado por las mujeres’ se documenta ya en 1773, aunque esta acepción de poco uso la omiten los diccionaristas<sup>10</sup>. En el XIX la voz “reaparece” con un nuevo significado, definido por Domínguez con una nota irónica: “Con perdon de la Acad.”.

## 2.2 Documentación de voces o acepciones en el texto de las definiciones

A veces, la voz no aparece lematizada en el diccionario, sino que la encontramos en el texto de otras definiciones, siendo este uso el primer testimonio lexicográfico (sin que el diccionarista se dé cuenta de ello). Todas las palabras de este grupo se documentan antes en el corpus textual. Veamos algunos ejemplos:

<sup>9</sup> La veracidad de esta nota de Castro se corrobora al contrastar la información con los textos: en todos los casos decimonónicos, *bufanda* se refiere a una prenda masculina.

<sup>10</sup> Según el DCECH, del francés antiguo *bouffante*, participio de *bouffer* ‘inflarse’. En francés tenía el significado de ‘pañuelo que llevaban las mujeres como adorno’ (TLF).

neologismo semántico	1ª doc. textual	1ª doc. lexicográfica	DRAE
<i>gato</i> ‘boa, prenda femenina de piel o pluma y en forma de serpiente, para abrigo o adorno del cuello’	1833	Castro 1852 <i>s. v. boa</i>	sin registro
<i>país</i> ‘papel, piel o tela que cubre la parte superior del abanico’	1758	Domínguez 1846 <i>s. v. abanico</i> Castro 1852 <i>s. v. abanico</i>	1884
<i>paquete</i> ‘hombre que muestra un particular esmero en su arreglo, vestimenta, etc.’	1843–1844	Domínguez 1847 <i>s. v. pisaverde</i>	1884

- *gato*: Castro 1852 *s. v. boa* “Gato ó piel que se rodean al cuello las señoras”.
- *país*: Domínguez 1846 *s. v. abanico*: “En invierno se úsan abanicos sin país, y cuyas varillas estan sujetas por una cinta” (Castro 1852 *s. v. abanico* “[...] Los países son de papel, seda, piel fina de carnero, ó pergamino delgado y ligero, en los cuales se pintan paisajes históricos ó novelescos, ó animales, flores ú otros objetos de la naturaleza”; *s. v. abanico de barajas*: “En las mismas varillas suelen tener cinceladas algunas figuras que forman lo que se llama país en los abanicos”).
- *paquete*: Domínguez 1847 *s. v. pisaverde* “[...] cualquier elegantísimo paquete”.

Para ilustrar mejor este fenómeno, nos serviremos del caso de *gato*. Es probable que sea un préstamo semántico del francés, ya que el vocablo *chat* se usó en esa lengua para referirse a una especie de boa, más pequeño y provisto de cintas, como informa Greimas (1948: 68). *Chat* se documenta en francés con este valor en 1827, pero no debió de difundirse mucho, pues el TLF no lo recoge. El español *gato* tampoco figura en los repertorios lexicográficos como nombre de una prenda femenina, pero es sumamente revelador que Castro defina la voz *boa* como “gato ó piel que se rodean al cuello las señoras”. Los textos muestran que dicho significado tuvo cierta vigencia en el siglo XIX.

La acepción de *país* aquí presentada no es un neologismo del XIX, sino más bien un valor olvidado por la lexicografía española hasta las últimas décadas del XIX. En cambio, es nuevo el uso de *paquete* como sinónimo de *elegante*, *lechuguino*, etc.

### 2.3 Información enciclopédica

La información de tipo enciclopédico incluida en determinados diccionarios extraacadémicos nos permite conocer varios aspectos sobre el empleo de una tela o de un complemento (como hemos visto en las definiciones de *linón*, *país*, etc.), pero también hace posible comprender mejor usos figurados extinguidos o desusados actualmente. Por ejemplo, la locución coloquial *alcalde de monterilla*<sup>11</sup>, que se documenta una vez ya en 1789, es frecuente a partir de 1813 y la define Salvá 1846

<sup>11</sup> *Monterilla* es diminutivo de *montera*, una prenda para abrigo de la cabeza, antes propia de los montañeses.

s. v. *alcalde* con la marca de uso fam.: “Epíteto que se da por desprecio al que gusta ostentar su mando en las pequeñísimas cosas en que le es dado ejercerlo. A veces se toma por alcalde pedáneo”<sup>12</sup>. Según Domínguez 1846 es una “[c]alificación irónica y descriptiva de los alcaldes pedáneos” (lo siguen Gaspar y Roig 1853) y según Castro 1852, “[e]l de un lugar muy pequeño y de rústicos moradores. Se dice también del alcalde que es simple”. Finalmente, en la undécima edición, el DRAE ofrece la siguiente definición: “El que lo es de alguna aldea ó lugar, sobre todo si es labriego ó rústico” (artículo enmendado para la 23ª edición: p. us.).

Por otra parte, las actitudes de los lexicógrafos que practican la definición subjetiva resultan cruciales para reconstruir el valor social de algunos cambios. Por ejemplo Domínguez acoge las locuciones nominales *gente de chaqueta* y *gente de levita* (se atestiguan en los textos desde 1835 y 1836, respectivamente) con una definición impregnada de ideología: “*Gente de chaqueta*; los artesanos ó gente trabajadora. *Gente de levita*; los que el pueblo titula señores, y se lláman á sí mismos personas decentes, etc.”. Recordemos que la prenda llamada *levita* era uno de los distintivos de la indumentaria burguesa del siglo XIX. La voz cobró el valor de ‘individuo de la clase media o alta’, aunque se empleaba más a menudo como locución adjetiva aplicada a *persona(s)*, *hombre* o *gente*. *Chaqueta* —nombre de una prenda que se vinculaba con los trabajadores— formaba parte de la locución *de chaqueta*. Ningún otro autor se hizo eco de estos usos léxicos propios del XIX.

## 2.4. Las actitudes lingüísticas explícitas

Otras veces se nos permite reconstruir la estratificación social de algún uso, por ejemplo la del término *ruló* ‘rollo de tela con que se adornaban los vestidos’. Viene del francés *rouleau* ‘rollo, bobina, cilindro’, aunque el TLF no señala ninguna acepción relacionada con adornos de los vestidos. Como hemos visto en 2.1., una de las primeras documentaciones es su entrada en el *Suplemento del Diccionario nacional* (1849), en el que se restringe el uso del vocablo a determinadas profesiones (costureras y modistas). Solo Domínguez y Zerolo recogen esta voz. Gracias a la información lexicográfica, contrastada con los testimonios textuales del corpus, podemos concluir que *ruló* era un galicismo léxico que tenía carácter de término, si bien se difundió al menos en un género textual: en los artículos de modas, y de allí pasó probablemente al uso entre los lectores de este tipo de prensa, conocedores de la nomenclatura específica relativa al vestido.

<sup>12</sup> *Alcalde pedáneo* “El que lo es de alguna aldea ó lugar, y solo puede conocer una cantidad muy corta de maravedís; y en caso de prender á alguno, no puede soltar ni proseguir la causa, porque debe dar cuenta á las justicias de la ciudad ó villa á que está sujeta la tal aldea ó lugar” (Salvá 1846).

### 3. Conclusiones

Hemos presentado algunas de las aportaciones que ofrecen al historiador del léxico los repertorios extraacadémicos. Para resumir, podemos constatar que a los diccionaristas no académicos del ochocientos les preocupa la necesidad de incorporar los neologismos y uno de sus principales méritos es precisamente la adición de un gran número de voces, lo cual se puede observar también en la parcela léxica que ocupa nuestro interés.

No obstante, esta vez nos hemos centrado únicamente en aportaciones particulares, por ejemplo en las voces o acepciones cuyo primer registro se halla en alguno de los diccionarios no académicos. Hemos visto que, de los repertorios, el de Domínguez resulta ser el más innovador (con cinco voces neológicas). Sigue el de Núñez de Taboada con dos y los de Castro, Gaspar y Roig y Salvá con una, respectivamente. En el registro de los cambios semánticos (como lemas o en el cuerpo de otras definiciones) la proporción es la siguiente: Domínguez 4, Castro 1, Gaspar y Roig 2<sup>13</sup>. Núñez de Taboada es el que inicia la introducción de la terminología textil (*linón*, *rasete*) y Domínguez el que reacciona con mayor prontitud a los cambios (con *pamela*, *paquete*, *ruló*, etc.). También hemos visto que el contenido enciclopédico de los diccionarios —que aumenta en este período— nos proporciona valiosas informaciones, por ejemplo la explicación sobre el uso y el valor despectivo de la locución *alcalde de monterilla* en Salvá. Gracias al carácter ideológico del *Diccionario nacional* podemos encontrar en él locuciones como *gente de chaqueta* y *gente de levita*, con la indicación de sus posibles connotaciones.

El propósito de este trabajo ha sido sobre todo demostrar el interés que pueda tener la realización de estudios particulares sobre una determinada parcela del léxico y su recepción en la lexicografía extraacadémica. Por tanto, más que conclusiones, señalaremos futuras vías de investigación. Nuestro objetivo será el de observar las tendencias lexicográficas españolas del siglo XIX a partir de la recepción del vocabulario de la indumentaria en los diccionarios no académicos y comprobar si los resultados sintonizan con las conclusiones a las que han llegado los especialistas que han abordado estos temas para otros sectores del léxico.

### Bibliografía

ANGLADA ARBOIX, Emilia; BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (1992) “Principios de lexicografía moderna en diccionarios del siglo XIX”, en: M. Ariza Viguera *et alii* (eds.) *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. I: 955–962.

<sup>13</sup> Obviamente, estos datos no son suficientes para sacar unas conclusiones generales. Estas podrán formularse tras realizar un estudio completo sobre las voces de la indumentaria en los diccionarios de autor del XIX.

- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores, (1996-1997) “La lexicografía española en el siglo XIX: del diccionario a la enciclopedia”, en: *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*. 11, 111–122.
- ARNEDO, Cipriano; CABALLERO, José ([1849] 1857) *Diccionario general de la lengua castellana*. Madrid, Imp. de la V. de D. R. J. Dominguez.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de (1852) *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de La Lengua Española*. Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CORDE) [en línea] *Corpus diacrónico del español* <<http://www.rae.es>>.
- DCECH = COROMINAS, Joan; PASCUAL, Juan Antonio (1989–1990) *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos (6 vols.).
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846–1847) *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la lengua española*. 2 tomos. Madrid, Establecimiento léxicotipográfico de R. J. Domínguez [en NTLLE la ed. de 1853].
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1849) *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid-París, Establecimiento de Mellado.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1780–2001) *Diccionario de la lengua castellana/española*. Madrid.
- GREIMAS, Algirdas-Julien ([1948] 2000) *La mode en 1830, Essai de description du vocabulaire vestimentaire d'après les journaux de mode de l'époque*. Paris, Presses Universitaires de France.
- IGLESIA MARTÍN, Sandra (2008) *El Diccionario Nacional de R. J. Domínguez en el entramado lexicográfico del siglo XIX: estudio a propósito del léxico de la química*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad Autónoma.
- MARTY CABALLERO, Luis (1864) *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta del Anuario, propiedad de la Sociedad La Previsora.
- MUÑOZ ARMIJO, Laura (2007b) “La recepción de los derivados en *-ismo* e *-ista* en la lexicografía española no académica de la primera mitad del siglo XIX”. *Revista de Lexicografía*. Nº XIII: 75–104.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Manuel (1825) *Diccionario de la lengua castellana*. París, Seguin.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua española*. Madrid, Espasa Calpe [edición en DVD].
- PEÑALVER, Juan (1842) *Panléxico. Diccionario universal de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de D. Ignacio Boix.
- SALVÁ, Vicente (1846) *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París, V. Salvá.
- SECO, Manuel (1987a) “El nacimiento de la lexicografía moderna no académica”, en: Manuel Seco *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo: 129–151.
- SECO, Manuel (1987b) “La definición lexicográfica subjetiva: el Diccionario de Domínguez”, en: Manuel Seco *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo: 165–177.
- TLF = CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (1973) *Trésor de la langue française. Dictionnaire de langue du XIX<sup>e</sup> et du XX<sup>e</sup> siècle (1789–1960)*. Paris.
- VVAA (1853–1855) *Diccionario enciclopédico de la lengua española*. 2 tomos. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.
- ZEROLO, Elías (1895) *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París, Garnier hermanos.

---

**Andrzej Zieliński**  
**Natalia Czopek**

Uniwersytet Jagielloński

## Consideraciones históricas sobre el verbo *gustar*

### Resumen

El objetivo del presente estudio será el de trazar la evolución semántico-sintáctica del verbo *gustar* en español de hasta el siglo XIX. Nuestra propuesta viene relacionada, sobre todo, con su peculiar comportamiento medieval: los ejemplos hallados ponen de relieve su empleo transitivo con el valor ‘saborear’. Es a partir del siglo XVI cuando observamos su extensión semántica hacia el valor actual ‘agradar’. Así, pues, con un *corpus* relativamente amplio intentaremos hallar las causas que propiciaron su generalización y su intransitivización. Asimismo, nos preguntaremos acerca de la pérdida del verbo *plazer*, sustituido por *gustar*.

### Abstract

The aim of this paper is to trace the semantic-syntactic evolution of *gustar*. Our proposal is mainly related to its medieval behaviour: the examples show a transitive value with the meaning of ‘to taste’. From the 16th century we observe the semantic extension to the current meaning of ‘to like.’ Thus, the authors try to find the causes of its semantic extension and its intransitivization in a relatively large *corpus*. We also think about the loss of the verb *plazer*, replaced by *gustar*.

## I. Introducción

El objetivo del presente estudio es trazar la evolución del verbo *gustar*, cuya naturaleza sintáctica en español actual se ajustó, por una parte, al patrón latino y medieval (1 a-c) y, por otra, dista bastante del clásico (2 a-c). Esto es así porque el empleo actual del verbo *gustar*, considerado por Melis y Flores (2007) verbo seudo-impersonal<sup>1</sup>, exige la presencia explícita del experimentante enmascado en el CI [+ humano, + animado], topicalizado con frecuencia en la posición inicial, el

---

<sup>1</sup> Esta propiedad ya fue percibida por Nebrija (1492/ 2010: 122) “[...] construyen se con los otros verbos en el infinitivo como: *plaze me leer, pesa me escribir* [...]” (las cursivas aparecen en la edición que manejamos).

cual valora subjetivamente sobre una entidad [- humano, - animado] que equivale al sujeto no agentivo de la oración, pospuesto al verbo (Gutiérrez 1999: 1988).

- (1) a) Ceterum adeo **mihi placet** temptare animi tui firmitatem (Séneca, *Epistulae*, 18.5)<sup>2</sup>  
 b) **a mí non me pesa**, sabet, mucho **me plaze** (*CMC*. v. 1449)  
 c) **a ninguno de los dos le gusta la función** si el otro no la ve también (*Fort*. 13)

En cambio, el patrón sintáctico predominante en el español áureo, que llegó a fijarse normativamente en portugués, involucra el verbo en cuestión en la estructura también intransitiva con un experimentante en función de sujeto, que expresa su valoración sobre una entidad expresada en un sintagma prepositivo encabezado por la preposición *de*:

- (2) a) **Yo gusto** algunas veces **de ver** unas almas, que cuando están en oració (*Mor*. 321)  
 b) Que mi padre **gusta** mucho **de esta debida piedad** (*Burl*. 146)  
 c) Así es la verdad — dijo Maritornes; y a buena fe que yo también **gusto mucho de oír** aquellas cosas, que son muy lindas (*Quij*. 370)

En este sentido, en la lengua castellana hay muy pocos casos que demuestren esa discontinuidad diacrónica. Así, pues, con la ayuda de un corpus relativamente amplio, que abarca las principales obras escritas entre finales del siglo XV<sup>3</sup> y el siglo XIX, procuraremos encontrar las causas semánticas, sintácticas y, sobre todo, pragmáticas que propiciaron que la estructura sintáctica volviese a sus raíces. El número de ejemplos analizados asciende a 416, cuya distribución se plasma en el cuadro 1:

Cuadro 1

	s. XV	s. XVI	s. XVII	s. XVIII	s. XIX
<i>pesar</i>	3	48	38	0	0
<i>placer</i>	13	3	12	0	0
<i>gustar<sub>tr.</sub></i>	0	11	13	3	6
<i>gustar de</i>	0	52	57	7	6
<i>gustar<sub>intr.</sub></i>	0	0	1	50	75
TOTAL	16	114	121	60	87

En primer lugar, analizaremos dos de los principales verbos psicológicos del español medieval. A continuación, pasaremos a estudiar la interesantísima trayectoria semántico-sintáctica del verbo *gustar*.

<sup>2</sup> Todos los pasajes latinos provienen de *The Latin Library* [online] www.brepolis.com.

<sup>3</sup> Del cuatrocientos hemos optado por analizar únicamente *La Celestina*, de Fernando de Rojas, cuya primera edición data 1499 y la segunda, más ampliada, fue publicada tres años después. La selección de *La Celestina* se debe, pues, a que la obra está a caballo entre dos siglos.

## 2. Plazer/ pesar

Como es bien sabido, para expresar el agrado el latín disponía de un verbo prototípicamente intransitivo, PLACERE ‘gustar, agradar’: el experimentante aparece en dativo y el objeto concuerda en número con el verbo, y así pasó a todas las lenguas románicas ((fr.) *ça me plaît*, (it.) *Mi piace*, (rum.) *imi place*) con la misma estructura sintáctica (Meyer Lübke 1977: III, 11). El español no fue una excepción, está documentada por primera vez en el *Cantar de Mío Cid*:

(3) A los unos **plaze** e a los otros va **pesando** (CMC. v. 1836)

El último ejemplo muestra que también en castellano medieval había otro verbo con el significado opuesto a *plazer*. Se trata del verbo *pesar* ‘disgustar’ < PEN-SARE ‘pesar’, cuya extensión semántica se produjo únicamente en iberorromance gracias a la actuación de la metáfora cognitiva LO PESADO ES ABAJO y LO TRISTE/ MALO ES ABAJO. Sin embargo, una detenida pesquisa en los textos medievales y clásicos pone de relieve que ambos verbos presentaban igualmente otra estructura gramatical, encabezada por la preposición *de*, que, según Menéndez Pidal (1929 s.v. *pesar, plazer*), señala el objeto que causa ‘dolor’ o ‘desagrado’, en el primer caso, o ‘contento’, en el segundo:

(4) a) Dezidme, cavalleros, cómmo vos **plaze de** far. (CMC. v. 1837)

b) **Pésame de** daros nuevas de poco gusto (*Busc.* 91)

Hemos podido comprobar en los textos escritos en latín clásico que ya se podía introducir el objeto del verbo psicológico mediante un sintagma prepositivo:

(5) Mihi valde **placet de** triumpho nos moliri aliquid

(Cicerón, *Epistulae ad Atticum*, 7, 1, 5)

En opinión de Lapesa (2000: 79–80), la inserción de la preposición *de* para señalar objetos se debe al genitivo partitivo, capaz de expresar los objetos de las oraciones impersonales, particularidad ya recalcada por Bassols de Climent (1992: 266) para el latín (5)<sup>4</sup>. Nosotros queremos, sin embargo, insistir en el valor subjetivo de la preposición DE, asociado fuertemente con la noción originaria de ‘procedencia’, ‘retrospección’, etc. (Cuervo 2002). Con ello, creemos oportuno señalar que la adición del valor subjetivo en las sintaxis de los verbos psicológicos refuerza la acepción, ya *per se* individual. Asimismo, del *corpus* analizado emana una clara supremacía de la construcción con sintagma prepositivo a medida que *plazer/ pesar* van cayendo en desuso, lo cual asociamos con la fuerte necesidad de subrayar la visión fuertemente subjetiva por parte del emisor:

<sup>4</sup> Hoyos (1982: 124–127), por su parte, pone de relieve la existencia de la estructura impersonal, presente particularmente en la literatura didáctica del medievo, que se caracteriza por el verbo siempre en tercera persona singular; la persona aparece en dativo y el CC de causa está insertado por un sintagma prepositivo (*de, con*) o un adverbio pronominal *ende* (< INDE).

- (6) De sus buenos sucesos antes aguardo los parabienes que los doy, y **me pesara de ello** a no saber que mi voluntad (*Busc.* 265)

Sea como fuere, la aparición de *gustar*, reinterpretado semánticamente a partir del siglo XVI, provoca que los verbos *pesar* y *placer*, muy frecuentes hasta entonces, cayeran en desuso debido a la fuerza ilocutiva que emanaba del significado recién creado<sup>5</sup>.

Llegados a este punto, merece la pena preguntarse por las causas que provocaron que las formas que estaban todavía en pleno uso hasta el siglo XVI —y que todavía se conservan en otras lenguas románicas— se fueran perdiendo en dos siglos, de tal manera que, a partir del siglo XVIII, ya no queda ni huella de su empleo<sup>6</sup>. Folgar (2002: 119–120) considera que su rápida regresión se debe a cuestiones de índole léxico-morfológica. En primer lugar, *placer* poseía formas irregulares en el indefinido: *plogo~plugo*, que pudieron producir problemas de interpretación por parte del interlocutor, incapaz de vincularlas con el infinitivo. Ambos verbos, asimismo, se sustantivaban con cierta facilidad, lo cual podía dar lugar a un caso de ambigüedad sintáctica. En segundo lugar, la forma *pesar* era polisémica: aparte del valor subjetivo, poseía la acepción etimológica ‘tener peso’, habitual en todas las épocas, incluida la actual. Así, pues, creemos que su rápida desaparición se vio reforzada por los aspectos que acabamos de mencionar. Por otro lado, la relativamente rápida codificación del nuevo valor de *gustar* también contribuyó, sin duda, a que estas formas cayeran en desuso.

Llama la atención que este par de antónimos fuera reemplazado únicamente por un solo *gustar*. Eso quiere decir que, si bien desde la primera mitad del siglo XVI está documentado *disgustar* (< *dis-* y *gustar* ‘no agradar’) (7a), supuesto sustituto semántico de *pesar*, se observa en todas las épocas una propensión a expresar los valores opuestos con la negación explícita del verbo psicológico (7b), de tal manera que la relativamente escasa frecuencia de este hizo que una centuria más tarde el verbo se especializase como ‘causar disgusto, enfado’ (7c):

- (7) a) [...] algo **desplacerá** a los que le miran u oyen; (*Feij.* 52)  
 b) Tengo libre condición y **no gusto de sujetarme**; ni quiero ni aborrezco a nadie (*Quij.* 155)  
 c) Yo hice como que **me había disgustado** por el dejar de la cédula y fuime a mi aposento (*Busc.* 210)

<sup>5</sup> Se exceptúan las llamadas novelas picarescas, propias de los siglos XVI y XVII, donde prevalece particularmente el empleo de *pesar*, lo que no debe de sorprendernos debido a una de las características de este género literario: los protagonistas se quejan continuamente de la injusticia o del maltrato recibido de sus dueños. Así, nuestra base de datos pone de relieve que en el *Lazarillo de Tormes* el verbo *pesar* asciende al 40,68%, en el *Guzmán de Alfarache* al 75% y en el *Buscón* su número aumenta a un 82%. En otras obras, sin embargo, los autores optan por la negación de *gustar*.

<sup>6</sup> Su derivado *complacer*, documentado por primera vez en el siglo XV (Corominas y Pascual 1980 s.v. *placer*), se fue especializando con el significado de ‘causar alegría, satisfacción por algo o por alguien’: *deseando complacer a V. S. en esto y en todo lo demás que quiera ordenarme.* (*Feij.* 128).

### 3. *Gustar*: evolución semántica

Es de todos conocido el hecho de que el verbo *gustar* significa etimológicamente ‘saborear’, ‘probar’, acepción mantenida en la mayoría de las lenguas románicas ( (fr.) *goûter*, (it.) *gustare*, (rum.) *gusta*):

(8) [...], sentéme como solía; estando recibiendo aquellos dulces tragos, [...] un poco cerrados los ojos por mejor **gustar** el sabroso licor, (*Laz.* 14)

Para Folgar (2002: 119), el cambio semántico no se produce hasta que el valor etimológico es sustituido por *saborear*. Sin embargo, nuestra investigación apunta a que la aparición de *saborear* debe ser considerada, a lo sumo, como causa concomitante, ya que aparece justo en el momento en el que *gustar* va adquiriendo el nuevo matiz de ‘agrado’, en la primera mitad del siglo XVI. Su evolución semántica se inscribe en el proceso de extensión de lo particular a lo general. En este sentido, Santos y Espinosa (1996: 123–170) ponen de relieve la facilidad con la que los verbos de percepción intelectual llegan a expresar nociones todavía más abstractas a través de la metáfora LA MENTE ES UN RECIPIENTE, conforme a la cual la concepción del mundo a través de los diferentes sentidos permite al emisor codificar lo que ya le es conocido porque lo ha probado con uno de sus sentidos (vista, tacto, olfato, etc.)<sup>7</sup>. Creemos que su desarrollo semántico pasa por dos etapas: en una primera fase el verbo se caracteriza por mostrar el significado de ‘tener placer’, acepción comprobada en Covarrubias (1611/ 2006 s.v. *gustar*): “también se toma algunas veces por tener satisfacción de una cosa y recrearse en ella, como gustar de la música”. Creemos que el principal motor del cambio es la metonimia GUSTO POR PLACER, puesto saboreamos algo que es bueno, delicioso, como se desprende de los pasajes que vienen a continuación.

(9) Perdóname, niña, que te despierto, pues lo hago porque **gustes de oír** la mejor voz (*Quij.* 501)

En su segunda fase de extensión se emplea otra metonimia: PLACER POR AGRADO, dado que nuestra mente concibe lo que es placentero como algo positivo<sup>8</sup>. Con todo, nuestra investigación ha podido determinar que el segundo paso de la extensión semántica pudo haberse producido en el siglo XIV:

(10) [...] diz: “Aquel cuerpo de Dios que tú deseas **gustar**, yo te mostraré manera por que lo puedas tomar”. (*LBA.* 139)

<sup>7</sup> Las lenguas europeas dan un fiel testimonio de ello. Así, por ejemplo, (ing.) *taste* ‘probar’, ‘saborear’ < (fr. ant.) *taster* ‘tocar’, y este de (lat. vulg.) \*TASTARE ‘tocar fuertemente’. Si el caso de *gustar* constituye un ejemplo del paso de lo particular o lo general, no faltan casos en castellano que atestiguan la dirección contraria: CAPTARE ‘coger’ > *catar* ‘probar, gustar’.

<sup>8</sup> El reajuste descrito no debe sorprendernos, ya que todas las lenguas románicas expresan el conocimiento con el verbo *saber*, cuyo étimo alude evidentemente al sabor (Lewis y Short 1969 s.v. *sapio*).

Sin embargo, el nuevo valor no se generalizó hasta bien entrado el siglo XVI. Así, en *las Moradas*, de Santa Teresa, obra caracterizada por emplear un castellano sencillo pero expresivo, *gustar* sustituyó completamente a *plazer* :

- (11) **Gusto yo mucho de san Pedro** cuando iba huyendo de la cárcel y le apareció nuestro Señor, (*Mor.* 453)

El aplastante triunfo del nuevo elemento radica particularmente en su significado prototípico. Frente a otros verbos psicológicos, no implica expresiones fronterizas, de ahí su abrumadora frecuencia desde la creación del nuevo valor. Con todo, la fuerza ilocutiva de la innovación semántica debió de ser considerable, puesto que Melis (1998: 297–298) señala la presencia del nuevo significado en los textos mexicanos de finales de la misma centuria y, como se sabe, los cambios lingüísticos por innovación normalmente tardaban en imponerse en las tierras americanas.

#### 4. *Gustar*: reajuste sintáctico

Whitley (1995: 573–574), en cuyo estudio nos hemos basado, señala la existencia de cuatro grupos principales de verbos psicológicos. El primer grupo lo constituyen los verbos transitivos cuyo experimentante equivale al sujeto (*yo amo la música clásica*). El segundo engloba los verbos cuyo experimentante también equivale al sujeto, pero el objeto está introducido por un sintagma prepositivo (*yo gozo de la música clásica*). Al tercer tipo pertenecen las construcciones pseudo-intransitivas que admiten el OD/OI según la agentividad o su ausencia del sujeto: *A María la molesta constantemente Juan ~ A María le molesta el ruido de la calle*<sup>9</sup> (Melis y Flores 2007: 37–38). El último tipo abarca las construcciones intransitivas cuyo experimentante está expresado por el complemento indirecto y el objeto de la valoración por el sujeto de la oración (*me encanta la música clásica*). La dicotomía entre el tercer y el cuarto grupo estriba no sólo en la diversidad sintáctica, sino también en la *Aktionsart*: los del tercer grupo mayoritariamente denotan eventos, en cambio los del último señalan, más bien, estados (Melis y Flores 2007: 37).

La adquisición de un nuevo valor no supuso cambios sintácticos, dado que el verbo *gustar* se ajustó al modelo sintáctico del primer tipo: el experimentante es el sujeto de la oración y el objeto es un CD prototípico:

- (12) a) ¿por qué **gustas**, di, pastora, (*Gal.* 325)  
 b) Si **gustáis**, señores, que os diga en breves razones la inmensidad de mis desventuras, (*Quij.* 262)

Ahora bien, los datos recogidos en el cuadro 1 arrojan a luz sobre el hecho de que, al mismo tiempo, el nuevo valor de *gustar* se acomoda a la estructura intransi-

<sup>9</sup> Melis (1998: 300–301) los denomina *verbos psicológicos causativos*. Gutiérrez (1999: 1879–1882) presenta las pruebas que delimitan su carácter.

tiva encabezada por la preposición *de*, quizás por analogía del patrón sintáctico de los verbos todavía empleados *plazer/pesar*, que rigen casi siempre esta preposición en los siglos que preceden a su desaparición (véase *ut supra*).

Por consiguiente, durante las primeras centurias observamos una clara alteración de los dos paradigmas de *gustar*: uno transitivo y otro intransitivo con la preposición *de*, con el claro predominio del segundo. Así, del *corpus* analizado se desprende que el empleo del *gustar* transitivo asciende al 33,3% de los casos en el siglo XVI para llegar a constituir el 39,4% en la centuria siguiente. En cambio, el empleo intransitivo de *gustar de* asciende en el siglo XVI a un 39,4% de los casos y va aumentando de tal manera que un siglo más tarde su cómputo asciende al 43,2% de los casos. Veamos algunos ejemplos:

- (13) a) Y mira que **no gusto de repetir** una cosa dos veces. Este caballero está sentido, y con muchísima razón. (*Si*. 204)  
 b) [...] aunque no de San Lino ni de San Hilario, que no **gustan de devociones** al uso: sí de San Alexos y de toda romería. (*Crit*. 242)

Queremos insistir en que la selección de la preposición *de* no fue casual; no solamente sigue el modelo establecido por los verbos psicológicos empleados hasta entonces, sino también se debe a la valoración subjetiva propia de esta categoría gramatical. Llegados a este punto, vale la pena preguntarse sobre las causas, aparte de la analogía, que propiciaron su intransitivización. Hopper y Thomson (1980: 251–262) pusieron el dedo en la llaga al demostrar que la transitividad está íntimamente relacionada con los parámetros de naturaleza semántico-sintáctica que permiten tal reanálisis<sup>10</sup>. Siguiendo su propuesta, la ausencia del aspecto télico y, en particular, de la voluntariedad hace que la actividad sea codificada como de baja transitividad (*low transitivity*), y así puede llegar a reinterpretarse como verbo intransitivo. En tal caso, la reinterpretación se lleva a cabo por un proceso de subjetivización por parte del emisor, quien pone particularmente de relieve a la persona que valora (que equivale sintácticamente al sujeto de la oración) y no al objeto valorado, expresado por un sintagma prepositivo, de ahí que el participante del juicio valorativo adquiera un papel primordial en la oración. Además, el sujeto-experimente de la enunciación no está capacitado para describir el estado en que se encuentra; denota únicamente su opinión subjetiva sobre un objeto evaluado. Los ejemplos extraídos del *corpus* apuntan a ello:

- (14) a) No **gusto yo de incomodar** a nadie (*Si*. 250)  
 b) [...] tocar al asunto de esta carta, que **gustó de ver** (*Feij*. 177)

Si bien en español actual la construcción <*gustar de* + sustantivo> está en clara regresión a favor del patrón seudo-impersonal (tipo IV en la clasificación de

<sup>10</sup> Conforme a su **hipótesis de transitividad** (ing. *transitivity hypothesis*), la transitividad está íntimamente vinculada a la telicidad, la voluntariedad, la puntualidad, el modo indicativo, etc. (Hopper y Thomson 1980: 252–253).

Whitley 2009), este no empieza a predominar en castellano hasta el siglo XIX, pese a que ya está documentado en el *Quijote*:

(15) iba a probarle Sancho; pero antes que llegase a él ni **le gustase**, ya la varilla había tocado en él (*Quij.* 1004)

A partir del siglo XVIII el nuevo patrón sintáctico de *gustar*, que encubre el experimentante con el OI, empieza a usurpar empleos antiguamente reservados para *gustar de*, de tal manera que una centuria más tarde se convierte en el más frecuente de todos y provoca la rápida regresión de otros dos empleos<sup>11</sup>:

- (16) a) Era, en fin, una hipocritona de las que saben que a los hombres **no les gustan las** mujeres beatas, (*Reg.* 188)
- b) Si **me gustan** los chiquillos y tengo vocación de ayo o niño, (*Pazos.* 298)
- c) La voz *fortuna* y la frase *hacer fortuna* **me han gustado** en el diccionario de Nuño. (*Cartas.* 208)
- d) esto **no le gusta ejecutar** después lo que más sea de su gusto. (*Feij.* 253)

Lo característico de esta construcción es el orden de los elementos constituyentes (O-V-S), que permite destacar al experimentante dándole un lugar privilegiado en la oración por el proceso de subjetivización antes comentado, motor principal de su gramaticalización. Así, con tal de separar al experimentante del sujeto se opta por marcarlo explícitamente y pasa a ser expresado, en consecuencia, por un complemento indirecto, prototípicamente asociado con los rasgos [+ humano, + animado]. En opinión de Melis y Flores (2007: 18), con quienes coincidimos, en esos casos se produce la llamada *voz inversa*, “que consiste en el reordenamiento de los participantes: la entidad de mayor rango se traslada a la posición inicial y la de menor rango queda relegada a la derecha del verbo” con tal de poner más énfasis discursivo sobre este papel semántico. Como consecuencia de ello, el objeto de la valoración, no agentivo, asociado con los semas opuestos, pasa a ser (seudo)sujeto sintáctico de la oración en la posición mayoritariamente pospuesta del verbo<sup>12</sup> (Gutiérrez 1999: 1877). Asimismo, la selección de la estructura más transparente, más fácilmente interpretable, hace que se convierta en la más frecuente de todas,

<sup>11</sup> Desde una perspectiva comparativa, el hecho de tener una estructura todavía más marcada sintácticamente nos sorprende, ya que, por una parte, tanto el gallego como el portugués vinieron a gramaticalizar el patrón *gustar de*; por otra, en inglés el proceso adquirió una dirección totalmente opuesta: el verbo *like* ‘gustar’ en el transcurso de los años se transitivizó (Allen 1986: 375–380, Melis 1988: 300). La desaparición del sistema casual en inglés antiguo contribuyó, sin duda, a su transitivización.

<sup>12</sup> Su anteposición resulta admisible siempre que el emisor pretende focalizar, ante todo, el objeto de la valoración, como se percibe (i). Campos (1999: 1560) pone de manifiesto, sin embargo, su carácter agramatical con las oraciones interrogativas encabezadas por el pronombre *por qué* (ii). Creemos que esto es así, dado que la interrogativa vuelve a focalizar, ante todo, el experimentante de la valoración emanada del predicado. Por consiguiente, el objeto de la valoración queda relegado a la derecha (iii).

- i. La poesía le gusta a él.
- ii. (¿?) ¿Por qué la poesía le gusta a él?
- iii. ¿Por qué a él le gusta la poesía?

hecho observable ya en autores decimonónicos. La abrumadora frecuencia estimula, a su vez, a que la construcción marcada sintácticamente llegue a gramaticalizarse.

- (17) a) También **le gustaba a Jacinta** ver que todas las mujeres, aun las viejas que piden limosna, llevan su flor en la cabeza. (*Fort.* 45)  
 b) ya sabes lo que a la pobre **le gustan** estas cosas (*Reg.* 288)

Ahora bien, según Melis (1998: 302–304), el desarrollo sintáctico de *gustar* intransitivo se debe a la analogía con los verbos psicológicos medievales a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, conforme a los datos obtenidos en nuestra investigación, los verbos de afección medievales caen en desuso antes. Por lo tanto, todo apunta a que el **cruce sintáctico** de la actual construcción con el paradigma medieval tuvo que haberse producido justo antes de que este desapareciese, es decir, durante las primeras décadas del siglo XVII, cuando el nuevo valor ya está atestiguado (recuérdese el ejemplo 15). En este sentido, hay muchos rasgos que ambas comparten: son prototípicamente intransitivas, exigen el experimentante en dativo y su orden sintáctico es mayoritariamente de tipo marcado: O<sub>ind</sub>-V-S, como vemos en:

- (18) a) Quédate adiós. Que, aunque esté braua Melibea [...] si a Dios **ha plazido** (*Cel.* 102)  
 b) Además, no **le gustaba** la poesía (*Reg.* 233)

Lo anteriormente expuesto hace que nos planteemos inmediatamente una cuestión que merece la pena analizar detenidamente: ¿por qué el nuevo y, a la vez, antiguo paradigma tardó tanto en imponerse si hay claros indicios de su empleo minoritario ya a partir del siglo XVII? Los datos extraídos del *corpus* ponen en evidencia que el verbo psicológico opta en todas las épocas por la intransitividad debido a la privación del aspecto télico que manifiesta. Como clara consecuencia de ello, el castellano del siglo XVIII presenta tres esquemas sintácticos de *gustar* de los cuales el primero, el transitivo, está en evidente regresión, de tal modo que los dos restantes con rasgos intransitivos deben reajustarse. Nos inclinamos a creer que la selección del esquema actual está relacionada con el tercer grupo de verbos psicológicos, cuya única diferencia radica en que admiten empleos transitivos (*asusto a José*) e intransitivos (*me asusta la película*), de ahí que formen expresiones que denotan estados (*estoy asustado*) (Whitley 1995, Melis y Flores 2007, entre otros). Su asentamiento formal en el cuarto grupo se debe a que —como hemos señalado varias veces— *gustar* se ha documentado ante todo con empleos intransitivos, de ahí su imposibilidad de pasar al tercero. Por lo tanto, el reajuste sintáctico permitió simplificar la estructura sintáctica del verbo *gustar* y así evitar problemas de interpretación por parte del interlocutor. El experimente pasó a ser expresado explícitamente por el complemento indirecto, que asume cierto control sobre la valoración que está llevando a cabo, y el objeto de esa valoración se interpreta como el verdadero sujeto de la oración no agentivo (Gutiérrez 1999: 1880).

## 5. Conclusiones

La evolución de *gustar* parece un círculo vicioso en busca de la forma perfecta para expresar valores subjetivos. Está motivada lingüísticamente por dos procesos: por una parte, la subjetivización para exteriorizar lo mejor posible el *yo* del enunciado y, por otra, la constante analogía con otros elementos ya existentes en el sistema. Su esquema evolutivo es el siguiente:



Diagrama 1

## Corpus

- Burl.:** Molina, Tirso, de (c. 1613): *El burlador de Sevilla y Convidado de Piedra*, ed. facsímil, digitalizada de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Madrid, Biblioteca Nacional.
- Busc.:** Quevedo, Francisco (1626/ 1980): *La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. de Francisco Lázaro Carreter, Universidad de Salamanca.
- Cartas:** Cadalso, José (1773–1774/ 1993): *Cartas marruecas*, ed. de Joaquín Arce. Madrid, Cátedra.
- Cel.:** Rojas, Fernando (1499–1502/ 2000): *Celestina, Tragicomedia de Calisto y de Melibea*, ed. de Francisco Rico (*et. al.*). Barcelona, Crítica.
- CMC:** *Cantar de Mio Cid* (c. 1140/ 2000), ed. de Alberto Montaner. Barcelona, Crítica.
- Crit.:** Gracián, Baltasar (1651/ 1938): *El Criticón. Primera parte*, ed. de Miguel Romera-Navarro Filadelfia, University of Pennsylvania Press (ed. digital)
- Feij.:** Feijoo, Benito Jerónimo (1750/ 1928): *Cartas eruditas y curiosas*, ed. de Agustín Millares Carlo. Madrid, Espasa-Calpe (edición digital).
- Fort.:** Pérez Galdós, Benito (1885–1887): *Fortunata y Jacinta*, ed. digitalizada de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Gal.:** Cervantes, Miguel (1585/ 1993): *La Galatea*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo (*et al.*). Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos (ed. digital).
- Guz.:** Alemán M. (1604): *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana*, ed. digitalizada de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Laz.:** Anónimo (1554/ 1994): *Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico. Madrid, Cátedra.
- Mor.:** Santa Teresa de Jesús (1577/ 1999): *Las moradas del castillo interior*, ed. de Dámaso Chicharro. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Pazos:** Pardo Bazán, Emilia (1886): *Los pazos de Ulloa*, ed. digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.

- Quij.:** Cervantes, Miguel (1605 y 1615/ 1998): *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico. Barcelona, Crítica.
- Reg.:** Alas, Leopoldo, “Clarín” (1884–1885): *La Regenta*, ed. digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Si:** Fernández de Moratín, Leandro (1805/ 1993): *El sí de las niñas*, ed. de René Andioc. Madrid, Castalia.
- Sueño:** Calderón de la Barca, Pedro [c. 1631]: *La vida es sueño*, ed. digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- CORDE [en línea]: *Corpus diacrónico del español* <<http://www.rae.es>> [10/10/2012].

## Bibliografía

- ALLEN, Cynthia (1986) “Reconsidering the history of *like*”. *Journal of Linguistics*. 22: 375–409.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta, DEMONTE (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 3 Vol.
- CAMPOS, Héctor (1999) “Transitividad e intransitividad”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, II Vol.: 1519–1574.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980–1991) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 6 vols.
- COVARRUBIAS, Sebastián (1616/ 2006) *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de I. Arrellano y R. Zafra, Universidad de Navarra.
- CUERVO, Rufino (2002) *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Barcelona, Editorial Herder, versión en CD.
- FOLGAR, Carlos (2002) “Reflexiones sobre la naturaleza del cambio sintáctico, con aplicación a la lengua española”. *Hisperia. Anuario de filología hispánica*. V: 107–138.
- GUTIÉRREZ, Salvador (1999) “Los dativos”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, II Vol.: 1855–1928.
- HOYOS, Carmen (1982) “Algunos esquemas oraciones intransitivos en «El Conde Lucanor»”. *Castilla*. 4: 119–135.
- HOPPER, Paul y Sandra THOMSON (1980) “Transitivity in grammar and discourse”. *Language*. 56: 251–299.
- LAPESA, Rafael (2000) *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid, Gredos, I Vol.
- LEWIS, Charlton y Charles SHORT (1969) *A Latin Dictionary*. Oxford, Oxford at the Clarendon Press.
- MELIS, Chantal (1998) “Sobre la historia sintáctica de gustar”. *Actas del IV Congreso de Historia de la Lengua Española*, Vol. II. 295–306.
- MELIS, Chantal y Mercela, FLORES (2007) “Los verbos seudo-impersonales del español. Una caracterización semántico-sintáctica”, *Verba*. 34: 7–57.
- MEYER- LÜBKE, Wilhelm (1899/ 1977) *Grammatik der Romanischen Sprachen. Romanische Syntax*. Leipzig, III Vol.
- NEBRIJA, Antonio (1492/ 2010) *Gramática sobre la lengua castellana*, ed. de C. Lozano. Madrid Círculo de Lectores.
- SANTOS, Luis Antonio y Rosa María ESPINOSA (1996) *Manual de semántica histórica*. Madrid, Síntesis.
- WHITLEY, Melvin Stanley (1995) “Gustar and Other Psych Verbs. A Problem in Transitivity”. *Hispania*, 78, 3: 573–586.



# *Contraste*

---



---

**Zuzanna Bułat Silva**

Uniwersytet Wrocławski

**Maciej Adam Stepień**

Université de Perpignan

## La imagen lingüística de CASA en español y portugués

### Resumen

Este texto está dedicado al contraste del concepto CASA en español y en portugués. A partir de datos lexicográficos (diccionarios monolingües y fraseológicos) y textuales (corpus informatizados) se describe la imagen lingüística que se desprende de los lexemas homógrafos, centrandó el interés en las diferencias en la conceptualización que existen entre las dos lenguas (*cf.* Bartmiński y Chlebda 2008).

### Abstract

The article is dedicated to the comparative analysis of HOME in Spanish and in Portuguese. On the basis of lexicographical (monolingual and idiom dictionaries) and textual data (on-line corpora), both homographic lexemes *casa* are described, with an emphasis put on differences in conceptualization of HOME existing between the two languages (Bartmiński & Chlebda 2008).

## 0. Introducción

Nuestro trabajo se circunscribe en la teoría etnolingüística cognitiva de la imagen lingüística del mundo, también conocida como cuadro lingüístico del mundo (*cf.* Lema-Quintana 2009), desarrollada, en particular, por los etnolingüistas polacos de la escuela de Lublin. En particular, sigue los presupuestos metodológicos del proyecto EUROJOS (Imagen lingüístico-cultural del mundo de los pueblos eslavos y sus vecinos a partir del estudio comparativo) (Bartmiński y Chlebda 2008, Bartmiński 2009). El proyecto tiene por objetivo la descripción de valores culturales importantes y *a priori* compartidos por pueblos europeos y su comparación a partir de conceptos relevantes.

En concreto, nuestro trabajo se centra en el análisis de la imagen lingüística del concepto CASA en español y en portugués y con ello se marca un doble obje-

tivo: uno, inmediato, el contraste de la imagen lingüística de este concepto en dos lenguas culturalmente próximas; y otro, ulterior, servir como base de comparación con otras lenguas. El resultado esperado por EUROJOS, y nuestro trabajo, es la descripción de la forma de conocer el mundo, más precisamente de categorizarlo y atribuirle valores socialmente determinados, a partir del uso de la lengua.

Para ello, partimos de los lexemas homógrafos, español *casa* y portugués *casa*. Las fuentes lingüísticas de nuestro estudio constituyen dos de los tres tipos de fuentes previstos en el proyecto EUROJOS: diccionarios monolingües, así como ejemplos extraídos de corpus de textos informatizados. Las encuestas quedan reservadas para un estadio posterior de la investigación.

## I. Fuentes lexicográficas

### I.1. Principales lexemas

La imagen lingüística de CASA que proyectan los diccionarios monolingües de portugués y español parece, a primera vista, sin interés particular. Buena parte de las acepciones coinciden entre las dos lenguas, y ello en sentidos materiales tan comunes como: ‘edificio’ destinado a ‘vivienda’, ‘casa unifamiliar’ o ‘piso’ en un bloque, como en sus sentidos contiguos y antropocéntricos de: ‘familia’, ‘linaje’ o ‘dinastía’.

Entre ambas categorías de sentidos, LUGARES y PERSONAS, se sitúan una serie de acepciones que, como la de ‘lugar propio’, ‘régimen de vida’ familiar, ‘mobiliario’ o incluso el propio ‘edificio’, resultan, a veces, difíciles de aislar, como en *echo de menos las comodidades de casa* (DRAE, *casa*<sub>4</sub>). También los sentidos ‘institución’: ‘mercantil’, ‘industrial’ como es el caso del esp. *la casa más importante de su ramo* (DRAE, *casa*<sub>7</sub>) o el port. *casa mãe* (DIC, *casa*<sub>7</sub>), o la destinada a prestar un ‘servicio público’ como en *Casa de Galicia* (DRAE, *casa*<sub>8</sub>) o *Casa do Alentejo* (Houaiss, *casa*<sub>8</sub>), comparten sentidos relativos a los LUGARES y PERSONAS, aunque en el caso de los establecimientos, se trata de personas con vínculos distintos a los de parentesco.

Las diferencias entre la *casa* portuguesa y española también se pueden agrupar en estos dos dominios de conocimiento: el espacial de LUGAR, que recoge la mayor parte de los sentidos literales, y el humano de las PERSONAS, que reúne la mayor parte de los sentidos figurados. Somos conscientes, con todo, de que en ocasiones ambos dominios conceptuales convergen y son difíciles de separar (*cf.* Bartmiński 2009: 157).

Una primera constatación es que, al menos en lo que a los sentidos principales se refiere, parece que la lengua portuguesa ha elaborado con más precisión el significado locativo de *casa*, lexicalizando sentidos que en los diccionarios castellanos corresponde buscar bajo otros lemas. Un claro ejemplo es la acepción ‘cada una de

las divisiones de una vivienda', en otras palabras una 'habitación', como en port. *casa de banho*, *casa de jantar*, o el enunciado *A cozinha era uma casa espaçosa com varanda sobre o rio* (DIC, *casa*<sub>5</sub>).

Este no es el único sentido en que ambas lenguas difieren, ya que la casa portuguesa también es un 'ojal' (DIC, *casa*<sub>21</sub>), la 'posición de una cifra relativamente a otras' (DIC, *casa*<sub>18</sub>), una 'decena de años en la edad de una persona' (DIC, *casa*<sub>17</sub>), una 'celdilla' (Houaiss, *casa*<sub>15</sub>) y un 'entrenervio' (DPLP, *casa*<sub>21</sub>). La casa portuguesa puede ser, asimismo, cualquier tipo de 'casilla' en un tablero de juego, sentido que en castellano se encuentra restringido sólo a algunos juegos, particularmente a tres: el ajedrez (DRAE, *casa*<sub>9</sub>), las tablas reales (DRAE, *casa*<sub>10</sub>) y el billar (DRAE, *casa*<sub>6</sub>)<sup>1</sup>.

¿Cómo interpretar estas diferencias en la imagen lingüística? La respuesta más probable es también la más obvia. El sentido de 'habitación' podría ser una ampliación de la locución *casa de*, reservada para expresar 'lugar para' + 'actividad', como en port. *Casa da Moeda* (esp. *casa de la Moneda*), port. *casa de caridade* (esp. *casa de la caridad*). Los ámbitos público y privado corren paralelos no sólo en la imagen lingüística de estas dos lenguas, pensemos también en la universalidad de las *casas*: *de la cultura* (port. *casa da cultura*), *de juegos* (port. *casa de jogo*), *de Dios* (port. *casa de Deus*)... De ahí que en *casa de banho*, bien podría tratarse de una reducción de sentido, una sinécdoque o meronimia aplicada a la esfera de lo privado, donde (toda) la casa ha pasado a designar una parte de la misma.

Los sentidos 'ojal', 'celdilla', 'entrenervio', 'posición de una cifra relativamente a otras' o 'decena de años en la edad de una persona', a primera vista, conceptualmente más alejados del ámbito doméstico, designan todos un espacio bien delimitado. Algo similar ocurre en las expresiones esp. *casa celeste* 'división del cielo en círculos de longitud o ataric' (DRAE, *casa celeste*) y *casa* como espacio delimitado en el tablero de juego (DRAE, *casa*<sub>9,10,11</sub>; DIC, *casa*<sub>22,16</sub>). Dada la coincidencia parcial entre las imágenes lingüísticas, nos centraremos en las diferencias.

Si consideramos el sentido primitivo del lat. *casa* 'choza' o 'cabaña' (BDELIC, *casa*), vivienda de materiales y forma sencillos, una construcción abarcable, podríamos tener una buena base para la fijación de la imagen de espacio cerrado o CONTENEDOR que, de alguna forma subyace a los sentidos de 'ojal', 'celdilla', o la 'posición de una cifra relativamente a otras'. En español, el menor número de acepciones de *casa* se compensa con mecanismos formales como la derivación y la lexicalización *casa* > *casilla*, *celda* > *celdilla*... que reducen la homonimia, restringiendo los sentidos de *casa*, que no significa 'habitación', y *habitación*, que en castellano no se usa con el sentido de 'vivienda', a diferencia del portugués *habitação*.

Pero las diferencias en la imagen lingüística no parten exclusivamente de la ausencia o presencia de una extensión metonímica y metafórica, también dependen

<sup>1</sup> En el resto de juegos, se emplea la forma diminutiva *casilla*, bien que *casa*, nombra coloquialmente un tipo particular de casilla, la que marca el objetivo o el punto de partida de un juego. Este sentido también existe en la lengua polaca, en cambio el portugués no lo distingue.

del grado de lexicalización del sentido. Así, la forma *casa* ‘restaurante’, que en las lenguas de nuestro estudio se usa seguido del nombre propio del jefe o propietario (*casa Julio*, *casa María*, port. *Casa João*), en portugués se emplea, además, para denominar tipos de establecimientos gastronómicos (*casa de chá*, *casa de comes e bebes*, *casa de fados* (DIC, *casa*<sub>7</sub>). En español, denominaciones como *casa de comidas*, *casa de posadas* (DRAE, *casa de posadas*), son postergadas en los diccionarios actuales<sup>2</sup>.

Comentadas las diferencias significativas referentes a los LUGARES, pasaremos al dominio de las PERSONAS. La casa es el lugar que facilita el desempeño de numerosas actividades. Ahora bien, uno puede suponer que las diferencias surgen en la forma de concebir y priorizar estas actividades entre comunidades lingüísticas.

Ambas lenguas conocen numerosos sentidos en que, a nuestro modo de ver, se opera un desplazamiento semántico LUGARES > PERSONAS. El primero es, sin duda, el de ‘familia’ o ‘grupo de personas que viven juntas’ (DRAE, *casa*<sub>5</sub>; DIC, *casa*<sub>9</sub>); pero, en el ámbito público, también hay que señalar sentidos como el de ‘conjunto de personas que tienen a su cargo los servicios no militares del palacio o residencia del jefe del Estado’ (DRAE, *casa civil*; port. DIC, *casa*<sub>11</sub>) y la ‘descendencia o linaje’ (DRAE, *casa*<sub>6</sub>; DIC, *casa*<sub>10</sub>). Algunos diccionarios han incorporado también el sentido de ‘lugar de juego propio’, como en: *El primer partido lo jugamos en casa y el de vuelta, en el campo del equipo contrario* (CLAVE, *casa*<sub>6</sub>) o en port.: *O próximo jogo é em casa* (DIC, *casa*<sub>23</sub>).

Pero la observación rigurosa en este dominio nos permite advertir también sentidos ausentes o solo marginalmente representados en español. Es el caso de la acepción portuguesa ‘auditorio’ o ‘conjunto de espectadores presentes a un espectáculo’, tal como puede leerse en el ejemplo: *A estreia só conseguiu meia casa* (Houaiss, *casa*<sub>19</sub>). La conformación de este nuevo sentido es incierta ya que podría tratarse tanto de una elaboración de la categoría de LUGARES, ‘lugar de juego’ en el sentido de ‘lugar de espectáculo’, como una reelaboración de la categoría de PERSONAS, ‘conjunto de espectadores’ que comparten unos gustos y valores.

## 1.2. Fraseología

Es la fraseología sin duda una de las mejores fuentes para estudiar el conjunto de valores relacionados con CASA. En primer lugar cabe destacar la importancia que para las dos lenguas tiene la construcción de una casa, esp. *poner casa* ‘instalar una casa’ (DUE, *poner casa*), port. *fazer casa*, ‘reunir bienes’ (DIC, *fazer casa*); esp.

<sup>2</sup> Particularmente en español peninsular, *casa de comidas* se refiere a un local de cocina tradicional con raíces en la cocina de hogar, sin pretensiones de alta calidad y que se documenta sobre todo en textos del siglo pasado (cfr. Mendoza Savolta, Mendoza Prodigios, Cabañete Tertulia). *Casa de posadas* (Villegas Fructus, Valladares Caballero) se documenta en textos del siglo XVII, y es que evoca un establecimiento hostelero hoy día extinguido o reducido a la función de monumento.

*poner la casa* ‘amueblarla’ (DUE, *poner la casa*), port. *montar casa*, ‘amueblarla’ (DIC, *montar casa*).

No menos valorada es la organización, ya no sólo como espacio físico, sino sobre todo de la convivencia. Las paremias informan del papel del hombre y de la mujer: esp. *casa sin varón, plaza sin guarnición* (DPR, 126) port. *casa sem homem, nem a candeia dá luz* (SQPR), esp. *en casa sin mujer, no te podrías valer* (RRDAAC *en casa sin...*), port. *casa sem mulher, corpo sem alma* (SQPR). No son pocas las expresiones que advierten de las nefastas consecuencias de la falta de orden como en una esp. *casa de tócame Roque* ‘aquella en que vive mucha gente y hay mala dirección y el consiguiente desorden’ (DRAE *casa de tócame...*), port. *casa da mãe joana*, ‘lugar desordenado’ (Houaiss, *casa da ...*) o *casa de sogra*, ‘lugar donde nadie se entiende’ (NDEI); o las que reflejan la importancia de dar una buena imagen hacia el resto de la sociedad esp. *la ropa sucia se debe lavar en casa* (DTFH *la ropa sucia...*), port. *ropa suja lava-se em casa* (DCPR).

También contamos con paremias que nos informan de las bondades de una casa bien aprovisionada, esp. *tener la casa como una colmena* ‘tenerla llena y abastecida’ (DRAE *tener la casa...*), o de las miserias de una casa desabastecida port. *Na casa em que falta o pão, todos gritam e ninguém tem razão* (SQPR).

Finalmente, una *casa* es fuente de bienestar y orgullo para los que habitan en ella ya solo por el hecho de poseerla: *mi casa y mi hogar cien sueldos val* (DPR, 126), port. *casa própria é tesouro, não se paga nem com ouro* (SQPR). Lo contrario, la falta de la misma, esp. *no tener ni casa ni hogar* (DUE *no tener casa...*), port. *não ter casa nem lar* (DPE, *não ter...*) es señal de abandono social. Con *casa* se asocia la tranquilidad y autoconfianza, esp. *como si estuviera en casa* ‘con total libertad y confianza’ (DFDEA, 260), port. *estar (como) em sua casa* ‘sin cerimonia’ (DIC, *estar em sua...*), esp. *poner en casa a alguien* ‘causarle un gran beneficio’ (DFEM, 260).

Con todo, existen algunas diferencias a la hora de lexicalizar los sentidos de ‘bienestar’ y el sentimiento de ‘seguridad’ que de la posesión de una casa se derivan. Un ejemplo de ello es la expresión port. *sentir-se em casa* ‘sentirse cómodo en alguna materia’ como en *Em questões de números, sentia-se em casa* (DIC, *sentir-se ...*), donde el sentido de seguridad que uno experimenta trasciende el ámbito doméstico y de los sentimientos para extenderse, metafóricamente, a cualquier otro dominio del conocimiento. La metáfora basada en la extensión de uno de los sentimientos que evoca *casa* contrasta con la mucho más abstracta metáfora *casa-cuerpo* de la locución esp. *de su casa* ‘de su propio ingenio’ (DRAE *de su casa*). En efecto, la expresión nos indica que la CASA misma es contenedora del pensamiento como en la afirmación esp. *una idea de su casa*<sup>3</sup>.

La necesidad de poseer una casa, o cuando menos tener acceso a la misma, es una imagen bien arraigada en la fraseología española y particularmente la paremiología relacionada con la familia tradicional: *el casado casa quiere* ‘los que se

<sup>3</sup> Por extensión metafórica *casa* puede también designar una persona, tal como en la expresión portuguesa *casa com escritos*, ‘casa para alquilar’ que puede significar también ‘viudo/a’ (NDEI).

casan prefieren vivir en su propia casa' (DPR, 126), *cada uno en su casa*, y *Dios en la de todos* (DTFH *cada uno en...*), *el que se casa a su casa, pero siempre así no pasa* (RRDAAC *el que se...*), *poner casa a alguien* 'instalar por cuenta propia a la persona' (DUE *poner casa a...*), *grande o chica, pobre o rica, casa mía* (RRDAAC *grande o chica...*), *la casa es necesaria para el rico y para el paria* 'todo el mundo tiene derecho a una casa' (RRDAAC *la casa es...*). Aunque en portugués existen algunos dichos de sentido análogo, por ej. *Casa própria, casa ótima, Nossa casa, nosso lar* y también *Cada um em sua casa, e Deus na de todos*, (SQPR), parece que las nociones 'propiedad' e 'independencia' no se perfilan con la misma intensidad que en español.

## 2. Fuentes textuales

Las ocurrencias de *casa* en textos españoles y portugueses contemporáneos han sido extraídas del *Corpus de Referencia del Español Contemporáneo* (CREA) y del *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* (CRPC)<sup>4</sup>. En ambos casos el número de ejemplos ha sido acotado a 200 contextos, procedentes de textos periódicos, libros e Internet; de géneros y temática variados. El arco temporal abarca documentos publicados desde los años treinta del siglo XX, hasta 2004.

El estudio textual pretende contrastar los sentidos lexicográficos así como valorar su relevancia a partir del uso. Del mismo modo, en consonancia con el objetivo del trabajo, se ofrece un estudio contrastivo de la manera de perfilar el concepto CASA en ambas lenguas.

A modo de valoración general cabe señalar que, de los cuatrocientos contextos de uso de *casa*, en cerca del 40% se ha acotado un sentido similar al que los diccionarios definen como 'vivienda', el sentido más representado, con diferencia. El reparto del 60% restante de ocurrencias es desigual, ya que un grupo de cinco sentidos: 'edificio', 'familia', 'hogar', 'institución' y 'lugar de juego propio' acaparan casi la otra mitad de las ocurrencias (otro 40%). De manera que los sentidos restantes (9 en total) son representados por apenas el 20% de los contextos. En nuestro análisis consideraremos los seis sentidos mejor representados: 'vivienda', 'edificio', 'familia', 'hogar', 'lugar de juego' e 'institución'.

### 2.1. Vivienda

En ambas lenguas pueden distinguirse cuatro formas de perfilar el concepto CASA: como vivienda propia, esp. *se ofreció a llevar a la menor a su casa* en *Toques* (LVG, 15.01.04), port. *convidou-nos para irmos a casa dele* (Sena, *Sinais*); una vivienda particular, como en esp. *Al dejar la casa, aparece una serie de planchas* (EPM, 20.01.04), port. *Tinha de se preencher a casa, canto a canto* (Barreira, *História*); una vivienda en

<sup>4</sup> Quería agradecer a Luísa Alice Santos Pereira del Centro de Linguística da Universidade de Lisboa por su ayuda en la obtención de datos del corpus portugués (ZBS).

sentido genérico, esp. *Quedarse en casa era comprensible esos días* (Pombo, *Una ventana...*), port. *seria difícil arranjear casa perto do novo emprego* (s.A., *Executivos*); y una vivienda de entre otras posibles, esp. *En una casa de Alcalá de Henares* (ABC, 3.11.04), port. *numa outra casa de Dutroux em Sars-la-Buissière*, (CP, 12.95). El último de los perfiles es el menos representado con apenas un par de ocurrencias en ambas lenguas, frente a las varias decenas en los perfiles anteriores. Todos estos ejemplos también construyen una conceptualización de *casa* como ESPACIO PRIVADO que se opone al ESPACIO PÚBLICO: esp. *tendrás un lugar en el Cairo (he descubierto una casa muy conveniente, en el distrito Otomano* (Torres Hombres), port. *algumas das operações bancárias que os aveirenses já podem efectuar a partir de casa, desde que possuam um computador pessoal ligado a um “Netpin”* (JN, 17.08.2000).

## 2.2. Edificio

Tanto en portugués como en español, *casa* como ‘edificio’ se conceptualiza preferentemente como una entidad frente a las demás, como en esp. *detenido en una casa de la playa de Varadero* (EP, 01.04.04.), port. *nove prédios urbanos (casas e armazéns)* (DE, 30.04.97). Si bien, también cabe observar una diferencia, y es que en port. el ‘edificio’ tiene un sentido marcadamente material, *casa fora forrada por tectos suspensos* (Melo, *Gente*), *chamas ameaçaram casas de Carenque* (JN, 7.08.2000), cosa que no ocurre en español, donde el aspecto más destacable sigue siendo la oposición al ESPACIO PÚBLICO.

## 2.3. Familia

En el ámbito de las PERSONAS, distinguimos ‘familia’ en todos aquellos casos en que se perfila el sentido de ‘comunidad’, esp. *la muerte de su padre dejó su casa con serias dificultades económicas* (Ortiz, *Lances*), port. *já vê que não faltam crianças nesta casa* (Dinis, *Morgadinha*). A diferencia del portugués, en el CREA español no se ha documentado la acepción de ‘linaje’, *filhos segundos de casas honradas* (Branco, *Novelas*).

Hay que señalar que restringir el sentido de ‘familia’ a abuelos, padres, hijos, aun dándose por hecho en contextos en los que no se perfila claramente lo contrario, es una forma limitada de entender este sentido, que puede abarcar cualquier grupo de ‘personas que viven juntas’: port. *amigo íntimo da casa* (Nemésio, *Tempo*) o *escrever para casa* (Sena, *Sinai*).

## 2.4. Hogar

La acepción ‘hogar’, ausente en las definiciones lexicográficas, se caracteriza por una doble oposición. Por un lado, frente al sentido de ‘familia’, no exige la presencia de ‘comunidad’, ya que el individuo también accede a tener un ‘hogar’; por otro, enfrenta el espacio público: el trabajo, la calle, la vivienda de carácter provisional, al

privado, como en esp. *ahora ya no se vuelve a casa ni por Navidad* (LVG, 29.12.04) o port. *há quase cinco anos que esperávamos regressar às nossas casas* (CP, 12.95).

La *casa* como ‘hogar’ da pie a un discurso sobre la idea de tener acceso al mismo, las relaciones personales con las personas más cercanas, el descanso y el ocio. En portugués, además, es un sentido con marcadas connotaciones emocionales, tanto positivas como negativas, como por ej. la *saudade*: *As saudades são muitas. O que quero mesmo é ir para casa* (BL, 18.08.2000).

## 2.5. Lugar de juego propio

La acepción de ‘lugar de juego propio’ se da en el marco de las competiciones deportivas, en particular del fútbol, esp. *el Nastic el mejor colocado, que se enfrentará en casa al Ourense* (LRZ, 21.06.04), port. *a Real Sociedad, que empatou em casa (1-1) com o Sporting Gijon* (EX, 6.05.95). Aunque posee una presencia inferior a los sentidos de ‘familia’ y ‘hogar’, el vínculo metafórico con los mismos es evidente; y es que ya sea, un estadio, ya sea un circuito de carreras, se trata del lugar de reunión de una ‘comunidad’ que comparte y valora unas ideas de ocio.

La misma relación parece tener lugar en la acepción ‘tierra natal’, que arrojan algunos contextos del corpus español, *búsqueda de inteligencia extraterrestre en casa* (Urmeneta, *Alguien*), una región o el país, como en *el contingente español esté ya en casa* (LRZ, 22.04.04). Aquí habría que situar también el sentido portugués ‘auditorio’ por cuanto también indica un lugar, en este caso, de reunión para la representación, port. *foram vendidos 40 mil bilhetes, segundo dados oficiais, o que representa uma casa cheia* (P, 4.09.00). Este sentido no aparece recogido en diccionarios ni en el corpus español<sup>5</sup>.

## 2.6. Institución

Por último, distinguimos el sentido de ‘institución’, una categoría amplia en la que habría que incluir: organismos públicos sin ánimo de lucro, esp. *sería irresponsable dejar a la casa sin presupuestos para 2005* (LR, 01.12.04), port. *acabou ontem por admitir a concessão do Totobola a uma entidade externa à Santa Casa da Misericórdia* (CP, 12.95); privados y lucrativos, esp. *el Percoll fue retirado por la propia casa comercial* (SET, *Reproducción...*), port. *Está vestida com um casaco longo, azul Maldivas e desenhado pela casa Versace* (EX, 25.03.2000); así como destacar algunos contextos en que la palabra se emplea en el sentido de organización religiosa o el edificio que la alberga, como en esp. *lo hizo por medio del padre prior de la casa, Fray Nicolás de San José* (SJC, 01–02.03), o port. *não cessou de chorar no seio dos padres que vinham a Benfca a desgraça da sua casa* (Queirós, *Maias*).

<sup>5</sup> El sintagma *casa cheia* no es exclusivo del portugués, lo encontramos, p. ej., en ing. *full house*.

El sentido de ‘institución’ posee claros vínculos metafóricos con el de ‘familia’, al perfilarse, en ambos casos, las nociones de ‘comunidad’ y los valores a ello asociados. En los casos de instituciones públicas suele valorarse su labor social, como en esp. *han habilitado en la casa de cultura una oficina para que los habitantes realicen gratuitamente las declaraciones* (EPX, 6.05.04), o la necesidad de fomentar esta labor, port. *Casa da Juventude fazia falta a Aveiro* (PL, 1.09.00). En cambio, la ‘institución comercial’ lleva aparejada valoración del producto fruto del saber hacer de un colectivo, como en esp. *fue retirado por la propia casa comercial aduciendo que el producto no estaba autorizado* (EPM, 20.01.04), o la valoración de la misma institución, port. *acompanhavam os perfumes das mais credenciadas casas francesas* (Barreira, *História*).

### 3. Conclusión

La imagen lingüística de CASA en español y portugués constituye un complejo que puede organizarse, a nuestro modo de ver<sup>6</sup>, en dos grandes dimensiones conceptuales: LUGARES y PERSONAS, categorías interrelacionadas que constituyen una *gestalt* (cfr. Barmiński 2009: 157). La división halla su reflejo en la variedad de datos obtenidos para cada una de las dos dimensiones y la propia experiencia, que ilustra cómo el ser humano constituye una figura que se perfila respecto de un espacio físico y social.

Las categorías conceptuales son, sin embargo, amplias lo que en aras de mayor precisión lleva a destacar la VIVIENDA por encima de cualquier otro LUGAR, seguida de los sentidos: EDIFICIO (PARA VIVIR), PISO o EDIFICIO INSTITUCIONAL. La división no ha de entenderse como algo rígido; ya en la categoría de INSTITUCIÓN es difícil de distinguir si lo que se proyecta es el LUGAR o las PERSONAS.

En la categoría de PERSONAS distinguimos la FAMILIA, el LINAJE, así como subcategorías vinculadas a LUGARES: INSTITUCIÓN, LUGAR DE JUEGO PROPIO, TIERRA NATAL u HOGAR. Estas tres últimas categorías permiten plantear, además, una segunda oposición entre lo PÚBLICO, AJENO (EDIFICIO INSTITUCIONAL e INSTITUCIÓN) y lo PRIVADO, PROPIO (VIVIENDA, HOGAR y FAMILIA). La posibilidad de aplicar esta organización a la imagen lingüística de CASA en portugués y español confirma que se trata de una imagen mayoritariamente compartida por ambas comunidades.

<sup>6</sup> Bartmiński (2009: 157) habla de tres categorías superordinadas: EDIFICIO, LUGAR PARA VIVIR y FAMILIA, partes de un todo que representan: el lugar, el evento y los participantes del mismo. A falta de un criterio claro para distinguir el evento de sus participantes, y es que, a diferencia del autor, ninguna fuente nos ha proporcionada base para semejante organización, hemos optado por la organización bipartita.

Pero ello no quiere decir que en la imagen lingüística no se entrevean algunas diferencias en: 1) algunas extensiones metafóricas 2) la intensidad con que se perfilan aspectos de una categoría conceptual y 3) los valores que de ello se derivan.

Las extensiones metafóricas, que tienen lugar en un nivel alto de concreción, dan paso a la conceptualización de sentidos diferentes; en portugués tenemos ‘habitación’, ‘ojal’, ‘celdilla’, ‘entrenervio’, en español puede señalarse la presencia de la metáfora LA MENTE o EL CUERPO ES LA CASA, como en *una idea de su propia casa*<sup>7</sup>.

Respecto a la intensidad con que se perfilan algunos rasgos categoriales, en portugués destaca la terminología para referirse a la RESTAURACIÓN mientras en español puede señalarse la extensa fraseología relacionada con la PROPIEDAD de una vivienda.

Por último, dejados de lado los puntos comunes a la hora de valorar CASA, entre los que destaca el hecho de poseer, compartir, sentirse seguro y conforme con un orden, las diferencias estarían en la intensidad con que se valora la PROPIEDAD, la PRIVACIDAD, la INDEPENDENCIA, a tenor de los ejemplos, algo mayor en español que en portugués, lengua en que se destaca más el aspecto, material ligado a lo que podríamos denominar pequeños valores como el del comer casero o la seguridad de sentirse en casa.

## Fuentes

### Diccionarios de español

- BDELC = Corominas, J. (2000 [1961]) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- CLAVE = Maldonado González, C. (dir.) (2012) *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM, on-line <<http://clave.smdiccionarios.com/>>.
- DFDEA = Seco, M. (dir.) (2005) *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.
- DFEM = Varela, F.; Kubarth, H. (1994) *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.
- DPR = Carbonell Basset, D. (2002) *Diccionario panhispánico de refranes*, Barcelona, Herder.
- DRAE = RAE (2001) *Diccionario de la lengua española*, on-line <<http://lema.rae.es/drae/>>.
- DTFH = Rodríguez Vida, S. (2004) *Diccionario temático de frases hechas*, Castelldefels, Columbus, CD-ROM.
- DUE = Jarraud Milbeau, A. et al. (Eds.) (2001 [1998]) *María Moliner Diccionario de Uso Español Edición electrónica*, Madrid, Gredos, CD-ROM.
- RRDAAC = *Recopilación de Refranes, Dichos, Adagios y Aforismos Castellanos*, on-line <<http://personales.ya.com/refranero/principal.htm>>.

<sup>7</sup> Vale la pena mencionar que el polaco *dom* tiene la misma extensión metafórica, véase *nie mieć wszystkich w domu*, ‘estar loco’.

## Dicionarios de portugués

- DCPR = *Ditos curiosos*, on-line <<http://ditoscuriosos.blogspot.com/2011/07/roupa-suja-lava-se-em-casa.html>>.
- DIC = ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA (2001) *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa, Verbo.
- DPE = *Dicionário de Português Inglês* (1996) versão 1.0. Porto, Porto Editora.
- DPLP = *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa* (on-line).
- Houaiss = Houaiss, António, Salles Villar, Mauro de, Mello, Francisco Manoel de (2003) *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. Lisboa, Temas e Debates.
- NDEI = Nogueira Santos, António (1988) *Novos dicionários de expressões idiomáticas*. Lisboa, Edições João Sá Costa.
- SQPR = *Site Quente: Proverbios*, on-line <[www.sitequente.com/proverbios/casa.html](http://www.sitequente.com/proverbios/casa.html)>.

## Corpus españoles

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.

## Autores y obras (Corpus de referencia del español actual)

- Mendoza = Mendoza, Eduardo: *Savolta = La verdad sobre el caso Savolta*, 1975.
- Mendoza = Mendoza, Eduardo: *Prodigios = La ciudad de los prodigios*, 1986.
- Ortiz = Ortiz Trixac, Santi, *Lances = Lances que cambiaron la fiesta*, Espasa Caple, 2001.
- Pombo = Pombo, Álvaro: *Ventana = Una ventana al Norte*, Anagrama, 2004.
- SET = Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, *Repodción = Reproducción Humana Asistida*, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2002.
- Torres = Torres, Maruja: *Hombres = Hombres de lluvia*, Planeta, 2004.
- Urmeneta = Urmeneta, Jordi; Navarrete, Antoni, *Alguien = ¿Hay alguien ahí? Origen y evolución de la vida en el planeta y la búsqueda de señales de vida*, Océano, Barcelona, 2002.

## Autores y obras (Corpus diacrónico del español)

- Cabañete = Díaz-Cabañete, Antonio: *Tertulia = Historia de una tertulia*, 1952.
- Valladares = Valladares de Valdelomar, Juan: *Caballero = Caballero venturoso*, 1617.
- Villegas = Villegas, Alonso de: *Fructus = Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594.

## Prensa (Corpus de referencia del español actual)

- ABC = *ABC*
- EP = *El País*
- EPM = *El periódico Mediterráneo*
- EPX = *El periódico de Extremadura*
- LRZ = *La Razón*

LVG = *La voz de Galicia*

SJC = *San Juan de la Cruz*

TR = *Turismo rural*

## Corpus português

Centro de Linguística da Universidade de Lisboa. *Corpus de Referência do Português Contemporâneo, subcorpus escrito* <[http://www.clul.ul.pt/sectores/linguistica\\_de\\_corpus/projecto\\_rld1.php](http://www.clul.ul.pt/sectores/linguistica_de_corpus/projecto_rld1.php)>.

## Autores y obras

Barreira = Barreira, Cecília: *História = História das Nossas Avós*, Lisboa: Edições Colibri, s.d.

Branco = Branco, Camilo Castelo: *Novelas = Novelas de Minho*, Lisboa: CEF, 1961.

Dinis = Dinis, Júlio: *Morgadinha = A Morgadinha dos Canaviais*, Porto: s.e., 1935.

Melo = Melo, João de: *Gente = Gente Feliz com Lágrimas*, Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1992.

Nemésio = Nemésio, Vitorino: *Tempo = Mau Tempo no Canal*, Lisboa: Livraria Bertrand, s.d.

Queirós = Queirós, Eça de: *Maias = Os Maias*, Lisboa: Livros do Brasil, s.d.

Sena = Sena, Jorge de: *Sinass = Sinais de Fogo*, Lisboa: Edições 70, 1979.

s.A. = Sin autor: *Executivos = Executivos interpelam Portugal*, Lisboa: Verbo, s.d.

## Prensa

BL = *A Bola*

CP = *A Capital*

DE = *Diário Económico*

EX = *O Expresso*

JN = *Jornal de Notícias*

P = *O Público*

PL = *Público On-Line*

## Bibliografía

BARTMIŃSKI, Jerzy (2009) *Aspects of Cognitive Ethnolinguistics*. London, Equinox.

BARTMIŃSKI, Jerzy; CHLEBDA, Wojciech (2008) "Jak badać językowo-kulturowy obraz świata Słowian i ich sąsiadów?". *Etnolingwistyka*, 20: 11–27.

LEMA QUINTANA, Pilar (2009) "El cuadro lingüístico del mundo. Entre la etnolingüística y la lingüística cognitiva", en: Barvo Utrera, S. y García López, R. (Eds.) *Estudios de traducción: Perspectivas*. Frankfurt am Main, Peter Lang: 573–584.

---

***Izabela Kusicielek***

Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu

## Una visión panorámica de la traducción automática

### Resumen

El objetivo principal de este artículo es presentar el proceso de la traducción automática (TA) enfocándonos principalmente en los problemas de la ambigüedad semántica, sintáctica y pragmática; las diferencias estructurales y léxicas entre las lenguas; las expresiones idiomáticas y las colocaciones. Aunque parezca que traducir es una tarea que un ordenador podría hacer sin grandes dificultades, queda mucho camino por recorrer para que los programas informáticos puedan alcanzar mejores resultados. A lo largo del artículo reflexionaremos asimismo sobre la necesidad social y política de la automatización de la traducción.

### Abstract

The main objective of the paper is to present the process of machine translation (MT) focusing on the problems of semantic, syntactic and pragmatic ambiguity; structural and lexical differences between languages; idioms and collocations. Although translation seems to be a task that a computer could do without great difficulty, it is still a long way to go before the software can achieve better results. Throughout the article we will also reflect on the social and political necessity of machine translation.

El ordenador se considera una herramienta que puede aumentar la productividad humana no con el objetivo de deshumanizar el trabajo del hombre sino de liberarle de las tareas rutinarias y mecánicas que le quitan el tiempo e impiden dedicarse íntegramente a las tareas esencialmente humanas (*cf.* Kay 1997: 3–23). Aunque la traducción parezca un trabajo delicado y preciso, conlleva muchas tareas mecánicas y rutinarias. ¿Podría ser el trabajo del traductor más gratificante y apasionante si encomendáramos estas tareas a una máquina? Podríamos llegar incluso a una paradoja: al encomendar el trabajo del hombre a un ordenador, ¿podría ser este trabajo más humano?

## I. Introducción

Debido a que el plurilingüismo es una de las características esenciales de la sociedad europea, el desarrollo de aplicaciones e instrumentos que “conviertan la comunicación transfronteriza en una realidad al alcance de todos” (Lavid 2005: 236) gana cada vez más partidarios. En la actualidad observamos la creciente influencia tanto de sistemas de traducción automática como de sistemas de ayuda a la traducción. Cabe mencionar que en el mercado de la traducción se pueden encontrar ofertas de trabajo para los traductores que posean, aparte del conocimiento de lenguas, conocimientos en la tecnología informática que usarán en el proceso de traducción. Eso demuestra el gran papel de la formación de los futuros traductores, que deben centrarse en el conocimiento de la tecnología informática.

Para mostrar la necesidad de este tipo de traducciones, presentaremos unos datos (*ibíd.*: 237–238):

- En la información técnica se produce un volumen de unos veinte millones de palabras por día; se estima que cada día se publican alrededor de mil libros en el mundo. Si un traductor profesional puede conseguir traducir una media de cuatro a seis páginas al día (unas dos mil palabras), vemos que eso no puede satisfacer el mercado de traducción.

- Las traducciones de carácter técnico-científico, comercial, administrativo y jurídico constituyen el 97% (en comparación con la traducción literaria que abarca sólo un 3%) y cabe mencionar que la gran parte de estas traducciones resultan mecánicas y rutinarias.

- Aunque parezca increíble, los servicios lingüísticos de traducción e interpretación en todas las instituciones de la UE ascienden a mil millones de euros anuales (*cfr.* Kozłowski 2004: 63)<sup>1</sup>.

- Resulta que la automatización de la traducción es una necesidad social y política especialmente para las comunidades en las que se habla más de una lengua, dado que la adopción de una única *lingua franca* se considera una dominación de una lengua escogida sobre otra. Además, existe el peligro de que desaparezcan estas últimas, lo cual conlleva muchas veces la desaparición de una identidad cultural.

Estas reflexiones son una motivación suficiente para buscar la automatización por lo menos de algunos de los procesos de traducción.

## II. Breve historia de la TA

La TA es una de las principales ramas de la lingüística computacional (LC), es decir, un área interdisciplinaria entre la lingüística y la informática cuyo obje-

<sup>1</sup> Véase: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+IM-PRESS+20071017FCS11816+0+DOC+XML+V0//es>; [http://europa.eu/rapid/press-release\\_MEMO-12-703\\_pl.pdf](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-12-703_pl.pdf).

tivo es construir sistemas informáticos que sean capaces de procesar el lenguaje humano (Lavid 2005: 73). El término de LC concuerda con otro introducido por Allen (1995), a saber, *Procesamiento del Lenguaje Natural* (PLN), cuyo objetivo es crear sistemas computacionales del lenguaje que puedan escribir programas informáticos capaces de realizar varias tareas en las que interviene el lenguaje natural. De ahí que el objetivo de LC y PLN sea el mismo: se trata de diseñar programas informáticos que puedan imitar la capacidad lingüística humana.

La aparición de la lingüística computacional en los últimos veinte años se debe a la era de la información, que refleja y aumenta la importancia del lenguaje como uno de los medios más potentes de transmisión de información. Los intentos de elaborar aplicaciones y programas que iban a perfeccionar el tratamiento de la lengua indicaron su complejidad. La necesidad de analizar y filtrar el lenguaje contribuyó a las numerosas investigaciones lingüísticas en las que los ordenadores proporcionaron una nueva herramienta y así surgió la lingüística computacional.

La TA fue una de las primeras aplicaciones, y probablemente más difíciles de tratar, que surgieron con la aparición de los primeros ordenadores a finales de la años 50 y principios de los años 60. Sin embargo, Alonso Martín (2003: 96–97) dice que la idea de la traducción automática surgió antes, ya en el siglo XVIII cuando Descartes y Leibniz propusieron crear diccionarios basados en códigos numéricos. En los años 30 del siglo XX se presentaron unos artefactos de cierta complicación capaces de traducir textos palabra por palabra con la ayuda de una cinta perforada de papel.

El primer gran éxito fue la presentación de un sistema de la traducción automática en Estados Unidos en 1954. El sistema era muy sencillo con solo 250 entradas léxicas y 6 reglas gramaticales que traducía algunas frases del ruso al inglés. Esta presentación abrió grandes expectativas e inició una serie de costosas investigaciones para conseguir sistemas de traducción de alta calidad<sup>2</sup>. Desgraciadamente, las técnicas utilizadas en el desarrollo de estos sistemas resultaron insuficientes para solventar los problemas lingüísticos que surgían a medida que se avanzaban los trabajos. En 1966 el comité consultivo para el procesamiento automático del lenguaje ALPAC<sup>3</sup> publicó un informe que hizo que se parara la inversión e investigación en este campo debido a la falta de progreso. No obstante, los trabajos siguieron en otros centros, principalmente en Canadá, Europa, Israel y Japón. Desde 1977 funciona en el Centro Meteorológico Canadiense de Montreal el sistema METEO, que sirve para traducir informes meteorológicos entre el inglés y el francés. Es un ejemplo clásico de sistema eficaz aunque sea para una tarea de un dominio limitado. En 1976 la Comisión Europea optó por

<sup>2</sup> Durante los años 50 y 60 los investigadores intentaron conseguir sistemas de traducción totalmente automática de alta calidad, que en inglés fueron denominados *Full Automatic Highquality Translation* (FAHQT).

<sup>3</sup> La sigla corresponde a *Automatic Language Processing Advisory Committee*.

instalar el sistema SYSTRAN, al principio para las traducciones entre el inglés y el francés, más tarde se añadieron otras lenguas. El sistema sirve, en principio, para traducciones urgentes, ojear los contenidos de los documentos y obtener versiones preliminares. A finales de los años 70 empezó el proyecto EUROTRA, un programa de investigación promovido y supervisado por la Comisión de la entonces llamada Comunidad Económica Europea<sup>4</sup>. Los objetivos de este proyecto fueron diseñar un prototipo científico de traducción automática multilingüe y promover entre todos los estados miembros la idea de colaborar e investigar tanto la traducción automática como el procesamiento del lenguaje natural. En Estados Unidos solo algunos centros siguieron investigando la traducción automática, entre otros la Universidad de Austin (Texas), donde se diseñó el precursor del futuro sistema METAL, desarrollado y comercializado en los años 80 por la empresa Siemens en Europa. Cabe mencionar también la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que utiliza los sistemas SPANAM (español-inglés) y ENGSPAN (inglés-español) desde 1984 y así se enfrenta a un impresionante volumen de traducciones llegando a 6.500 palabras por día, o sea, los sistemas son tres veces más rápidos que un traductor sin ayuda. En los últimos años las investigaciones y el desarrollo de los sistemas de TA se han trasladado de los laboratorios a las tiendas de programas informáticos, lo cual contribuyó a la salida al mercado de los siguientes programas: Globalink, PC-Translator, Transcend y otros (*cf.* Alonso Martín 2003: 97–98; Lavid 2005: 239–240).

### III. Sistemas de traducción automática

Es bien sabido que el proceso de traducción humana implica diferentes tipos de conocimiento, como el conocimiento lingüístico de las lenguas fuente y meta, el conocimiento de las correspondencias entre ambas lenguas, el conocimiento del tema o campo semántico y por último el conocimiento de las convenciones socio-culturales, las costumbres, etc., de las comunidades en las que se hablan ambas lenguas. Dentro del conocimiento lingüístico su pueden destacar varios tipos (Lavid 2005: 243):

- el conocimiento fonológico, o sea, el sistema fónico de la lengua;
- el conocimiento morfológico que implica saber cómo se construyen las palabras de una lengua;
- el conocimiento sintáctico, es decir, saber cómo se componen las frases de palabras;
- el conocimiento semántico que implica saber el significado tanto individual de las palabras como el significado pragmático y contextual.

---

<sup>4</sup> <http://www.ub.edu/gilcub/castellano/proyectos/europeos/eurotra.html>.

Los sistemas de TA suelen dividirse en tres grandes grupos de métodos dependiendo de la fuente del conocimiento lingüístico que utilizan en el proceso de la traducción (cfr. Alonso Martín 2003: 100–109; Lavid 2005: 243–251):

- a) sistemas directos;
- b) sistemas basados en el conocimiento lingüístico o en reglas (*rule-based machine translation*);
- c) sistemas basados en un enfoque empírico (*empirical approaches to machine translation*).

Cabe añadir que esta clasificación no es absoluta, es decir, se ven algunas relaciones entre los tres sistemas y dependiendo de la potencia lingüística un sistema de transferencia puede clasificarse más hacia el lado de traducción directa (si su potencia lingüística es más reducida) o hacia el sistema de interlingua (si su potencia lingüística es mayor).

Los sistemas de traducción directa fueron los primeros programas de traducción automática que reflejaron la ingenuidad de las primeras aplicaciones porque el hecho de tener grandes léxicos aún no significaba conseguir traducciones de alta calidad, aunque seguramente ofrecían la rapidez del proceso de la traducción. Un típico sistema de traducción directa dispone de unos léxicos monolingües y bilingües muy grandes. Puede que le falte en algunos casos una aplicación del análisis morfológico, lo cual indica la necesidad de contener todas las formas correspondientes a cada lema: no solo bailar, sino todas las formas del verbo: bailo, bailas, etc. No obstante, el conocimiento morfosintáctico de estos programas es muy limitado y si se realiza un análisis sintáctico de traducción, es muy superficial. Muchos sistemas de traducción que están en el mercado actualmente pertenecen a este tipo y se caracterizan por una gran rapidez y una calidad de traducción muy limitada, puesto que acceder a los diccionarios del sistema es una tarea que un ordenador realiza de una forma muy rápida; sin embargo, traducir no significa solamente sustituir una palabra por otra, sino es una tarea mucho más complicada.

El fracaso de los primeros sistemas de traducción directa contribuyó a buscar otras aplicaciones que fueran más eficaces y pudieran realizar un análisis lingüístico tan a fondo como fuera posible. De este modo se aplicaron técnicas de lingüística formal y se diseñaron los primeros sistemas de traducción basados en transferencia en los que la traducción se realizaba en tres fases: la fase de análisis, la fase de transferencia y la fase de generación.

Durante la primera fase el programa analiza morfológicamente cada palabra de la frase y pasa al análisis sintáctico bastante profundo, según el sistema, cuyo resultado es un árbol con la estructura de constituyentes e información morfológica (categoría, número, género, etc.); sintáctica (función sintáctica del constituyente respecto de su núcleo verbal, nominal o adjetival); y semántica (tipo de nombre, adjetivo, adverbio o verbo) relacionada con cada nodo del árbol (Alonso Martín 2003: 102). Mientras el análisis morfológico no resulta muy problemático,

aunque todavía no está resuelto de todo, especialmente en cuanto a la morfología derivativa, el análisis sintáctico puede constituir un mayor grado de dificultad. Se realiza a través de un programa llamado analizador sintáctico o *parser* guiado por un conjunto de reglas que describen las diferentes estructuras sintácticas de la lengua fuente. La eficacia y el buen funcionamiento de un sistema de TA basado en transferencia depende de la gramática de análisis.

Basándose en la información presente en el árbol de análisis, en la fase de transferencia se elige la traducción correcta para cada palabra, dado que muchas veces una palabra tiene más traducciones. En cuanto a la traducción de los verbos, los puede determinar la presencia, la ausencia o las características de sujeto, objeto directo, etc.; en el caso de los nombres, las características de sus complementos adjetivales o preposicionales. Analicemos el verbo inglés *to love* y sus posibles traducciones al español dependiendo de si el objeto directo es humano ('amar') o no humano ('gustar') (*ibíd.*: 104):

a. John loves Mary => John ama a Mary

b. John loves music => A John le gusta la música

Mientras en la frase a. se mantiene la estructura sintáctica del inglés en la traducción española, en la segunda frase el sujeto (John) pasa a ser el objeto indirecto del verbo español y el objeto directo del verbo inglés (*music*) pasa a ser el sujeto del verbo en la frase española. Este cambio de funciones se especifica normalmente en la entrada del diccionario bilingüe que relaciona *to love* con gustar. El resultado de la fase de transferencia es un árbol sintáctico en la lengua meta, parecido al árbol de la fase de análisis, con posibles cambios estructurales como resultado de determinadas entradas del léxico bilingüe.

La última fase de generación sirve para realizar una serie de tareas propias de la lengua meta, como por ejemplo:

- colocar las palabras según las reglas de orden de la lengua meta;
- insertar o eliminar el material léxico, por ejemplo: el pronombre reflexivo 'se';
- generar las formas flexivas adecuadas según la información presente en el árbol;
- combinar los elementos léxicos, por ejemplo: vamos+nos => vámonos;

a+el => al.

Los sistemas basados en interlingua son un caso extremo de los sistemas de transferencia en el que desaparece esta fase. La ventaja que ofrece este sistema es sobre todo la falta de las reglas de transferencia. Por esta razón el proceso de traducción se reduce a dos pasos, o sea, análisis y generación. En la fase de análisis no se trata de presentar un análisis morfosintáctico, sino de presentar el significado de la frase en forma de red semántica, es decir, todas las entidades que aparecen en el texto deben aparecer como un conjunto de rasgos semánticos. La idea básica de este sistema es extraer el significado de la frase original como una representación formal sin traducir las palabras de la lengua origen ni las de la lengua meta. La representación interlingual contiene conceptos y relaciones entre conceptos. La fase de generación consta de producir una frase con las palabras y las estructuras sintác-

ticas que reflejen en la lengua meta el significado de la representación interlingual (*ibid.*: 105). Lo que hacemos es más bien parafrasear la frase original. No obstante, el principal problema de esta técnica es que muchas veces una lengua posee dos o más términos que se corresponden con un mismo término en otra lengua. Eso pasa por ejemplo con las palabras *pig* (animal de granja) y *pork* (alimento) en inglés y su correspondiente en español: *cerdo*, o sea, ambas palabras se traducen por un solo término en español; o las palabras *pez* y *pescado* en español y la palabra *fish* en inglés. Si estas distinciones son frecuentes entre las lenguas indoeuropeas, el intento de construir una interlingua entre lenguas más distantes (por ejemplo: el español y el japonés) resulta aún más problemático. Por eso, a pesar de su interés científico en investigaciones, la práctica y su implantación no está extendida en los sistemas comerciales (Lavid 2005: 249).

A diferencia de los sistemas basados en el conocimiento lingüístico que acabamos de comentar, últimamente se han desarrollado otros sistemas de TA, “coincidiendo con la proliferación de las colecciones de textos en formato electrónico y su disponibilidad favorecida por Internet” (*ibid.*: 250). Dentro de los nuevos sistemas basados en un método empírico, o sea, el conocimiento lingüístico viene de la inspección de textos reales, no de las reglas creadas por los lingüistas, podemos distinguir dos tipos principales: la técnica basada en ejemplos o analogías y la técnica estadística. La traducción basada en ejemplos se apoya en los corpus bilingües en los que las oraciones traducidas de una lengua a otra están alineadas. Esta técnica también es llamada memorias de traducción, o sea, se trata de “almacenar traducciones, realizadas de forma manual por traductores humanos, con el fin de volver a utilizarlas en la traducción de textos similares” (*ibid.*).

Otro sistema de traducción automática es, aunque aún en fase de laboratorio, el enfoque estadístico que ha despertado un gran interés en la comunidad científica. Las aproximaciones estadísticas “se basan en criterios estadísticos para decidir la traducción de una determinada palabra dentro de un contexto léxico” (Alonso Martín 2003: 109). No obstante, la tendencia en la actualidad es utilizar métodos mixtos en TA, o sea, que complementen el método basado en reglas con los métodos estadísticos.

## IV. El proceso de la TA

A continuación presentaremos paso a paso las diferentes fases del proceso de TA (Alonso Martín 2003: 118–126):

- adquisición y preparación del texto: el primer paso para traducir un documento con un sistema de TA es tenerlo en soporte magnético y en un formato que sea legible por el sistema en cuestión.
- segmentación de frases: como los sistemas de TA realizan la traducción frase a frase, en esta fase se divide el texto en frases; aunque no lo parezca, esta tarea

puede resultar difícil, porque no siempre el punto delimita una frase, por ejemplo: *El Dr. Pons le recetó unos medicamentos*. Los puntos pueden indicar abreviaturas, cifras o números de capítulo o sección de un libro. Es muy importante segmentar la frase correctamente, puesto que en caso contrario tanto el análisis sintáctico como la traducción pueden ser incorrectos.

- análisis morfológico: es el primer proceso lingüístico por el cual pasa la frase que se debe traducir. El analizador morfológico da todas las posibles segmentaciones e interpretaciones para cada palabra utilizando la información del léxico monolingüe de la lengua origen, por ejemplo: la => el artículo determinado o el pronombre personal; para => el verbo 'parar', 3ª persona sing. o la preposición 'para'.

- análisis sintáctico: en esta fase el sistema se basa en las interpretaciones del análisis morfológico y después guiado por las reglas de la gramática de análisis intenta construir un árbol que representa adecuadamente la estructura de constituyentes de la frase y la información sintáctica. Es una de las tareas más difíciles en el proceso de traducción por las ambigüedades provenientes del análisis morfológico y las ambigüedades sintácticas. Puede que haya dos interpretaciones, por lo que el analizador sintáctico tiene que construir un árbol sintáctico para cada una. La gramática de análisis debe ser capaz de rechazar la interpretación errónea.

- transferencia léxica: una vez que tenemos el árbol sintáctico, el sistema accede al léxico bilingüe para seleccionar la traducción adecuada para cada palabra. Cabe mencionar en esta fase los problemas relacionados con las expresiones idiomáticas y las colocaciones, que son construcciones cuyo significado no se puede deducir directamente del significado de las partes que las componen. Sin embargo, la automatización de la traducción es hoy en día un proceso imparabile, y con un futuro prometedor (*cf.* Lavid 2005: 256).

- transferencia estructural: en esta fase se realizan los cambios de género o número o cambios estructurales, por ejemplo: *dar una patada* => *to kick*.

- generación de la frase traducida: en la última fase de la parte lingüística se colocan las palabras de la frase según las reglas del orden de constituyentes en la lengua meta; se completa y corrige el material léxico; se generan las formas flexivas, etc.

- reposición del texto original: se ponen las frases en su lugar respetando la disposición de párrafos, tablas, columnas, pies de página, etc.

- corrección del texto traducido: es la última y única tarea en el proceso de TA que no es automática.

Hay que remarcar que un sistema de TA es sólo una herramienta que puede ayudarnos a traducir más rápidamente. La calidad de traducción que dan estos sistemas en el mejor de los casos (traducción entre lenguas muy próximas) no supera un 90%, por esta razón el corrector humano es el último responsable de la calidad final de la traducción.

En los años 80 debido a la entrada de España en la Unión Europea, la presencia de las grandes empresas internacionales y la creciente relevancia del español como lengua internacional se formaron grupos de investigación de traducción automática,

primero en los laboratorios en Madrid y Barcelona. La traducción automática fue el principal catalizador del nacimiento de la lingüística computacional en España. Hoy en día, gracias a la proliferación de facultades de traducción en España, el interés por la tecnología de la traducción ocupa un destacado lugar en las universidades españolas, sobre todo en la Universidad Oberta de Catalunya, Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Alicante. Se han elaborado analizadores eficaces, entornos de desarrollo gramatical, etiquetadores en SGML/XML que permiten automatizar la segmentación y alineación de textos paralelos en diferentes niveles (sección, párrafo, oración, fórmula lingüística, etc.), se investiga también la automatización de la traducción en el área del lenguaje jurídico (Abaitua 1999). En la Universidad Oberta de Catalunya fue creado el concepto de la tradautomatización para apoyar un enfoque metodológico de evaluación de sistemas de traducción automática (Moré López/Climent Roca 2011).

## V. TA: presente y futuro

Los sistemas de TA se utilizan normalmente para dos propósitos muy diferenciados:

- aplicaciones orientadas a la comprensión de textos: el objetivo es entender el contenido de un texto escrito en una lengua que no conocemos;
- aplicaciones orientadas a agilizar el proceso de traducción masiva de textos: el objetivo es traducir más rápidamente grandes volúmenes de textos entre dos lenguas.

Internet se ha convertido en los últimos años en una herramienta de trabajo omnipresente y casi imprescindible en cada sector de nuestra vida, en universidades, laboratorios, empresas, entornos domésticos, etc., de ahí que también se nos ofrezcan sistemas de TA integrados dentro de buscadores e incluso sistemas directamente accesibles en Internet que pueden traducir frases o textos enteros en cuestión de minutos o de pocas horas.

Es bien sabido que, aunque estemos todavía lejos de la utópica meta de conseguir una traducción automática completa y de alta calidad sin intervención humana, la automatización de la traducción parece un proceso irreversible y fundamental en amplios ámbitos de la vida social como el técnico, el comercial o el jurídico-administrativo.

## Bibliografía

- ABAITUA, Joseba (1999) "Quince años de traducción automática en España", en: *Perspectives: Studies in Translatology*. Vol. 7: 2.
- ALLEN, James (1995) *Natural Language Understanding*. Redwood City (CA), The Benjamin/Cummings Publishing Company.

- ALONSO MARTÍN, Juan Alberto (2003) “La traducción automática”, en: María Antonia Martí Antonín (coord.) *Tecnologías del lenguaje*. Barcelona, Editorial UOC: 30–129.
- KAY, Martin (1997) “The Proper Place of Men and Machines in Language Translation”. *Machine Translation*. 13: 3–23.
- KOZŁOWSKI, Sebastian (2004) “Co to jest tłumaczenie maszynowe?”, en: Jakub Szymanik, Marcin Zajenkowski (ed.) *Kognitywistyka: o umyśle umyślnie i nieumyślnie*. Warszawa, Koło Filozoficzne przy MISH.
- LAVID, Julia (2005) *Lenguaje y nuevas tecnologías*. Madrid, Cátedra.
- MORÉ LÓPEZ, Joaquim/CLIMENR ROCA, Salvador (2011) “La noción de tradautomatidad en la traducción automática”, en: *Anuari de Filologia, Estudios de lingüística*. 1/2011, 135–166.

## Consultas en Internet

- Grup d’Investigació en Lingüística Computacional-Universitat de Barcelona “EUROTRA (1987–1990) y EUROTRA OPERATIVO (1991–1992)”: <http://www.ub.edu/gilcub/castellano/proyectos/europeos/eurotra.html#navigation> [2.11.2012].
- Parlamento Europeo (2007) “Multilingüismo en el Parlamento Europeo: muchas lenguas, un mensaje”: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+IM-PRESS+20071017FCS11816+0+DOC+XML+V0//es> [2.11.2012].

---

**Mirostaw Trybisz**

Uniwersytet Pedagogiczny im. Komisji Edukacji Narodowej w Krakowie

## Los adjetivos españoles *nuevo* y *viejo* en la traducción automática al francés y al polaco

### Resumen

En el presente estudio presentamos la combinatoria semántico-sintáctica de los usos atributivos de dos adjetivos del español: *nuevo* y *viejo*. Para resolver el problema de la polisemia haremos uso principalmente de los trabajos basados en la noción de clases de objetos. Comprobaremos también si las diferentes clases de objetos restringen la anteposición o posposición de ambos adjetivos. Para terminar presentaremos unas consideraciones generales sobre los resultados de la traducción automática de estos adjetivos en diferentes sintagmas nominales.

### Abstract

In the paper we present the semantic-syntactic combinatory of attributive uses of two Spanish adjectives: *nuevo* and *viejo*. To solve the problem of polysemy, we use primarily works based on the notion of classes of objects. We also check if the various classes of objects can restrict the position of adjectives in a noun phrase. Finally, we present some general considerations on the results of the automatic translation of these adjectives in different noun phrases.

### Introducción

En el presente estudio, que se inscribe en un proyecto relacionado con la traducción automática cuyos principios han sido presentados en varias ocasiones (*cf.* Trybisz 2009, 2010, 2012a, 2012b), queremos presentar la combinatoria semántico-sintáctica de los usos atributivos de dos adjetivos del español: *nuevo* y *viejo*.

Para resolver el problema de la polisemia utilizaremos sobre todo los trabajos basados en la noción de clases de objetos de Gaston Gross (1992, 1994, 1995, 1999) y Xavier Blanco Escoda (2000 con Pierre-André Buvet, 2000, 2001). En este enfoque hay que observar todos los usos posibles en función de las clases

de sustantivos, a veces muy generales del tipo <animados> o <concretos>, pero a menudo mucho más restringidas, que aparecen en las posiciones de argumentos. Dicho de otra manera, se trata de presentar todas las restricciones semánticas de las posiciones de argumentos implicadas por un predicado. Para hacerlo se recogen todos los tipos de contexto posibles de los adjetivos, en cada uno de los idiomas estudiados, para distinguir después las diferentes clases de objetos que aparecen en las posiciones de argumentos.

Un problema añadido es la posición del adjetivo en el sintagma nominal (SN). En este caso el punto de partida son las consideraciones de Violeta Demonte (1999). Su estudio ofrece una respuesta a la multitud de interpretaciones propuestas, basadas en razones diversas, tanto formales como semánticas. Queremos comprobar sobre todo si las diferentes clases de objetos restringen la anteposición o posposición de ambos adjetivos.

A todo esto podemos añadir la restricción de modificación de los adjetivos en diferentes usos. Como la imposibilidad de modificar el adjetivo constituye uno de los factores que indican cierto grado de fijación del SN, este fenómeno nos permitirá excluir del análisis estas construcciones consideradas como sustantivos de forma compleja.

Para terminar queremos presentar unas consideraciones generales sobre una de las posibles aplicaciones de este tipo de análisis: la traducción automática (TA). Es verdad que la elección de un equivalente adecuado tiene que resultar de la coordinación de los trabajos en varios idiomas pero, por limitaciones temporales y espaciales, no vamos a presentar los análisis en francés y en polaco sino que compararemos los resultados de la TA con los equivalentes adecuados.

El corpus de base lo forman los contextos encontrados en el *Corpus del español* de M. Davis (2002). Para verificar los equivalentes de traducción vamos a usar los corpus respectivos en francés y en polaco.

## Propiedades semántico-sintácticas del adjetivo *nuevo*

El adjetivo predicativo *nuevo* tiene una sola posición de argumento e implica tanto sustantivos concretos, animados e inanimados, como abstractos. Si consideramos estas clases generales, encontramos ejemplos tanto para la posposición como para la anteposición del adjetivo:

- (1) Era una *mujer nueva*, distinta, con unas energías impropias de su carácter tímido y apocado.
- (2) ¿Sería también verdad que el profesor tenía ya una *nueva mujer*?
- (3) ¿No quieres comprarte un *vestido nuevo*?
- (4) Hacía arreglar y desarreglar su *nuevo vestido*, poniendo y sacándole detalles.
- (5) En fin, es una *costumbre nueva*, una *moda nueva*, que continuará, en parte.
- (6) [...] ya están adaptados a las *nuevas costumbres*...

En general, según las consideraciones de Violeta Demonte (1999), el adjetivo antepuesto tiene un significado no intersectivo y el pospuesto, intersectivo, pues la anteposición no restringe la clase general indicada por el sustantivo sino que enfoca las propiedades del referente indicadas por el sustantivo. En (2) la referente *es nueva como mujer del profesor*, en (4) el referente *es nuevo como vestido* del sujeto de la oración y en (6) los referentes *son nuevos como costumbres* para el sujeto. De esta forma la posposición del adjetivo *nuevo* tendría que interpretarse siempre como un producto de fabricación reciente del referente indicado por el sustantivo, lo que literalmente podemos aplicar solo a los <artefactos>.

La posposición con los <animados> y <abstractos> tiene un carácter figurativo y puede aparecer solo en SN indefinidos. En la oración (1) no se trata de la fabricación de una mujer sino de la aparición de unas características que provocan un cambio de percepción de la clase de <mujeres> en comparación con un estado anterior. En la (5) también tenemos que considerar algunos precursores, un conjunto de <costumbres> o <modas> que existían antes, y a este conjunto se añaden nuevos representantes de las clases respectivas que no existían hasta el momento, por lo menos desde el punto de vista del hablante. La manera de “fabricación” de los <concretos animados> y de los <abstractos> constituye un proceso mucho más complejo que la fabricación de los <artefactos>, por eso tienen que interpretarse de una manera distinta.

Hay cuatro clases de objetos que requieren consideraciones suplementarias: <vegetales>, <productos agrícolas>, <lugares> y <unidades de tiempo>.

Los <vegetales> no se fabrican de la misma manera que los <artefactos>, sino que se reproducen como los <animados> y por ello tienen que ser considerados como tales. Así, la posposición en este caso, como en el caso de los <animados>, indica un cambio frente a un estado anterior, como en la oración (7):

(7) ¡Qué vengan *árboles nuevos* a dar flores nuevas y frutas nuevas!

En el caso de los <productos agrícolas>, el adjetivo *nuevo* pospuesto indica que se trata de una cosecha o producción recientes que les da a estos productos unas cualidades nutritivas o un sabor específico:

(8) [...] mientras la señora de Macre nos traía una bandeja con café recién colado y frituras de *maíz nuevo*.

(9) Y como no debe ponerse el *vino nuevo* en odres viejas [...]

Finalmente, para las clases de <lugares> y de <unidades de tiempo> solo está permitida la lectura no intersectiva, es decir, la anteposición. La posposición aparece únicamente en SN fijados, lo que observamos en (12) y (14):

(10) A mediados del presente siglo, el Archivo Histórico fue trasladado a su *nueva sede* [...]

(11) Esta *nueva ciudad* empresarial está ordenada sobre un rectángulo [...]

(12) En la *ciudad* (\*totalmente + \*que es) *nueva* se encuentran las zonas comerciales y los principales edificios públicos.

(13) Ya a solas siguieron festejando el *nuevo año* [...]

(14) Ya a solas siguieron festejando el *Año* (\*totalmente + \*que era) *Nuevo*.

## Propiedades semántico-sintácticas del adjetivo *viejo*

Como el adjetivo *viejo* posee un vínculo semántico con *nuevo*, es decir, está considerado como su antónimo en algunos de sus usos, es también monádico e implica tanto a concretos como abstractos.

Para los <animados>, la interpretación parece a primera vista bastante sencilla. El adjetivo antepuesto tiene un significado no interseactivo, que se refiere a la calidad indicada por el sustantivo, y el pospuesto interseactivo, que indica la edad del referente, pues establece una relación entre el referente y la categoría hiperónima:

(15) No está clasificado su indefinible ser: yo soy el vuestro, el *viejo poeta* de Granada; y pues me honráis...

(16) [...] este *poeta viejo*, cuyo libro pasmoso está prohibido.

Sin embargo, en algunos contextos podemos encontrar cierta libertad de la posición del adjetivo de significado no interseactivo. En este caso, en el SN con posposición del adjetivo, siempre indefinido, observamos un matiz de sentido muy delicado, una marca emotiva, casi imperceptible a primera vista:

(17) Nos redescubrimos con simpatía, como si encontráramos un *viejo amigo*.

(18) Ya sabes que somos *amigos viejos*.

En el caso de los inanimados concretos, la posposición indica el estado físico del objeto y la anteposición manifiesta su antigüedad y pertenencia a un patrimonio:

(19) El muchacho nunca había visto un árbol, salvo en los *viejos libros* de la biblioteca privada de su maestro [...]

(20) Se hace uno de amigos leyendo aquellos *libros viejos*.

Con los abstractos, en la mayoría de los casos se admite solamente la anteposición:

(21) Con esta ley de gravitación el *viejo problema* del movimiento planetario se volvió a estudiar como mecánica celeste.

La posposición, que significa que el objeto designado por el sustantivo constituye un fenómeno bastante raro, se observa en el caso de la clase de <maneras de ser>:

(22) Esa era una *vieja costumbre* judía, y aunque para mí no fue una sorpresa, igual me emocionó.

(23) Es *costumbre vieja* en ellos, y después le achacan la cosa al pobre que se ha desgraciado.

## Los adjetivos *nuevo* y *viejo* en la TA

Según la opinión de Pilar Hernández Mercedes (2002), a principios del siglo XXI la investigación relacionada con la traducción automática ya presentaba un interés operativo notable y era útil tanto para los traductores profesionales, quienes podían empezar a optimizar y agilizar sus tareas, como para todos los que querían

obtener un acceso más fácil a todo tipo de información sobre un tema de interés o un objeto de investigación. Pero más de diez años después, observamos que los sistemas de TA actuales, sobre todo los de acceso libre (como el facilitado por el motor de búsqueda *Google*), no tienen buena reputación por el número de construcciones incorrectas, incluso incomprensibles, que proponen.

Sin embargo, como ambos adjetivos no constituyen unidades muy polisémicas y la diferencia de significado reside sobre todo en la posición de los adjetivos, lo que puede resultar un problema grave es la generación de las oraciones en la lengua de llegada, más que el análisis en la lengua de origen.

En el caso de *nuevo*, en francés el equivalente de traducción es casi siempre *nouveau*, con excepción de la clase de <artefactos> con adjetivo pospuesto (de fabricación reciente) para la que el equivalente es *neuf*. La posición del adjetivo tendría que coincidir en ambos idiomas. En polaco, el equivalente regular siempre antepuesto es *nowy* (el significado exacto depende de un contexto más amplio o una consituación), con excepción de la clase de <productos agrícolas>, de la que puede predicar el adjetivo *młody*.

Comprobemos los resultados de la TA aplicada a diferentes SN con este adjetivo, citados en los ejemplos *supra*, conseguidos en el sistema de traducción automática de acceso libre *Google Traduction*. Los ponemos en su forma original, sin introducir ningún cambio gráfico.

(1') una mujer nueva — une nouvelle femme — nowa kobieta

(2') una nueva mujer — une nouvelle femme — nowa kobieta

La traducción al francés en (1') no es capaz de reflejar el uso figurativo de *nuevo*. En polaco obtenemos una traducción casi perfecta, solo que la mujer de alguien en (2') es *żona* y no *kobieta*.

(1') un vestido nuevo — une nouvelle robe — Nowa sukienka

(2') un nuevo vestido — une nouvelle robe — Nowa sukienka

La traducción correcta al francés en (3') es *une robe neuve*. El sistema de TA no está capacitado para distinguir ambos usos, lo que muestra la traducción inversa:

(24) ma nouvelle robe — mi vestido nuevo

(25) une nouvelle robe toute neuve — una marca nuevo vestido nuevo

(26) ma nouvelle robe toute neuve — mi nuevo vestido nuevo

La traducción al polaco normalmente puede llegar solo a un resultado satisfactorio. El problema puede observarse en la traducción de las oraciones ambiguas del polaco al español aunque parezca que el sistema reconoce bien el contexto (no nos interesa en este caso la traducción de otros elementos, como la del adverbio):

(27) To jest całkiem nowa sukienka. — Este es un vestido bastante nuevo.

(28) To jest moja nowa sukienka. — Este es mi nuevo vestido.

Pero a veces, sobre todo cuando este contexto no se encuentra en el mismo SN, la TA falla:

(29) Mam nową sukienkę ze sklepu z używaną odzieżą. — Tengo un vestido nuevo de la tienda con ropa usada.

Para la clase de <abstractos> tenemos los resultados siguientes:

(5') una costumbre nueva — une nouvelle façon — nowy zwyczaj

(6') las nuevas costumbres — les nouvelles façons — nowe zwyczaj

No sabemos exactamente por qué el sustantivo *costumbre* se traduce por *façon* en francés. De todas maneras la posición del adjetivo en (5') no refleja el matiz del significado.

Pasemos a los <vegetales>:

(7') árboles nuevos — de nouveaux arbres — nowych drzew

De nuevo, la anteposición en francés es más frecuente y por eso más natural, pero no existe en este caso esta comparación con un estado anterior que se observa en el español.

Con la clase de <productos agrícolas>, la TA se presenta así:

(8') maíz nuevo — nouveau maïs — nowa kukurydza

(9') el vino nuevo — vin nouveau — Nowe wino

*Vin nouveau* se puede considerar como un elemento cultural de Francia, por eso este SN presenta un cierto grado de fijación. En ese país no se presta tanta atención a *cereales nuevas* como en América Latina o en Polonia. En la traducción al polaco, como ya hemos mencionado, hay que usar el adjetivo *młody* con esta clase.

Finalmente, para los <lugares> y <unidades de tiempo> observamos respectivamente lo que sigue:

(10') su nueva sede — son nouveau siège — nowej siedziby

(11') esta nueva ciudad — cette nouvelle ville — to nowe miasto

(12') la ciudad nueva — nouvelle ville — nowe miasto

Como ya hemos dicho, (12') tiene un carácter fijado, pues la anteposición del adjetivo en francés no se puede considerar como un error: en este idioma tanto la construcción libre como la fijada tienen la misma estructura formal.

(13') el nuevo año — la nouvelle année — nowy rok

(14') el Año Nuevo — Nouvel An — Nowy Rok

En estos casos el sistema ha reconocido bien el uso fijado, pero no sabemos si es por la posición del adjetivo o más bien por las mayúsculas iniciales.

Para el adjetivo *viejo*, el equivalente de traducción francés es *vieux*, siempre antepuesto. La excepción la constituye la clase de los concretos con *viejo* antepuesto, sobre todo cuando los objetos designados forman parte del patrimonio cultural de una nación (lo que parece difícil de adivinar para un sistema de TA): en este caso se usa el adjetivo *ancien* pospuesto. En polaco, para todos los usos se puede usar el adjetivo *stary* antepuesto, aunque en el caso de algunos <artefactos> y <maneras de ser> se podría usar *prastary* que reflejaría en estos casos la antigüedad de sus usos.

Como lo hemos hecho para el adjetivo *nuevo*, vamos a presentar el análisis de los resultados de la TA de diferentes SN con *viejo* citados en los ejemplos:

(15') el viejo poeta — le vieux poète — stary poeta

(16') este poeta viejo — ce vieux poète — ten stary poeta

Las oraciones ambiguas en francés y en polaco no pueden transmitir las diferencias de significado de los SN en español. El problema puede resultar más importante en la TA al español.

(17') un viejo amigo — un vieil ami — stary przyjaciel

(18') amigos viejos — de vieux amis — starzy przyjaciele

Como en español el sentido de ambas oraciones, (17') y (18'), es muy próximo, este fenómeno es muy difícil a traducir y obtener dos SN diferentes.

(19') los viejos libros — livres anciens — stare książki

(20') aquellos libros viejos — ces vieux livres — te stare książki

En estos casos la TA es exacta. Sin embargo, como en polaco los SN con esta estructura son ambiguas, no se podrá evitar dificultades en la traducción al francés o al español, como en el caso del adjetivo *nuevo* con la clase de <concretos>.

(21') el viejo problema — le vieux problème — stary problem

(22') una vieja costumbre — une vieille coutume — stary zwyczaj

(23') costumbre vieja — une vieille coutume — stary zwyczaj

En los tres últimos SN la TA es aceptable, aunque en polaco el adjetivo *prastary* parece más adecuado en (23').

## Conclusiones

Aunque la interpretación de los usos atributivos de los adjetivos *nuevo* y *viejo* depende de varios factores, su traducción al francés o al polaco no constituye un problema mayor a un traductor humano. Sin embargo, los sistemas de TA, sobre todo los que se basan en la frecuencia de usos, pueden encontrar algunas dificultades. Parece que lo que lo provoca es sobre todo la falta de una descripción detallada de la posición del adjetivo que determina el significado del SN.

De momento no sabemos si la descripción que proponemos pueda satisfacer las necesidades porque no la hemos aplicado a ningún sistema de TA concreto. Sin embargo, como se trata de un problema importante que todavía no ha sido objeto de una descripción unívoca, exacta y exhaustiva, este estudio puede considerarse como una contribución a la resolución del problema.

## Bibliografía

- BLANCO, Xavier (2000) "Verbos soporte y clase de predicados en español", *Lingüística Española Actual*. 22/1: 99–118.
- BLANCO, Xavier (2001) "La description des déterminants dans un dictionnaire électronique de médecine", en: Xavier Blanco, Pierre-André Buvet, Zoé Gavriilidou (eds.) *Détermination et Formalisation. Linguisticae Investigationes Supplementa*. 23: 67–83.

- BUVET, Pierre-André, BLANCO, Xavier (2000) “De l’analyse syntactico-semanticque du lexique à la traduction automatique”, *Bulletin de linguistique appliquée et générale*, 25: 69–87.
- DAVIS, Marc (2002) *Corpus del español (100 millones de palabras, siglo XIII – siglo XX)*. URL: <http://www.corpusdelespanol.org/> [30 de octubre de 2012].
- DEMONTÉ, Violeta (1999) “El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”, en: Ignacio Bosque, Violeta Demonté (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa: 129–216.
- GROSS, Gaston (1992) “Un outil pour le FLE: les classes d’objets”, en: Danièle Flament-Boistrancourt (ed.) *Théories, données et pratiques en français langue étrangère*. Lille, Presses Universitaires de Lille: 169–186.
- GROSS, Gaston (1994) “Classes d’objets et description des verbes”. *Langages*, 115: 15–30.
- GROSS, Gaston (1995) “Une sémantique nouvelle pour la traduction automatique. Les classes d’objets”. *La tribune des industries de la langue et de l’information électronique*, 17–18–19: 16–19.
- GROSS, Gaston (1999) “La notion d’emploi dans le traitement automatique”, en: Stanisław Karolak (ed.) *La pensée et la langue*. Kraków, Wydawnictwo Naukowe AP: 24–35.
- HERNÁNDEZ MERCEDES, Pilar (2002) “En torno a la traducción automática”, *Revista del Instituto Cervantes*, 2. URL: [http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/bar07.pdf/](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/bar07.pdf/) [11 de octubre de 2011].
- TRYBISZ, Mirosław (2009) “Désambiguïisation d’adjectifs: ‘oscillant’, ‘hésitant’ et ‘chancelant’ et leurs équivalents espagnols et polonais”. *Synergies Pologne*, 6/II: 153–165.
- TRYBISZ, Mirosław (2010) “Desambiguación de adjetivos: hacia diccionarios coordinados”, en: María Auxiliadora Castillo Carballo, Juan Manuel García Platero (coords.) *La lexicografía en su dimensión teórica*. Málaga, Universidad de Málaga: 609–621.
- TRYBISZ, Mirosław (2012a) “Combinatoria sintáctico-semántica de algunos adjetivos de posterioridad en español, francés y polaco”. *Neophilologica*, 24: 252–260.
- TRYBISZ, Mirosław (2012b) “Combinatoria sintáctico-semántica de algunos adjetivos de proximidad temporal”, en: Antoni Nomdedeu Rull, Esther Forgas Berdet, María Bargalló Escrivà (eds.) *Avances de lexicografía hispánica (II)*. Tarragona, Publicacions URV: 161–173.

---

**Maciej Paweł Jaskot**

Szkoła Wyższa Psychologii Społecznej

## Buscando las brechas de significado: las lagunas léxicas entre el español y el polaco

### Resumen

En este artículo queremos presentar algunas definiciones del término *laguna léxica*, fenómeno que ha sido ampliamente estudiado en la lingüística rusa y que ha llevado a la elaboración de diferentes tipos de clasificación de palabras y expresiones que constituyen un equivalente nulo en otra lengua mediante la que se intenta expresarlas. Estos lexemas “vacíos” hacen referencia a unos sememas no verbalizados en una lengua y por ello resultan ser interesantes a la hora de estudiar cómo las lenguas reflejan la cultura de una comunidad y cómo ésta resulta ser difícil de expresar en otro sistema lingüístico. Nos valemos de la experiencia de los investigadores rusos, ya que consideramos que su manera de individuar y clasificar las lagunas puede ser provechosa también para un estudio comparativo entre el polaco y el español.

### Abstract

The aim of the following research paper is to give an insight into some of the definitions of the notion of lexical gap — a phenomenon that has been widely studied by scholars devoted to Russian language, whose investigations resulted in the elaboration of different types of classification of words and expressions having no equivalent in other languages. These “empty lexemes” refer to a language’s non-verbalized sememes, and therefore constitute an interesting object of study of how the languages reflect the culture of a community, thus proving how difficult it is to express them in other linguistic systems. The experience acquired in this particular matter by Russian researchers, and especially their manner of individuating and classifying the lexical gaps, can prove to be very useful in the comparative study of Polish and Spanish.

## I. A modo de introducción: ¿Qué es una laguna léxica?

Los lingüistas canadienses J.P. Vinay y J. Dabrelnet (1958) fueron los primeros que empezaron a utilizar en la lingüística el término *lagunas* entendiéndolo como un fenómeno que se da cada vez que al traducir “un significado de la lengua de partida no encuentra un significado habitual correspondiente en la lengua de destino”. El concepto parece fácil, dado que se trata de una palabra que no tiene

equivalente en otra lengua. Hace falta, sin embargo, precisar el término, y nos parecen acertadas algunas definiciones acuñadas por investigadores rusos, entre otros la de Muravev (1975):

Consideraremos lagunas sólo aquellas palabras extranjeras (o expresiones fijas) que expresan conceptos que no han sido fijados en la norma lingüística de una lengua y que para su transmisión (adaptación) a dicha lengua necesitan unas formas perifrásticas más o menos extensas o unas composiciones de palabras casuales creadas a la hora de la locución.

Las lagunas léxicas han sido objeto de interés de los investigadores rusos que han desarrollado su estudio para perfeccionar, entre otras aplicaciones, el taller de traducción de las obras de literatura rusa de alcance mundial en las que aparecen muchos conceptos, palabras y expresiones intraducibles o difícilmente traducibles a otros idiomas. Por eso nos referiremos a menudo a los trabajos lingüísticos de los investigadores rusos cuyo enfoque nos parece muy convincente y aplicable a la investigación del fenómeno de las lagunas léxicas en otras lenguas.

## 2. La experiencia de los investigadores rusos

El investigador V.G. Gak (1977) ve en las lagunas “[...] unos blancos (*nponycku*) en el sistema léxico de una lengua, la ausencia de unas palabras que al parecer deberían hallarse en la lengua, sobre todo si partimos de su función referencial y de su sistema léxico”. Gak considera el fenómeno de las lagunas como la ausencia de una palabra para la denotación de unos conceptos que existen en una sociedad y que en otras lenguas sí tienen unas palabras concretas que los denotan. Veamos, a modo de ejemplo, la palabra polaca *worzątek* y la falta de un equivalente directo en español. Las lagunas, pues, se individualizan al comparar los conceptos de dos culturas y su expresión emotiva (*cf.* Zhelvis y Markovina 1979). Muchas veces nos hallamos delante de la falta de equivalencia de una unidad léxica en dos o más lenguas. Esta falta es explicable por razones extralingüísticas: el mismo concepto se refleja en dos lenguas de manera diferente, puesto que en cada cultura está presente con una intensidad diferente.

## 3. Las lagunas según otros investigadores

Cabe referirnos también al concepto de lagunas tratado por los lingüistas españoles. El término ha sido tratado, entre otros, no sólo por Eugenio Coşeriu (1981) en *Principios de semántica estructural* sino también por Salvador Gutiérrez Ordóñez en su *Lingüística y semántica*. Este último (1981) cita a H. Geckeler que individúa tres clases de lagunas léxicas: los paradigmas defectivos (particularmente frecuentes en las formas verbales), las lagunas en la categorización léxica y las lagunas en la estructuración lexemática. Esta división tripartita, no obstante, parece insuficiente para ha-

blar de las lagunas léxicas entre dos sistemas lingüísticos. Para hacer tal comparación es menester ampliar el concepto de laguna. Bentivogli y Pianta (2000) presentan un resumen muy acertado de las posibles discrepancias léxicas entre dos lenguas comparadas. A nuestro parecer, sin embargo, no dedican el espacio necesario al fenómeno de lagunas concentrándose sobre todo en las divergencias de connotación, denotación, lexicalización y en las diferencias sintácticas. Los lingüistas italianos adoptan una definición bastante simple de lagunas léxicas que resume las definiciones de los investigadores rusos: “La laguna léxica aparece cada vez que una lengua expresa un concepto mediante una unidad léxica mientras que otra lengua expresa el mismo concepto a través de una combinación libre de palabras” (Bentivogli y Pianta 2000), donde hay que entender la combinación libre como combinación de palabras que se rige por las normas sintácticas pero sus elementos no tienen un orden fijo como en las unidades fraseológicas.

#### 4. El componente cultural del concepto de laguna

Es necesario volver a entender el término laguna desde un punto de vista que abarca también la cultura. La relación entre lengua y cultura desempeña un papel fundamental en el proceso de individualizar las lagunas léxicas entre dos o más lenguas. De hecho, algunos investigadores (N.I. Konrad, Y.A. Sorokin, I.Y. Karlovina) se decantan por la utilización del término *laguna* a la hora de comparar no sólo los sistemas lingüísticos sino también culturales. Sin lugar a duda las lagunas nos permiten ver lo que sí hallamos en una cultura y lo que no existe o no queda expuesto en otra (*cf.* Markovina 1982).

Como hemos mencionado antes, los investigadores rusos se han ocupado del fenómeno de las lagunas, ya que éstas se han manifestado muchas veces a la hora de traducir a otras lenguas las obras clásicas de la literatura rusa. Sorokin (1977) destaca que “la literatura puede ser vista como un conjunto de concurrencias o discrepancias léxicas (lagunas) que precisan una interpretación y que se manifiestan como la existencia de conceptos que funcionan de manera tradicional en una cultura”. El lingüista ve en las lagunas “[...] la herencia de una falta o de algo innecesario en la experiencia linguo-cultural de una comunidad”. Parafraseando a Markovina (1982) podemos decir que todo lo que el receptor de un texto originario de otra cultura no entiende, todo lo que le parece extraño y necesita una interpretación será una laguna.

#### 5. Las lagunas interlingüísticas

En este punto, es imprescindible diferenciar dos tipos de lagunas: las lingüísticas y las extralingüísticas. Las lagunas lingüísticas pertenecen al sistema de la

lengua y se realizan, es decir, aparecen a la hora de traducir una unidad léxica a otra lengua y hallar un hueco léxico-semántico. Las lagunas extralingüísticas a su vez, son las que no pertenecen *sensu stricto* a la lengua, o sea que no se realizan mediante unidades léxicas (o fraseológicas); puede tratarse, por ejemplo, de gestos o comportamientos ligados al acto de saludar o despedirse.

En medio de las dos categorías susodichas podemos hallar también las lagunas linguo-culturales. Lo que nos interesa en este artículo son las lagunas lingüísticas. En nuestro caso trataremos de individuar aquellas lagunas léxicas entre el polaco y el español que participan del elemento cultural.

La enseñanza de las lenguas extranjeras y la teoría y práctica de la traducción nos ofrecen muchos casos en los que un concepto que funciona en una lengua resulta inexpresable mediante una palabra en otro idioma. Baste con mencionar alguna clase de verbos en polaco como *doczytać* y su traducción al español 'leer hasta el final' o *przylecieć* 'llegar en avión'. Claro está, en los casos mencionados el traductor se salva utilizando otro verbo. Le ayuda el contexto o el común conocimiento de la realidad que tienen el emisor y el receptor del texto. De ahí que como laguna léxica vamos a entender un semema que no se realiza mediante un lexema cuando aparece la necesidad comunicativa de expresarlo. Sin embargo, el fenómeno nos lleva directamente al concepto del léxico sin equivalencias. En esta categoría encontraremos muchos sustantivos que remiten a conceptos, tradiciones y objetos con una fuerte matización semántica y cuyos equivalentes no existen en otras lenguas, p. ej.:

*barszcz* — 'sopa de remolacha roja'  
*zasmażka* — 'harina tostada en manteca'  
*casorio* — 'nieudane małżeństwo'  
*imperdible* (adj.) — 'nie do zgubienia'

A continuación presentaremos una sucinta propuesta de clasificación de las lagunas que podemos individuar entre el polaco y el español.

### 5.1. Lagunas específicas

Puesto que las lagunas léxicas reflejan en la lengua lo específico de una cultura, hace falta considerar también las unidades léxico-semánticas que parecerán raras e ininteligibles a todos los que no forman parte de la comunidad lingüística en la que dichas unidades se utilizan, por ejemplo *Jak nie urok to przemarsz wojsk!* en polaco o *venga* en español al terminar una conversación. Llamaremos estas unidades lagunas específicas refiriéndonos a la especificidad de dichas expresiones.

### 5.2. Lagunas absolutas

Son palabras que no tienen su equivalente exacto en forma de una unidad léxica. Véanse los siguientes casos del español: *torero* (como adjetivo), *torear*, *to-*

*reo* o toda la serie de sustantivos con el sufijo *-azo*, como *codazo*, *puertazo*; todas estas palabras son intraducibles al polaco a través de una unidad léxica. Las lagunas absolutas son imposibles de traducir a otra lengua mediante un lexema o una composición de palabras fija. Claro está, en el caso de *codazo* y *portazo* sí podemos expresar su significado añadiendo las palabras polacas *uderzenie* o *trzaśnięcie* ('golpes'). El citado ya Muravev (1975) clasifica las lagunas absolutas en dos tipos. En el primero hallamos las lagunas que conciernen a sólo una palabra o una composición, por ejemplo *embolsar*, que en polaco resulta ser una laguna o *matkować* en polaco 'hacer las veces de madre', laguna en español. El segundo tipo reúne los fraseologismos, por ejemplo *el casado casa quiere* en español o *walić w kogoś jak w kaczki kupę* 'desahogarse con uno o maltratar a uno que es fácil de inculpar, ser una mira fácil, luchar contra algo o alguien con mucho fervor y de manera empedernida'. La realidad del entorno en que viven dos comunidades lingüísticas diferentes puede ser idéntica, no obstante, solamente un idioma se preocupará de lexicalizar un aspecto de la realidad que en otro idioma queda desapercibido (*cf.* Muravev 1975).

### 5.3. Lagunas hiperonímicas

En este caso un lexema de la lengua A corresponde a más de un lexema de la lengua B y estos lexemas pertenecen a diferentes familias léxicas. Este fenómeno está relacionado con el de la hipo- e hiperonimia, p. ej.:

<i>miejsce</i>	→	<i>sitio</i> <i>lugar</i> <i>asiento</i> <i>butaca</i>
<i>salir</i>	→	<i>wyjsść, odejść</i> <i>wyjechać, odjechać</i> <i>wylecieć, odlecieć</i> <i>wypłynąć, odpłynąć</i>

### 5.4. Lagunas motivadas y no motivadas

Estos dos grupos de lagunas se diferencian en base a la causa de su aparición. Las motivadas reflejan la falta en la lengua de una unidad léxica debido a la falta de un concepto, proceso u objeto en la realidad de la comunidad en cuestión. Se llaman motivadas porque se pueden explicar en relación con la realidad. Las lagunas no motivadas, a su vez, reflejan la ausencia de una unidad léxica en la lengua aunque en la realidad sí existe el objeto, el concepto o el proceso en cuestión. Los hablantes de una lengua, a pesar de observar en su entorno (y de ser conscientes de ello) dicha acción, objeto o proceso no le prestan demasiada atención hasta el punto de no necesitar una palabra aparte para denominarlo. La existencia de las la-

gunas no motivadas es explicable a través de las costumbres locales, de la tradición, historia o tabús sociales. Las causas pueden ser numerosas y a menudo resultan difíciles de identificar. Por ejemplo:

Lagunas motivadas en español:

*andrzejki* — ‘fiesta popular de vísperas de San Andrés en que es costumbre predecir el futuro’  
*makowiec* — ‘pastel de semillas de adormidera’

Lagunas motivadas en polaco:

*cortado* — ‘café con algo de leche’  
*clara* — ‘cerveza con gaseosa’

Lagunas no motivadas en español:

*agentura* — ‘red de agentes de espionaje’  
*kundel* — ‘perro mestizo y/o callejero’

Lagunas no motivadas en polaco:

*columnista* — ‘redactor o colaborador de un periódico, al que contribuye regularmente con comentarios firmados e insertos en una columna especial’  
*cogotudo* — ‘dicho de una persona: que tiene excesivamente grueso el cogote’

## 5.5. Lagunas parciales, totales y compensadas

Hemos mencionado previamente que Markovina (1982, y con ella Sorokin 1977) considera que todo tipo de elemento que a un receptor de un texto extranjero le pueda parecer raro y que precisa una interpretación podría considerarse laguna. Guiándose por esta definición, estos lingüistas a través de la comparación de textos literarios han individuado tres categorías de lagunas: lagunas parciales, lagunas totales y lagunas compensadas.

### 5.5.1. Lagunas parciales

La cantidad de los semas que forman parte de un fragmento del texto original es superior a la de los semas en el mismo fragmento traducido a otra lengua. En el proceso de traducción una parte de los semas del original se pierde sin compensación. Veamos por ejemplo estos fragmentos de “Los Premios” de Julio Cortázar traducidos al polaco por Zofia Chądryńska<sup>1</sup>:

Original en español	Traducción al polaco
Eso. Culpa de la educación que recibió en su casa, sin contar las monjas <i>del cuerno</i> . Me imagino que usted no es católica.	Właśnie. Trochę wina wychowania domowego, nie mówiąc już o klasztorze. Wyobrażam sobie, że pani nie jest wierząca.

<sup>1</sup> A continuación se citarán el texto español de “Los Premios” (ed. Cátedra, 2005) y el texto polaco de la novela “Wielkie wygrane” (ed. WWL, Warszawa 1997).

### 5.5.2. Lagunas totales

Un conjunto de semas del texto original falta en el texto traducido y no se compensa. P. ej.:

Original en español	Traducción al polaco
<p>–[...] ¿No le parece, Claudia, como si al emprender una actividad cualquiera renunciaríamos a algo de lo que somos para integrarnos en una máquina casi siempre desconocida, un ciempiés en el que seremos apenas un anillo y un par de pedos, en el sentido locomotor del término?</p> <p>–¡Dijo pedo! – gritó entusiasmado Jorge.</p> <p>–Lo dijo, pero no es lo que te figurás. Yo creo, Persio, que sin eso que usted llama renuncia no seríamos gran cosa.</p>	<p>Czy nie myślisz, Klaudio, że jak coś się przedsięwzię, to się z czegoś rezygnuje po to, aby włączyć się do nie znanej maszyny, takiej jakiejś stonogi, w której stajemy się tylko jednym pierścieniem, albo parą nóg?</p> <p>–Myślę, Persjo, że bez tego, co nazywasz rezygnacją, daleko byśmy nie zajechali.</p>

Nótese la omisión de una parte del texto: su traducción al polaco no aportaría nada por la imposibilidad de jugar con el significado de la palabra ‘pedo’ utilizada aquí con referencia a ‘pie’.

### 5.5.3. Lagunas compensadas

La cantidad de semas del texto original es mayor a la de los semas en la traducción. Además, en la traducción aparecen nuevos semas que no se encuentran en el texto original. Estos nuevos elementos, en la mayoría de los casos, hacen referencia a la realidad del receptor del texto traducido y permiten un mayor entendimiento del concepto en cuestión, p. ej.:

Original en español	Traducción al polaco
<p>La Beba Trejo discutía problemas de maquillaje con un espejito de Éibar que usaba de paso como periscopio.</p> <p>–Bueno, esos cosos –consintió Felipe–. ¿Vos te das cuenta? Pero si son del Abasto.</p>	<p>Beba Trejo oglądała swój makijaż w lusterku od puderniczki, równocześnie służącym jej za peryskop.</p> <p>– Tej grandy, jeżeli wolisz – zgodził się Felipe. Masz pojęcie, co to za towarzystwo? Wyglądają jak straganiarze.</p>

En este fragmento la referencia al barrio porteño de Abastos, totalmente ajena del universo de asociaciones de un lector polaco, ha sido traducida mediante una palabra que refleja el carácter poco rebuscado de las personas descritas.

## 5.6. Lagunas connotativas

En la manera en que se realizan en cada lengua las emociones humanas encontraremos muchos casos de brechas semánticas, o sea de lagunas. El interés de la lingüística contemporánea por el factor humano en la lengua y numerosos estudios sobre cómo las emociones se realizan en el idioma, nos permiten hablar del

carácter connotativo de las lagunas, tan importante para hablar de la particularidad cultural de cada idioma.

A modo de ejemplo de asociaciones emotivas de las palabras, veamos unos ejemplos del léxico referido a los animales en español y en polaco.

Español	Polaco
<i>ostra</i> : ‘persona retraída, misántropo’ y la expresión: <i>aburrirse como una ostra</i>	falta de asociación emotiva
falta de asociación emotiva	<i>wół</i> (buey): <i>wół roboczy</i> ‘człowiek pracujący bardzo ciężko’, <i>pracowity jak wół</i> ‘bardzo pracowity’ <sup>2</sup>
<i>lince</i> ‘persona aguda, sagaz’	falta de asociación emotiva
falta de asociación emotiva	<i>łoś</i> ‘człowiek ograniczony, mało inteligentny, du-reń’ <sup>3</sup>

A las lagunas connotativas pertenecerán también las formas apelativas y los apodos relacionados con la cultura, literatura e historia de una comunidad lingüística, por ejemplo *Baba Jaga* o *Zosia-Samosia* en polaco y *Marisol* o *La Llorona* en español.

## 6. Conclusiones

Por motivos de espacio no podemos adentrarnos en la presentación de otros tipos de lagunas, como las gramaticales, estilísticas y etnográficas (p.ej. *zawieja* ‘tormenta de nieve’). No obstante, esta sucinta presentación del fenómeno de las lagunas léxicas nos permite recapitular que las brechas de significado merecen ser argumento de ulteriores investigaciones puesto que se prestan al análisis desde diferentes puntos de vista:

- pueden ser estudiadas como nichos en el léxico de una lengua (aspecto sistemático),
- como unidades “en espera” de su realización morfológica en la lengua en la forma de un lexema (aspecto semiótico),
- como conjunto de semas que no se realiza fonética ni gráficamente (aspecto semasiológico),
- como una información no actual desde el punto de vista de la comunicación (aspecto comunicativo),
- como imagen irrealizada a nivel lingüístico (aspecto conceptual).

Como hemos visto, el concepto de laguna léxica es bastante amplio y todavía no ha sido lo suficientemente estudiado en el caso de las lenguas polaca y española.

<sup>2</sup> Buey, trabajador como un buey.

<sup>3</sup> Alce, persona poco inteligente, estrecha, tonta.

## Bibliografía

- BENTIVOGLI, Luisa y PIANTA, Emmanuele (2000) "Looking for lexical gaps" [<http://multiwordnet.fbk.eu/paper/wordnet-euralex2000.pdf>] *Proceedings of the ninth EURALEX International Congress*, Stuttgart, Germany, 8–12 August, 2000, <http://multiwordnet.fbk.eu/english/pubbb.php> [8.11.2012].
- COȘERIU, Eugenio (1981) *Principios de semántica estructural (2ª ed.)*. Madrid, Gredos.
- GAK (1977), Гак В.Г. (1977) *Сравнительная типология французского и русского языков*. Ленинград, Просвещение.
- GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, Salvador (1981) *Lingüística y semántica*. Oviedo, Servicio Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- MARKOVINA (1982), Марковина И.Ю. (1982) *Влияние лингвистических и экстралингвистических факторов на понимание текста*. Москва, Изд. МГУ.
- MURAVEV (1975), Муравьев, В.Л. (1975) *Лексические лакуны (на материале лексики французского и русского языков)*. Владимир.
- SOROKIN (1977), Сорокин Ю.А. (1977) *Метод установления лакун как один из способов выявления специфики локальных культур. Национально-культурная специфика речевого поведения*. Москва, Наука.
- VINAY, Jean Paul y DARBELNET, Jean (1958) *Stylistique comparée du français et de l'anglais: méthode de traduction*. Paris, Didier.
- ZHELVIS y MARKOVINA (1979) Жельвис В.И., Марковина И.Ю. *Опыт систематизации англо-русских лакун. Исследование проблем речевого общения*. Москва, Наука.



---

*Andjelka Pejović*  
Univerzitet u Kragujevcu

## El simbolismo de los colores en español y en serbio a través del prisma de la fraseología<sup>1</sup>

### Resumen

En el presente artículo analizamos las locuciones con el componente cromático en español y en serbio. El análisis se basa en un corpus extraído principalmente de diccionarios fraseológicos, pero también de los de uso general de estas dos lenguas. El corpus recogido demuestra que los colores básicos (rojo, verde, azul, amarillo, pero también rosa) están presentes en las dos lenguas, con significados sumamente parecidos. Un mismo color presenta valores tanto positivos como negativos, debido a la presencia, en mayor o menor medida, de la luz y el brillo. El único color cuyo simbolismo es siempre positivo es el rosa.

### Abstract

In the paper we analyze Spanish and Serbian idioms with chromatic component. The corpus is based on Spanish and Serbian dictionaries of phraseology, as well as on the general purpose ones, and it shows that the basic colors (red, green, blue, yellow, but also pink) are present in both languages, with very similar meanings. Additionally, the same color does not always present only positive or negative values, but both of them, due to the different percentage of light and brightness. Pink is the only color whose symbolism is always positive.

Los colores están presentes en diferentes ámbitos de la vida humana: en la naturaleza, arte, arquitectura, moda, vida diaria (los colores del semáforo, por ejemplo), incluso en la política. Ya se sabe que los colores no siempre tienen los mismos valores en culturas diferentes (como el color de la ropa en situaciones determinadas, p. ej., el color del luto). Además, no siempre es posible traducir los colores de manera literal, lo cual se puede comprobar en los ejemplos de la vida cotidiana:

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación 178014 *Dinamika struktura savremenog srpskog jezika* (“Dinámica de las estructuras de la lengua serbia contemporánea”), financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la República de Serbia.

*crno vino* ('vino negro') — *vino tinto*; *bela tehnika* ('técnica blanca') — *electrodomésticos*; *bela kafa*<sup>2</sup> ('café blanco') — /; *arma blanca* — *hladno oružje* ('arma fría'); *chiste verde* — *mastan vic* ('chiste engrasado'), etc.

En este trabajo pretendemos analizar la presencia y el simbolismo de los colores en los sistemas fraseológicos del español y el serbio (en las locuciones, concretamente), con el fin de detectar las similitudes y las diferencias. Partimos de la hipótesis de que las dos culturas y lenguas compartirán algunos rasgos, por sus raíces indoeuropeas y por la influencia de la(s) mitología(s), pero que también habrá diferencias, debido a que se trata de familias lingüísticas y culturas diferentes.

El corpus está constituido por unas 130 locuciones que contienen los nombres de los colores (rojo, verde, azul, amarillo, rosa) y el sustantivo *color-boja* / *farba* (sinónimo parcial, en determinados contextos, de *boja*).<sup>3</sup> El blanco y el negro, y los colores afines, han sido excluidos, porque su análisis superaría los márgenes de este trabajo. Por último, es importante destacar que “el español no crea unidades que contengan componentes derivados de color como rojizo, grisáceo, amarillento, azulado, etc.” (Szalek 2005: 95). Lo mismo puede decirse del serbio.

Según Gerbran & Ševalije (2009: 75),

la principal característica del simbolismo de los colores es su universalidad, no sólo geográfica, sino en todos los niveles del ser y del conocimiento — cosmológico, psicológico, místico, etc. Las interpretaciones pueden variar [...]; los colores, no obstante, siempre se mantienen como bases del pensamiento simbólico.

El lexema *color* / *boja*<sup>4</sup> ya de por sí es polisémico en los dos idiomas y forma parte de numerosas locuciones, intrínsecamente idiomáticas. Es interesante destacar que entre los significados de estos lexemas en los diccionarios del español / serbio encontramos significados figurados como “ideología, corriente de opinión, fracción política” / “idejni stav, ubedjenje, uverenje, mišljenje, opredeljenje; političko i klasno obeležje”. Las indicaciones acerca del simbolismo y el significado de los colores las encontramos también en las locuciones como *poner de todos los colores* (a alguien), *tener color*, *pasarlas* / *verlas de todos los colores*, en español, o *biti premazan svim bojama* / *biti svim farbama ofarban* ('estar pintado de todos los colores / todas las pinturas', 'muy astuto, listo'), *menjati* / *promeniti boju* ('cambiar el color', "1) empalidecer o enrojecer; 2) cambiar de orientación política"), *pokazati se u pravoj boji* ('mostrarse en verdadero color', "presentar a alguien tal y como es, de manera real"), *izaći s bojom* / *farbom na sredinu* / *vidik* ('salir con el color / la pintura al medio

<sup>2</sup> Se refiere a una taza de leche, a la que se añade un poco de café (en polvo).

<sup>3</sup> El corpus ha sido extraído de los siguientes diccionarios: SECO, Manuel et als. (2004) *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid, Aguilar; VARELA, Fernando; KUBARTH, Hugo (1996) *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid, Gredos; MATEŠIĆ, Josip (1984) *Frazeološki rječnik hrvatskoga ili srpskog jezika*. Zagreb, Školska knjiga; *Rečnik srpskohrvatskoga književnog jezika*, Novi Sad, Matica srpska (2007). No obstante, también hemos recurrido a nuestra propia competencia lingüística y hemos incluido algunas locuciones y construcciones que no figuran en los diccionarios consultados.

<sup>4</sup> También su sinónimo parcial *farba* ('pintura').

/ a donde puede verse (na persona)', "expresar su opinión libremente"). Todas estas locuciones indican la existencia del simbolismo de los colores y se relacionan con ciertos estados y situaciones. En español, entre las locuciones con el componente *color* son sobre todo frecuentes aquellas referentes a los cambios que se observan en la cara (o sea, sentimientos), provocados por ciertas situaciones; por ejemplo, *írsele a alguien un color y venir(se)le otro (color) / írsele y venirse los colores a alguien* ("sentir vergüenza"), *sacarle a alguien los colores (a la cara)* ("avergonzar a alguien"), *ponerse de mil colores* ("sentir mucha vergüenza o sentir rabia"). Sin embargo, aún más frecuente es que junto al lexema *color* aparezca el nombre de un determinado color, que se convierte en el soporte del contenido semántico, simbólico por cierto, opaco, de la locución.

Hablando de los criterios de la conceptualización, Popović (2001: 14) señala que la experiencia individual forma el espacio denotativo de un determinado fenómeno, introduciendo en el ámbito de la identificación subjetiva los elementos de la tipología según el criterio 'bueno'/'malo', por lo cual cada fragmento de la realidad pasa por la identificación en el espacio denotativo subjetivo. Por consiguiente, un mismo fenómeno puede identificarse tanto según el criterio 'bueno' como según el criterio 'malo' a la vez, dependiendo del contexto o del marco cognitivo. Y, si algún segmento de la realidad no forma parte de la experiencia del hablante, se identifica aún según el mismo criterio ('bueno'/'malo'), pero, basándose en estereotipos, fundados en la experiencia ajena que se tiene sobre la realidad extralingüística (Popović 2001: 14–15). Los estereotipos suelen aparecer en forma de "construcciones fijas", o sea, locuciones, paremias, fórmulas oracionales / rutinarias, etc., en las que se destacan ciertos prototipos de la realidad que se interpreta. Por tanto, para la autora, el corpus ideal para la investigación de la relación entre la manera prototípica y la estereotipada de conceptualizar los colores es la lengua del folclor que, por un lado, conserva los elementos de la valoración subjetiva primaria de los colores basada en prototipos, que se confirma mediante el papel del color como símbolo, mientras que, por otro lado, ya funciona como estereotipo que deja huella permanente en la tradición lingüística. Es decir, el nombre del color entra en el folclor como prototipo y con el tiempo se convierte en estereotipo.

Basándose en autores rusos, Popović (2001: 20) destaca que la mayoría de los nombres de los colores se desarrolló a partir de los significados relacionados con la luz y el brillo, porque todas las civilizaciones, al principio de su existencia, adoraban y rendían homenaje al sol, al relámpago, al rayo. La prueba de ello la encuentra en la etimología, en las raíces indoeuropeas. A lo largo del trabajo vamos a ver que la presencia, mayor o menor, del brillo y la luz en los colores, influye en su simbolismo (positivo o negativo).

**El color rojo** (*crven /-a*) es el color del fuego y la sangre, y para muchos es el "primer color", porque es el que está más profundamente relacionado con el

principio de la vida (Gerbran & Ševalije 2009).<sup>5</sup> Junto con el color verde, el color rojo contiene un 50% de luz (de color blanco) (Petrović 1996: 74), por lo cual tiene significados tanto positivos como negativos. Tradicionalmente, el rojo se asocia con la alegría (por ejemplo, es el color predominante en las fiestas navideñas) y es símbolo de la vida y del amor (simboliza la fe y la sangre derramada por Cristo). Es interesante recordar que incluso está presente en la política, donde se relaciona con el comunismo (*crvena armija* ‘el ejército rojo’, *crvene brigade* ‘las brigadas rojas’, etc.). A nivel fraseológico, el rojo es el símbolo de algo importante (*la alfombra roja* — *crveni tepih*, *crvena nit* ‘el hilo rojo’, ‘el pensamiento principal que se repite, el motivo principal; la idea básica’). Sobre todo conviene destacar el color rojo de la cara del ser humano, donde este color puede significar: 1) la salud (incluso la belleza), 2) el enfado y la ira, 3) la vergüenza y la timidez. Los tres casos se dan generalmente mediante las estructuras comparativas (estereotipadas).<sup>6</sup> Cuando una persona goza de buena salud, se dice que *está como una manzana* — (*crven*) *kao jabuka*, donde el color “rojo” de la manzana está presente implícitamente; el rojo simboliza la sangre que circula por el cuerpo de una persona, por lo cual implica la vida, la buena salud. El enfado y la ira también se asocian con el color rojo: *crven kao paprika*<sup>7</sup>. En español conviene mencionar también la locución *al rojo vivo*, aunque no sea una comparativa estereotipada, que se emplea para referirse a una situación muy acalorada. La vergüenza se expresa con las locuciones *como una(s) brasa(s)*, *como una cereza / amapola*, *como la grana*, *como una guinda / guindilla*, *como un tomate*, etc., con el adjetivo “rojo / colorado / encarnado” implícito; en serbio, *crven kao mak / krv / paprika* ‘rojo como la amapola / la sangre / el pimiento’. El color rojo también simboliza el peligro (como el rojo en el semáforo) y el castigo (*la tarjeta roja* — *crveni karton*). En español se habla de *números rojos*, cuando una persona gasta más de lo que tiene en su cuenta, por lo cual la cantidad gastada aparece marcada con números rojos, que indican alerta. Además, el rojo simboliza el extremo, el límite: *alerta roja* (“alerta máxima”); *crvena linija* (“la línea roja”, “el límite extremo que pueda soportarse”).

**El color verde**<sup>8</sup> (*zelen/-a*) es un color cálido, igual que el rojo. Es el color de la flora, del despertar de la vida (Gerbran & Ševalije 2009). Una planta “joven”, en pleno esplendor, tiene las hojas verdes, hasta brillantes (que con el tiempo, con los años, llegan a secarse y se vuelven amarillas). De ahí que el color verde se asocie con la juventud, inmadurez y, por consiguiente, con la inexperiencia. En serbio, se

<sup>5</sup> Es interesante mencionar que el rojo de la sangre es ambivalente: es la condición de la vida cuando está escondida, y significa la muerte, cuando es derramada (Gerbran & Ševalije 2009).

<sup>6</sup> En las definiciones de las locuciones que se refieren al color rojo de la cara de alguien no siempre se indica el valor contextual (si alguien está rojo de vergüenza o por alguna otra razón).

<sup>7</sup> Además, “paprika” aquí no es cualquiera, sino la guindilla, que es de color rojo y muy picante.

<sup>8</sup> Radenković (2008), en sus investigaciones acerca de los colores como marcas de los seres mitológicos en culturas eslavas, descubre que en la demonología tradicional no solo los colores blanco y negro, sino también el rojo y el verde tienen un valor importante.

extiende el significado metafórico a aquel referente a un comportamiento indomable, salvaje (*zelen konj* ‘caballo verde’, *zelen mač* ‘espada verde’). Es interesante la locución nominal española *viejo verde*, referente a “hombre mayor que muestra inclinaciones sexuales impropias ya de su edad o estado”. Consideramos que el adjetivo *verde* aporta precisamente el significado de “joven, inmaduro” y de ahí “irresponsable, insensato”, con los que se explica el comportamiento impropio de un hombre mayor. El significado parecido se encuentra en *chiste verde*, “chiste obsceno”.<sup>9</sup>

También llama nuestra atención la locución española *estar verde* [algo], referente a algo “inasequible o inalcanzable”, empleada generalmente cuando “alguien quiere aparentar que renuncia voluntariamente a algo que en realidad no puede conseguir”. Esta locución tiene equivalente serbio en *kiselo groždje* (‘las uvas ácidas’, o sea, las uvas sin madurar, verdes), que tiene el mismo significado. Es decir, cuando uno no puede conseguir las uvas, se justifica diciendo que están ácidas / verdes; este significado ha obtenido una extensión metafórica en las dos locuciones mencionadas.

Un caso más de equivalencia conceptual la tenemos en las locuciones *verdes las has segado* (se dice cuando ya no hay remedio, cuando no se puede hacer nada para cambiar / mejorar una situación) y *obrati zelen bostan* (‘cosechar las sandías verdes’, “arruinarse, pasarlo mal (sin poder hacer nada)”). Es decir, el color verde en los dos casos se refiere a la no madurez vegetal y de ahí, metafóricamente, a la ruina del hombre que hace una cosecha prematura.

En las dos lenguas, o sea, en las dos culturas, el color verde también se relaciona con el estado de una gran irritación, la rabia y la envidia (*verde de rabia*, *verde de envidia*; *pozeleneti od besa / ljubomore / muke* (‘ponerse verde de rabia / envidia / malestar’). Se considera que estos estados son producidos por los procesos que se dan en el interior del estómago y el hígado en situaciones de gran enfado y emoción, y se reflejan en la cara, que obtiene un color verdiamarillo. Consideramos que el significado parecido también se da en las locuciones españolas *darse / pegarse un verde (de algo)* (“disfrutar de algún placer hasta hartarse”) y *poner verde a alguien* (“reprender o criticar a alguien con acritud”).

El verde también es símbolo de la autorización, aprobación, cuando le damos *la luz verde (zeleno svetlo)* a alguien, oponiéndose de este modo al rojo, como símbolo de advertencia o castigo.

<sup>9</sup> El equivalente serbio es *mastan vic* (‘chiste engrasado’). El adjetivo *mastan* es derivado del sustantivo *mast* (grasa), que entre los significados incluye “el color de la tez”; tal vez el adjetivo haya desarrollado un significado sumamente metafórico a partir del componente “color”, con el que se puede “cubrir, ocultar” o al menos “modificar” (ocultar) algo, la realidad. Conviene señalar que el sustantivo *mast* figura en la locución *biti premazan svim mastima / bojama* (‘estar pintado de todas las grasas / todos los colores’).

Curiosamente, en un dialecto del serbio el color verde puede significar “tonto”<sup>10</sup>, con lo cual se demuestra una extensión metafórica bastante extrema, respecto al significado omnipresente en diferentes lenguas “inmaduro, sin experiencia”.

**El color azul**<sup>11</sup> (*plav/-a*), según Gerbran & Ševalije (2009), es el color menos material: en la naturaleza se muestra como si estuviera constituido por la transparencia, por el vacío amontonado, el vacío del aire, el agua, el cristal y los diamantes. El vacío es, según los autores, exacto, limpio y frío. El azul, por eso, es el color más frío. El porcentaje de la luz en este color es de tan sólo un 25% (Petrović 1996: 74). Son muy escasas las locuciones que contienen este color. En las dos lenguas conviene mencionar la locución *la sangre azul — plava krv*. Ya es conocido que la gente noble tenía la tez muy blanca, “transparente”, por lo cual las venas aparetaban un color azul.<sup>12</sup> De ahí también la locución española *el príncipe azul*, cuyo equivalente serbio es *princ na belom konju* (‘el príncipe en el caballo blanco’), donde el color blanco del caballo, como símbolo de algo sublime, tiene una mayor carga semántica. Como sinónimo (parcial) de *plav* en serbio se puede utilizar el adjetivo *sinji/-a* (‘azul turquí’), que aparece más bien en las colocaciones *sinje more* (‘el mar azul turquí’), *sinje oči* (‘los ojos azul turquí’), *sinji kukavac* (‘el pobre azul turquí’), etc. Este color es más oscuro que el azul<sup>13</sup>, es decir supone menos luz y color blanco y, por tanto, presenta una simbología más negativa: “desgraciado, triste, pobre, infeliz”.

**El color amarillo** (*žut/-a*) es el color más cálido, expansivo y brillante de todos los colores, difícil de “apagar”. Los rayos del sol que atraviesan el cielo son la expresión del poder de los dioses. Es el color de los dioses (Gerbran & Ševalije 2009).<sup>14</sup> La luz (y por eso, el color blanco) está presente en este color en un porcentaje muy alto, un 75%. Por tanto encontramos locuciones en las que el amarillo y el blanco son sustituibles: *amarillo / blanco / pálido como la cera / la muerte*).

En el mundo de los seres humanos, no obstante, aparte de ser un color cálido y por tanto positivo, alegre, optimista, el color amarillo predomina en otoño, cuando anuncia el debilitamiento y la vejez. Por tanto, también se asocia con la muerte (las hojas secas son de color amarillo (hojas secas, es decir, “muertas”): *amarillo*

<sup>10</sup> Tomamos este dato de Ivić (2001: 11). La autora, por su parte, lo ha recogido de *Uskočki rečnik* de Milija Stanić, del año 1990, pág. 270.

<sup>11</sup> En la lucha entre el cielo y la tierra el azul y el blanco se contraponen al rojo y el verde, lo cual demuestra la iconografía cristiana, sobre todo en la lucha de San Jorge contra el dragón (Gerbran & Ševalije 2009).

<sup>12</sup> También en los cuadros los españoles se mostraban con la piel blanca (a través de la que se transparentaban las venas, pareciendo azules) que los distinguía de los moros, de piel morena.

<sup>13</sup> En el segundo de sus significados figura “morado, azulado, violeta” y en el tercero, “negro, oscuro”.

<sup>14</sup> En China, el color amarillo es el color de los emperadores: el emperador está en el *centro* del mundo, igual que el sol está en el *centro* del cielo.

como la muerte — *žut kao mrtvac*, amarillo como la cera — *žut kao vosak*) o con el malestar y la enfermedad (como un cirio (“muy amarillo, a causa de alguna enfermedad o dolencia”), *žut kao limun* (‘amarillo como un limón’, ‘agotado, enfermo’)).<sup>15</sup> El amarillo también sirve como advertencia, aviso (*la tarjeta amarilla* — *žuti karton*; la luz amarilla en el semáforo; las diferentes señales de advertencia de peligro (por ejemplo, ‘peligro de incendio’, ‘alta tensión’, ‘materias radioactivas’, etc.), por un lado (visual), probablemente por ser un color fácilmente perceptible, llamativo, pero por el otro (simbólico), porque es un color que, como hemos visto, se asocia también con la muerte.

Es mundialmente conocida la *prensa amarilla* — *žuta štampa* (“publicaciones periódicas que tratan los temas de manera sensacionalista o tienden a exagerar los hechos, no comprobados además”), que se diferencia de la *prensa rosa* / *prensa del corazón* (“publicaciones periódicas que tratan temas relacionados con la vida privada y amorosa de personas famosas, populares o de cierta importancia social”). No existe un equivalente en serbio, para este segundo caso. Mientras que el color *rosa* tiene un valor simbólico en la construcción mencionada, porque es un color muy cercano al rojo, y se asocia con el amor, con las emociones, la ternura, etc., el color *amarillo* está presente tan sólo de manera visual, sin aportar simbolismo alguno.

**El color rosa** (*ružičast/-a*) no tiene una presencia muy significativa en la fra-seología del español y del serbio. Sin embargo, las locuciones *como de color (de) rosa*, en español, y *gledati kroz ružičaste naočari* (‘mirar a través de las gafas rosas’, “ser optimista, ver sólo el lado positivo de algo”), *predstaviti (nekoga) u ružičastoj boji* (‘presentar (a alguien) en color rosa’, “presentarlo de manera mejorada, optimista, óptima”), *ružičasta perspektiva* (‘la perspectiva rosa’, “la perspectiva o el resultado bueno, positivo de algo”) muestran el evidente valor positivo de este color.<sup>16</sup> El nombre de este color, al menos en español y en serbio, está relacionado con la planta del mismo nombre (*rosa* — *ruža*), que es el símbolo del re-nacimiento. En la Antigua Grecia, esta flor era de color blanco; sin embargo, cuando Adonis fue herido mortalmente, la diosa Afrodita fue corriendo hacia él, se pinchó en la espina de una rosa y su sangre hizo que las rosas adquirieran un color rojo (Gerbran & Ševalije 2009). No extraña, por tanto, la alusión a la ternura y al amor, puro y limpio.

<sup>15</sup> La hepatitis B en serbio se llama *žutica* (de *žut-*, ‘amarillo’). Sin embargo, el valor de *žut* no es simbólico, sino puramente visual, porque la enfermedad se manifiesta, entre otros, con un color amarillento de los ojos y la piel. Lo mismo ocurre con *žuta groznica* (‘la fiebre amarilla’, “una enfermedad tropical del estómago”). Hay más locuciones en las que el color (amarillo, en este caso) no aporta ningún simbolismo; por ejemplo, en la locución *klati se kao žuti mravi* (‘degollarse / pelearse como las hormigas amarillas’, “pelearse mucho, ser enemigos”) se trata tan sólo de un tipo de hormigas, agresivas, “hormigas guerra”.

<sup>16</sup> Es interesante recordar que el color rosa aparece como antónimo del color negro, teniendo en cuenta las locuciones como *ver todo negro* — *gledati crno*.

En la lingüística cognitiva se tienden a descubrir, mediante la observación de los hechos lingüísticos, las maneras en que el cerebro humano relaciona diferentes ámbitos de la experiencia.

Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica [...] Nuestro sistema conceptual desempeña un papel central en la definición de nuestras realidades cotidianas [...] La metáfora no es solamente una cuestión del lenguaje [...] Los procesos del pensamiento humano son en gran medida metafóricos. (Lakoff y Johnson 2009: 42)

Por tanto, siempre y cuando hay cierta semejanza entre dos fenómenos es posible que se produzca el proceso de metaforización. Además, una vez creada una extensión metafórica, puede servir de base a otra nueva (Ivić 2001: 7). En cuanto a los colores, y teniendo en cuenta el ámbito de la fraseología, estas extensiones metafóricas se reflejan, entre otros, en los significados figurados de los verbos en cuya raíz se encuentra el nombre de algún color, y que se han producido debido al significado metafórico de determinadas locuciones. Algunos ejemplos serían los verbos serbios *ocrneti (nekoga)* ('poner negro (a alguien)', "hablar muy mal de alguien, presentarlo de una manera muy fea"), *mračiti* ('oscurecer, hacer oscuro', "poner una cara triste o de enfado"), *osvetlati* ('esclarecer', "con su comportamiento y sus méritos contribuir al honor y al respeto de alguien o algo (de alguna institución, por ejemplo)"), *oscurecer, esclarecer*, etc. Se observa que en todos estos casos se trata de los extremos del espectro: claro-oscuro, o sea, blanco-negro. Lo claro, la luz se asocia con lo positivo, y lo oscuro, con lo negativo. Los demás colores, los "verdaderos" colores no presentan las extensiones metafóricas de este tipo.

## Conclusión

El presente trabajo confirma la tesis de Berlin & Kay (1969) que los colores primarios son consistentes en las culturas: las lenguas española y serbia presentan valores muy parecidos, a pesar de que se trata de las familias lingüísticas diferentes. Aun así, conviene señalar que, de un caso a otro, cada cultura ha desarrollado nuevos significados metafóricos, a partir de los ya existentes, con lo cual se han alejado una de otra. Las locuciones que contienen elementos cromáticos presentan diferentes niveles de idiomatización: aunque en la mayoría de los casos estas locuciones se caracterizan por un alto grado de opacidad, en algunas de ellas la presencia de los colores no es más que visual. Puesto que la luz y el brillo están presentes en todos los colores en un porcentaje diferente, todos presentan valores tanto positivos como negativos, en mayor o menor medida; de ahí que ni siquiera los colores conocidos como "cálidos" no presenten solo valores positivos (Szalek 2005). El único color cuyo simbolismo es netamente positivo, es el rosa. El color blanco, "salpicado" con el rojo, tal vez precisamente así disfraza su pureza e inocencia. O tal vez porque el amor, el verdadero amor, cuyo símbolo es a menudo la rosa, y la fe, son lo único que tiene valor en este mundo.

## Bibliografía

- BERLIN, Brent; KAY, Paul (1969) *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*. California, University of California Press.
- GERBRAN, Alen; ŠEVALIJE, Žan (2009) *Rečnik simbola: mitovi, snovi, običaji, postupci, oblici, likovi, boje, brojevi*. Beograd, Stylos.
- IVIĆ, Milka (1996) "O izrazima plav i modar – nova saznanja". *Južnoslovenski filolog*. 52: 11–17.
- IVIĆ, Milka (2001) "O metaforičnim ekstenzijama naziva boja". *Kodovi slovenskih kultura*. 6: 7–13.
- LAKOFF, George; JOHNSON, Mark (2009) *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.
- PETROVIĆ, Sreten (1996) *Estetika*. Beograd, Čigoja.
- POPOVIĆ, Ljudmila (1991) "O semantici naziva za boje u ruskom, ukrajinskom i srpskom folkloru". *Zbornik Matice srpske za slavistiku*. 41: 149–154.
- POPOVIĆ, Ljudmila (2001) "O prototipskom i stereotipskom načinu konceptualizacije boja u jeziku". *Kodovi slovenskih kultura*. 6: 14–31.
- RADENKOVIĆ, Ljubinko (2008) "Boja kao obeležje mitoloških bića". *Južnoslovenski filolog*. LXIV: 337–346.
- STANIĆ, Danijela (2011) "Boje i čovekova telesnost i emocionalni svet", en: Miloš Kovačević (ed.) *Savremena proučavanja jezika i književnosti, II/1*. Kragujevac: Filološko-umetnički fakultet: 143–150.
- SZALEK, Jerzy (2005) "Los colores y su semántica en las expresiones fraseológicas españolas". *Studia Romanica Posnaniensia*. XXXII: 87–96.



---

**Justyna Wesota**  
Uniwersytet Wrocławski

## Los equivalentes polacos de la interjección *vaya* en las traducciones de las novelas contemporáneas españolas

### Resumen

En un diccionario español-polaco por lo general encontramos como máximo dos equivalentes de *vaya*; sin embargo, cada diccionario propone unidades distintas. Los diccionarios monolingües por su parte describen las circunstancias de uso de las interjecciones y no su significado. Sin embargo, afortunadamente, señalan, más o menos directamente, la distribución de *vaya* que resulta crucial para la determinación de equivalentes de la interjección. El presente artículo, sobre la base de un análisis comparativo de las novelas españolas contemporáneas y sus traducciones, pretende dar una idea general de la riqueza de los posibles equivalentes polacos de la unidad en cuestión.

### Abstract

In a Spanish-Polish dictionary you can usually find two equivalents of *vaya* at the most, but each dictionary offers different ones. On the other hand, the monolingual dictionaries describe the circumstances of use of the interjections and not their meaning. However, fortunately, they point out, more or less directly, the distribution of *vaya*, which is crucial to determine the equivalents of the interjection. This article, basing on the comparative analysis of the contemporary Spanish novels and their translations, is an attempt to give a general idea of the richness of Polish equivalents of the examined unit.

La unidad *vaya*, que constituye el objeto de este estudio, es una palabra invariable, capaz de funcionar por sí sola como un enunciado; un elemento periférico de la oración que no forma parte ni del sujeto, ni del predicado. Por lo tanto, se clasifica generalmente como una interjección (cfr. DRAE, CLAVE, Sánchez Cerezo 1995: 667, Almela Pérez 1990: 99). Ya que coincide en su forma con la tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *ir* que le dio origen, se incluye en el grupo de las llamadas interjecciones secundarias (a diferencia de los vocablos de procedencia onomatopéyica o fisiológica de tipo *¡ah!*, *¿eh?*, *¡bah!*, etc.). Sin embargo,

como es un elemento marginal desde el punto de vista sintáctico, se duda a veces de su estatus y se prefiere categorizarlo con precaución como “expresión” (cfr. DUE). Se podría también discutir sobre su pertenencia al grupo de los marcadores discursivos; no obstante, no encontramos *vaya* al examinar por ejemplo el repertorio de los marcadores presentado por María Antonia Martín Zorraquino y José Pórtoles Lázaro en su estudio panorámico sobre el tema (1999: 4200–4203).

Nuestro propósito ha sido determinar los equivalentes polacos de *vaya*. Como en el idioma polaco también existen las interjecciones secundarias que se dejan definir de manera igual y presentan las mismas características formales, identificar las palabras correspondientes a *vaya* parece una tarea simple. Sin embargo, en realidad resulta una cuestión bastante complicada por varias razones, lo que intentaremos demostrar a continuación.

La fuente a la que recurrimos al buscar los equivalentes de una palabra es un diccionario bilingüe. No obstante, lo que en caso de *vaya* ofrecen las fuentes lexicográficas puede confundir a sus usuarios, sobre todo cuando se comparan las entradas de diversas publicaciones de este tipo. Para demostrarlo, pongamos el ejemplo de tres diccionarios: uno más antiguo, otro más reciente y uno pequeño que debería encerrar por lo menos los equivalentes más importantes:

*¡vaya!* int. *ejże!*; *ależ!* (W 756)

*ir* [...] *¡vaya!* no *proszę!* (B 132)

*ir* [...] *¡vaya un hombre!* *co za człowiek!* (P 187)

Naturalmente, a un lingüista no le sorprende que a una palabra le puedan corresponder varias: es un fenómeno muy frecuente y comprensible, especialmente en el caso de las interjecciones, unidades casi siempre polisémicas. Tampoco esperamos de los autores de un diccionario que citen todos los equivalentes posibles, lo que sería una tarea irrealizable. Lo que asombra, es la falta de cualquier analogía entre las entradas dedicadas a *vaya* en los tres diccionarios. Sólo en uno de ellos se trata como una palabra aparte, en dos aparece en la entrada dedicada al verbo *ir*. En dos se presenta como una unidad independiente; en la tercera, solo como parte de una expresión. Y, lo que más salta a la vista, los equivalentes propuestos por los tres diccionarios no tienen nada en común. Somos de la opinión que, a pesar de la polisemia de las interjecciones, es posible indicar (en un diccionario monolingüe) y separar (en un diccionario bilingüe) sus diferentes acepciones y adscribirles, sobre la base de un estudio esmerado, por lo menos sus equivalentes más frecuentes y más universales.

La noción de equivalencia está fuertemente relacionada con la traducción, de ahí que un método muy eficaz de identificar esa relación entre las unidades de varias lenguas sea el análisis comparativo de aproximación traductológica, que consiste en confeccionar un corpus de ejemplos de uso de una palabra en cuestión y cotejarlos con los elementos que les corresponden en las traducciones de los textos originales.

Cabe observar que las interjecciones son recursos utilizados de manera espontánea, casi inconsciente. Es la única clase de palabras que se usa de manera natural

solo en la lengua hablada, pero en este ámbito normalmente no se traducen. Si aparecen en los textos escritos (artísticos o periodísticos), es para imitar o reproducir el discurso hablado. Así que, para una investigación, la fuente de ejemplos de uso de *vaya* más cómoda son los textos literarios; en primer lugar, por contener muestras de la unidad analizada en forma permanente y fácilmente accesible y, en segundo lugar, por traducirse con mucha más frecuencia que los textos periodísticos.

Para confeccionar el corpus, se hojearon 18 novelas españolas contemporáneas, escritas entre 1975 y 2006 y traducidas al polaco en los años 1980-2010:

Autor	Título original	Año de 1ª edición	Usos de <i>vaya</i>	Traductor	Título de la versión polaca	Año de 1ª edición
E. Mendoza	<i>La verdad sobre el caso Savolta</i> (V)	1975	17	Z. Chądzyńska	<i>Prawda o sprawie Savolty</i>	1980
	<i>El misterio de la cripta embrujada</i>	1979	1	M. Chrobak	<i>Sekret hiszpańskiej pensjonarki</i>	2004
	<i>El laberinto de las aceitunas</i>	1982	4		<i>Oliwkowy labirynt</i>	2004
	<i>La aventura del tocador de señoras</i> (A)	2001	9		<i>Przygoda fryzjera damskiego</i>	2003
A. Pérez-Reverte	<i>El maestro de esgrima</i> (M)	1988	7	F. Łobodziński	<i>Fechmistrz</i>	2000
	<i>La tabla de Flandes</i>	1990	3		<i>Szachownica flamandzka</i>	2000
	<i>El club Dumas</i> (D)	1993	2		<i>Klub Dumas</i>	1998
	<i>La piel del tambor</i> (T)	1995	6	J. Karasek	<i>Ostatnia bitwa templariusza</i>	2000
	<i>La carta esférica</i> (E)	2000	20		<i>Cmentarzysko bezimiennych statków</i>	2001
	<i>La reina del Sur</i> (R)	2002	10		<i>Królowa Południa</i>	2003
A. Muñoz Molina	<i>Beltenebros</i>	1989	0	W. Charchalis	<i>Beltenebros</i>	2000
	<i>El jinete polaco</i> (J)	1991	4		<i>Jeździec polski</i>	2003
J. C. Somoza	<i>La caverna de las ideas</i> (I)	2000	3	A. Rurarz	<i>Jaskinia filozofów</i>	2003
	<i>Dafne desvanecida</i>	2000	1	A. Mazuś	<i>Dafne znikająca</i>	2004
	<i>La caja de marfil</i> (L)	2004	3	B. Wyrzykowska	<i>Szkatulka z kości słoniowej</i>	2006
J. Cercas	<i>Los soldados de Salamina</i>	2001	1	E. Zaleska	<i>Żołnierze spod Salaminy</i>	2005
	<i>La velocidad de la luz</i>	2005	0		<i>Prędkość światła</i>	2010
C. Ruiz Zafón	<i>La sombra del viento</i> (S)	2001	4	B. Fabjańska-Potapczuk, C. Marrodán Casas	<i>Cień wiatru</i>	2005

Como se puede apreciar en la tabla, *vaya* no se repite mucho en las novelas, aunque por lo general el corpus lo forman las obras de un tamaño considerable. En total, se encontraron 95 casos de uso de la interjección.

Además de la baja frecuencia en los textos, hay que mencionar otro factor que obstaculiza la identificación de los equivalentes de *vaya*: las interjecciones son palabras, pero equivalen a oraciones, son un tipo de frases hechas en forma más económica posible: de un solo vocablo. Para los extranjeros el uso correcto de las interjecciones resulta muy difícil porque a menudo no saben qué mensajes sustituyen estas palabras tan cortas.

Como señala Anna Wierzbicka (1992: 160–161), los diccionarios de todas las lenguas suelen presentar las interjecciones de manera que a nadie ayuda aprender a usarlas. Por ejemplo *vaya*, el centro de nuestro interés, se define en el *Diccionario Clave* como una “Expresión que se usa para indicar sorpresa, satisfacción, contrariedad o disgusto” y en el *Diccionario Esencial Santillana* se afirma que “expresa asombro, admiración, fastidio o protesta” (1995: 667). El *Diccionario de Uso del Español* repite casi todos los sustantivos mencionados en los dos diccionarios anteriores, añadiendo otros: desagrado, desengaño, desilusión, queja, enfado, compasión y simpatía. Como vemos, el espectro de las emociones posibles de manifestar a través de *vaya* parece muy amplio y las explicaciones aclaran muy poco a un hablante no nativo.

Como vemos, los diccionarios presentan no tanto el significado de las interjecciones, sino más bien los estados de ánimo de los hablantes que las emiten, o, en otras palabras, las circunstancias de su uso. Wierzbicka (1992: 163) propone definir estas unidades por medio de oraciones que expliciten su contenido. Una vez aplicado su método, se hace patente que una palabra no puede significar, por ejemplo, “estoy satisfecho” y “me disgusta” a la vez. En caso de *vaya* habría que buscar probablemente un mensaje más general parecido a: “YO acabo de experimentar AHORA un sentimiento muy intenso en relación con LO QUE DIGO”. Los elementos en mayúsculas son deícticos que convierten el significado de *vaya*, ya muy amplio, en todavía menos preciso. En el uso esos deícticos se concretizan, de ahí que algunos lingüistas opinen que las interjecciones no tienen significado fuera del contexto.

El diccionario de la Real Academia Española, aunque no define *vaya* según el modelo propuesto por Wierzbicka, en el fondo de las obras lexicográficas anteriores se muestra mucho más transparente:

1. interj. U. para comentar algo que satisface o que, por el contrario, decepciona o disgusta. [...]
2. [...] U., antepuesta a un sustantivo, en construcciones exclamativas, para conferir sentido superlativo a las cualidades buenas o malas, según sean la entonación y contexto, que se reconocen en la persona o cosa designadas por dicho sustantivo. [...]

Vale la pena observar que, según DRAE, *vaya* no “expresa” ni “indica” sentimientos, sino que “comenta” o da el sentido superlativo. En todas sus acepciones se señala la posibilidad de referirse a los fenómenos valorados de manera opuesta.

En las definiciones de *vaya* de los diccionarios monolingües encontramos, afortunadamente, una serie de informaciones sobre su distribución, y es ella el factor crucial para la identificación de los equivalentes correctos de la unidad en cuestión. Esas informaciones o figuran explícitas, o se dejan recuperar a partir de numerosos ejemplos que ofrecen los diccionarios. *Vaya* aparece entonces como (1) una unidad autónoma, un enunciado completo o su elemento periférico, separado del resto con una coma: *No podemos ir al teatro: se ha suspendido la sesión, ¡vaya!* (DRAE), *¡Vaya, se me han roto las gafas!* (DUE). Los cuatro diccionarios coinciden en que (2) *vaya* antepuesto a un sustantivo o a un sintagma nominal sirve solo para reforzar, poner énfasis en cualquier expresión a que acompaña, es decir, “tiene un sentido intensificador” (C): *¡Vaya mujer! ¡Vaya reloj que te has comprado!* (DRAE), *¡Vaya un partido! ¡Vaya una comida que nos han servido!* (DUE), *¡Vaya cochazo!* (C). Si en la misma estructura (3) *vaya* va seguido de la preposición *con*, según el DRAE “marca la actitud del hablante, matizada muchas veces de ironía ante lo que dice”: *¡Vaya con el niño!* (DRAE), *¡Vaya con el problemita este, qué lata me está dando!* (DUE). Solo DUE menciona la exclamación (4) *¡Vaya si...!* “con que se replica afirmativamente a algo que pregunta o dice otra persona: *¿Estarás al corriente de todo? — ¡Vaya si lo estoy!*”.

Como demostró nuestro corpus, la distribución tiene una importancia clave a la hora de escoger un equivalente, ya que señala su carácter sintáctico (independiente o dependiente). En los textos analizados domina *vaya* autónomo: aparece en 62 por 95 casos. El espacio limitado de este artículo no nos permite comentar todos los equivalentes encontrados, por lo cual vamos a presentar sólo los más frecuentes y más acertados.

Más a menudo (15 veces) se sustituye al *vaya* periférico con la frase hecha *coś takiego* y 2 veces por otra parecida del mismo significado (*coś podobnego*). La primera expresión se muestra como el equivalente favorito de Joanna Karasek, sin embargo, se observa que la traductora no lo aplica de manera mecánica, ya que se sirve asimismo de otros recursos:

- (1) — **Vaya** — Coy la miraba con respeto—. Sabes mucho de esto. (E 31)  
— **Coś takiego!** — Coy spojrział na nią z szacunkiem. — Sporo o tym wiesz. (167)
- (2) — [...] García Prieto ha formado nuevo Gobierno, ¿eh? [...] **Vaya**. Y dígame, ¿quién es ese García Prieto? (V 14)  
— [...] García Prieto sformował nowy gabinet? [...] **Coś podobnego**. A może mi pan powiedzieć, kto jest García Prieto? (76)

*Coś takiego* y *coś podobnego* pueden conmutarse por el verbo repetido *patrzeć* o *popatrzeć* (‘mirar’) en imperativo de segunda persona (en diversas variantes: *popatrz pan; no, popatrz, popatrz; popatrzcie, a to ci*) y por las palabras *proszę* y *no*, también duplicadas:

- (3) — **Vaya**, el heredero vigilando el castillo, como debe ser [...] ¿No está tu padre, Daniel? (S 167)  
— **Patrzcie, patrzcie**, młody dziedzic, jak Pan Bóg przykazał, dogłąda włości [...]— Nie zastałem twójego ojca, Danielu? (354)

- (4) — [...] Leí su traducción de *La Cartuja de Parma*.  
 — **Vaya**. Me halaga usted. (D 2)  
 — [...] Czytałem pański przekład *Pustelni parmeńskiej*.  
 — **No, no**. Pochlebia mi pan. (15)
- (5) [...] asestó un latigazo con el fuerte de su florete [...]  
 — **Vaya, vaya** — comentó [...]—. Así que el caballero pretende desfigurarme... (M 56)  
 [...] uderzył mocną częścią floretu [...]  
 — **Proszę, proszę** — rzuciła [...]. — Oto człowiek honoru chce mi pokiereszować twarz... (271)

*Vaya* seguido de un sustantivo o grupo nominal apareció 21 veces. La comparación de los contextos de la tercera combinación, *vaya+con* (2 veces), convence que en ambos casos se pueden utilizar los mismos equivalentes, elementos sintácticamente dependientes: *co za* (4 casos), su variante reforzada con la partícula *-ź, cóż za*, (3 casos), *ale* (3 casos) que corresponden a las exclamaciones españolas encabezadas por el pronombre exclamativo *qué* (;*Qué...*):

- (6) [...] Amigas y socias, aunque resultaban como la noche y el día. [...] **Vaya** historia, ¿verdad? (R 70)  
 [...] Zostały przyjaciółkami i współpracownikami, choć były różne jak noc i dzień. [...] **Co za** historia, prawda? (369)
- (7) Hice como que la buscaba en los bolsillos [...]:  
 — ¡**Vaya** contrariedad! He debido de dejarla [...] (A 21)  
 Udałem, że szukam go w kieszeniach [...]:  
 — **Cóż za** pech! Musiałem je zostawić [...] (100)
- (8) — **Vaya** una calor que hace — [...] —  
 Se secaba con el dorso de la mano [...] las gotas de sudor [...]. (T 50)  
 — **Ale** upał — [...] —  
 Wierzchem dłoni [...] ocierał krople potu [...]. (263)

La expresión *cóż za*, aunque correcta, parece hoy en día más bien literaria y prácticamente no se usa en la lengua hablada, como asimismo otro lexismo, (*a*) *to ci* (utilizado 2 veces):

- (9) — [...] murió el año pasado... ¿Tú tampoco lo sabías, Helena?  
 — No —reconoció [...]—. **Vaya** casualidad. (I 7)  
 — [...] zginął w ubiegłym roku. Ty też nic nie słyszałaś, Heleno?  
 — Nie — przyznała [...]. — **A to ci** zbieg okoliczności! (44)

El valor superlativo, que, como afirma DRAE, *vaya* concede a los elementos que lo siguen, queda bien reflejado por el adjetivo *niezły*. Ese calificativo, que literalmente significa ‘que no está mal’ y se interpreta como ‘muy bueno’, concuerda en la traducción con el sustantivo o con el núcleo del sintagma nominal pospuestos:

- (10) — ¡Fijaos cómo corren!  
 — ¡**Vaya** tunda! (M 31)  
 — Ale nawiewają!  
 — **Nieźle** lanie! (155)

Abstrayendo de las diferencias estilísticas, los equivalentes comentados de *vaya* precedentes al sintagma nominal (*co za*, *cóż za*, *ale*) resultan conmutables, cada uno de ellos puede sustituir al otro sin que el enunciado se vuelva agramatical

o se deforme el significado. En teoría, lo que acabamos de decir se refiere también al adjetivo *niezły*, sin embargo, ciertos sustantivos o sintagmas nominales (como *upał*, ‘calor’; *zbieg okoliczności*, ‘casualidad’; etc.) suelen unirse con *ale* o *co za*, por lo cual ese adjetivo probablemente no sonaría natural en ciertas combinaciones.

En cuanto a las expresiones *to ci...!*, *a to ci...!* y *a to...!* (que no aparece en el corpus, pero constituye un sinónimo de las dos anteriores y, además, a diferencia de ellas no se siente ni como literaria, ni como anticuada), hay que señalar que un componente de su significado es el mensaje “estoy sorprendido”, mientras que *co za*, *cóż za*, *ale* i *niezły* transmiten sólo la información “estoy conmovido”.

La secuencia *vaya si...* (10 veces en el corpus) es la que tiene el significado más claro de todas las expresiones que contienen la interjección analizada. Se podría con bastante facilidad sustituir por otras sinónimas, por ejemplo *claro que...*, *por supuesto que...* Como ya hemos visto, el DUE informa que *vaya si...* abre las respuestas afirmativas a las preguntas. No obstante, en nuestro corpus sólo una vez por diez un personaje contesta de esta manera a su interlocutor. En los demás casos la secuencia se usa en monólogos e introduce una oración que repite lo dicho anteriormente. En las versiones polacas se utilizan diversos equivalentes que resultan universales y podrían servir en todos los casos analizados, sin embargo, ocupan distintas posiciones en el enunciado: *jasne, że* (‘claro que’) que tiene la misma distribución que la unidad original; *oczywiście* (‘obviamente’) que hay que separar del resto del enunciado con una coma, *naprawdę* (‘de verdad’ o ‘realmente’), que no lo necesita; *a jakże* que sustituye la oración entera introducida por *vaya si* junto con la expresión analizada; y, finalmente, *ani chybi* (una locución un poco anticuada que puede ir pos- o antepuesta a la oración a la que afirma):

- (11) [...] dice que no quiere ser el típico profesor [...] pero pregunta, **vaya si** pregunta [...] (J 38)  
[...] mówi, że nie chce być typowym nauczycielem [...], ale będzie pytał, **jasne, że** będzie pytał [...] (209)
- (12) [...] su prima [...] le dijo un día que podía tocarla si deseaba. Y **vaya si** la tocó. (L 19)  
[...] kuzynka [...] zaproponowała mu kiedyś, że może jej dotknąć, jeśli chce. I, **oczywiście**, dotknął. (114)
- (13) Ella era muy lista escurriendo el bulto, o tenía suerte [...]. **Vaya si** la tenía. (E 27)  
Bardzo sprytnie potrafiła go unikać albo miała szczęście [...]. **Naprawdę**, szczęścia to jej nie brakowało. (147)
- (14) [...] me dio envidia, **vaya si** me dio, con ochenta años que tengo todavía no se me ha pasado [...] (J 93)  
[...] wzięła mnie zazdrość, **a jakże**, mam już osiemdziesiąt lat, a jeszcze mi się nic takiego nie zdarzyło. (536)
- (15) Y yo sé de qué le hablo. ¡**Vaya si** lo sé! Conozco la sotana por dentro, ¡**vaya si** la conozco!... (M 6)  
Wiem, o czym mówię, **ani chybi!** Znam kruchtę od środka, **ani chybi** znam!... (31)

Nuestro análisis, aunque llevado a cabo sobre un corpus muy reducido, demuestra claramente que el repertorio de los equivalentes polacos de la interjección

*vaya* abarca una gran variedad de unidades de distintos niveles lingüísticos (morfemas, palabras, frases hechas). Además, como se puede deducir de los diccionarios españoles y de los contextos examinados, *vaya* presenta diferentes posibilidades combinatorias que deberían influir en la selección de equivalentes en la lengua polaca. En todas las distribuciones de *vaya* observamos casos de elisión, notamos también algunas traducciones erróneas, lo que parece confirmar la necesidad de completar los diccionarios bilingües con una entrada sobre *vaya* parecida a esta:

¡**Vaya!** interj. de ir **1.** *coś takiego; coś podobnego; no, no; proszę, proszę; no proszę; patrzcie, patrzcie; popatrz, popatrz* **2.** ~ (**con**) + sustantivo/sintagma nominal: *ale; co za; a to* culto: *cóż za;* anticuado: *a to ci; to ci* **3.** ~ **si:** *jasne, że; oczywiście; naprawdę, a jakże;* anticuado: *ani chybi.*

## Bibliografía

- AA.VV. (2010) *Słownik hiszpańsko-polski, polsko-hiszpański+rozmówki+gramatyka*. Warszawa, Buchmann (B).
- ALMELA PÉREZ, Ramón (1990) *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Diccionario Clave* [en línea] <http://clave.smdiccionarios.com/app.php> [2012.11.30.] (CLAVE).
- MARTÍ MARCA, Antonio, MARTÍ MARCA, Juan, JARDEL, Barbara (1990) *Pequeño diccionario español-polaco, polaco-español*. Warszawa, Wiedza Powszechna (P).
- MOLINER, María *Diccionario de uso del español* [en línea] <http://www.diclib.com/ir/show/en/moliner/I/2831/2520/36/43/46686> [2012.11.30.] (DUE).
- RAE, *Diccionario de la Lengua Española* [en línea] [www.rae.es](http://www.rae.es) [2012.11.30.] (DRAE).
- SÁNCHEZ CERESO, Emilio (1995) *Diccionario Esencial Santillana*. Madrid, Santillana.
- WAWRZKOWICZ, Stanisław; HISZPAŃSKI, Kazimierz (1983) *Podręczny słownik hiszpańsko-polski*. Warszawa, Wiedza Powszechna (W).
- WIERZBICKA, Anna (1992) "The semantics of interjection". *Journal of Pragmatics*, 18: 159–192.

## Corpus citado

Los originales: [www.litmir.net](http://www.litmir.net) [2012.11.30.].

## Las traducciones

- MENDOZA, Eduardo (2009) *Prawda o sprawie Savolty*, trad. Zofia Chądzyńska. Kraków, Wydawnictwo Znak (V).
- MENDOZA, Eduardo (2009) *Przygoda fryzjera damskiego*, trad. Marzena Chrobak. Kraków, Wydawnictwo Znak (A).
- MUÑOZ MOLINA, Antonio (2003) *Jeździec polski*, trad. Wojciech Charchalis. Poznań, Dom Wydawniczy „Rebis” (J).
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2002) *Fechmistrz*, trad. Filip Łobodziński. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (M).
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2005) *Klub Dumas*, trad. Filip Łobodziński. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (D).

- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2006) *Ostatnia bitwa templariusza*, trad. Joanna Karasek. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (T).
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2008) *Cmentarzysko bezimiennych statków*, trad. Joanna Karasek. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (E).
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2003) *Królowa Południa*, trad. Joanna Karasek. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (R).
- RUIZ ZAFÓN, Carlos (2007) *Cień wiatru*, trad. Beata Fabjańska-Potapczuk, Carlos Marrodán Casas. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (S).
- SOMOZA, José Carlos (2009) *Jaskinia filozofów*, trad. Agnieszka Rurarz. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (I).
- SOMOZA, José Carlos (2005) *Szkatulka z kości słoniowej*, trad. Bogumiła Wyrzykowska. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie Muza (L).
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia; PORTOLÉS LÁZARO, José (1999) “Los marcadores del discurso”, en: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, III. Madrid, Espasa Calpe.



---

**Jasmina Markič**  
Univerza v Ljubljani

## Algunas observaciones sobre los verbos de movimiento *iti* en esloveno e *ir* en español<sup>1</sup>

### Resumen

Los verbos *iti* en esloveno e *ir* en español son verbos de movimiento que designan, por su significado léxico, un desplazamiento con referencia a un determinado tipo de recorrido con una determinada orientación o dirección. Sin embargo, los verbos de movimiento tienen una importante flexibilidad léxica y sintáctica y muestran una predisposición a modificar sus propiedades léxico-semánticas y sintácticas en función del contexto en que aparecen. El presente artículo presenta un breve análisis contrastivo esloveno — español de los verbos *iti* e *ir*.

### Abstract

The Spanish *ir* and Slovene *iti* are verbs of motion which, due to their lexical meaning, indicate a movement with reference to a certain type of trajectory with a defined orientation or direction. However, verbs describing motion events are often lexically and syntactically flexible and are known to modify their lexical-semantic and syntactic properties depending on the surrounding context. The aim of this article is to present a contrastive Slovene-Spanish approach to the values of the verbs *iti* and *ir*.

## I. Consideraciones generales

### I.1 Acerca de los verbos de movimiento

El origen de la palabra verbo (de *verbum* en latín que significa palabra) demuestra que se trata de *la* palabra, es decir, de un elemento fundamental en el texto: el verbo es, por lo tanto, la unidad organizadora sintáctico-semántica central de la lengua, la base semántica, morfológica y sintáctica más importante, el centro

---

<sup>1</sup> La investigación que subyace al trabajo se enmarca en el Proyecto FFI2012-33807 del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, y en el programa de investigación del Instituto de Investigación Científica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, Eslovenia.

y el enlace de todo (Žele 2012: 7). Entre los grupos semánticos verbales figura el grupo de los verbos de movimiento. El verbo esloveno *iti* (*ir*), con sus compuestos, es el verbo central de este grupo semántico. Sus características semántico-léxicas y sintácticas son en gran parte válidas también para los demás verbos de este grupo (Černelič-Kozlevčar 1979: 45).

El movimiento es una de las experiencias humanas básicas que las lenguas perciben de diferentes formas. Los verbos de movimiento que tienden a expresar esta experiencia han sido muy estudiados en la historia de la lingüística. Entre los análisis más destacados figura el estudio de Leonard Talmy (1986, 2000) que, de acuerdo con la tipología semántica propuesta, divide las lenguas en dos grandes grupos según cómo se perciben y lexicalizan los eventos: en lenguas de marco satélite, que lexicalizan el componente semántico fuera del verbo principal a través de satélites —elementos gramaticales afijos, partículas— (es el caso de las lenguas eslavas, también del esloveno, el inglés y muchas otras), y las lenguas de marco verbal que lexicalizan el componente semántico central en el verbo principal, como es el caso del español y otras lenguas romances. Las lenguas contrastadas en este estudio pertenecen a estos dos diferentes grupos.

## 1.2 Acerca del aspecto verbal

Al contrastar dos lenguas como el español y el esloveno no se puede dejar de lado el tema del aspecto verbal. Este término se usa normalmente para informar sobre la manera de ver el desarrollo de un evento<sup>2</sup> en el tiempo y se manifiesta formalmente de diversas maneras en diferentes lenguas. En esloveno, al igual que en otras lenguas eslavas, los verbos señalan el aspecto mediante parejas de verbos que indican la perfectividad (*dovršnost*) o imperfectividad (*nedovršnost*) como también el tipo de situación verbal o modo de acción (repetición, progresión, resultado...) y las fases de un evento (inicio, continuación, término). El aspecto verbal en esloveno es, por lo tanto, un rasgo típico que se expresa con la oposición binaria: aspecto perfectivo/ aspecto imperfectivo y abarca casi todos los verbos en cualquier forma, es decir, la marca de aspecto aparece ya en el infinitivo del verbo (*priiti/ prihajati* - venir/estar viniendo) y se indica con prefijos e infijos (p.ej. *brati/ prebrati* — leer/ terminar de leer). En español el aspecto se expresa mediante otros recursos lingüísticos: con los paradigmas verbales (p.ej. la oposición pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto) que normalmente se usan para expresar otros valores (temporales y modales), las perífrasis verbales y otros recursos lingüísticos. Además, la información aspectual, tanto en español como en esloveno, es proporcionada por los verbos como predicados portadores —por el contenido semántico de su raíz— de la información acerca del modo en que se realiza el evento que describen (de

<sup>2</sup> *Aspectus* en latín significa mirada, ojos, vista, y *vid* en esloveno significa vista.

Miguel 1999: 2980). Se trata del denominado aspecto léxico<sup>3</sup> que se refiere a la propiedad semántica inherente a los predicados (ibídem, 2981).<sup>4</sup>

## 2. Los verbos *iti* e *ir*

Los verbos *iti* en esloveno e *ir* en español son verbos de movimiento que semánticamente, según Morimoto (2001: 43) pertenecen a la clase de Verbos de Desplazamiento, es decir, designan, por su significado léxico, un desplazamiento con referencia a un determinado tipo de recorrido o trayectoria con una determinada orientación o dirección. Sin embargo, con estos verbos se puede expresar también la manera en que se realiza un determinado desplazamiento direccional aunque su significado léxico no contenga esta información.

El verbo *iti* en esloveno es un verbo de proceso con el que se acentúa el desarrollo del movimiento. Puesto que todo significado está condicionado textualmente, es decir, depende en diferentes grados del entorno sintáctico, los cambios semánticos se reflejan en usos sintácticos diferentes, por ejemplo: *Dež gre* con el significado de caer/ *padati* ('cae lluvia, llueve') y *Ta klobuk gre k plašču* con el significado de 'este sombrero va bien /hace juego/ con el abrigo', que exige en esloveno el caso dativo del sustantivo (Žele 2011: 10).

El verbo *iti* (moverse, hacer un camino) puede señalar ambos aspectos, es decir, no tiene un par aspectual como ocurre con la mayoría de los verbos en esloveno. En algunos casos el uso del tiempo verbal contribuye a la selección aspectual. En el ejemplo siguiente el verbo *iti* está en pretérito, indica el aspecto perfectivo y puede sustituirse por la forma perfectiva *je odšel* (*oditi*, verbo perfectivo: partir, irse) en pretérito. En español se traduce con el pretérito perfecto simple (aspecto perfectivo) en ambos casos:

*Zamudili ste, vlak je že šel/ odšel.*  
Ha llegado tarde, el tren ya se fue.

*Iti* se usa en los dos aspectos pero también se suele aparejar con *oditi*, verbo perfectivo (irse, partir) que a su vez tiene una forma imperfectiva *odhajati* (en muchos casos con uso iterativo).

Partiendo del verbo esloveno *iti*, la traducción al español es, en la mayoría de los casos, con el verbo *ir*, pero puede variar como se ve en los ejemplos citados a continuación.

<sup>3</sup> Sobre los conceptos de aspecto léxico y aspecto flexivo véase de Miguel (1999).

<sup>4</sup> Según Žele (2011: 83) el aspecto verbal del esloveno no es únicamente una categoría gramatical o morfológica como se suele afirmar tradicionalmente, sino que representa un entrelazamiento estrecho con el aspecto léxico y el marco temporal. El aspecto léxico es decisivo para la definición del significado sintáctico, por lo tanto, se podría hablar también de un aspecto sintáctico.

El verbo *iti*, cuando es imperfectivo, significa ante todo un tipo determinado de movimiento: el movimiento hecho al caminar. Se traduce al español con *ir*, *caminar* o *andar*:

*Dekle gre po ulici.*  
La chica va/ camina/ anda por la calle.

También puede significar cualquier otro movimiento sin tener en cuenta la manera de hacerlo:

*Ob predsednikovem avtomobilu sta šla dva motorista.* (SSKJ)  
Al lado del coche presidencial iban dos motoristas.

En los casos enumerados el verbo es imperfectivo y significa el cambio de postura en el espacio. El movimiento presupone un espacio por el que se realiza el movimiento, la meta del movimiento y el lugar del inicio del movimiento. En estos casos el verbo puede tener un determinado tipo de conexión (Černelič-Kozlevčar 1979: 45):

*Gre proti izhodu.*  
Va hacia la salida.

*Peš je šel do trgovine.*  
Fue caminando hacia la tienda.

Cuando *ir* es perfectivo puede tener otros valores además de los mencionados. Así, por ejemplo, indica el movimiento a un lugar definido que puede incluir también el regreso hacia el lugar de salida. Se trata de realizar un camino definido que frecuentemente incluye la intención (ibídem):

*Včeraj smo šli nakupovat.*  
Ayer fuimos de compras.

*Deklica je po vodo šla.*  
La joven fue a por agua.

En estos casos puede adoptar un significado iterativo y se puede intercambiar con el verbo *hoditi* (caminar, andar) pero únicamente cuando está acompañado de un complemento:

*Vsak dan gre/ hodi v gostilno na kosilo.*  
Todos los días va a comer al restaurante.

Como verbo perfectivo *iti* también significa dejar de estar en un lugar determinado o alejamiento de este lugar (lo que normalmente se expresa con los verbos perfectivos con prefijos: *oditi* (véase el ejemplo: *Vlak je že odšel.*/ El tren uya se fue.), *odleteti*, *odpluti* (irse/salir volando, irse, partir en barco):

*V jeseni te ptice prve gredo in se tudi spomladi prve vrnejo.* (ibídem 46)  
En otoño estos pájaros son los primeros en irse y en primavera son los primeros en volver.

Debido a su flexibilidad léxica y sintáctica, como muchos otros verbos de movimiento, el verbo *ir* puede perder su contenido léxico-semántico de movimiento y usarse con otras acepciones. En esos casos la traducción ya no es siempre con *ir*

sino con otro verbo correspondiente o con una perífrasis verbal como se observa en algunos ejemplos citados en SSKJ:<sup>5</sup>

Salir de un lugar moviéndose; aparecer:

*Iz dimnika gre dim.* — El humo sale de la chimenea.

*Že tri dni gre dež.* — Lleva lloviendo tres días.

Pasar por:

*Iti z roko čez čelo.* — Ir con/ Pasar la mano por la frente.

*Železnica gre mimo tistega kraja.* — El ferrocarril pasa por aquel lugar.

Orientación hacia un estado:

*Ura gre na enajsto.* — Van a ser las once.

*Iti v smrt za domovino.* — Morir por la patria ('ir a la muerte').

*Veliko izdelkov gre v izvoz.* — Muchos productos se exportan.

*Iti v zakon.* — Casarse ('ir al matrimonio').

*Šel bo za šoferja.* — Se hará/ trabajará como / chófer.

Existencia de una actividad:

*Vsako delo gre sprva počasi.* — Todo trabajo comienza lentamente.

*Ta knjiga gre.* — Este libro se vende bien.

Con dativo, ser accesible, comprensible, etc.:

*Matematika mu gre.* — Es bueno en matemáticas.

*Jetra mu ne gredo.* — No le gusta el hígado.

Entrar, caber, corresponder:

*V sobo gresta le miza in kavč.* — En el cuarto caben solamente una mesa y un sofá.

*Ta ključ ne gre v ključavnico.* — Esta llave no entra en la cerradura.

*Ti barvi gresta lepo skupaj.* — Estos dos colores hacen juego.

Con dativo, pertenecer, merecer:

*Za zvestobo ti gre plačilo.* — Mereces una recompensa por tu fidelidad.

*Slišal je, kar mu gre.* — Le reprendieron.

Pasar:

*Čas mu gre počasi.* — El tiempo le pasa lentamente.

Gastar, estropear:

*Denar je šel za hrano in elektriko.* — El dinero lo gastamos para alimentos y electricidad.

*Žarnica je šla.* — La bombilla se ha fundido.

Uso impersonal:

*Kadar gre za človeka, se je treba bolj potruditi.* — Cuando se trata de un ser humano, hay que esforzarse más.

*(To) ne gre, da bi jaz samo delal, ti pa užival.* — Es inadmisible que yo trabaje y tú no hagas nada.

<sup>5</sup> *Slovar slovenskega knjižnega jezika: Diccionario de la lengua eslovena estándar.*

Si partimos del verbo español *ir* como verbo pleno de movimiento, la equivalencia en esloveno es el verbo *iti* (u otro verbo de movimiento). Sin embargo, los verbos de movimiento tienen una importante flexibilidad léxica y sintáctica y «se caracterizan por mostrar una predisposición a modificar sus propiedades léxico-semánticas y sintácticas en función del contexto en que aparecen» (de Miguel 2012). En este caso *ir* ya no equivale únicamente a *iti*. Los verbos de movimiento en español muestran también una notable capacidad para vaciarse de su significado, lo que les capacita para formar perífrasis verbales (ibídem). El esloveno no conoce este tipo de estructuras perifrásticas con los verbos de movimiento en general ni con *ir* en particular salvo algunas estructuras parecidas llamadas perífrasis verbales copulativas con *iti/ir*:<sup>6</sup>

*No, ona pa gre in se poróči.*  
Y ella va y se casa.

El esloveno emplea otros recursos lingüísticos para expresar los valores de las perífrasis verbales españolas: formas verbales imperfectivas o perfectivas, complementos circunstanciales, etc. A continuación se presentan algunos ejemplos de perífrasis verbales con el auxiliar *ir* y sus equivalencias en esloveno.

## 2.1 Perífrasis verbales con *ir*

*Ir* + gerundio es una perífrasis verbal aspectual con la que se expresa el avance gradual de una acción. Tiene un fuerte valor expresivo y se usa a menudo para describir y acentuar el lento progresar de las acciones e inmovilizarlas en el tiempo. Frecuentemente viene acompañada de expresiones adverbiales que indican progresión (*poco a poco, paulatinamente, gradualmente, progresivamente, de modo paulatino, con el paso del tiempo*), lo que destaca la intensificación gradual que expresa. Para transferir este valor al esloveno se utiliza, en muchos casos, un verbo en forma imperfectiva acompañado de un adverbio de tiempo para resaltar el valor de progresión (lenta).

Los jóvenes se iban yendo poco a poco.  
*Mladi so počasi odhajali.*

No obstante, en el ejemplo siguiente, es un verbo esloveno perfectivo (*izvedeti* — llegar a saber) acompañando del adverbio *postopoma* (gradualmente) que sirve para transferir el valor de la perífrasis verbal española con el auxiliar *ir* en pretérito perfecto compuesto (*he ido sabiendo poco a poco*).

[...] y fue sólo Teresa Aguilera, sobre la que he ido sabiendo poco a poco [...] a través de personas más distantes o accidentales [...] (Marías 1992: 17)

<sup>6</sup> Los dos verbos se presentan en igual forma flexiva (los dos se conjugan) y se coordinan entre sí. El primero no funciona con su significado léxico original y, por lo tanto, se considera como auxiliar. Son primordialmente expresiones coloquiales y narrativas indicadoras de valores aspectuales. La acción se presenta como no dividida, intensa, brusca, rápida con matices de algo inesperado y repentino.

[...] *in je bila samo Teresa Aguilera, katere zgodbo sem izvedel postopoma [...] od daljnejših ali naključnih oseb [...]* (Marías 1997: 16)

La perífrasis verbal *ir* + gerundio conserva parcialmente el sentido original de *ir* como verbo de movimiento en la noción de progresión o de desarrollo lineal que la caracteriza. Se construye preferentemente con predicados télicos, y suele ser incompatible con predicados atélicos (en el sentido de eventos sin límite natural, p.ej. \**Te fui esperando*), salvo cuando los predicados atélicos o durativos adquieren acepciones compatibles con el límite que *ir* + gerundio requiere, p.ej. *El médico fue viendo a los pacientes uno por uno* (RAE NGLLE 2009: 2192–2193). La traducción al esloveno es, en este caso, con un verbo imperfectivo: *Zdravnik je pregledoval paciente enega za drugim*.

*Ir a* + infinitivo es la perífrasis verbal más usada en español. Cuando el auxiliar *ir* se encuentra en presente de indicativo expresa temporalidad futura inmediata y, en el español de América, también futuridad más o menos alejada, sustituyendo así, sobre todo en el lenguaje coloquial, al futuro imperfecto. Cuando el auxiliar se encuentra en imperfecto de indicativo indica posterioridad inmediata para la esfera del pasado. En estos casos se traduce al esloveno en el tiempo verbal futuro (*prihodnjik*):

“Prométame que no los va a leer nadie”,-dijo. (García Márquez 1986: 105)

“*Obljubi mi, da jih ne bo nihče bral*” je rekel. (García Márquez 1978: 113)

En la novela *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez sobresale el valor estilístico de la perífrasis verbal *ir a* + infinitivo. Sus valores temporales (posterioridad), aspectuales (inminencia de la acción) y modales (intención) se funden y adquieren un matiz significativo de anticipación y previsión cuando el verbo auxiliar está en imperfecto. El narrador omnisciente anticipa la acción, pero deja al lector en suspense ya que con la perífrasis no se expresa explícitamente si la acción llega a su final o no. La traducción eslovena (*lo iban a matar* está traducido como una acción perfectiva »lo mataron«, *so ga ubili*, en lugar de *naj bi ga ubili*) no refleja el matiz aspectual de acción abierta hacia el futuro que ofrece dos posibilidades al lector (asesinato realizado o no); en el texto esloveno, se pierde la tensión y el suspense que el narrador crea al inicio de la novela haciendo dudar al lector.

El día en que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5: 30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo. (García Márquez 1981: 9)

*Tistega dne, ko so ga ubili, je Santiago Nasar vstal ob pol šestih zjutraj, da bi šel čakati parnik, s katerim je prihajal škof.* (García Márquez 1982: 7)

Las perífrasis verbales con el auxiliar *ir* pueden llevar como verbo principal también el verbo *ir*, y además pueden aparecer en agrupaciones perifrásticas como ocurre, por ejemplo, en un fragmento de la novela de Javier Marías *Mañana en la batalla piensa en mí* (1996: 333). La estructura perifrástica *Voy a irme yendo* se compone de las perífrasis *ir a* + inf. (*irse*) e *ir* + gerundio (*ir*), donde el verbo *ir* y su forma pronominal *irse* funcionan como verbos auxiliares y auxiliados. La traducción al esloveno (Marías 1999: 333) —*Začela se bom odpravljati*— presenta de

una manera muy lograda el matiz estilístico de estas perífrasis verbales: futuridad inmediata y acción incoativa (*začela se bom*), valor aspectual perfectivo en el prefijo *od-pravljati* (irse) y valor aspectual progresivo en el infijo *odprav - lja -ti* (yendo).

## Conclusión

El objetivo de las páginas precedentes ha sido realizar un breve análisis del comportamiento de los verbos de movimiento *iti* en esloveno e *ir* en español y contrastarlos entre sí para ver en qué medida estos comportamientos se corresponden y en qué medida difieren. El resultado de este breve estudio muestra que los dos verbos se comportan de una manera semejante cuando designan, por su significado léxico, un desplazamiento con referencia a un determinado tipo de recorrido o trayectoria con una determinada orientación o dirección. Una de las principales diferencias, al comparar *ir* e *iti* cuando se comportan como verbos de desplazamiento, es la indicación del aspecto por parte de *iti* que puede señalar ambos aspectos, es decir, no tiene un par aspectual como ocurre con la mayoría de los verbos en esloveno. Partiendo del verbo esloveno *iti*, la traducción al español es, en este caso, con el verbo *ir*, aunque también puede traducirse con *caminar* o *andar* cuando *iti* es imperfectivo, o *irse*, *partir* cuando es perfectivo.

Debido a su flexibilidad léxica y sintáctica el verbo *iti*, como muchos otros verbos de movimiento, puede perder su contenido léxico-semántico de movimiento espacial y usarse con otras acepciones. En esos casos la traducción ya no es con *ir* sino con otro verbo (*salir*, *llover*, *aparecer*, *tratarse de...*) o con una perífrasis verbal como se ha presentado en el capítulo correspondiente. Por otra parte, los verbos de movimiento españoles en general e *ir* en particular también pueden vaciarse de su significado de desplazamiento espacial y formar perífrasis verbales, que el esloveno no conoce y se sirve de otros recursos lingüísticos (formas verbales imperfectivas o perfectivas, complementos circunstanciales, etc.) en la traducción.

Los verbos de movimiento *ir* en español e *iti* en esloveno mantienen, por tanto, un amplia gama de posibilidades expresivas que van del movimiento físico de desplazamiento (donde *ir* e *iti* se corresponden) a los usos metafóricos y empleos en las perífrasis verbales y unidades fraseológicas, donde no hay correspondencia directa entre los dos verbos.

## Bibliografía

- ČERNELIČ-KOZLEVČAR, Ivana (1979) "O glagolih premikanja zlasti glede na glagol *iti* in stavčne vzorce". *Jezik in slovnstvo*. 25/2: 45–47.
- DE MIGUEL, Elena (1999) "El aspecto léxico", en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe: 2977–3060.

- DE MIGUEL, Elena (2012) "Verbos de movimiento en predicaciones sin desplazamiento espacial". *Verba Hispanica*. XX. Ljubljana, Filozofska fakulteta: 185–209.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (dir.) (2006) *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid, Gredos.
- MARKIČ, Jasmina (2006) "Valores y usos de las perífrasis verbales de gerundio con los auxiliares *ir*, *andar* y *venir*". *Linguistica*. 46/2. Ljubljana, Filozofska fakulteta: 243–250.
- MORIMOTO, Yuko (2001) *Los verbos de movimiento*. Madrid, Visor Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA RAE/AALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- TALMY, Leonard (2000) *Toward a Cognitive Semantics* (2 vols.). Cambridge, MIT Press.
- SLOVAR SLOVENSKEGA KNJIŽNEGA JEZIKA (SSKJ)*. Ljubljana. Versión electrónica 1.1.
- ŽELE, Andreja (2011) *Pomensko-skladenjske lastnosti slovenskega glagola*. Ljubljana, ZRC.

## Procedencia de los ejemplos citados

- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1986) *Cien años de soledad*. Bogotá, La Oveja Negra.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1978) *Sto let samote*. Ljubljana, MK.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1981) *Crónica de una muerte anunciada*. Bogotá, La Oveja Negra.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1982) *Kronika napovedane smrti*. Murska Sobota, Pomurska založba.
- MARÍAS, Javier (1992) *Corazón tan blanco*. Barcelona, Anagrama.
- MARÍAS, Javier (1997) *Tako belo srce*. Ljubljana, Cankarjeva založba.
- MARÍAS, Javier (1996) *Mañana en la batalla piensa en mí*. Madrid, Alfaguara.
- MARÍAS, Javier (1999) *Jutri v bitki misli name*. Ljubljana, CZ.



---

**Barbara Pihler**

Univerza v Ljubljani

## Análisis contrastivo esloveno-español del verbo *andar*: algunas observaciones<sup>1</sup>

### Resumen

El movimiento como concepto universal se expresa tanto en español como en esloveno con verbos de movimiento. En el presente estudio se analiza el comportamiento sintáctico de los verbos de movimiento *andar* en español y *hoditi* en esloveno. El objetivo principal del análisis es reflejar la heterogeneidad semántica y gramatical de este verbo y destacar las diferencias estructurales entre el español y esloveno centrándonos en ejemplos en los que el verbo *andar* denota movimiento y cuando es semicopulativo.

### Abstract

The motion as a universal concept is expressed both in Spanish and Slovenian through verbs of motion. This paper analyses the syntactic behavior of verbs of motion *andar* in Spanish and *hoditi* in Slovenian. The main objective of the analysis is to reflect the grammatical and semantic heterogeneity of this verb and highlight the structural differences between Spanish and Slovenian. The analysis focuses on the examples when the verb *andar* denotes motion and when it is semi-copulative.

## I. Bases teóricas

Los verbos de movimiento o los verbos locativos son objeto de estudio de lingüistas de distintas escuelas y modelos teóricos. Para este análisis hay que mencionar sobre todo a Talmy (1985, 2000) que establece, dentro del modelo cognitivo, una serie de elementos para la definición del movimiento (fondo, figura, trayectoria, desplazamiento y manera) distinguiendo así entre dos grandes grupos de lenguas: lenguas-satélite y lenguas-verbo. En las primeras, la raíz verbal expresa el movimiento y el modo en que se realiza, mientras que la trayectoria viene ex-

---

<sup>1</sup> La investigación que subyace al trabajo se enmarca en el Proyecto FF I2012-33807, del Ministerio de Economía y Competitividad, del Gobierno de España, y en el programa de investigación del Instituto de Investigación Científica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, Eslovenia.

presada por preposiciones o adverbios unidos a la raíz verbal, denominados ‘satélites’. Lenguas-satélite son, por ejemplo, el inglés, el alemán y parece que también el esloveno<sup>2</sup>. En lenguas-verbo, por otra parte, la trayectoria y el movimiento se expresan con la raíz verbal, mientras que el modo del movimiento se expresa por medio de otro verbo o locución adverbial. El español es, siempre según Talmy, una lengua-verbo.

En cuanto a los verbos de movimiento en español es de especial relevancia para este estudio la división de Morimoto (2001: 43–47) que distingue entre los verbos de desplazamiento, que expresan un evento de desplazamiento con una trayectoria definida (por ejemplo *ir*, *venir*, *llegar*, etc.) y los verbos de «manera de moverse» (entre ellos el verbo central de este estudio, *andar*) que se refieren a una determinada manera de moverse. El verbo *andar*, además, pertenece al subgrupo de verbos que involucran alguna referencia espacial externa al objeto que se mueve y se refieren tanto a una manera de moverse como a la presencia de un desplazamiento (Morimoto, 2001: 59).

## 2. El verbo *andar* en español

El verbo *andar* es un verbo de movimiento no orientado que tiene el rasgo de manera de moverse asociado al rol agentivo, por lo tanto es un verbo de causa interna (Batsiukova, 2004: 21). Expresa eventos de estructura simple, procesos inherentemente atéticos e inergativos (intransitivos puros) por lo tanto, como afirma Batsiukova (ibídem), no es compatible con los sintagmas nominales pospuestos sin determinante (\**andan niños*), y tampoco con las construcciones con *acabado de* (\**acabado de andar*) y *estar al* (\**debe de estar al andar*).

Asimismo *andar* es un verbo de movimiento imperfectivo y dinámico de acción, que se basa en el concepto simple de continuidad, de ahí que no implique un movimiento orientado. *Andrés anda cabizbajo por la calle* no conlleva una representación lineal de movimiento ya que no describe un trayecto directo de un punto A hacia un punto B sino que representa un desplazamiento o una serie de desplazamientos que forman un itinerario dentro de un espacio determinado (Sarrazin, 2011: 191).

Teniendo en cuenta el alcance de la predicación, *andar* es un verbo que sólo tiene en perspectiva la parte intermedia del proceso sin cubrir los puntos delimitantes, de ahí que se caracterice por no exigir inherentemente un complemento locativo (Ibáñez Cerda, 2002: 176).

<sup>2</sup> Slobin (1991) investiga las lenguas eslavas en general y concluye que son lenguas-satélites. Asimismo atribuye unas características especiales a las lenguas-satélite afirmando que éstas tienen un léxico de movimiento más expresivo y amplio.

Aparte de denotar un evento de movimiento cuando funciona como verbo pleno, el verbo *andar* puede formar parte de los usos llamados figurados cuando funciona como verbo auxiliar o semicopulativo. Lo ilustran los siguientes ejemplos<sup>3</sup>:

- (1) Juan anda despacio, sorteando las baldosas.
- (2) Juan anda {preocupado / diciendo que está preocupado}.
- (3) Hay que andar con {cautela / precaución}.
- (4) No hay que andar con rodeos.
- (5) Inés anda con que le están tratando mal en el trabajo.
- (6) ¿¡Anda (que...)!?

En el primer ejemplo *andar* funciona como un verbo pleno, mientras que el resto son ejemplos de los usos figurados ya que *andar* denota movimiento ficticio, bien como verbo auxiliar desemantizado, bien como parte de una expresión idiomática. Esta facilidad para ‘vaciar’ de significado léxico es una de las características básicas de los verbos de movimiento según varios autores (Castillo 2002, De Miguel 2012) puesto que pueden insertarse en múltiples contextos sintácticos. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de carecer de parte de su contenido léxico, *andar* conserva el rasgo aspectual del dinamismo en la mayoría de los casos e indica continuidad (anda preocupado) y/o reiteración (anda diciendo). Hay también ejemplos (De Miguel, 2012: 190), donde parece que el dinamismo no se debe al verbo *andar*, sino a otros componentes, por ejemplo:

- (7) Juan anda en boca de todos.  
*Juana vsi vlačijo po zobeh*<sup>4</sup>. (Savalieva, 2009: 126)<sup>5</sup>
- (8) Inés anda un poco escasa de dinero.  
*Inés je malo na tesnem z denarjem*.

En estos ejemplos el matiz dinámico del verbo *andar* se desvanece con lo cual es intercambiable por *estar* sin un cambio significativo importante. En el ejemplo (7) el matiz dinámico o progresivo viene proporcionado por el sintagma preposicional *en boca de todos* mientras que en el (8) no existe matiz dinámico ni valor de continuidad o progresión. Es interesante destacar que en (7) existe la equivalencia idiomática en esloveno ‘*vlačiti koga po zobeh*’ (‘arrastrar a alguien en los dientes’), es decir, sí que está presente la idea del movimiento ficticio ya que el verbo de movimiento empleado es el de manera de moverse más específico y conserva su dinamismo significativo. Mientras que en (8) la única equivalencia idiomática en esloveno es con el verbo *biti*, ‘ser’: *biti na tesnem z denarjem* (‘estar apretado con el dinero’)<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Los ejemplos son de De Miguel (2012: 189).

<sup>4</sup> Los ejemplos de esloveno están sacados (si no se marca otra referencia), del *Slovar slovenskega knjižnega jezika*-SSKJ (*Diccionario de la lengua eslovena literaria*), del *Fidaplus, korpus slovenskega jezika* (corpus de la lengua eslovena) y del *Razvezani jezik, prosti slovar žive slovenščine* (Lengua desatada, el diccionario libre del esloveno vivo).

<sup>5</sup> En cuanto a las locuciones en esloveno seguimos la clasificación fraseológica de los verbos de movimiento eslovenos de Savalieva (2007) y el SSKJ.

<sup>6</sup> Lo mismo ocurre con la locución *andar bien de dinero*, en esloveno: *biti pri denarju*, ‘estar al lado del dinero’ (SSKJ).

### 3. Las equivalencias del verbo *andar* en esloveno

Como este estudio se inscribe en un proyecto, aún en marcha, para elaborar un diccionario, el objetivo inicial es averiguar con qué tipo de equivalencias (totales, parciales, cero)<sup>7</sup> se puede contar contrastando los sistemas español, lengua fuente, y el esloveno, lengua de destino.

En los tres diccionarios eslovenos<sup>8</sup> la primera acepción de *andar* varía según el año de publicación. En el diccionario del año 1984 la primera acepción es *iti* (ir), y la segunda *hoditi* (andar, caminar)<sup>9</sup>, mientras que en el de 2007 la primera es (*pre*)*hoditi* (se añade la forma eslovena prefijada, perfectiva y transitiva<sup>10</sup>), la segunda *iti* (ir) y la tercera *premikati se* (moverse). En el más reciente (2010) sólo se citan dos acepciones, *hoditi* y *premikati se* y, a pesar de ser un diccionario llamado escolar, es llamativa la omisión de la acepción *iti*, puesto que parece una simplificación exagerada.

#### 3.1 Juan anda despacio. *Juan hodi počasi*

Las equivalencias eslovenas de *andar* cuando denota el evento de movimiento son principalmente dos: el verbo imperfectivo *hoditi* (cuyos significados son, según SSKJ, ‘moverse dando pasos’, ‘viajar’, ‘ir por un camino más veces’,) y su variante prefijada perfectiva *prehoditi* (‘recorrer un camino a pie’, ‘atravesar a pie de un extremo a otro’). Pero *andar* también puede equivaler al verbo central de los verbos de movimiento eslovenos, *iti* (‘ir’), cuando el enfoque está en la fase media indicando así el aspecto reiterativo-frecuentativo. *Iti* tiene en estos contextos el significado de *biti na poti* (SSKJ), ‘estar en (el) camino’ y es sustituible con *hoditi* (andar).

Asimismo, los verbos *grem–hodim* (voy–ando) eslovenos representan uno de los pares principales de los verbos de movimiento eslovenos según Toporišič (2000: 351) que siempre se componen de un verbo determinado y de otro indeterminado: *iti* (ir) es un verbo determinado ya que expresa «el desplazamiento en una dirección determinada, hacia una meta, la actualidad de la acción y la determinación temporal»<sup>11</sup>, mientras que *hoditi* es indeterminado, expresa «la indeterminación de

<sup>7</sup> Partimos del concepto de la equivalencia dentro de la lingüística contrastiva de Reiss & Vermeer (1996).

<sup>8</sup> Se citan los diccionarios de Grad (1984), de Markic et al. (2007) y de PONS (2010).

<sup>9</sup> En este diccionario se cita un montón de acepciones sin ejemplos de uso. A continuación se reproducen todas a modo de ejemplo: »*iti, hoditi; jabati, peljati se; jadрати; krožiti (govorica); teči, poteči, miniti; prehoditi, preteči, prevoziti, prejezditi; preleteti; počutiti se, biti*« (Grad, 1984: 56).

<sup>10</sup> El prefijo *pre-* esloveno se utiliza con los verbos de movimiento para expresar el desplazamiento realizado, de un extremo a otro: *prehoditi* (recorrer, atravesar andando), *prejadрати* (recorrer navegando), *prepotovati* (recorrer viajando), *predrsati* (recorrer patinando) (SSKJ). En los ejemplos citados se desprende de manera explícita el carácter del español como lengua-verbo y del esloveno como lengua-satélite.

<sup>11</sup> En original: «*gibanje v določeni smeri, k cilju, aktualnost dejanja, časovno določenost*» (SSKJ). La traducción española es nuestra.

la dirección, la capacidad para la acción verbal, la no actualidad y el movimiento de aquí para allá». <sup>12</sup>

Cuando *andar* significa ‘ir de un lugar a otro dando pasos, caminar’ equivale al esloveno *hoditi* (‘andar’) o a *iti peš* (‘ir a pie’), pero no al verbo *ir* sin complemento.

(9) Ya puede andar sin muletas<sup>13</sup>.

*Hodi že brez bergel.*

(10) ¿Has venido andando o en coche?

*Si prišel peš ali z avtom?*

(11) Prohibido andar por el césped.

*Prepovedano hoditi po travi.*

**3.1.1** Cuando *hoditi* significa ‘frecuentar’ puede aparecer en esloveno junto con los complementos de lugar que implican un trayecto directo. En estos contextos, siempre con la explícita referencia de la reiteración del evento denotado por el verbo, se produce la equivalencia entre *hoditi* e *iti* en esloveno mientras que en español no es posible ya que *andar* no puede concretar a nivel léxico una determinada orientación o dirección.

(12) Cada mañana va/anda a la facultad.

*Vsaaka jutro hodi/gre na fakulteto.*

(13) A la escuela va/anda en autobús.

*V šolo hodi/gre z avtobusom.*

(14) Suelo irme/andarme a dormir a las once.

*Ponavadi hodim/grem spat ob 11h.*

La reiteración y la frecuencia se pueden codificar con diferentes elementos: con el complemento circunstancial de tiempo: *vsako jutro* (cada mañana), *ponavadi* (suelo ...) o con complementos preposicionales que denotan frecuencia con su contenido léxico: *v šolo* (a la escuela).

**3.1.2** *Hoditi* e *iti* no son sustituibles en esloveno en los siguientes ejemplos (Kozlevčar, 1979: 45):

— Cuando el acto de andar (como proceso homogéneo) es temporalmente limitado. Lo mismo ocurre en español:

(15) Hodil/andaba *je tri dni.*

*Anduvo/andaba fue tres días.*

(16) Hodil/andaba *je eno uro.*

*Anduvo/andaba fue una hora.*

— En la oración sin complemento, cuando significa la capacidad de ‘caminar a pasos’. Lo mismo ocurre en español:

(17) *Otrok že hodi/anda.*

El niño ya anda/anda.

<sup>12</sup> En original: «nedoločnost smeri, sposobnost za dejanje, neaktualnost, gibanje k nekemu cilju in nazaj» (SSKJ). La traducción española es nuestra.

<sup>13</sup> Los ejemplos españoles citados a continuación (si no se da otra referencia) son de los diccionarios DRAE y CLAVE.

— Cuando *hoditi* es semicopulativo, lo mismo en español:

- (18) *Kaj pa hodiš/\*greš tako žalosten?*  
¿Por qué andas/\*vas tan triste?

— Cuando *hoditi* se acerca al significado de ‘hallarse’, ‘estar’ y le acompaña el complemento de lugar o de tiempo:

- (19) *V sobi nad njami nekdo hodi/\*gre.*  
Alguien anda/\*va en el piso de arriba.  
(20) *Pogleti vedno hodi/\*gre bos.*  
Durante el verano siempre anda descalzo.

**3.1.3** En los siguientes ejemplos el verbo *andar* tiene en esloveno la equivalencia en *iti* y no en *hoditi*:

— Cuando *andar* significa ‘moverse de un lado a otro’:

- (21) Los barcos andan por el agua.

En esloveno no se puede emplear el verbo esloveno *hoditi* ya que éste mantiene el significado de dar pasos y por eso exige el sujeto agentivo. La equivalencia está en el verbo *iti* con valor coloquial:

- (22) *Ladja gre pravkar mimo svetilnika.* (Kozlevčar, 1979: 46)  
(‘El barco está pasando por delante del faro’)  
(23) *Čez to območje gredo plovila vseh velikosti.* (Fidaplus)  
(‘Por esta zona pasan embarcaciones de todos los tamaños’.)

— Cuando *andar* significa ‘funcionar’, ‘marchar’. En esloveno se utilizan los verbos *iti* (ir), *teči* (‘correr’) y también *delati* (‘funcionar’).

- (24) El reloj se me ha estropeado y no anda.  
*Ura se mi je pokvarila in ne gre/teče/dela.*  
(25) *Razgovor s sočlovekom je vedno najboljše pomagalo, kadar ura ne gre in ne gre nikamor.*  
(Korpus Fidaplus)  
(‘Hablar con alguien es lo que más ayuda cuando el reloj no anda.’)  
(26) El coche anda de maravilla.  
*Avto odlično dela/gre.*

— Cuando *andar* significa ‘pasar’ o ‘correr’, referido al tiempo:

- (27) Parece que los años andan más deprisa.  
*Zdi se, da leta gredo/tečejo hitreje.*

El equivalente esloveno es ir o, más expresivo, correr.

Cuando *andar* es transitivo y significa ‘recorrer, atravesar’ equivale en esloveno al transitivo y perfectivo *prehoditi* (‘recorrer’, ‘atravesar’) que siempre rige el complemento directo explícito:

- (28) *He andado todo el edificio para encontrarte.*  
*Prehodil sem vsa stavba, da bi te našel.*  
(29) *He andado muchos caminos / ...* (A. Machado)  
*Prehodil sem mnogo poti / ...*

### 3.2 Juan anda preocupado. *Juan je kar naprej obremenjen*

Según *NGLE Manual* (2009: 720), *andar* forma parte de los verbos semicopulativos de permanencia, persistencia o continuidad de un estado de cosas. En estos casos se usa más frecuentemente en los tiempos imperfectivos sobre todo por su dinamismo semántico como verbo de movimiento que influye en la información aspectual. En esloveno se observan dos equivalencias del andar semicopulativo *hoditi* e *iti*, pero la última es menos frecuente y rige cambios estructurales:

- (30) ¿Cómo andas?  
*Kako ti gre/\*hodi?*

En el ejemplo (30) la equivalencia eslovena está en el verbo *iti*, al mismo tiempo ocurre el cambio sintáctico cambiando el sujeto (tú) al complemento indirecto (a ti).

- (31) ¿Por qué andas tan triste?  
*Kaj pa hodiš/\*greš tako žalosten?*
- (32) Andaba preocupada.  
*Bila/\*hodila je zaskrbljena* ('Estaba preocupada').
- (33) Juan anda preocupado.  
*Juan je kar naprej preobremenjen.*

El movimiento interior y la insistencia de 'andar preocupado' del ejemplo (33) en esloveno tiene la equivalencia parcial y se traduce a través de la modificación estructural: el copulativo *biti* ('ser') y la locución adverbial *kar naprej* que indica el dinamismo y la persistencia de la misma manera que el semicopulativo *andar*.

## 4. Conclusión

En esta primera aproximación al análisis contrastivo del verbo *andar* en español y (*pre*)*hoditi* en esloveno nos hemos centrado en los ejemplos cuando *andar* denota el movimiento y cuando es semicopulativo. Se ha demostrado que en las dos lenguas, a pesar de presentar las características diferentes en cuanto a la expresión de movimiento (Talmy, 2000), se pueden encontrar las equivalencias parciales y totales, tanto estructurales como léxicas. Quedan por analizar las perífrasis verbales y las unidades fraseológicas dentro del marco teórico de la fraseología.

El verbo *andar* muestra, como los demás verbos de movimiento, una notable flexibilidad léxica y sintáctica en las dos lenguas, pero la mayoría de las equivalencias problemáticas no se halla tanto en el verbo mismo como en los otros aspectos que son relevantes para la descripción del movimiento, en esloveno sobre todo en los prefijos, locuciones preposicionales y otros verbos más específicos. Cuando no existe la equivalencia total en esloveno en la mayoría de los casos se ha notado la figura de ampliación, bien traduciendo el verbo *andar* con otro verbo de movimiento más específico, bien añadiendo elementos no presentes o no explícitos en la lengua de partida.

## Bibliografía

- BATSIUKOVA, Volha (2004) “Verbos de movimiento en ruso y en español: una vez más sobre la intransitividad dividida”, en: José Luis Cifuentes Honrubia, Carmen Marimón Llorca (eds.) *Estudios de Lingüística: el verbo*. Alicante, Universidad de Alicante: 11–42.
- CASTILLO, María Elena (2002) *Inacusatividad y aspecto léxico en los verbos de movimiento. Estudio diacrónico*. Girona, Edicions a Petició SL (Documenta Universitaria. Scripta. I).
- DE MIGUEL, Elena (1999) “El aspecto léxico”, en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe: 2977–3060.
- DE MIGUEL, Elena (2012) “Verbos de movimiento en predicaciones sin desplazamiento espacial”. *Verba Hispanica*. XX/1 (en prensa).
- DRAE: Real Academia Española (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Fidaplus. *Korpus slovenskega jezika*. <http://www.fidaplus.net/> [29-11-2012].
- GRAD, Anton (1984) *Špansko-slovenski slovar*. Ljubljana, Državna založba Slovenije.
- KOZLEVČAR, Ivanka (1979) “O glagolih premikanja zlasti glede na glagol iti in stavčne vzorce”. *Jezik in slovstvo*. 25/2: 45–47.
- MARKIČ, Jasmina et al. (2007) *Špansko-slovenski slovensko-španski splošni slovar*. Ljubljana, Cankarjeva založba.
- MOLÉS CASES, Teresa (2012) “Claves metodológicas para la comparación de la traducción de los verbos de movimiento prefijados en alemán y español”, en: *Actas del I Congreso de la Sociedad Española de Lenguas Modernas*: 203–223.
- MORIMOTO, Yuko (2001) *Los verbos de movimiento*. Madrid, Visor Libros.
- NGLE Manual: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- PONS (2010) *Špansčina. Šolski slovar*. Ljubljana, Rokus-Klett.
- Razvezani jezik. Prosti slovar žive slovenščine*. <http://www.razvezanijezik.org/> [29-11-2012].
- REISS, Katharina, VERMEER, Hans Josef (1996) *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid, Akal: 111–147.
- SARRAZIN, Sophie (2011) “Una semántica del espacio al servicio del aspecto: estar, ir, venir, andar, auxiliares de perífrasis verbales en español”, en: Juan Cuartero Ota; Luis García Fernández; Carsten Sinner (coords.) *Estudios sobre perífrasis y aspecto*. Múnich, Peniöpe: 180–198.
- SAVELIEVA, Elena (2009) “Glagoli premikanja v frazemih slovenskega knjižnega jezika”, en: *Slovenski jezik – Slovene Linguistic Studies*. 7: 115–134.
- SLOBIN, Dan (1991) “Learning to think for speaking: Native language, cognition, and rhetorical-style”. *Pragmatics*. 1: 7–26.
- Slovar slovenskega knjižnega jezika*. <http://bos.zrc-sazu.si/sskj.html> [29-11-2012].
- TALMY, Leonard (1985) “Lexicalization patterns: Semantic structures in lexical forms”, en: *Proceedings of the Seventeenth Annual Meeting of Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: 480–519.
- TALMY, Leonard (2000) *Toward a cognitive semantics*. Cambridge, MA: MIT Press.
- TOPORIŠIČ, Jože (2000<sup>4</sup>) *Slovenska slovnica*. Maribor, Založba Obzorja.

---

***Mónica Sánchez Presa***

Fakulta aplikovaných jazykov Ekonomickej univerzity v Bratislave

## Las perífrasis verbales incoativas y sus equivalencias en eslovaco

### Resumen

Las perífrasis verbales tienen una gran importancia en la lengua española, complementan la conjugación y, además, constituyen un medio de expresión muy relevante de información aspectual. El eslovaco, las lenguas eslavas en general, carece de estas estructuras analíticas, pero se sirve de otro tipo de mecanismos para expresar información aspectual. El objetivo de esta comunicación es encontrar los posibles equivalentes aspectuales en eslovaco de las perífrasis verbales, en particular las que expresan incoatividad. Esperamos que nuestro trabajo contribuya a encontrar una solución a los problemas de interferencias entre las dos lenguas objeto de estudio y evitar, así, errores tanto en el aprendizaje o enseñanza de estas lenguas como en la traducción.

### Abstract

Verbal periphrases in Spanish complement the conjugation and constitute a very important means of expression of aspectual information. The aim of this paper is to present the Slovak structures that are equivalent to the Spanish inchoative verbal periphrases. We hope that our work will contribute to finding a solution to problems of interference between Spanish and Slovak and thus avoiding errors both in learning/teaching and translation.

## I. Introducción

Esta comunicación forma parte de un estudio más amplio que gira en torno a las correspondencias de las perífrasis verbales aspectuales del español al eslovaco con el fin de contribuir en primer término al mejor entendimiento y empleo de estas construcciones sintácticas por parte de los estudiantes extranjeros de español y en segundo término a la eliminación de los errores en los que se incurre en la traducción de textos de una lengua a otra.

El motivo que ha propiciado esta investigación es, principalmente, la necesidad como docente de encontrar solución a los problemas de interferencias entre la

lengua materna de los aprendices, el eslovaco, y la lengua objeto de aprendizaje, el español. Dichas interferencias surgen como consecuencia del contacto entre lenguas de ámbitos muy distintos, mientras el español es una lengua más bien analítica, el eslovaco es una lengua esencialmente sintética.

Nuestro trabajo se enmarca, por tanto, en el ámbito de la lingüística contrastiva con fines relacionados con la enseñanza de lenguas y la traducción.

Por razones de espacio nos limitaremos a presentar únicamente un subgrupo de formaciones perifrásticas aspectuales, las llamadas perífrasis incoativas o ingresivas, especialmente las formadas con la preposición *a* más infinitivo.

## 2. El concepto de perífrasis verbal

Son muchas las definiciones de perífrasis que podemos encontrar, pero nos limitaremos a mencionar solo algunas de ellas. Yllera (1979: 15) define las perífrasis verbales como “unidades semántico-funcionales constituidas por un núcleo binario indisoluble —aun cuando ambos constituyentes mantengan la posibilidad de funcionar, en otras circunstancias, como verbos plenos—, formadas por un verboide y un auxiliar o verbo que ha experimentado un proceso de deslexicalización, capaces de expresar una modalidad, tiempo, aspecto u orden del proceso”.

Para Gómez Torrego (1988: 9) la perífrasis verbal es “la unión de dos o más verbos que constituyen un solo núcleo del predicado”. El primer verbo de una perífrasis verbal se llama “auxiliar” y contiene información sobre el número y persona y se conjuga en todos los tiempos. El segundo verbo es el verbo “principal” o “auxiliado” y puede tener forma de infinitivo, gerundio o participio (las tres formas impersonales), de modo que puede hablarse de perífrasis de infinitivo, perífrasis de gerundio y perífrasis de participio.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2010: 529) define la perífrasis verbal como combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre un verbo auxiliado, principal o pleno, construido en forma no personal (es decir, en infinitivo, gerundio o participio), sin dar lugar a dos predicaciones distintas.

En cualquier caso, no vamos a entrar a analizar los criterios de calificación de una perífrasis verbal como tal, puesto que no es la finalidad de nuestro trabajo.

## 3. El valor aspectual en las perífrasis verbales

Como hemos podido comprobar, son muchos los trabajos que abordan las perífrasis verbales desde muy variados enfoques, lo cual evidencia la importancia que estas estructuras tienen en la lengua española, entre otras cosas por ser un medio de expresión muy relevante de información aspectual.

R. Fente, J. Fernández y L. G. Feijóo (1979: 11–12) afirman que las posibilidades de combinar un verbo auxiliar con el infinitivo, gerundio o participio dotan al español de una superabundancia de formas con las que expresar múltiples matices aspectuales de la acción verbal.

Para Gómez Torrego (1988: 19) las perífrasis verbales pueden expresar cuatro tipos de valores: temporales, aspectuales, modales y estilísticos.

Para De Miguel (1999: 2993) las perífrasis verbales son un medio para expresar significados aspectuales aunque para ella no forman parte de lo que ella misma denomina aspecto léxico *stricto sensu*, sino más bien del aspecto léxico-sintáctico. El matiz progresivo, por ejemplo, se consigue en español mediante la perífrasis *estar + ger.*; en la perífrasis *tener + participio* se puede observar el valor resultativo. Ambos son matices que no están contenidos de forma inherente en los verbos.

Genta (2008: 12), a su vez, afirma que la opción perifrástica no es únicamente una cuestión de estilo o de matiz, sino que representa un abanico de recursos de los que dispone el hablante para hacer referencia a distintos significados semántico-pragmáticos.

Ya en 1976 Coseriu afirma en su trabajo, *Das romanische Verbalsystem*, que en las lenguas románicas las perífrasis verbales detallan matices modales y aspectuales de forma más específica que los verbos sintéticos. Las lenguas románicas se sustentan básicamente en un sistema verbal temporal, a diferencia de las lenguas eslavas que se sustentan en un sistema verbal aspectual. Esto no significa que las lenguas románicas no puedan expresar contenidos aspectuales, pero éstos aparecen enmarcados en una determinación temporal. Por ejemplo, si tomamos la forma verbal *he dejado de fumar*, la información que nos transmite se refiere a una fase de la acción (conclusiva) enmarcada en una determinación temporal que nos remite a un pasado reciente.

## 4. Las perífrasis verbales incoativas

Dentro de las perífrasis verbales aspectuales del español, hemos elegido el subgrupo de perífrasis verbales que expresan el comienzo de la acción y que se conocen como perífrasis verbales incoativas. Aunque su valor fundamental es el de indicar el comienzo de una acción, cada una de ellas añade un matiz específico: bien la continuidad de la acción, bien la brusquedad del comienzo de la acción, bien la subjetividad, falta de conocimientos u osadía del hablante, bien la inminencia de una acción.

Si analizamos las siguientes frases: a) la niña empezó a andar, b) la niña comenzó a andar, c) la niña se puso a andar, d) la niña echó a andar, e) la niña rompió a andar, observamos que todas indican el comienzo de la acción y, sin embargo, no son completamente equivalentes entre sí desde el punto de vista semántico.

Partiendo del concepto de fase, Coseriu distingue entre lo que denomina perífrasis inminenciales, que se caracterizan porque la acción evocada por el verbo

principal se localiza en una fase inmediatamente anterior a su comienzo y perífrasis inceptivas, en las que se acentúa el propio punto de inicio de la acción en cuestión. Entre las primeras se encuentran, por ejemplo, las perífrasis *ir a + infinitivo* o *estar por + infinitivo*; entre las segundas *empezar a + infinitivo*, *ponerse a + infinitivo*, *echar(se) a + infinitivo*, *romper a + infinitivo* o *soltarse a + infinitivo*.

En cualquier caso, revisando la bibliografía existente, observamos que no hay una unidad terminológica. Algunos lingüistas manejan una terminología diferente a la de Coseriu; Fogsgaard (2001), por ejemplo, distingue entre perífrasis ingresivas, que expresan que la acción del verbo está a punto de realizarse: *ir a + infinitivo*, *pasar a + infinitivo* o *estar a punto de + infinitivo*, y perífrasis incoativas o de inicio de acción, que intentan expresar el momento mismo en el que la acción se desencadena o se inicia: *echar(se) a + infinitivo*, *romper a + infinitivo*, *comenzar a + infinitivo*.

Por nuestra parte adoptaremos la terminología de Gómez Torrego y consideraremos todas las perífrasis verbales referidas al comienzo de la acción como perífrasis verbales incoativas. Se trata de las siguientes:

*Ir a (estar a punto de) + infinitivo*

Su valor principal es el que expresa una temporalidad futura inmediata (ejemplo: *Este año van a cambiar las cosas — cambiarán*). Sin embargo, presenta también el valor aspectual incoativo de *estar a punto de*. En muchas ocasiones es imposible distinguir el valor temporal del aspectual, aunque cuando expresa temporalidad es posible sustituir la perífrasis por un futuro simple, mientras que cuando expresa comienzo de la acción la sustitución no es posible.

*Empezar (comenzar a) + infinitivo*

Ambas perífrasis son sinónimas, aunque *empezar* es de uso más frecuente. El valor incoativo de estas perífrasis viene dado por el significado de los verbos auxiliares. Sus principales características son la universalidad y neutralidad.

*Ponerse a + infinitivo*

Puede sustituir a las perífrasis *empezar/ comenzar a + inf.* Aporta un matiz de subjetividad en el sujeto. Este muestra su voluntariedad, decisión o esfuerzo. Se trata de una perífrasis difícilmente compatible con verbos que expresen acciones de progresión lenta (*amanecer, anochecer*).

*Meterse a + infinitivo*

Puede sustituirse por la perífrasis verbal anterior (*ponerse a + inf.*). Aporta cierto matiz de imprudencia, carencia de conocimientos, falta de seguridad. En relación con alguien que no sea el sujeto de la acción aporta un matiz de reproche, sarcasmo, disconformidad.

*Echar(se) a + infinitivo*

Su particularidad es que hay muy pocos infinitivos con los que puede utilizarse. Con la forma no pronominal podemos utilizar los siguientes verbos: *andar, correr,*

*volar, nadar*, y con la forma pronominal los verbos posibles son: *reír, llorar, correr, volar, temblar*. Aporta el matiz de brusquedad, fuerza o violencia en el comienzo de la acción, que puede verse reforzado mediante el uso de ciertos adverbios o expresiones cuyo significado está muy próximo al expresado por la perífrasis verbal.

*Romper a + infinitivo*

Comparte con la perífrasis anterior el hecho de poder ser utilizado con un número muy escaso de infinitivos. Son los siguientes: *reír, llorar, hablar, andar, gritar, chillar* y, en casos excepcionales, *cantar, escribir, llover*. Aporta el matiz de brusquedad, violencia, etc. que también presenta la perífrasis *echar(se) a + inf.*, pero lo hace de forma más acentuada que ésta última. Da, además, la idea de que se intenta frenar, sin éxito, el comienzo de la acción.

*Soltarse a + infinitivo*

Perífrasis de uso muy similar a *romper a + inf.* Los matices que presenta son también muy similares al de esta última. Quizás la levisima diferencia que pueda mencionarse es que en las combinaciones con *soltarse a + inf.*, el valor predominante, por encima del incoativo, es el de obstáculo superado.<sup>1</sup>

En la siguiente tabla resumimos la información referente a las perífrasis verbales incoativas que acabamos de mencionar:

PERÍFRASIS VERBAL	MATIZ QUE APORTA	OBSERVACIONES
<i>Empezar (comenzar) a + infinitivo</i>	Neutralidad, universalidad	Sin efectos estilísticos particulares
<i>Ponerse a + infinitivo</i>	Mayor subjetividad en el sujeto	El sujeto muestra: voluntariedad/ decisión/ esfuerzo
<i>Meterse a + infinitivo</i>	Modal: imprudencia/ osadía/ disconformidad	El sujeto carece de conocimientos
<i>Echar(se) a + infinitivo</i>	Brusquedad/ fuerza o violencia en el inicio de la acción	Combinable con un número muy escaso de infinitivos *
<i>Romper a + infinitivo</i>	Brusquedad/ violencia más acentuadas	Combinable con un número muy escaso de infinitivos **
<i>Soltarse a + infinitivo</i>	Impedimento salvado	Combinable con un número muy escaso de infinitivos ***
<i>Estar al y Estar para + infinitivo</i>	Inminencia de la acción	

\* *Echar a + andar/ correr/ volar y Echarse a + reír/ llorar/ correr/ volar/ temblar*

\*\* *Romper a + reír/ llorar/ hablar/ andar/ chillar*

\*\*\* *Soltarse a + bailar, nadar, hablar, escribir a máquina*

<sup>1</sup> También son perífrasis incoativas *estar al + infinitivo* y *estar para + infinitivo* aunque no vamos a tratarlas por no seguir el esquema *verbo auxiliar + a + infinitivo*.

## 5. Expresión de la incoatividad en eslovaco

De lo hasta ahora mencionado se desprende que las perífrasis verbales son un medio de expresión muy relevante de información aspectual en español del que carece el eslovaco, donde estas estructuras no existen. Sin embargo, se suplen con otro tipo de mecanismos de los que el más importante es la prefijación verbal. Sekaninová (1980) en su trabajo sobre el significado semántico de la prefijación verbal en eslovaco y en ruso distingue entre el comienzo de la acción verbal, que denomina modo de acción incoativo (*inchoatívny spôsob slovesného deja*) y el comienzo de la acción verbal y crecimiento gradual de su intensidad, que denomina modo de acción evolutivo (*evolutivný spôsob slovesného deja*). En eslovaco la fase inicial de la acción se expresa mediante el prefijo *za-*, el comienzo de la acción y su crecimiento paulatino en intensidad lo expresan los prefijos *roz-*, y *vz-*.

El prefijo *za-* expresa el comienzo repentino de una acción, el surgimiento de ésta, por ejemplo *zahorieť*: empezar a arder, *zaznieť*: empezar a sonar, etc.

El prefijo *roz-* expresa, junto con el morfema reflexivo *sa*, un comienzo súbito de la acción y su crecimiento en intensidad en algunos verbos hasta alcanzar la máxima intensidad de la acción, por ejemplo, *rozplakať sa*: ponerse/ echar/ romper/ empezar a llorar, *rozkričať sa* ponerse/ empezar a gritar, etc.

Dentro del grupo de verbos con prefijo *roz-* Sekaninová (1980: 85–86) distingue dos subgrupos :

a) el formado a partir de verbos sin prefijo que denotan:

— fenómenos acústicos, por ejemplo, *rozplakať sa*, *rozbedákať sa* (echarse a llorar, empezar a lamentarse)

— cambio de estado emocional o humor, por ejemplo, *rozhneváť sa*, *rozosmiať sa* (enfadarse, romper a reír)

— derivados de bases nominales y, sobre todo, adjetivales, por ejemplo, *rozjariť sa*, *rozzelenáť sa* (alegrarse, verdecer)

— el comienzo de una acción intensa y, a la vez, la consecución del grado máximo de la acción, por ejemplo, *rozhorieť sa*, *rozkašľať sa* (empezar a arder, empezar/ ponerse a toser)

b) el formado a partir de verbos de movimiento (concretamente de aquellos que designan movimiento unidireccional), por ejemplo, *rozbehnúť sa*, *rozletieť sa* (echar(se) a correr, empezar a volar).

El prefijo *vz-* expresa el comienzo repentino e intensificación de la acción, por ejemplo, *vzblíkať*: empezar a bullir, *vzplanúť*: comenzar a arder, etc.

Llegados a este punto cabe hacer las siguientes observaciones:

En eslovaco el comienzo de la acción generalmente también se puede expresar mediante la sustitución del prefijo por un verbo de fase, bien por el verbo *zачаť* (empezar), que iría seguido del infinitivo del verbo con significado pleno (*rozplakať sa — začať plakať*, *rozzelenáť sa — začať sa zelenáť*, *vzkypieť — začať kypieť*, *zahorieť — začať horieť*, es decir, empezar a llorar, empezar a verdecer, empezar a bullir,

empezar a arder), bien por la construcción *pustiť sa do* (ponerse o echarse a) seguida de sustantivo (*rozťancovať sa — pustiť sa do tanca, rozbehnúť sa — pustiť sa do behu*, es decir, ponerse a bailar, echarse a correr).

Con esta sustitución, sin embargo, se pierden matices como los de evolución o intensificación de la acción y, por tanto, para expresarlos, habría que ayudarse de medios léxicos (generalmente adverbios o sintagmas adverbiales) compatibles con el significado incoativo del verbo prefijado, por ejemplo, *rozčertiť sa — začať sa čertiť, postupne viac sa čertiť* (enfurecerse: empezar a ponerse furioso e ir poniéndose cada vez más furioso).<sup>2</sup>

Tras analizar la expresión de la incoatividad en español y eslovaco podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Las perífrasis verbales incoativas pueden equivaler en eslovaco a:

- un verbo prefijado, pudiendo ser el prefijo cualquiera de estos tres: *roz-*, *za-* o *vz-*. La elección de uno u otro prefijo dependerá del verbo de significado pleno al que se añada teniendo en cuenta, además, que no es posible transponer completamente los matices o particularidades propias de algunas perífrasis verbales. El matiz de brusquedad que aporta la perífrasis *romper a + infinitivo*, por ejemplo, puede expresarse en eslovaco únicamente mediante el uso de un adverbio: la niña rompió a llorar = *dievča sa prudko rozplakalo*.

- La construcción *zачаť* (empezar/ comenzar) + *infinitivo* de un verbo imperfectivo.

- La construcción *pustiť sa* (ponerse/ echarse) *do + sustantivo*.

## 6. Conclusiones

Como conclusión podemos afirmar que emplear correctamente las perífrasis verbales en general es una tarea no exenta de dificultades. En primer lugar, porque es necesario conocer perfectamente el valor semántico de cada una de ellas y, en segundo lugar, especialmente en el caso de la traducción, porque es necesario encontrar los equivalentes más adecuados, que no siempre son exactos. A este respecto cabe señalar que a la hora de traducir un texto del eslovaco al español (y viceversa) las perífrasis verbales representan un papel muy importante. Del dominio que de estas construcciones demuestre el traductor dependerá, por ejemplo, el éxito en la transmisión acertada de todos los valores contenidos en el verbo eslavo.

<sup>2</sup> Un caso especial es el de los verbos del tipo *rozplakať, rozčertiť* sin el morfema *sa* (hacer llorar, enfurecer), donde el sema de incoatividad es secundario y el sema predominante es el de causatividad “llevar a otro estado”. En español estos verbos suelen traducirse mediante la construcción causativa *hacer + infinitivo*, considerada por Gómez Torrego semiperífrasis verbal. Pero en este caso, igual que ocurre con las formas pronominales, el matiz de evolución o intensificación se pierde en español.

## Bibliografía

- COSERIU, Eugenio (1976) *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen, G. Narr.
- FENTE, Rafael; FERNÁNDEZ, Jesús; G. FEIJÓO, Lope (1979) *Perífrasis verbales*. Madrid, SGEL.
- FOGSGAARD, Lene (2001) "Algunas perífrasis incoativas con A + infinitivo". *Estudios de Lingüística*. Volumen 15: 5–35.
- GEDEON, Rudolf (1983) *Niektoré lokálne a časové spôsoby slovesného deja v slovenčine a švedčine: kand. diz. práca*. Bratislava, s.n.
- GENTA, Florencia (2008) *Perífrasis verbales en español: focalización aspectual, restricción temporal y rendimiento discursivo. Tesis doctoral*. Granada, Universidad de Granada.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1988) *Perífrasis verbales*. Madrid, Arco Libros S.A.
- MIGUEL DE, Elena (1999) "El aspecto léxico", en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa: 2977–3060.
- RAE-Asociación de Academias de la lengua española (2010), "El verbo (iv). Las perífrasis verbales". *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa: 529–556.
- SÁNCHEZ PRESA, Mónica (2009) "En torno a la traducción de los prefijos verbales eslovacos al español", en: *Studia Romanica Bratislavensia 8 - Jornadas de estudios románicos, Sección de Hispánica, Tomo II: Lingüística*. Bratislava, AnaPress: 241–250.
- SEKANINOVÁ, Ella (1980) *Semantická analýza predponového slovesa v ruštine a slovenčine*. Bratislava, Veda.
- SPIŠIAKOVÁ, Mária (2005) "Algunas observaciones sobre el uso de los tiempos pasados en español y eslovaco". *Eslavística Complutense*. Volumen 5: 91–100.
- YLLERA, Alicia (1979) *Sintaxis histórica del verbo español. Las perífrasis medievales*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

---

**Monika Głowicka**

Uniwersytet Wrocławski

## Aproximación al estudio de las perífrasis incoativas españolas y sus equivalentes en polaco

### Resumen

El objetivo de este artículo es analizar algunas perífrasis incoativas españolas que expresan el inicio de la acción verbal y compararlas con sus equivalentes en polaco. Se estudia el significado y las equivalencias en las traducciones de las estructuras perifrásticas con el objetivo de formar observaciones en el marco de la gramática contrastiva.

### Abstract

The main purpose of the paper is to analyze some Spanish inchoative verbal periphrases which show a process of beginning and to compare them with Polish equivalents. We will examine the meaning and equivalence in translation of those structures with the objective to present some observations within the framework of contrastive grammar.

## I. Objeto del estudio, planteamiento metodológico y corpus de trabajo

Las construcciones que nos hemos planteado estudiar desde la perspectiva confrontativa son las que expresan el principio de la acción verbal, dicho de otro modo, la idea del comienzo, la designación del inicio de un hecho. Nos interesan, en esta ocasión, las estructuras  *echar a + infinitivo* y su variante pronominal  *echarse a + infinitivo* así como  *ponerse a + infinitivo* y  *romper a + infinitivo*. Evidentemente, existen más perífrasis de carácter incoativo como  *liarse a*,  *entrar a*,  *meterse a*,  *pasar a*,  *lanzarse a + infinitivo*, etc. (y, cómo no, la más frecuente  *empezar a*, que ha sido objeto de nuestro estudio en otro artículo, con lo cual la excluimos del presente análisis).

Zofia Kozłowska (1985) propone realizar las investigaciones de carácter confrontativo siguiendo el método que denomina el análisis comparativo de aproxi-

mación traductológica. Consiste en la comparación de la unidad de interés (en nuestro caso, de una construcción perifrástica incoativa) en el texto de la lengua de partida con su equivalente en la traducción y su examen en un contexto determinado (el contexto se considera una oración, en ocasiones, una secuencia de oraciones). El método nos permite observar la variedad de equivalencias, las posibles regularidades de traducción y, finalmente, nos lleva a formular conclusiones de carácter confrontativo.

Aunque en el título del presente estudio hemos señalado los equivalentes de las perífrasis en polaco, en realidad se trata tan solo de los equivalentes en las traducciones (la determinación de los paralelismos entre cualquier estructura en español y en polaco requeriría un examen mucho más complejo, no limitado a los textos literarios).

A fin de investigar los equivalentes de las perífrasis en las traducciones al polaco, hemos recogido un *corpus* que cuenta con 82 ejemplos, extraídos de cinco novelas españolas contemporáneas y sus correspondientes traducciones al polaco (teniendo en cuenta el volumen de los textos analizados consideramos la presencia de las construcciones incoativas bastante modesta). Conforme a los requisitos de la metodología adoptada, son textos de carácter homogéneo (originales, literarios, contemporáneos), redactados sin fines metalingüísticos. Se trata de *El capitán Alatriste* de Arturo Pérez-Reverte traducido por Filip Łobodziński, *Caperucita en Manhattan* de Carmen Martín Gaité en la traducción de Carlos Marrodán Casas, *La sombra del viento* de Carlos Ruiz Zafón traducida por Beata Fabjańska-Potapczuk y Carlos Marrodán Casas, *La ciudad de los prodigios* de Eduardo Mendoza y su traducción de Anna Sawicka y *El premio* de Manuel Vázquez Montalbán traducido por Adam Elbanowski.

## 2. Definición y clasificación de las perífrasis verbales

Para definir las perífrasis verbales proponemos las consideraciones de César Hernández Alonso: “Reciben el nombre de perífrasis o frases verbales unos sintagmas compuestos de un verbo desemantizado y conjugado, un posible conector, sólo en algunas de infinitivo, seguido de un verbo en forma no conjugada. Forman unidad léxica” (1986: 480).

En lo relativo al lugar de las perífrasis incoativas dentro del marco de todas las construcciones verbales, cabe recordar que las perífrasis se clasifican en función de dos criterios fundamentales, teniendo en cuenta su estructura sintáctica (las construcciones de infinitivo, gerundio y participio) y en vista de su significado. César Hernández (1986: 481) presenta una tipología tradicional de las perífrasis de infinitivo, fijada conforme al contenido aspectual. Según este criterio, al lado de las estructuras obligativas (*tener que, haber de*), hipotéticas (*deber de, venir a*), reiterativas (*volver a, insistir en*), perfectivas (*llegar a, acabar de*) y modales (*querer, poder,*

*soler*), todas con infinitivo, se observan las perífrasis incoativas como: *ir a, pasar a, echar (se) a, ponerse a, meterse a, comenzar a, empezar a, lanzarse a, romper a*.

A su vez, Gómez Torrego (2000a: 194) clasifica las perífrasis en dos grupos: las referidas a la acción verbal y las referidas a la modalidad. Entre las primeras destaca las estructuras perfectivas (con *acabar de, dejar de*), después las que constituyen el objeto de nuestro estudio, las incoativas o ingresivas, que se refieren al principio de la acción o a la inminencia de este principio (*ir a, estar para, estar a punto de, empezar a, ponerse a, echarse a, explorar (romper) a*, todas con infinitivo). A continuación, enumera las perífrasis iterativas y frecuentativas, las durativas y progresivas. Gómez Torrego considera estas estructuras perífrasis aspectuales (2000b: 3337).

Conforme a las consideraciones teóricas podemos resumir que las perífrasis incoativas forman simplemente un grupo entre las de infinitivo, catalogadas conforme al criterio del contenido aspectual (Hernández 1986: 481). Según Gómez Torrego (2000a: 194), se incluyen en el grupo de construcciones referidas a la acción verbal. Conforme a la *Nueva gramática de la lengua española* (2010: 2114), las perífrasis incoativas pertenecen a las construcciones tempoaspectuales, a la categoría de las construcciones de fase o fasales (la gramática polaca desconoce este tipo de estructuras verbales aunque sí que destaca los verbos de fase, los llamados *czasowniki fazowe*).

### 3. Análisis del corpus

#### 3.1. Los equivalentes polacos de la perífrasis *echar a + infinitivo*

La construcción se clasifica como perífrasis aspectual incoativa o de fase inicial y como tal focaliza el comienzo de la situación denotada por la forma verbal del infinitivo añadiendo que el evento se inicia de forma repentina o brusca (García Fernández, Carrasco Gutiérrez 2006: 121). Según los mismos autores, dicha perífrasis expresa una intensidad menor o no es tan acusada como en el caso de la construcción *romper a + infinitivo*. El verbo *echar* tiene el mismo significado y el mismo comportamiento gramatical que la variante pronominal *echarse a + infinitivo*.

Antes de comentar las traducciones al polaco de la estructura *echar a + infinitivo*, veamos los equivalentes de los diccionarios bilingües. El diccionario manual español-polaco (*Podręczny słownik hiszpańsko-polski*, Wawrzukowicz, Hiszpański (2010) señala entre los equivalentes del verbo *echar* como verbo intransitivo *zaczynać* y su variante pronominal *zaczynać się*, asimismo *zaczynać robić co*. A modo de ejemplo alega la construcción *echar a correr* traducida por *zacząć biec* o *rzucić się do ucieczki*. Otro diccionario (Perlin 2005) propone *zaczynać (coś robić)*, y los usos *echar a correr*, en polaco *zacząć biec*, así como *echar a reír* con su traducción *wybuchnąć śmiechem*. El diccionario Pons (en línea) ofrece las siguientes acepciones: *echar* como *zaczynać* (al igual que las fuentes anteriores), con el ejemplo *echar*

a *hacer algo*, traducido como *zaczynać coś robić* y la expresión *echać a correr* con una traducción distinta: *puścić się biegiem*.

Comparando los usos de la perífrasis en cuestión en las novelas españolas y sus traducciones (con un total de 17 ejemplos detectados) observamos casos de equivalencia plena, tanto a nivel de la estructura como del contenido:

*Por un instante pensé que echaría a correr escaleras arriba...* (*La sombra del viento*, p. 496)

*Przez chwilę wydawało mi się, że zacznie biec po schodach...* (p. 444)

*En treinta y ocho años todavía no he visto ninguno que echase a correr.* (*La sombra...*, p. 89)

*Trzydzieści osiem lat tu jestem i nie widziałem jeszcze, by którakolwiek zaczęła uciekać.* (p. 73)

Conforme al planteamiento metodológico optado (estudio confrontativo a partir de las traducciones), los equivalentes polacos de las unidades examinadas se pueden describir en términos de traductología, a saber, como procedimientos técnicos aplicados por los traductores. Para describir las estructuras que nos interesan acudiremos a la terminología y clasificación de los procedimientos de traducción propuestas por Amparo Hurtado Albir (2007: 257–264) que ofrece una tipología de las técnicas (procedimientos) de traducción teniendo en cuenta las propuestas anteriores. En los ejemplos citados observamos la traducción literal y equivalencia, denominada por Hurtado Albir el equivalente acuñado (2007: 270), es decir, un término o expresión reconocidos por el diccionario o por el uso lingüístico como equivalente en la lengua meta.

No obstante, en la traducción de la unidad *echa a + infinitivo* se produce con más frecuencia la reducción de elementos lingüísticos:

*Se dio la vuelta y echó a andar por el corredor que conducía a la biblioteca.* (*La sombra...*, p. 139)

*Odwróciła się i skierowała ku znajdującej się na końcu korytarza bibliotece.* (p. 120)

*Y apagando el farol de una patada echó a correr...* (*El capitán Alatriste*, p. 92)

*I gasząc latarnię jednym kopniakiem, czmychnął w ciemność...* (p. 79)

*Imagino que nos volveremos a ver — dijo, y echó a andar.* (*El capitán Alatriste*, p. 257)

*Podejrzewam, że jeszcze się zobaczymy — powiedział i ruszył.* (p. 216)

En los casos señalados estamos ante la comprensión, es decir, sintetización de los elementos lingüísticos: en lugar de la perífrasis del texto original aparece en polaco el predicado verbal simple, es decir, un solo verbo (*skierowała, czmychnął, ruszył*). En las traducciones se elimina el verbo auxiliar de modo que los equivalentes polacos reflejan el sentido del verbo principal. Dichos equivalentes no aparecen en los diccionarios bilingües, manifiestan una cierta creación discursiva de parte de los traductores.

La construcción *echa a + infinitivo* normalmente denota acciones de aspecto perfectivo, por lo tanto se une con verbos perfectivos. Si aparece en tiempos imperfectivos, denota acciones habituales o progresivas. Nuestro corpus demuestra más bien la perfectividad de la acción verbal. La noción del aspecto difiere entre el español y el polaco: el aspecto perfectivo supone en polaco la conclusión procesal de la acción mientras que en español está relacionado con la delimitación temporal (véase Nowikow 2002: 177–186). En polaco el aspecto del verbo se considera una

categoría semántico-lexical que se manifiesta en todos los verbos (asimismo en el infinitivo) y en todas sus formas (con la oposición perfectividad — imperfectividad). En el sistema temporal polaco se distingue un solo tiempo pasado de aspecto imperfectivo y perfectivo (*czytał, przeczytał*, frente a cuatro tiempos en español) y un tiempo futuro también de aspecto imperfectivo y perfectivo (*będę robić, zrobię*). En general, se puede constatar que la oposición de los tiempos en español tiene carácter temporal mientras que en el sistema polaco se señala más bien la oposición aspectual (Nowikow 2005: 78–83, Pawlik 1995: 87–96).

Conforme a las consideraciones teóricas acerca de la construcción *echa* *a* + infinitivo, los verbos que acompañan al verbo *echa* son verbos de movimiento (*andar, caminar, correr*, etc.), que denotan eventos dinámicos, durativos y no delimitados, a no ser que se especifique el fin de la acción (García Fernández, Carrasco Gutiérrez 2006: 123). En el caso de nuestro *corpus* hallamos 7 ejemplos de *echa a andar*, 10 de *echa a correr*, lo cual confirma el comportamiento típico de esta unidad:

*Maldije mi estampa y eché a correr tras ella. (La sombra..., p. 139)*

*Przekląłem sam siebie i rzuciłem się za nią. (p. 121)*

*... Julián, aunque había querido echar a correr, se quedó paralizado. (La sombra..., p. 481)*

*... Julián choć wolałby rzucić się do ucieczki, stał jak sparaliżowany. (p. 434)*

*... el criado filipino del difunto, apenas oyó la primera detonación, echó a correr hacia un extremo de la plaza. (La ciudad de los prodigios, p. 229)*

*... struga Filipińczyk, kiedy tylko usłyszał pierwszy strzał, rzucił się biegiem na drugi koniec placu. (p. 256)*

En cada caso estamos ante una traducción diferente (verbos *rzucić się, rzucić się do ucieczki, rzucić się biegiem, zacząć biec, uciec*). Observamos la señalada reducción a un solo verbo compensada con presencia de los lexemas añadidos (*ucieczka, biegiem*).

En resumen, entre los equivalentes polacos de la perífrasis verbal con el lexema *echa* se pueden indicar *zacząć uciekać* o *zacząć biec* (los equivalentes acuñados, propuestos por los diccionarios bilingües, en forma del predicado verbal compuesto), *ruszyć* (con elementos añadidos *naprzód, przed siebie*), *rzucić się* (en formas más desarrolladas *rzucić się biegiem, rzucić się za kims* o *rzucić się do ucieczki*, asimismo el verbo reconocido por los diccionarios) y unas cuantas traducciones efímeras, no comprensibles fuera del contexto de las novelas. En cambio, el equivalente registrado por el diccionario Pons *puścić się biegiem* no aparece en las novelas estudiadas.

### 3.2. Los equivalentes de la perífrasis *echarse a* + infinitivo

La construcción tiene el mismo significado y el mismo comportamiento gramatical que la forma no pronominal *echa a* + infinitivo (el inicio de la acción se produce de forma repentina o brusca). En las obras estudiadas hemos encontrado 30 usos de esta perífrasis, más que en el caso del verbo *echa*. Denota acciones con una intensidad menor como en el caso de *romper a* + infinitivo. Conforme al

*Diccionario de las perífrasis verbales*, los infinitivos que se combinan con *echarse* no son muy abundantes, pero su número es mayor que en el caso de *echar* (2006: 125). Normalmente se unen con verbos de movimiento (en nuestro *corpus* se dan solo dos casos, ambos del verbo *correr*) o verbos de reacción física y emotiva, como en los ejemplos siguientes con el verbo *llorar*:

- Miss Lunatic se echó a reír.* (*Caperucita en Manhattan*, p. 91)  
*Miss Lunatic zaczęła się śmiać.* (p. 78)  
 ... justo entonces Fermín Romero de Torres **se nos echó a llorar.** (*La sombra...*, p. 109)  
 ... Fermín Romero de Torres... **się po prostu rozpłakał.** (p. 93)  
*Onofre Bouvillla se echó a reír.* (*La ciudad de los prodigios*, p. 256)  
*Onufry Bouvillla zaczął się śmiać.* (p. 284)  
*Mi niña — murmuró y pareció que se nos iba a echar a llorar allí mismo.* (*La sombra...*, p. 310)  
*Moja dziewczynka — szepnęła i zdarwało się, że lada chwila się rozpłaczę.* (p. 279)

El diccionario manual español-polaco registra la forma pronominal *echarse* y el equivalente perifrástico *zaczynać się*. El diccionario de Perlin, al lado de los usos no perifrásticos (*wyciągnąć się, położyć się, rzucić się*), ofrece la traducción *zaczynać się*. El diccionario Pons registra la forma *zaczynać*, la perífrasis *echarse a reír*, traducida como *roześmiać się* y *echarse a llorar* traducida por *rozpłakać się*.

Por lo que se refiere a los equivalentes polacos en las novelas estudiadas, en los ejemplos citados *supra* observamos las expresiones reconocidas por el diccionario, es decir, la equivalencia plena (equivalentes acuñados), al igual que en los casos siguientes donde hemos agrupado los usos con el auxiliado *reír* procedentes de la misma novela, pero con traducciones distintas:

- ... *Diego Alariste se echó a reír* quedo, entre dientes. (*Alariste*, p. 100)  
 ... *Diego Alariste aż zaśmiał się* pod wąsem. (p. 87)  
*Saldaña se echó a reír* muy fuerte. (*Alariste*, p. 31)  
*Saldaña zarechotał* w głos. (p. 27)  
*Calzas se había echado a reír.* (*Alariste*, p. 60)  
*Calzas zaniósł się śmiechem.* (p. 52)

Estos equivalentes polacos y los citados anteriormente manifiestan la sintetización de los elementos en comparación con el original y el empleo de distintos verbos. Todos tienen carácter perfectivo que en polaco se manifiesta de forma morfológica, es decir a través de la prefijación (el verbo de significado imperfectivo *śmiać się* frente a *zaśmiać się*, *rechotać* frente a *zarechotać*) o de manera léxica, con el supletivismo (*spać* versus *zasnąć*):

- Nada ocurrió, sin embargo; y con las luces del alba pudo echarse a dormir tranquilo.* (*Alariste*, p. 146)  
*Na szczęście do niczego nie doszło, o brzasku przeto mógł spokojnie zasnąć.* (p. 123)

La secuencia marcada en negrita se interpreta aquí como perífrasis, es decir, con el significado global de dormirse, aunque no todas las combinaciones de este verbo resultan verdaderas perífrasis pudiendo entenderse la misma como tumbarse para dormir (véase Fernández de Castro 1999: 55).

En cuanto al modo de acción, los infinitivos con los que se combina el verbo *echarse* se consideran actividades, ya que denotan eventos dinámicos no delimitados (García Fernández, Carrasco Gutiérrez 2006: 125). Fernández de Castro (1999: 76) afirma que *echarse a* + infinitivo reclama, curiosamente, según la expresión del propio autor, los mismos auxiliados que acompañan a *romper*: *reír*, *llorar*, es decir, no como en el caso de su variante no pronominal (*echar* se suele combinar con verbos de movimiento).

Por lo que se refiere al concepto de la perífrasis en la gramática polaca, se observan diferencias considerables en comparación con el español. Las construcciones analizadas de tipo *zaczął się śmiać*, *zacznie biec* que se dan en las traducciones de las novelas no son perífrasis en la gramática polaca y no se clasifican como construcciones perifrásticas. Las construcciones estudiadas tienen en polaco el nombre de *peryfrazy inchoatywne*, con lo cual se nota un fuerte símil en la denominación, pero su concepto en la gramática polaca es distinto. Ninguna de las formas que hemos analizado sería una verdadera perífrasis en polaco. Los lingüistas (Polański 1999: 431–432) señalan la existencia de la construcción denominada perífrasis gramatical que abarca las perífrasis verbales (expresiones de tipo *mieć nadzieję* — tener la esperanza, es decir, de estructura completamente distinta en comparación con las construcciones perifrásticas en español) y formas perifrásticas de las palabras (las realizaciones del tiempo futuro de verbos imperfectivos: *będzie czytać* — leerá). Los equivalentes *zaczął się śmiać*, *zacznie biec* son, sin más, predicados verbales.

### 3.3. Los equivalentes de las perífrasis *ponerse a* + infinitivo y *romper a* + infinitivo

En las cinco novelas hemos localizado treinta casos de la unidad *ponerse a* + infinitivo (entre los cuales 25 usos vienen de la *Caperucita en Manhattan*). El valor de esta perífrasis es el de señalar el comienzo repentino de una acción en un momento o punto, por lo tanto el infinitivo no puede corresponder a verbos desinentes o perfectivos, que denotan la acción acabada (Bosque, Demonte 2000: 3374). Según Gómez Torrego (1998: 110), con esta perífrasis se aporta un matiz de subjetividad en el sujeto que muestra su voluntariedad, decisión o esfuerzo:

*Luego, mientras le hacía una tila, se pusieron a discutir los detalles del viaje a Chicago. (Caperucita..., p. 79)*

*Później gdy przygotowywała mu napar z lipy, zaczęli dyskutować o szczegółach podróży do Chicago. (p. 68)*

*Se puso a pensar en la transformación incesante de las personas y de las cosas... (Caperucita..., p. 119)*

*Zaczęła myśleć o niustannych przemianach, jakim podlegają ludzie i rzeczy... (p. 103)*

*... cuando ella, de repente, se puso a llorar, le contó Mariano. (La ciudad de los prodigios, p. 56)*

*Parę dni przed ślubem narzeczona nagle zaczęła płakać. (p. 60)*

Efectivamente, estamos ante el aspecto de la acción verbal de carácter durativo o iterativo. Aquí y en la mayoría de los otros ejemplos detectados se produce la traducción literal, con equivalencia estructural y semántica, a saber, el empleo del lexema *zacząć* combinado con otro verbo, lo cual corresponde a las acepciones de los diccionarios que proponen *zaczynać robić* o *zacząć płakać*. El diccionario manual español-polaco registra precisamente las expresiones *zaczynać robić*, *zabierać się do czego*, *zacząć płakać*.

La construcción *romper a* + infinitivo no se registra en los diccionarios revisados. Dicha unidad, que implica la intensidad de la acción iniciada, se ha detectado tan solo cinco veces en las novelas estudiadas. Como no consideramos representativo un *corpus* tan escaso, solamente a modo de ejemplo pongamos dos frases con su empleo típico, según las gramáticas, es decir, con el verbo *llorar* (otros serán *llover*, *andar*, *hablar*):

... se cubrió la cara con las manos y **rompió a llorar**. (*La ciudad de los prodigios*, p. 227)

... **nie potrafił powstrzymać łez**, zasłonił tylko twarz rękoma. (p. 253)

Yo no conozco a ninguna niña que haya hablado tan clarito como ella, antes de **romper a andar**. (*Caperucita...*, p. 21)

Nie znam dziecka, które mówiłoby tak wyraźnie, zanim **zaczęło chodzić**. (p. 17)

En la traducción estamos ante la creación discursiva que conduce a la ampliación y, en el segundo ejemplo, ante la traducción literal. Recordemos una vez más a Gómez Torrego (1988: 113) quien señala el valor incoativo de esta perífrasis con matices añadidos de brusquedad o violencia en el inicio repentino de la acción, más acentuados que con la perífrasis *echar(se) a* + infinitivo.

#### 4. Breve comentario final

Tras la lectura y búsqueda de las construcciones perifrásticas incoativas podemos señalar que en los textos seleccionados las perífrasis más usadas entre las cuatro estudiadas son *echarse a* y *ponerse a* más infinitivo mientras que la estructura con el verbo *romper* apenas se emplea. Los diccionarios bilingües ofrecen pocos equivalentes de las perífrasis incoativas en comparación con la gran variedad de sus traducciones. Las estructuras analizadas tienen con frecuencia los equivalentes reducidos a un solo verbo (normalmente reflejan el significado del infinitivo español), es decir, en muchos casos en las traducciones estamos ante el predicado verbal simple. Las perífrasis incoativas no tienen un equivalente justo en la sintaxis polaca. Conforme a lo que hemos expuesto, dichos equivalentes no se pueden denominar perífrasis, ya que esta denominación se reserva para otras expresiones (verbo + sustantivo y las formas del tiempo futuro de verbos imperfectivos), con lo cual podemos afirmar que, conforme a la gramática polaca, estas unidades forman el predicado verbal.

## Fuentes del corpus

- MARTÍN GAITE, Carmen (1993) *Caperucita en Manhattan*. Madrid, Ediciones Siruela.
- MARTÍN GAITE, Carmen (1999) *Kapturek na Manhattanie*, trad. Carlos Marrodán Casas. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie MUZA S.A.
- MENDOZA, Eduardo (1986) *La ciudad de los prodigios*. Barcelona, RBA Editores.
- MENDOZA, Eduardo (2010) *Miasto cudów*, trad. Anna Sawicka. Kraków, Wydawnictwo Znak.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (1996) *El premio*. Barcelona, Planeta.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (2002) *Nagroda*, trad. Adam Elbanowski. Warszawa, Oficyna Literacka Noir sur Blanc.
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2003) [1996] *El capitán Alatríste*. Madrid, Punto de lectura.
- PÉREZ-REVERTE, Arturo (2004) *Kapitan Alatríste*, trad. Filip Łobodziński. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie MUZA S.A.
- RUIZ ZAFÓN, Carlos (2010) [2001] *La Sombra del viento*. Barcelona, Editorial Planeta S.A.
- RUIZ ZAFÓN, Carlos (2008) *Cień Wiatru*, trad. Beata Fabjańska-Potapczuk, Carlos Marrodán Casas. Warszawa, Warszawskie Wydawnictwo Literackie MUZA S.A.

## Bibliografía

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles, ed. (2006) *Diccionario de las perifrasas verbales*. Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix (1999) *Las perifrasas verbales en el español actual*. Madrid, Gredos.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1988) *Perifrasas verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid, Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2000a) *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ediciones SM.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2000b) “Los verbos auxiliares. Las perifrasas verbales de infinitivo”, en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Volumen 2. Madrid, Espasa Calpe: 3323–3390.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1996) *Gramática funcional de español*. Madrid, Gredos.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2007) *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, Cátedra.
- KOZŁOWSKA, Zofia (1985) “Badania przekładowe a badana konfrontatywne”, en: Franciszek Gruzca (ed.) *Lingwistyka, glottodydaktyka. Materiały z VIII Sympozjum zorganizowanego przez ILS UW, Jadwisin, listopad 1982*. Warszawa, Wydawnictwo Uniwersytetu Warszawskiego.
- NOWIKOW, Wiaczesław (2002) “Acerca de la distinción entre los conceptos de [±limitación temporal] y [±conclusión procesal]”. *Romanica Cracoviensia*. 2: 177–186.
- NOWIKOW, Wiaczesław (2005) “Sobre las diferencias entre el sistema verbal del español y del polaco: característica temporal”. *Paralelo 50*. 2: 78–83.
- Real Academia Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española, Sintaxis II*. Madrid, Espasa Libros.
- PAWLIK, Janusz (1995) “El aspecto y el sistema de los pretéritos del verbo en polaco y en español”. *Estudios Hispánicos*. IV: 87–96.
- PERLIN, Janina, PERLIN, Oskar (2005) *Słownik polsko-hiszpański, hiszpańsko-polski*. Warszawa, Langenscheidt Polska Sp. z o.o., Biblioteka Gazety Wyborczej.
- POLAŃSKI, Kazimierz, ed. (1999) *Encyklopedia językoznawstwa ogólnego*. Wrocław, Ossolineum.
- WAWRZKOWICZ, Stanisław, HISZPAŃSKI, Kazimierz (1983) *Podręczny słownik hiszpańsko-polski*. Warszawa, Wiedza Powszechna.
- <http://es.pons.eu> [12.11.2012].



---

**Daria Urzędowska-Chaves**

Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej w Lublinie

## Algunas reflexiones acerca de los marcadores discursivos que reflejan cortesía verbal

### Resumen

Los marcadores del discurso están siendo objeto de interés creciente como recursos que comportan cortesía verbal. Se trata principalmente de aquellos marcadores que modulan lingüísticamente la intensidad, la proximidad y la negociación del acuerdo entre los hablantes. Con el fin de observar estas características se han elegido una serie de marcadores discursivos para un análisis pormenorizado. El trabajo muestra que los marcadores que aportan un valor de cortesía verbal son, ante todo, los marcadores interactivos del discurso y los reformulativos. Su funcionamiento apoya la hipótesis sobre el predominio de la cortesía positiva en la comunidad hispanohablante peninsular. En el proceso de la traducción de los marcadores interactivos al polaco, el componente cultural contribuye a la dificultad de encontrar equivalentes.

### Abstract

Discourse markers are of growing interest in terms of linguistic politeness. They include mostly those markers that linguistically modulate intensity, proximity, and negotiating agreement between interlocutors. In order to observe these features, some specific discourse markers have been thoroughly examined. The paper shows that the discourse markers which provide the meaning of linguistic politeness are above all interactive markers and clarifiers. Their function supports the hypothesis about the dominance of positive politeness in the Spanish-speaking population of the Iberian Peninsula. While translating interactive markers into Polish, a cultural component contributes to difficulty in finding their equivalents.

Los marcadores del discurso despiertan el interés de los lingüistas desde hace años y la bibliografía dedicada al tema es muy extensa<sup>1</sup>. También los estudios sobre la cortesía han resultado ser muy fructíferos en el mundo hispano. Prácticamente

---

<sup>1</sup> *Cfr.*: Cortés y Camacho (2005), Garcés Gómez (2005), (2008), Landone (2009), Baran (2010, 2012), para un panorama teórico Martín Zorraquino y Portolés (1999), para un balance y perspectivas para el estudio Martín Zorraquino (2006), etc.

ya desde la publicación de *Politeness. Some Universals in Language Usage* de Brown y Levinson (1987) el interés por el estudio de la cortesía verbal ha ido adquiriendo proporciones espectaculares<sup>2</sup>. A pesar de ello, no abundan en español estudios que analicen el funcionamiento de los marcadores pragmáticos en el marco de la cortesía verbal. Para ejemplificar esta situación nos apoyamos en el trabajo de Martín Zorraquino del año 2006, en el cual la autora ofrece una panorámica sintética del estado de investigación sobre los marcadores de discurso en español y las perspectivas para su estudio. Entre las perspectivas del estudio de los marcadores discursivos que vislumbra la autora no incluye una propuesta de su análisis en el marco de la cortesía. Esta interconexión tampoco figura en su descripción del estado de investigación para aquel momento. No obstante, Martín Zorraquino no niega de ninguna manera la existencia de una reflexión acerca de la mencionada interconexión. Es más, la misma autora en otras ocasiones, por ejemplo, en la exhaustiva descripción de los marcadores que realizó en colaboración con José Portolés para la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (1999), adscribe el valor de cortesía a determinados marcadores. Existen también estudios sobre los marcadores del discurso en los que estos son señalados como índices de regulación interaccional y social que los hablantes utilizan para que el destinatario infiera cortesía verbal, generalmente son artículos que analizan el funcionamiento de algún determinado marcador discursivo. Sin embargo, uno de los motivos que ha propiciado nuestras reflexiones fue el reciente estudio de Elena Landone (2009) cuya ambición fue precisar la compleja relación entre los marcadores y la cortesía verbal en español. Ni que decir tiene que fue una tarea harto complicada teniendo en cuenta, por lo menos, la heterogeneidad de los marcadores de discurso (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4065) y la vaguedad de muchas de las nociones utilizadas por la cortesía verbal, tales como proximidad, amabilidad o negociación del acuerdo (Landone 2009: 10).

En nuestro trabajo esperamos contribuir al conocimiento de las dinámicas corteses de los marcadores del discurso acercando al lector a los tipos de marcadores que frecuentemente aparecen en el marco de la cortesía verbal. Nos proponemos, también, esbozar un camino de análisis de estos marcadores en contextos contrastivos. En cuanto a la clasificación de los marcadores del discurso aprovechamos la sistematización propuesta por Martín Zorraquino y Portolés (1999) quienes definen los marcadores como “unidades lingüísticas invariables” que “no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oral [...] y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las interferencias que se realizan en la comunicación” (*ibidem*: 4057). En esta clasificación, que tiene en cuenta las funciones discursivas que desempeñan las unidades en cuestión, se distinguen cinco

<sup>2</sup> *Cfr.*: Brown y Levinson (1987), Haverkate (1994), Bravo (1999), (2001), Iglesias Recuero (2001), Díaz Pérez (2003), Bravo y Briz Gómez (2004), Baran (2010), las publicaciones de los participantes del programa EDICE, etc.

grupos: estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores discursivos y marcadores conversacionales (*ibidem*: 4082). En cuanto al modelo de cortesía adoptado, seguimos el modelo de Brown y Levinson (1978, 1987), reconociendo, a la vez, la validez de dos categorías de la imagen social propuestas por Bravo (1999): la de autonomía y la de afiliación. Desde el principio tenemos que aclarar que entre los investigadores existe un consenso en sostener que los marcadores no son las únicas herramientas, sino que se encuentran entre las varias herramientas lingüísticas de las que dispone el hablante para inferir cortesía verbal y que la cortesía verbal, así como en el caso de otros recursos lingüísticos, no les es inherente (Landone 2009: 10, Blas Arroyo 1995: 106–107). Para la organización interna de nuestra exposición nos guiaremos por las nociones que aparecen frecuentemente en la adscripción de los valores corteses a los marcadores discursivos que son la intensidad y la proximidad.

La intensidad es una categoría pragmática que incluye los recursos que pueden modular gradualmente la fuerza ilocutiva de un acto lingüístico atenuándola o intensificándola (Landone 2009: 189, 291). A pesar de ser comprendida como la modulación de la fuerza ilocutiva opuesta a la atenuación, en el marco de la cortesía verbal la intensificación vista en relación con la atenuación no deben considerarse estrategias en contradicción<sup>3</sup> (Baran 2010: 137, Landone 2010: 302). Empezamos por la atenuación, que es una categoría pragmática (Briz Gómez 2002: 181) empleada para mantener y fortalecer las relaciones corteses. En el marco de la cortesía<sup>4</sup>, su función consiste en mitigar o desactivar los actos potencialmente amenazantes, que se consigue, por ejemplo, haciendo la afirmación menos tajante o distanciándose de lo dicho (Baran 2010: 142). Hay que reconocer que los marcadores del discurso no suelen aparecer en las descripciones y sistematizaciones como los recursos lingüísticos típicos de atenuación, entre los cuales, en cambio, se repiten a menudo los “procedimientos sustituitivos” (Calsamiglia y Tusón 1999: 170) tales como por ejemplo: eufemismos y lítote, cuantificadores y diminutivos, el uso de las oraciones concesivas o condicionales<sup>5</sup>. No obstante, el valor atenuante de los marcadores está indicado a menudo en las descripciones de los marcadores del discurso tales como los reformuladores, sobre todo los reformuladores explicativos y los rectificativos. Miremos algunos ejemplos:

---

<sup>3</sup> La intensificación y la atenuación así como también la proximidad y el distanciamiento en el marco de la cortesía no tienen por qué ser estrategias opuestas. Por ejemplo, el distanciamiento en el nivel proposicional manifestado como el debilitamiento del compromiso epistémico de lo dicho por parte del hablante puede traducirse en la intensificación de la figura del oyente y en la aproximación en el nivel interrelacional (Baran 2010: 138).

<sup>4</sup> La cortesía no es la única ni la principal función de los atenuantes. En español se recurre a la atenuación para mantener una interacción y una relación social sin tensiones, así como también para ser eficaz en la comunicación (Briz Gómez 1998: 146).

<sup>5</sup> *cf.*: Haverkate (1994: 11 y sig.), Briz Gómez (1998: 144–156), Calsamiglia y Tusón (1999: 170).

- (1) La verdad tú estás gordo *o sea* te sobra algún kilito. (Briz Gómez 2002: 180)
- (2) No tienes que ir, *mejor dicho*, no debes, creo yo. (mejor dicho — Bach y coordinadores en Briz Gómez-Val.Es.Co., Pons Bordería y Pórtolos Lázaro 2000–2004 — Otros usos *apud* Landone 2009: 301)

En los ejemplos citados el hablante se da cuenta de que lo dicho podría dañar la imagen del interlocutor e intenta reparar actos infelices introduciendo una variación más o menos ligera de su antecedente inmediato. Además, en el segundo ejemplo, el hablador se percata de que el interlocutor podría entender lo aseverado como imposición, es decir un acto contra la imagen de autonomía, y lo rectifica convirtiendo la imposición en recomendación. Hay que tener en cuenta que en el caso de los reformuladores “lo fundamental es el segundo miembro” y es este “el que se ha de tener presente” (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4121), por lo que los reformuladores pueden ser aplicados en los actos autoreparadores cuyo objetivo sería minimalizar o, incluso, invalidar, lo dicho. En el último ejemplo de los reformuladores veremos como el valor atenuante del marcador *o sea* se hace aún más patente, ya que cuanto más alejado de las posiciones iniciales, el marcador pierde su valor conectivo textual (Briz Gómez 2002: 181):

- (3) D: bueno un momento ¿me lo podéis explicar?/ es que no me estoy enterando  
A: es que no/ no tiene explicación/ no es/ es/ simplemente/ no/ *o sea*

Este valor atenuante observado en los reformulativos está presente también en la justificación introducida por *es que* (Landone 2009: 303), cuya función es mitigar una petición o mostrarse amable con el oyente, como por ejemplo:

- (4) Mira, perdona pero ¿podrías dejarme los apuntes? *Es que* querría comprobar algo que no he anotado. (Díaz Pérez 2003: 216)
- (5) — ¿Y cómo es que hablas tan bien español?  
— *Es que* mi madre es española. (Matte Bon 1992: II 221 *apud* Landone 2009: 305)

En el último de los ejemplos citados, la información que introduce el marcador añade cortesía, ya que la respuesta del interlocutor más que una justificación es una explicación y muestra de amabilidad. Mostrar amabilidad con el interlocutor constituye una importante estrategia de la cortesía positiva. Aquí debemos mencionar que existe una serie de estudios sobre la cortesía verbal que califican la cultura española como cultura de cortesía positiva. Se trata, entre otros, de los trabajos de Diana Bravo (1999, 2001) para quien la “identificación de los contenidos básicos [de *face*] se fundamenta en el cotejo de comportamientos comunicativos con premisas culturales” (Bravo 1999: 158). Algunas de las premisas culturales típicas para España son: la aprobación de ser original y consciente de las buenas cualidades propias, la manifestación de la relación social a través del establecimiento de grados de <confianza interpersonal> y la importancia de crear lazos interpersonales positivos aún cuando las opiniones del interlocutor difieran de las propias (Bravo 1999: 168). En consecuencia, el estudio de las premisas culturales, así como también el análisis de determinados parámetros pragmalingüísticos por

Haverkate (2004), permiten concluir que los españoles tienden a enfatizar la solidaridad y la proximidad entre los interlocutores antes que la privacidad y libertad de acción y que “la cultura española forma parte de la clase de las culturas en las que la cortesía positiva constituye el centro de gravedad” (*ibidem*: 64). En consecuencia, y a la par con estas observaciones, deberíamos prestar más atención a los marcadores que refuercen la imagen positiva del interlocutor y repercuten en la cortesía positiva. Un buen ejemplo de ellos lo constituyen los marcadores interactivos<sup>6</sup>, propios sobre todo de la conversación, que fueron descritos como recursos con valor de cortesía, por ejemplo, en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (1999). Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4144) observan que los marcadores conversacionales “señalan el enfoque o la posición que el hablante va adoptando con respecto al locutor (amigable, por ejemplo, o distanciada)” y que esta función la “cumplen particularmente los <enfocadores de la alteridad>”<sup>7</sup>. Este hecho no desmiente la repercusión en la cortesía verbal de otros marcadores conversacionales, tales como los de la modalidad epistémica y deóntica<sup>8</sup>, sobre todo en cuanto a la búsqueda del acuerdo se trate. Su descripción, sin embargo, se merece un análisis aparte. Volviendo al tema de los enfocadores de la alteridad, así como hemos mencionado, es un grupo de marcadores que “señalan el enfoque de las relaciones con el interlocutor que establece el que habla — amistosas, corteses, etc.” (*ibidem*: 4172) y está constituido por los marcadores tales como: *hombre, vamos, bueno, oiga, mire*<sup>9</sup>. De entre ellos, la función pragmática fundamental del marcador *hombre* es reforzar la imagen positiva del hablante, inducir cierta familiaridad o complicidad entre los interlocutores e imprimir un tono amistoso a la conversación (*ibidem*: 4172–4177), por ejemplo:

- (6) — Quería pedirle una cosa. El señor Augé me dejaba entrar en el cine gratis, pero el nuevo acomodador no me conoce.  
 — Dile que vienes de parte mía y te dejará pasar.  
 — ¿Puedo traer a un amigo?  
 — Sí, *hombre*. Ahora vete y cuidado no pierdas el sobre. (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 235)
- (7) [El inspector] se vuelve y se queda mirando fijamente a David.  
 — ¿Qué pasa contigo, *hombre*? ¿De verdad te gusta eso, o lo haces por una perra chica?  
 ¿O sólo es un juego? (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 35)

<sup>6</sup> Por los marcadores interactivos entendemos la categoría de los marcadores conversacionales según la sistematización de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4143) que se dividen en cuatro grupos, a saber, marcadores de modalidad epistémica, marcadores de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad y metadiscursivos conversacionales.

<sup>7</sup> *cf.* también al respecto: Iglesias Recuero (2001: 254), Baran (2010: 74–83), Landone (2009: 244–253, 321–324).

<sup>8</sup> *cf.* Portolés y Martín Zorraquino (1999: 4143–4171), Iglesias Recuero (2001: 253–254), Landone (2009: 242–244, 286–291, 312–321, 325–332).

<sup>9</sup> En cuanto al grupo de los enfocadores de la alteridad seguimos con la sistematización de Martín Zorraquino y Portolés (1999).

Además, el marcador *hombre*, así como también los demás enfocadores de la alteridad — *vamos*, *oiga*, *mire*, induce la proximidad entre los interlocutores en cuanto a que atenúa la expresión de la disconformidad con lo dicho por el oyente o atempera un enunciado directivo, por ejemplo:

- (8) No sea usted majadero, *hombre*, haga caso de la autoridad y cálese, que aquí no pasa nada. (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 126)
- (9) — ¿Le parece poco? Este chico dice mentiras como si fabricara churros...  
— Estuvo muy feo. Pero *mire*, no crea que erraba del todo. (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 167)
- (10) — He sabido que mi mujer está liada con otro.  
— ¿Tu mujer? ¿Quieres decir María Coral?  
— Naturalmente.  
— Vaya, *hombre*, ¿y ésa es la causa de tu tristeza?  
— ¿Te parece poco? (Eduardo Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, p. 347)
- (11) No me atosigue, *oiga*, que tengo un bosque de jilgueros metido en el oído... (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 12)

Desde luego, todos los enfocadores de la alteridad mencionados cumplen también funciones típicas para cada uno de ellos. Y así, por ejemplo, con *vamos* se trata de favorecer la comunión entre los interlocutores, el hablante pretende que el oyente se ponga en su lugar (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4179):

- (12) No es más que un pueblerino, créeme. Un pueblerino adinerado con ganas de impresionar. Y su mujer, *vamos*, no me negarás que es insoportable. (Eduardo Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, p. 324)

Usando el enfocador de la alteridad *mire* el que habla trata de atraer al interlocutor hacia su propio ámbito, aproximarlo y hacerse comprender por este:

- (13) Estos dos sinvergüenzas están siempre callejeando y nadie les controla, David ha faltado a su trabajo y por la noche llega tarde a casa, y la señora Bartra se ha quejado.  
— A mí no me han dicho nada...  
— Además, *mire*, a su hijo se le ven maneras de invertido, señora, así que...  
— ¡Virgen santa, no diga usted eso! (Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, p. 251)

Cuando *mira* aparece en la posición inicial introduciendo oraciones interrogativas, a menudo sirve para atenuar la actitud inquisitiva que conlleva la pregunta y, además, crea el ambiente de confianza con el oyente (*ibidem*: 4182), por ejemplo:

- (14) *Mira*, ¿por qué no has ido hoy al colegio?

El último de los enfocadores que describiremos es *oye* / *oiga* que muestra mucho parecido a *mire* / *mira*, sin embargo, se diferencian en el “<posicionamiento> en la relación con el hablante” (*ibidem*: 4184) ya que en el caso de *oye* el hablante intenta entrar en el ambiente propio del interlocutor, en vez de atraerlo al suyo. De todas formas, constituye una más de las estrategias de acercamiento, por ejemplo:

- (15) [...] *Oye*, no pierdas el tiempo en estas letras góticas tan difíciles... (M. Alvar, *El envés de la hoja*, 12 apud Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4185)

Como hemos visto hasta ahora, los enfocadores de la alteridad inducen la cercanía entre los interlocutores e imprimen un tono amistoso a la conversación. Al igual que los reformuladores, son muy buenos embajadores del postulado de que en el español peninsular existe un predominio de la cortesía positiva.

Puesto que la demostración de confianza y familiaridad en las relaciones interpersonales tiene mucha importancia en el español, nuestro último cometido es proponer la posibilidad de transmitir estos valores de cortesía al polaco en el proceso de traducción. A continuación, incluimos algunas traducciones al polaco de los ejemplos antes citados. Se trata aquí de ilustrar brevemente los problemas de la traducción de estos marcadores del español al polaco, siendo este un tema que requeriría un análisis detallado que sobrepasa el ámbito del presente trabajo. Los ejemplos de uso que se discuten a continuación han sido extraídos de la novela de Juan Marsé, *Rabos de lagartija*. La traducción de esta novela hecha por Elżbieta Komarnicka (*Ogony Jaszczurki*, 2003) fue galardonada con el Premio de Traducción Literaria del Instituto Cervantes en Polonia.

- PL (6) — Chciałbym pana o coś prosić. Pan Augé pozwalał mi wchodzić do kina za darmo, ale nowy bileter mnie nie zna.  
 — Powiedz, że jesteś ode mnie, to cię wpuści.  
 — Mogę przyprowadzić kolegę?  
 — *Oczywiście*. A teraz zmykaj, tylko ostrożnie, nie zgub koperty. (Juan Marsé, *Ogony jaszczurki*, p. 189)
- PL (8) Niech pan nie będzie głupi, *człowieku*, słuchaj pan władzy i nie gadaj, tutaj się nic nie dzieje. (Juan Marsé, *Ogony jaszczurki*, p. 101)
- PL (9) To mało? Ten chłopak wymyśla kłamstwa tak, jakby wypiekał bułeczki...  
 — Postąpił bardzo nieładnie. Ale *wie pan*, że on nie był tak daleko od prawdy. (Juan Marsé, *Ogony jaszczurki*, p. 133)
- PL (11) — Niech pan mnie nie popędza, bo w uchu mam las pełen szczygłów... (Juan Marsé, *Ogony jaszczurki*, p. 9)

Al parecer, la traducción al polaco de los enfocadores de la alteridad que fuerzan la imagen positiva del hablante estableciendo las relaciones amistosas entre los interlocutores presenta importantes dificultades a la hora de buscar sus equivalentes polacos. Entre los ejemplos traducidos el que mejor refleja la cortesía positiva sería el ejemplo (6) donde *Sí, hombre* se traduce usando el marcador de la modalidad epistémica *oczywiście*, que reforzando la aserción desencadena la colaboración entre los interlocutores y los aproxima. También en PL(9) la elección del justificativo *wie pan* por el marcador *mire* estrecha los lazos entre los hablantes buscando entendimiento y sintonía. En cambio, el vocativo *człowieku* en lugar del *hombre* en el ejemplo PL(8), en vez de inducir la proximidad, introduce la distancia y suena poco natural en la lengua meta. También es llamativo el ejemplo PL(11) donde la traductora se decide por la omisión del marcador sin ninguna compensa-

ción. Las dificultades que presenta la traducción de los enfocadores de la alteridad aquí meramente señaladas, sin embargo, bien conocidas por los que se enfrentan a la labor de traducción, podría ser resultado de la gran polifuncionalidad de los marcadores en español, así como también de las divergencias entre las premisas culturales en España y Polonia. No debemos olvidar tampoco que ante la traducción del marcador de discurso el traductor debe deliberar con qué medios de la lengua meta puede llegar a comunicar el mismo mensaje. En el caso de los enfocadores de la alteridad debe preguntarse por las instrucciones de procesamiento que proporciona este marcador, así como también por su valor de cortesía. A lo mejor, en la lengua meta no es preciso un marcador, sino otra forma de guiar las interferencias, como por ejemplo, una construcción sintáctica determinada. En todo caso, la traducción de los marcadores discursivos que reflejan cortesía verbal se perfila como un interesante campo para los estudios pragmalingüísticos interculturales.

## Bibliografía

- BARAN, Marek (2010) *Emotividad y convención sociopragmática. Una contribución al estudio del ethos comunicativo de la comunidad hispanohablante peninsular*. Łódź, Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- BARAN, Marek (2012) "Acerca de la recategorización interaccional de los marcadores discursivos". *Neophilologica*, 24, 21–31.
- BRAVO, Diana (1999) "¿Imagen <positiva> vs. imagen <negativa>: pragmática socio-cultural y componentes de *face*." *Oralia*, 2, 155–184.
- BRAVO, Diana (2001) "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español". *Oralia*, 4, 299–314.
- BRAVO, Diana y BRIZ GÓMEZ, Antonio (ed.) (2004) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- BROWN, Penelope y LEVINSON, Stephen (1987) *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2001) *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- CHODOROWSKA-PLICH, Marianna (1999) "On the polite use of *vamos* in peninsular Spanish". *Pragmatics*, 9:3.343–355.
- CORTÉS, Luis y CAMACHO, María Matilde (2005) *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid, Arco Libros.
- DÍAZ PÉREZ, Francisco Javier (2003) *La cortesía verbal en inglés y en español. Actos de habla y pragmática intercultural*. Jaén, Universidad de Jaén.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2005) "Reformulación y marcadores de reformulación", en: Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz, Oscar Lourdes Lamas (eds.) *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2008) *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid, Iberoamericana.
- HÄVERKATE, Henk (1994) *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, Gredos.

- HAVERKATE, Henk (2004) "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalin-  
güística de la cultura española", en: Diana Bravo y Antonio Briz (eds.) *Pragmática sociocultural:  
estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- IGLESIAS RECUERO, Sylvia (2001) "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado  
de la cuestión". *Oralia*, 4, 245-298.
- LANDONE, Elena (2009) *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*. Bern, Peter Lang.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia; PORTOLÉS LÁZARO, José (1999) "Los marca-  
dores del discurso", en: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la  
lengua española, III*. Madrid, Espasa Calpe.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2006) "Los marcadores del discurso en español:  
balance y perspectivas para su estudio", en: Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz  
y María Victoria Romero Gualda (eds.) *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I  
Congreso Internacional*. Madrid, Arco Libros.



---

**Bohdan Ulašín**

Univerzita Komenského v Bratislave

## Los eslavismos en español según su frecuencia de uso

### Resumen

Entre los préstamos que han entrado en el vocabulario del español castellano podemos encontrar varios centenares de eslavismos. La mayoría de ellos son términos especializados de carácter monosemántico cuya frecuencia de uso es mínima. No obstante, hay eslavismos de alcance general con un índice de uso relativamente alto. Con la ayuda de los grandes corpus representativos (el Corpus de referencia del español actual) hemos podido cuantificar su frecuencia.

### Abstract

Among the loanwords that have entered the Spanish vocabulary we can find hundreds of slavisms. Most of them are specialized monosemantic terms with minimal frequency of use. However there are Slavic loanwords of a relatively high rate of general use. With the help of large representative corpora (e.g. The Reference Corpus of Contemporary Spanish) we were able to quantify their frequency.

## 0. Introducción

En el mundo globalizado de hoy ya casi no quedan lenguas aisladas sin contacto alguno con otras comunidades lingüísticas. Dado el altísimo índice de interconexión e interacción entre las lenguas (entiéndase, por supuesto, entre sus hablantes) nunca antes experimentado, actualmente podemos atestiguar un importante y destacado intercambio de ideas y, por lo tanto, de conceptos y palabras.

El objeto de nuestro trabajo es el corpus<sup>1</sup> de las aportaciones de las lenguas eslavas al vocabulario español. Hemos sometido este corpus a un análisis cuantitativo, según su frecuencia de uso. Antes de analizar la lista de los eslavismos reco-

---

<sup>1</sup> Somos muy conscientes de que ha sido absolutamente imposible hacer una recopilación exhaustiva; tratamos de hacerla lo más representativa posible.

pilados, tenemos que definir qué son los eslavismos. Los eslavismos son aquellas aportaciones léxicas cuya forma y/o significado han surgido en una lengua eslava o bien una lengua eslava ha servido como intermediaria para las lenguas occidentales (normalmente llegaron al español a través del inglés, francés, alemán). Para los fines de nuestro trabajo distinguimos siete tipos de eslavismos según el grado de carácter eslavo en su etimología<sup>2</sup>:

I eslavismos etimológicos: palabras de etimología eslava, tanto en la forma como en el significado: *vodka* ‘tipo de aguardiente’ (del ruso *водка*, diminutivo de *vodá* > paleoeslavo \**voda*)

II eslavismos formales: palabras de forma eslava cuyo significado ha surgido en otras lenguas: *esclavo* (latín *sclavus* < griego bizantino *sklabēnos* ‘esclavo, sirviente’ < antiguo eslavo *slavěnin* ‘eslavo’)

III eslavismos exógenos: palabras que a pesar de su etimología no eslava fueron creadas en una de las lenguas eslavas. Su forma a menudo se adapta a la fonética de la lengua eslava en cuestión: *zar* (del ruso *царь* < latín *caesar* < del nombre propio *Caesar*) ‘emperador ruso’

IV préstamos híbridos: una palabra derivada o compuesta con un elemento eslavo y uno extranjero: *slavíkita f* ‘mineral de la clase de los sulfatos, Mg-Fe<sub>3</sub>[(OH)<sub>3</sub>(SO<sub>4</sub>)<sub>4</sub>] · 18H<sub>2</sub>O’ (*slavík-* < del nombre propio *František Slavík* < checo *slavík* ‘ruiseñor’ < paleoeslavo \**solvьjь* derivado de \**solvь* ‘de color amarillo grisáceo, pardo amarillento’ + *-ita* sufijo latino con el cual se derivan las denominaciones de los minerales)

V eslavismos semánticos: palabras de etimología no eslava y de forma y significado originario creados en lengua no eslava a las que se añadió uno o más significados surgidos en lenguas eslavas: *pionero*, en su acepción de ‘miembro de la organización infantil de los estados socialistas’ (del ruso *пионер* < francés medieval *pionnier* < francés antiguo *paonier* ‘soldado ambulante’)

VI intermediación eslava: palabras de etimología y creación no eslava, las lenguas eslavas han servido tan sólo a las lenguas occidentales como intermediarias (en la mayoría de los casos se trata de palabras de lenguas túrquicas, mongolas, tunguses, urálicas, etc., que llegaron a Europa a través del ruso): *tundra* (ruso *тундра* < laponés *tundar*) ‘terreno llano sin vegetación arbórea de clima subglacial’.

Entre los eslavismos encontramos desde palabras plenamente adaptadas en todos los niveles como *esclavo* o *pistola*, hasta los exotismos, también llamados xenismos (Gómez Capuz 2005: 29–30), que designan conceptos ajenos a la realidad extralingüística (geografía, cultura...) de la lengua receptora frecuentemente presentando patrones fónicos y gráficos extranjeros: *estepa*, *gulag*, *rublo*... Los eslavismos aquí incluidos son palabras univerbales, no hemos incluido los calcos

<sup>2</sup> Introducimos los datos etimológicos lo más precisos y detallados en la lista de las raíces más frecuentes para que se pueda apreciar el papel de las lenguas eslavas en su formación y/o intermediación.

sintagmáticos como: *ruleta rusa, dictadura del proletariado, cóctel molotov, pueblo potemkin, plan quinquenal, obrero de choque...*

## I. Frecuencia de uso

Con la frecuencia de palabras o la frecuencia léxica podemos averiguar el grado de uso de la palabra, es una de las variantes cruciales para determinar la posición de la unidad en el eje centro — periferia del léxico. La clasificación sobre la base de la frecuencia cuantitativa se ha convertido hoy en día en la parte integrante de la descripción del sistema, gracias a los datos almacenados en grandes corpus lingüísticos representativos.

No obstante, existen también otras formas que de manera indirecta pueden indicar la frecuencia léxica. Por ejemplo, a través de su presencia en los diccionarios generales. Es bien sabido que los diccionarios, como el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), contienen tan solo una parte del vocabulario entero de la lengua (la 22ª edición del año 2001 contiene 70.000 entradas). Normalmente se encuentran en ellos las palabras de uso general incluidos los neologismos, variantes geográficas (hispanoamericanismos en el caso del DRAE) y tecnicismos más frecuentes y generales. En el caso de los eslavismos en la 22ª edición del DRAE<sup>3</sup>, documentamos las siguientes entradas lexicográficas (ordenadas alfabéticamente<sup>4</sup>) que pertenecen a alguno de los siete grupos de eslavismos arriba mencionados: *astracán (astracanada); balalaika; blinis; bolchevique (bolchevismo); boyardo; bujarrón; calesa (calesín); cibellina; chascás; checa; cherquesa; chubesqui; cirílico; coche (carricoche; cohear; cochero; guardacoche; aparcacoche; lavacoche); copeca; copernicano; corbata (corbatín, corbatería, corbatero, encorbata-do, encorbatar); cosmonauta (cosmonáutica, cosmonáutico, cosmódromo); cracoviana; dacha; dolina; duma; esclavo (antiesclavista, esclavizar; esclavización; esclavitud); (estajanovismo, estajanovista); (estalinismo, estalinista); estepa (estepario); glagolítico; grivna; gulag; guzla; horda; husita; isba; karst (kárstico); kremlin (kremlinología, kremlinólogo); (leninismo, leninista); mamut; mazurca; menchevique (menchevismo); obús; pistola (empistolado, empistolar, pistolear, pistolera, pistolero, pistoletazo, pistolette); pogromo; polaco (polacada); polaina; polca (polcar); polonesa; polonio; pope; redova; robot (robótica; robotizar); rublo; rutenio; samovar; soviét (soviético; soviétizar; soviétización); tabor; tesla; taiga; tokamak; troica/ troika; (trotskismo, trotskista); tundra; ukase; vaivoda; vampiro (vampiresa, vampírico, vampirismo, vampirizar); versta; vodka; zar (zarevitch, zariano, zarina, zarismo, zarista).*

<sup>3</sup> <http://lema.rae.es/drae/> [09-11-2012].

<sup>4</sup> Las palabras derivadas o compuestas aparecen entre paréntesis.

## 2. Frecuencia de los eslavismos según el Corpus de referencia del español actual

Para llevar a cabo un análisis detallado, hemos recurrido al corpus de referencia del español actual<sup>5</sup> (CREA) que:

[...] cuenta hasta ahora (mayo de 2008) con algo más de 160 millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Los textos escritos, procedentes tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión [...]. El CREA es, hoy por hoy, la única herramienta lingüística de gran magnitud existente para nuestra lengua.<sup>6</sup>

### 2.1 Frecuencia por formas

En la lista de frecuencias extraída del CREA encontramos formas de las palabras españolas ordenadas según el número de apariciones en el corpus. La frecuencia de formas nos muestra las manifestaciones textuales en la parole. Esto nos puede ayudar a resolver algunas dudas acerca de cuál de las variantes ortográficas o morfológicas se utiliza más: p.ej. en cuanto a la formación del plural de sustantivo *mamut*, registramos 20 apariciones de la forma *mamuts* y tan solo 3 de la forma *mamutes*; las formas *pogromo* (junto con su forma plural *pogromos*) se registra 12 veces en el corpus, mientras que su variante *pogrom*, *pogroms* aparece 27 veces. La predominancia de una forma concreta a menudo tiene que ver con su significado. Las palabras como *esclavismo*, *vodka*, *perestroika* o *gulag* se encuentran por mayoría aplastante en la forma singular, y la palabra *kremlin* ni se registra en plural. La colocación y contexto típicos también son factores de importancia. No es nada extraño que la frecuencia absoluta de la forma femenina *soviética* es casi dos veces más grande que la de *soviético* (4412 vs. 2367) dado que la palabra con la que más forma el sintagma nominal es el nombre femenino *Unión*.

#### Lista de frecuencia por formas

Detrás del número de la posición del eslavismo indicamos entre paréntesis el puesto total dentro de la lista entera de frecuencias. Después de la forma de la palabra aparece la frecuencia absoluta, el número de veces que se documenta la forma en cuestión en todo el corpus. La lista contiene 53 formas con la frecuencia

<sup>5</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [29-10-2012].

<sup>6</sup> <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/v0TodosporId/B104F9F0D0029604C1257164004032BE?OpenDocument&ci=1> [29-10-2012].

absoluta 100 o más. En tres casos apuntamos la frecuencia absoluta en dos cifras, la segunda se refiere a palabras a las que les falta la tilde, de ahí que aparezcan como entrada independiente en la lista del CREA, p.ej. soviético 2.366 + sovietico (sin tilde) 1 vez.

1 (1.225) coche 11.337	28 (33.304–33.410) cosmonautas 217
2 (3.318–3.319 <sup>7</sup> ) coches 4.285	29 (33.591–33.706) estepa 214
3 (3.232) soviética 4.411 + 1	30 (33.591–33.706) horda 214
4 (4.128) pistola 3.406	31 (34.734–34.822) leninismo 203
5 (4.674–4.678) esclavos 2.965	32 (34.930–35.026) bolcheviques 201
6 (5.725–5.726) soviético 2.366 + 1	33 (35.027–35.152) vampiros 200
7 (7.293–7.298) corbata 1.759	34 (35.153–35.266) pistolero 199
8 (7.771–7.773) soviéticos 1.625	35 (37.830–37.975) esclavista 177
9 (8.712–8.715) esclavitud 1.406	36 (40.109–40.259) pistoletazo 161
10 (9.923–9.929) esclavo 1.193	37 (40.095–41.029) estalinismo 156
11 (12.355–12.366) esclava 897	38 (40.095–41.029) politburó 156
12 (12.989–13.009) pistolas 839	39 (42.180–42.374) estalinista 148
13 (13.781–13.792) kremlin 773	40 (42.551–42.737) cochecito 146
14 (16.811–16.838) robot 588	41 (42.738–42.902) obús 145
15 (18.076–18.100) soviéticas 533 + 1	42 (43.273–43.438) hordas 142
16 (18.748–18.772) zar 507	43 (46.221–46.415) estepas 127
17 (19.449–19.487) robots 481	44 (47.316–47.540) cochera 122
18 (22.679–22.726) perestroika 386	45 (47.541–47.800) robótica 121
19 (23.883–23.945) vodka 357	46 (47.802–48.037) esclavistas 120
20 (25.319–25.363) corbatas 329	47 (47.802–48.037) zares 120
21 (25.366–25.434) leninista 328	48 (48.299–48.533) leninistas 118
22 (26.023–26.075) pistoleros 316	49 (48.534–48.776) soviets 117
23 (28.358–28.431) esclavas 279	50 (49.815–50.075) polainas 112
24 (28.500–28.570) vampiro 277	51 (52.251–52.547) gulag 103
25 (29.380–29.460) soviet 264	52 (52.838–53.131) glasnost 101
26 (30.530–30.610) дума 249	53 (53.131–53.428) rublos 100
27 (32.937–33.034) bolchevique 221	

## 2.2 Frecuencia por lemas

Para crear un inventario léxico tuvimos que lematizar la lista de frecuencias: unir todas las formas de una palabra bajo su forma canónica (masculino y singular para los nombres y adjetivos, infinitivo para los verbos). Así que si tomamos el lema *esclavizar*, este se realiza a través de sus abundantes formas: *esclavizo*, *esclavices*, *esclavizando*... Después del lema viene la frecuencia total de todas las formas de la palabra. Hemos incluido aquí todos los lemas con más de 20 apariciones en el CREA.

<sup>7</sup> En este caso hay dos formas con el número idéntico en el parámetro de la frecuencia absoluta.

## Lista de lemas:

1 coche 15.522	37 glasnost 101
2 soviético 8.939	38 troika 97
3 esclavo 5.334	39 mamut 91
4 pistola 4.245	40 pistolón 75
5 corbata 2.088	41 mazurca 73
6 esclavitud 1.429	42 vampiresa 73
7 robot 1.069	43 sputnik 72
8 kremlin 773	44 carso 66
9 zar 627	45 zarina 66
10 pistolero 574	46 polca 62
11 esclavizar 483	47 nomenklatura 59
12 vampiro 477	48 carricoche 56
13 leninista 446	49 pilsen 56
14 bolchevique 422	50 robotizar 55
15 perestroika 393	51 kalashnikov 55
16 soviét 381	52 dolina 54
17 vodka 369	53 ferritina 49
18 horda 356	54 menchevique 49
19 cochero 347	55 polonio 45
20 estepa 341	56 polonesa 44
21 esclavista 297	57 vampirizar 44
22 cosmonauta 287	58 paprika 41
23 obús 275	59 bolchevismo 37
24 дума 249	60 estaliniano 37
25 cochera 208	61 encorbatado 36
26 estalinista 203	62 pogrom(o) 34
27 leninismo 203	63 dacha 33
28 pistoletazo 166	64 esclavismo 33
29 cochecito 179	65 robótico 32
30 estalinismo 156	66 antiesclavista 31
31 politburó 156	67 kárstico 30
32 rublo 147	68 taiga 28
33 estepario 130	69 bujarrón 23
34 polaina 122	70 robotización 23
35 robótica 121	71 esclavización 22
36 gulag 116	

## Clasificación de los lemas según la lengua de origen:

ruso 31 palabras: 43.7%; frecuencia 14.754: 30.1% (soviético, kremlin, zar, leninista bolchevique, perestroika, soviét, vodka<sup>8</sup>, estepa, cosmonauta, дума, estalinista, leninismo, estalinismo, politburó, rublo, estepario, gulag, glasnost, troika, mamut, sputnik, zarina, nomenklatura, kalashnikov, menchevique, bolchevismo, estaliniano, pogrom(o), dacha, taiga)

<sup>8</sup> Hay lingüistas quienes defienden el origen polaco de la palabra, sin embargo en este trabajo lo consideramos un rusismo.

checo 13 palabras: 18.3%; frecuencia 6.802: 13.9% (pistola, robot, pistolero, obús, pistoletazo, robótica, pistolón, polca, pilsen, robotizar, ferritina, robótico, robotización)

serbio, croata<sup>9</sup> 7 palabras: 9.9%; frecuencia 2.813: 5.7% (corbata, vampiro, vampiresa, dolina, vampirizar, paprika, encorbatado)

antiguo eslavo 7 palabras: 9.9%; frecuencia 7.629: 15.5% (esclavo, esclavitud, esclavizar, esclavista, esclavismo, antiesclavista, esclavización)

eslovaco 5: 7%; frecuencia 16.312: 33.25% (coche, cochero, cochera, cochecito, carricoche)

polaco 5 palabras: 7%; frecuencia 640: 1.3% (horda, polaina, mazurca, polonio, polonesa)

esloveno 2 palabras: 2.8%; frecuencia 96: 0.2% (carso<sup>10</sup>, kárstico)

búlgaro 1 palabra: 1.4%; frecuencia 23: 0.05% (bujarrón)

### 2.3 Frecuencia por raíces

El siguiente nivel de elaboración muestra la frecuencia de las raíces etimológicas que sirven de base para la formación de palabras nuevas por derivación, composición, cruce de palabras, etc. Por ejemplo, de la raíz -esclav- se han generado palabras como: *antiesclavismo*, *esclavista*, *esclavitud*, *esclavizar*, *esclavo*, *esclavócrata*, *neoesclavismo*, *semiesclavitud*, etc.

Tras la información semántica y etimológica sigue la lista de los lemas que contienen la raíz. Las raíces están ordenadas según la suma total de frecuencias de todas las palabras que de ellas han sido generadas. Incluimos aquí todas las raíces con más de 400 apariciones en el CREA.

**1 -COCH- (16.437) coche** (húngaro *kocsi*, de *Kocsi szekér* ‘coche de Kocs’, del topónimo *Kocs*, aldea húngara cerca de la ciudad de Tata (unos 8 kilómetros) en el condado Komárom-Esztergom, fronterizo con Eslovaquia, históricamente era un área étnicamente eslovaca como mínimo hasta el siglo XV. P.ej. la ciudad de *Tata* se menciona en el año 1459 como “*oppidum Tata hungaricale et slauonicalé*” (Csánki III, 1897: 491–492). Stanislav (1948: 273) deriva el nombre de Kocs del nombre propio eslavo \**Kočb*, Ondruš (2000: 46–53) lo une con las palabras eslovacas que se refieren a la colina o a la parte superior de algo. Todo de la raíz indoeuropea *koukos*, de ahí *high* en inglés o la raíz germánica *xauxaz*. Compárese topónimos de otros

<sup>9</sup> Las dos lenguas aparecen juntas no solo porque lingüísticamente son dos variantes de un sistema, mutuamente inteligibles, sino también porque varios eslavismos oriundos de este territorio son imposibles de adscribir solo a una de ellas. De los eslavismos más frecuentes podemos decir que *corbata*, *encorbatado* son préstamos croatas y *vampiro*, *vampiresa*, *dolina*, *vampirizar* y *paprika* más bien serbias.

<sup>10</sup> Recibe el nombre según una meseta kárstica de caliza en Eslovenia, como término geológico lo introdujo el geógrafo serbio Jovan Cvijić en su libro escrito en alemán *Das Karstphänomen* en 1893. Véase en: <http://www.speleogenesis.info/directory/karstbase/publication.php?id=8290> [09-11-2012].

territorios eslavos de la misma etimología que *Kocs* en Hungría (Stanislav 1999: 223; Stanislav 1948: 273): polaco *Koczewo*, *Koczow*, serbio y croata *Koče*, *Koča*, eslovaco *Kočín*, etc.). *Abrecoches*, *anticoche*, *aparcacoches*, *carricoche*, *coche*, *cochebomba*, *cochecama*, *cohecillo*, *cohecito*, *cohecuaadrilla*, *cochera*, *cochería*, *cocherito*, *cochero*, *cocherón*, *cuidacoches*, *garicoche*, *guardacoches*, *lavacoches*, *limpiacoches*, *machacacoches*, *microcoche*, *minicoche*, *montecoche*, *muertaenaccidentecoches*, *revientacoches*, *robacoches*.

**2 -SOVIET- (9.561) sóviet** *m* '1. asamblea de trabajadores soviéticos; 2. históricamente el consejo en Rusia' (ruso *совем* 'concilio' < antiguo eslavo *съвѣтъ*, compuesto de *съ* 'con' + *вѣтъ* 'acuerdo', 'consejo' de la raíz protoeslava \**vět-* 'hablar', la composición es un calco estructural léxico del griego *symbolion*; Vasmer 1971: 705). *Antisoviético*, *antisovietismo*, *chinosoviético*, *desovietizar*, *filosoviético*, *filosovietista*, *germanosoviético*, *grecosoviético*, *hispanosoviético*, *parasoviético*, *postsoviético*, *postsovietismo*, *presoviético*, *prosoviético*, *prosovietismo*, *sinosoviético*, *soviét*, *soviético*, *sovietismo*, *sovietización*, *sovietizar*, *sovietofilia*, *sovietológico*, *sovietólogo*, *sovietskaia* / *sovietskaia* / *sovietskaya*, *sovietsport*, *telesovietizar*.

**3 -ESCLAV- (7.655) esclavo** *m* (latín *sclavus* > griego bizantino *sklabēnos* > antiguo eslavo *slověninъ* 'eslavo', Rejzek, 2001: 583). *Antiesclavismo*, *antiesclavista*, *antiesclavitud*, *esclavillo*, *esclavismo*, *esclavista*, *esclavístico*, *esclavito*, *esclavitud*, *esclavización*, *esclavizar*, *esclavo*, *esclavobedecesclavo*, *esclavócrata*, *neoesclavismo*, *semiesclavista*, *semiesclavizar*, *semiesclavo*, *semiesclavitud*.

**4 -PISTOL- (5.156) pistola** *f* 'arma de fuego corta, se usa con una mano' (francés *pistole* < checo *píšťala* 'arma de fuego', significado originario es 'flautilla', 'caña'; Rejzek 2001: 468). Era un tipo de arma de fuego de los husitas<sup>11</sup>. *Apistolar*, *autopistolero*, *despistolización*, *empistolar*, *exempistolado*, *pistol*, *pistola*, *pistolada*, *pistolazo*, *pistolero*, *pitolerete*, *pistolería*, *pistolerial*, *pistolerialismo*, *pistoletazo*, *pistolete*, *pistoletto*, *pistolilla*, *pistolín*, *pistolita*, *pistolo*, *pistolón*, *pistolota*, *repistolero*.

**5 -CORBAT- (2.140) corbata** *f* 'complemento de camisa que consiste de una tira, normalmente de seda' (italiano *corvatta* o *cravatta* o francés *cravate* < etnónimo *Hrvat* 'croata' < paleoeslavo \**Chъrvatъ*; Rejzek 2001: 310–311). El origen de la corbata se remonta hacia el siglo XVII cuando los mercenarios croatas servían a la corona francesa en la Guerra de los Treinta Años. Estos llevaban pañuelos de colores atados al cuello. *Descorbar*, *encorbatadísimo*, *encorbtamiento*, *encorbar*, *corbata*, *pasacorbatas*, *pisacorbata(s)*.

**6 -ROBOT- (1.235) robot** *m* 'aparato electromecánico programable, capaz de manipular objetos' (checo *robot*, derivación regresiva de *robota* 'faena', del verbo *robotovat* 'prestar el servicio personal' < paleoeslavo \**orbiti* 'trabajar'; Rejzek 2001: 542; Machek 1971: 514). La palabra proviene de la obra del autor checo Karel Čapek (1890–1938) *R.U.R. (Rossum's Universal Robots)* que se estrenó en 1921. En un principio Karel Čapek quiso llamar a los robots "laboři" (del latín *labor*),

<sup>11</sup> Existen teorías alternativas de su origen, p.ej. según el nombre de la ciudad italiana de Pistoia donde se fabricaban armas de fuego: <http://www.etymonline.com/index.php?term=pistol> [15-10-2012].

pero después fue su hermano Josef Čapek quien le sugirió la palabra “roboti” proveniente de la raíz eslava *robota*<sup>12</sup>. *Androbot, irobot, microrrobótico, microrrobot, minirobot, nanorrobot/ nanorobot, neurorrobótica, publirobot, robot, robotcito, robótica, robóticamente, robótico, robotillo, robotización, robotizar, telerrobótica, telerrobot.*

**7 -KREMLIN- (786) kremlin** *m* **1.** ciudadela de las ciudades históricas rusas **2.** el Kremlin de Moscú que alberga la sede del gobierno ruso **3.** gobierno ruso’ (ruso *кремль* de origen incierto<sup>13</sup>). *Kremlin, kremlinología, kremlinólogo.*

**8 -ZAR- (693) zar** *m* ‘monarca eslavo del Imperio Ruso, de Serbia y de Bulgaria’ (ruso *царь*, búlgaro, macedonio y serbio *цар* < antiguo eslavo *цсарь* del antropónimo del emperador romano *Caesar*; Vasmer 1973: 290–291; Rejzek 2001: 102). *Zar, zarina.*

**9 -VAMPIR- (673) vampiro** *m* **1.** ‘criatura que se alimenta de la sangre de otros seres vivos para mantenerse activo’ **2.** ‘murciélago hematófago de América del Sur’ (serbio y croata *vampir* < protoeslavo *\*ǫpyрь/ \*ǫpirь* de origen incierto; Rejzek 2001: 692, 699<sup>14</sup>). En el folklore de casi todos los pueblos eslavos encontramos a este personaje fantástico y temido. *Autovampirización, avampirar, cazavampiros, vampiresa, vampiresco, vampirín, vampirismo, vampirista, vampirito, vampirización, vampirizar, vampiro, vampiroanónimos.*

**10 -LENIN- (658) Lenin** (antropónimo ruso *Ленин*, seudónimo derivado posiblemente del nombre del río *Lena*, en la Siberia donde estuvo desterrado tres años por sus actividades revolucionarias; el nombre del río viene probablemente del idioma even *Елю-Енэ* ‘río grande’<sup>15</sup> + sufijo posesivo *-ун*). *Leninesco, leninita, leninismo, leninista, marxleninismo, marxleninista.*

**11 -ESTEP- (477) estepa** *f* ‘formación vegetal con plantas herbáceas adaptadas a la sequedad y ausencia de árboles’ (ruso *степь* < de origen incierto; Vasmer 1971: 755–756; Rejzek 2001: 601). *Estepa, estepario, pseudoestepa, subestepario.*

**12 -BOLCHEV- (470) bolchevique** **1.** *adj./ com.* partidario del bolchevismo; **2.** *adj./ com.* se dice del miembro de la facción mayoritaria y más radical del partido socialdemócrata ruso, a partir de 1903; **3.** *adj./ com.* Comunista o partidario del sistema del comunismo; **4.** *adj.* perteneciente o relativo al bolchevismo (francés *bolchevique* < ruso *большевик*, derivado de *большинство* ‘mayoría’ y éste de *большой* ‘más grande’, ‘mayor’; Vasmer 1964: 191; Rejzek 85). *Antibolchevique, bolchevique, bolcheviquismo, bolchevismo, bolchevización, bolchevizar, nacionalbolchevismo.*

<sup>12</sup> <http://capek.misto.cz/robot.html> [28-9-2011], en esta página encontramos el contenido de un artículo de Karel Čapek originalmente publicado en el periódico *Lidové noviny* del 24 de diciembre de 1933, donde explica cómo surgió la palabra.

<sup>13</sup> Vasmer sugiere partir de *кремень* ‘pedernal’ (Vasmer 1967: 370–371). La wikipedia rusa reúne tres explicaciones etimológicas más: <http://ru.wikipedia.org/wiki/Кремль> [14-1-2012].

<sup>14</sup> Existen teorías de que la palabra eslava se tomó del término túrquico con el significado de ‘brujo’. Otros lingüistas, como Vasmer (1973: 165) lo creen poco probable. Hay quienes dicen que deriva del murciélago *netopyr*, o directamente de la raíz *pero* ‘pluma’ o con el verbo serbio *pirati* ‘soplar’ (Vasmer 1973: 165).

<sup>15</sup> <http://sib.net/contents/nature/reka-lena/> [21-10-2012].

**13 -ESTALIN- (449) Stalin** (ruso *Сталин*, pseudónimo derivado de *сталь* < polaco *stal* < alto alemán moderno *Stahl* o del alemán bajo/ holandés *staal*; Vasmer 1971: 744). *Antiestalinismo, antiestalinista, desestalinización, desestalinizar, estaliniano, estalinismo, estalinista, estalinización, estalinizar, neoestalinismo, neoestalinista, retroestaliniano.*

**14 -PERESTROIK- (403) perestroika** *f* ‘reformas del sistema soviético puestas en marcha en los años ochenta por Mijaíl Gorbachov’ (*перестройка*, literalmente ‘reestructuración’, del prefijo *nepe-* ‘trans-’ < paleoeslavo \**per-* + el verbo *строитъ* ‘construir’ < paleoeslavo \**strojiti*; Vasmer 1971: 780). *Antiperestroika, antiperestroikismo, castroika, miniperestroika, perestroika, perestroikiano, perestroikización, perestroikizar, prosperestroika, salinastroika.*

En cuanto a lo que las tendencias recientes se refiere, opinamos que se puede esperar una paulatina desaparición de palabras que se refieren a la realidad ya desaparecida, como es el caso de los conceptos del sistema político de la URSS: *perestroika, glasnost, politburó, soviético*, etc. Hoy en día registramos un aumento significativo en el uso del eslavismo *troika* que últimamente ha adquirido el significado del comité tripartita de la Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, mientras que en la antigua Unión Soviética era el equipo político dirigente, formado por el presidente de la República, el jefe de Gobierno y el secretario general del Partido Comunista. El significado básico de la palabra rusa *тройка* es ‘trío’.

También aumenta la frecuencia de la palabra *vampiro* gracias a su fuerte presencia en la cultura popular de masas. Basta con mencionar las exitosas series o películas de vampiros que se han rodado en los últimos años: *Crepúsculo (Twilight, 2008)*, *Crónicas vampíricas (The Vampire Diaries, 2009)*, *Buffy, la cazavampiros (Buffy the Vampire Slayer, 1998–2003)*, etc.

## Referencias bibliográficas

- CSÁNKI, Deszö (1897) *Magyarország történelmi földrajza III*. Budapest, Kiadja a Magyar tudományos akadémi.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2005) *Inmigración léxica*. Madrid, Arco Libros.
- MACHEK, Václav (1971) *Etymologický slovník jazyka českého*. Praha, Academia.
- ONDRUŠ, Šimon (2000) *Odtajnené trezory slov*. Martin, Matica slovenská.
- REJZEK, Jiří (2000) *Český etymologický slovník*. Praha, Leda.
- STANISLAV, Ján (1948) *Slovenský juh v stredoveku II*. Turčiansky Svätý Martin, Matica slovenská.
- STANISLAV, Ján (1999) *Slovenský juh v stredoveku I*. Bratislava, Národné literárne centrum.
- ULAŠIN, Bohdan (2011) “Los préstamos al español en los últimos veinte años”, en: Bohdan Ulašin, Silvia Vertanová (eds.) *Nuevas teorías, modelos y su aplicación en lingüística, literatura, traductología y didáctica en los últimos 20 años*. Bratislava, AnaPress, 343–355.
- VASMER, Max (1964) *Етимологический словарь русского языка I*. Moskva, Progress.
- VASMER, Max (1967) *Етимологический словарь русского языка II*. Moskva, Progress.

VASMER, Max (1971) *Этимологический словарь русского языка III*. Moskva, Progress.

VASMER, Max (1973) *Этимологический словарь русского языка IV*. Moskva, Progress.

## Referencias en línea

CREA escrito y oral:

<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B104F9F0D0029604C-1257164004032BE?OpenDocument&i=1> [29-10-2012].

Diccionario de la lengua española <http://lema.rae.es/drae/> [09-11-2012].

Энциклопедия Сибирь-магушка: <http://sib.net/contents/nature/reka-lena/> [09-11-2012].

Karel Čapek: <http://capek.misto.cz/robot.html> [fecha de consulta 09-11-2012].

Karstbase: <http://www.speleogenesis.info/directory/karstbase/publication.php?id=8290> [09-11-2012].

Online Etymology Dictionary: <http://www.etymonline.com/index.php?term=pistol> [09-11-2012].

Real Academia Española, Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual: <http://www.rae.es> [29-10-2012].

Wikipedia: <http://ru.wikipedia.org/wiki/Кремль> [29-10-2012].



# *Circulación*

---



---

**Mirko Lampis**

Univerzita Konštantína Filozofa v Nitre

## La *autopoiesis* biológica y la organización cultural. ¿Un caso de analogía explicativa o de abuso terminológico?

### Resumen

Los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela acuñaron la noción de *autopoiesis* en los años setenta y, desde entonces, la noción se ha extendido también a otras disciplinas (por ejemplo, la psicología y la sociología). En esta comunicación encaramos la cuestión de si es pertinente o no el empleo de la noción de *autopoiesis* en el ámbito de los estudios lingüísticos y culturales.

### Abstract

The Chilean biologists Humberto Maturana and Francisco Varela coined the notion of *autopoiesis* in the 70s and since then the concept has also spread to other disciplines (e.g., psychology and sociology). In this paper we analyze the question: Is the use of the notion of *autopoiesis* relevant or not to the domain of linguistic and cultural studies?

Puede que el título de esta comunicación sorprenda un poco: ¿*autopoiesis* biológica? ¿Qué tiene esto que ver con la organización de la cultura? ¿Y con la lingüística? Espero poder contestar a estas preguntas a lo largo de la exposición.

Ante todo, habrá que dar algunas coordenadas terminológicas, necesarias sobre todo para los que todavía no estén familiarizados con la obra de los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela, quienes acuñaron en los años setenta la noción de *autopoiesis* en el intento de aclarar y especificar las características esenciales de la vida, es decir, con el objetivo de contestar a la pregunta: “¿Qué es un ser vivo?” (Maturana y Varela 1994, 2003; Maturana 2003, 2009a, 2009b; Varela 1990; Varela, Thompson y Rosch 1992). Resumiré la propuesta de Maturana y Varela en los siguientes ocho puntos:

1) Un ser vivo es un sistema molecular cuya actividad consiste en producir las propias moléculas que lo componen y en mantener aquellas relaciones (aquella

organización) que perpetúan este proceso de auto-producción (*autopoiesis*); el ser vivo es, pues, un sistema autopoietico, y la organización que individúa al ser vivo como unidad es la organización autopoietica.

2) Un sistema autopoietico es un sistema integrado, autorreferente y autoorganizado: un conjunto de elementos que interactúan recursivamente entre sí, produciendo un comportamiento global que condiciona el operar de cada elemento (las relaciones que integran el conjunto forman ligaduras operacionales).

3) La frontera de un sistema integrado, es decir, su identificación, varía según los procesos integrativos considerados. En el caso de un sistema autopoietico, la frontera coincide con los límites de la red de autoproducción.

4) Un sistema autopoietico no es un sistema aislado, sino que interactúa en todo momento con su espacio físico de existencia mientras conserva la organización que lo define (la organización autopoietica). El conjunto de las interacciones recurrentes y recursivas en que el sistema opera conservando su propia organización se define como el *dominio de acoplamiento* de ese sistema.

5) Un sistema autopoietico está operacionalmente clausurado. La deriva estructural, los cambios que el sistema experimenta, pueden ser desencadenados por las perturbaciones que se derivan de sus dinámicas de acoplamiento, pero el curso y el alcance de los cambios están completamente determinados por la estructura del sistema.

6) Es posible observar diferentes niveles de organización y recursividad autopoietica. La unidad autopoietica básica, de primer orden, es la célula (el modelo autopoietico nace, en efecto, al considerar las características esenciales de la vida celular).

7) Los organismos pluricelulares pueden ser considerados como unidades autopoieticas de segundo orden, pues constituyen dominios altamente integrados de acoplamiento entre unidades fundamentales (células) que sólo realizan su organización autopoietica al participar en la unidad que integran (el organismo).

8) Cuando dos o más unidades autopoieticas interactúan de forma recurrente y recursiva y realizan su organización y coderivan en virtud de su mutuo interactuar, hablamos de acoplamiento social.

En cuanto a la legitimidad de la operación de extender la validez de las nociones empleadas por Maturana y Varela desde el dominio en que se formularon originariamente, el de la biología, al dominio de los fenómenos sociales y culturales, cabe señalar que si la noción de *acoplamiento* no presenta mayores problemas, puesto que ya sus autores la emplearon en este sentido (acoplamiento social), alrededor de la de *autopoiesis* se ha levantado un largo (y aún inconcluso) debate.

Los propios Maturana y Varela mantienen, al respecto, una postura más bien ambigua, pues en algunos pasajes de su obra parecen justificar la caracterización autopoietica de los sistemas sociales (y hasta culturales) mientras que en otros la ponen decididamente en entredicho (*cf.* también Luisi 2010: 246–247). Resulta interesante, en relación con este problema, cotejar los dos prefacios que Maturana

y Varela escribieron para la reedición de 1994 de su texto seminal de 1973 (el texto en que expusieron por primera vez la noción de *autopoiesis*), en los cuales ambos autores vuelven sobre el problema de la extensión semántica experimentada por dicha noción (demostrando, evidentemente, cierta preocupación por los “abusos” cometidos hacia su creación por parte de los especialistas en otras disciplinas).

Varela, en su prefacio, habla, sin más, de *uso metonímico* (aunque, tal vez, sería más correcto hablar de uso metafórico) de la noción, un uso acerca del cual el autor expresa toda su perplejidad:

En breve, creo que queda claro para el lector que, en lo fundamental, tengo un gran escepticismo sobre la extensión del concepto más allá del área para la que fue pensado, es decir la caracterización de la organización de los sistemas vivos en su expresión mínima. Aunque no hay una razón *a priori*, después de todos estos años mi conclusión es que una extensión a niveles “superiores” no es fructífera y que debe ser dejada de lado, aun para caracterizar un organismo multicelular. Por el contrario, el ligar la *autopoiesis* como una opción epistemológica más allá de la vida celular, al operar del sistema nervioso y los fundamentos de la comunicación humana, es claramente fructífero. (Maturana y Varela 1994: 52)

Así pues, si por un lado Varela se declara convencido de que es estéril la aplicación de la noción de *autopoiesis* a todos los fenómenos que trascienden la vida celular (y no solo fenómenos sociales y culturales, sino también la organización de los organismos pluricelulares), por otro admite que la misma noción puede ser útil a fin de comprender y explicar procesos tales como el operar del sistema nervioso o la comunicación humana. En otros términos, si bien interpretamos el pensamiento de Varela, un sistema social o una cultura (y aun un animal) no pueden ser caracterizados convenientemente como sistemas autopoieticos, pero la *autopoiesis* sí puede ayudarnos a comprender ciertas clases de procesos interaccionales. No queda claro, sin embargo, si Varela sigue refiriéndose únicamente a la *autopoiesis* celular o si por fin admite un empleo legítimo (y no “metonímico”) de esta noción más allá de las especificaciones mínimas de la vida, como tampoco si reconoce la posibilidad de que existan otros dominios explicativos, aparte del sistema nervioso y de la comunicación humana, en los que la aplicación de la noción podría resultar fructífera.

Pero veamos lo que sostiene Maturana en su prefacio al mismo texto y en relación con el mismo tema:

Desde la publicación primera de este libro, se ha planteado la pregunta sobre la posible existencia de sistemas autopoieticos en otros dominios fuera del dominio molecular. [...] Ciertamente es posible distinguir entre los seres vivos sistemas autopoieticos de distintos órdenes según el dominio en que esta [la *autopoiesis*] se realiza. En tal distinción, las células son sistemas autopoieticos de primer orden en tanto ellas existen directamente como sistemas autopoieticos moleculares, y los organismos somos sistemas autopoieticos de segundo orden en tanto somos sistemas autopoieticos como agregados celulares. Sin duda es posible hablar de sistemas autopoieticos de tercer orden al considerar el caso de una colmena, o de una colonia, o de una familia, o de un sistema social como un agregado de organismos. Pero allí lo autopoietico resulta del agregado de organismos y no es lo definitorio o propio de la colmena, o de la colonia, o de la familia, o del sistema social, como la clase particular de sistema que cada uno de estos sistemas es. [...]. Así por ejemplo, aunque es indudable que los sistemas sociales son sistemas autopoie-

ticos de tercer orden por el solo hecho de ser sistemas compuestos por organismos, lo que los define como lo que son en tanto sistemas sociales no es la *autopoiesis* de sus componentes, sino que la forma de relación entre los organismos que los componen, y que connotamos en la vida cotidiana en el preciso momento en que los distinguimos en su singularidad como tales al usar la noción de “sistema social”. (Maturana y Varela 1994: 18–19)

Maturana, a diferencia de Varela, no sólo sigue defendiendo la legitimidad de la aplicación de la noción de *sistema autopoietico* tanto a la célula como a los organismos metacelulares, sino que admite también su empleo en el caso de las sociedades de organismos (desde los corales hasta las culturas humanas). Sin embargo, mientras que la organización celular y la metacelular quedan completamente definidas e individuadas por la *autopoiesis*, la organización social según Maturana queda definida por otras clases de relaciones sistémicas. La *autopoiesis*, en otros términos, está implícita en la organización social, ya que las relaciones sociales son en cualquier caso procesos que atañen a la realización y a la deriva de los seres vivos, pero no es suficiente para caracterizarla.

Ahora bien, para poder entender en qué sentido y en qué medida podemos defender (o rechazar) la pertinencia de la noción de *autopoiesis* en el campo de los estudios culturales, será oportuno referirnos a aquella concreta modalidad epistemológica y científica que hoy en día recibe el nombre de *pensamiento sistémico*, o relacional, o complejo (*cf.* Lampis 2011a). Una modalidad epistemológica cuyos principios fundamentales vamos a resumir en los siguientes puntos:

1) el pensamiento sistémico se ocupa de totalidades (sistemas, campos, dominios), redes integradas de relaciones que definen, de manera global, una serie de objetos, operaciones y procesos pertinentes; su conocido lema, *la totalidad es mucho más que la suma de sus partes*, no significa sino que el interactuar de los componentes que integran un sistema genera un comportamiento de alto nivel que modifica y condiciona el operar y la deriva de esos mismos componentes (las interacciones que integran el conjunto forman ligaduras operacionales);

2) los objetos de que se ocupa la investigación (experimental y teórica) son conjuntos integrados de relaciones cuyas fronteras varían (*cuya identificación varía*) según las relaciones consideradas; estos objetos no sólo *son*, sino que también *participan* en redes de relaciones, y su valor para la investigación estriba, precisamente, en las relaciones en que participan;

3) las relaciones de las que se ocupa el pensamiento sistémico son relaciones dinámicas, relaciones que cambian en el tiempo y según las condiciones de contorno; son, en otros términos, procesos históricos;

4) el patrón de relaciones internas que identifica a un sistema constituye la *organización* de ese sistema, organización entendida, precisamente, como el conjunto de aquellas relaciones sin las que el sistema no existiría o no se reconocería como tal;

5) el investigador-descriptor no es nunca un elemento externo a la red que describe; su actividad es parte integrante del sistema y contribuye por tanto a delimitar, ratificar o rectificar las relaciones que lo identifican y definen (su organización);

6) asimismo, el investigador-descriptor no puede conocer ninguna realidad objetiva e independiente de lo que él *es* y *hace*: todo conocimiento depende de la legalidad estructural y operacional del sujeto cognoscente, legalidad que está determinada por la deriva orgánica, relacional y social del propio sujeto.

Lo que aquí defendemos es, pues, que tanto la noción de *autopoiesis* como las nociones de *cultura* y de *lenguaje* son nociones que se definen (y pueden ser definidas) en términos sistémicos:

- la *autopoiesis* es una modalidad determinada de organización física;
- la cultura es una modalidad determinada de organización social (cultura como fenómeno humano) o, más bien, un conjunto integrado de manifestaciones sociales (una cultura particular, distinta de las demás culturas);
- el lenguaje es un conjunto integrado de hábitos comunicativos (hábitos de coordinación conductual).

Más específicamente, la cultura puede ser descrita como una red autopoietica en cuanto:

- produce los propios componentes que la integran (intérpretes y textos);
- conserva aquellas relaciones (también lingüísticas) implicadas en el mantenimiento del proceso de auto-producción;
- determina la pertinencia y el significado de los textos procedentes del “espacio exterior” (la no-cultura, las otras culturas).

Sin embargo, tal y como sugería Maturana, a diferencia de lo que ocurre con un sistema vivo, los procesos autopoieticos no acotan la identificación cultural. Y no la acotan, esencialmente, porque con el dominio de la cultura asistimos a un aumento de complejidad organizacional.

Piénsese en la serie: “organismos celulares — organismos pluricelulares — sociedades de organismos pluricelulares — sociedades humanas”, y se verá que, conforme crece el nivel de complejidad estructural y relacional del sistema considerado, también se vuelve más problemática la identificación de las fronteras de la red autopoietica. Más concretamente, desaparecen las superficies físicas de ruptura (como la membrana celular) y aparecen umbrales de intensidad y de recursividad interaccional.

La complejidad de los procesos “poiéticos” activos en el dominio, además, acarrea la emergencia de nuevas modalidades interaccionales. En el caso de la deriva de los dominios organizados culturalmente, por ejemplo, se puede sostener que la producción de desequilibrios y de nuevos procesos significantes es tan importante como la propia conservación de la homeostasis social. La cultura es, como a menudo señaló Iuri Lotman, un dominio de “conductas amorales”.

En la organización cultural, en suma, junto a los procesos autopoieticos, reconocemos la importancia de los procesos interaccionales de tipo semiótico. Es decir, la cultura se define e identifica como un dominio integrado de interacciones lingüísticas y significantes caracterizadas por una gran complejidad de patrones sintácticos, semánticos y pragmáticos, patrones que se derivan de un proceso sustancialmente unitario que, a partir de la obra de Peirce, llamamos *semiosis*.

El habla humana es una parte del proceso autoorganizador de la cultura. Todos los aspectos de la lengua, sus regularidades y sus perseverancias, sus ambigüedades y sus cambios, sus estructuras y registros e incluso sus descripciones, tanto las “de uso” como las científicas y aun las normativas, dependen de y participan en este proceso autoorganizador. Por ello, el pensamiento sistémico nos brinda una nueva perspectiva desde la que abordar el problema lingüístico. Sugiero, más concretamente, que puede resultar determinante a fin de reformular en términos explicativamente provechosos la (añosa) cuestión del *significado lingüístico* (cfr. Lampis 2011b) así como la cuestión de la deriva (es decir, del cambio con conservación de la organización) a la que están sujetos los idiomas y, más en general, los procesos comunicativos humanos.

Podemos ahora contestar a la pregunta que se plantea en el título de esta comunicación (La *autopoiesis* biológica y la organización cultural. ¿*Un caso de analogía explicativa o de abuso terminológico?*), y podemos hacerlo formulando una doble negativa: el empleo de la noción de *autopoiesis* en el ámbito de los estudios lingüísticos, culturales y textuales no constituye ni un abuso terminológico (puesto que no defendemos que “la cultura queda explicada por la *autopoiesis*”) ni una analogía explicativa (puesto que tampoco sostenemos que “el funcionamiento de la cultura recuerda al de la célula”), sino que refleja la profunda interconexión que se da entre la organización biológica de los seres humanos, por un lado, y la organización cultural de las sociedades humanas, por otro.

En efecto, la biología del conocimiento y la semiótica de corte sistémico nos permiten reformular en términos modernos y epistemológicamente aceptables el famoso aforismo o sofisma gorgiano. Nuestros manuales de historia de filosofía nos relatan el curioso caso del filósofo griego Gorgias de Leontini, quien llegó a formular la siguiente, paradójica afirmación: *nada existe; si algo existiera, no sería cognoscible; si algo fuera cognoscible, no sería comunicable*. Pues bien, sabemos ahora y podemos sostener que: nada existe de por sí (todo objeto, toda discriminación nace de una actividad); que aun cuando algo existiera de por sí, no sería cognoscible *per se* (nada imprime su huella en el sujeto cognoscente, sino que es la actividad del sujeto cognoscente la que da forma a las huellas); y que aun cuando algo fuera cognoscible *per se* (de una manera que se nos antoja imposible de imaginar), no sería comunicable fuera de las constricciones, los arbitrios y las incongruencias del lenguaje humano.

Existencia, conocimiento y lenguaje son, en definitiva, un único proceso a la vez físico, biológico y cultural, un proceso marcado por fronteras y límites cuya colocación, cuyo alcance y cuya consistencia son de nuestra exclusiva responsabilidad.

## Bibliografía

- LAMPIS, Mirko (2011a) “La semiótica della cultura come semiótica sistemica” [en línea]. *E/C. Rivista on-line dell’AISS Associazione Italiana Studi Semiotici*. <http://www.ec-aiss.it/archivio/tipologico/ricerche.php> [30-09-2012].

- LAMPIS, Mirko (2011b) "El problema del significado lingüístico" [en línea]. *El genio maligno. Revista de humanidades y ciencias sociales*. Número 9: <http://elgeniomaligno.eu/el-problema-del-significado-linguistico-mirko-lampis/> [30-09-2012].
- LUISI, Pier Luigi (2010) *La vida emergente. De los orígenes químicos a la biología sintética*. Barcelona, Tusquets.
- MATURANA R., Humberto (2003) *Desde la biología a la psicología*. Buenos Aires, Lumen.
- MATURANA R., Humberto (2009a) *La realidad: ¿objetiva o construida? I. Fundamentos biológicos de la realidad*. Barcelona, Anthropos.
- MATURANA R., Humberto (2009b) *La realidad: ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos del conocimiento*. Barcelona, Anthropos.
- MATURANA R., Humberto, VARELA G., Francisco (1994) *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- MATURANA R., Humberto, VARELA G., Francisco (2003) *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires, Lumen.
- VARELA G., Francisco (1990) *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales*. Barcelona, Gedisa.
- VARELA, Francisco J., THOMPSON, Evan, ROSCH, Eleonor (1992) *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Barcelona, Gedisa.



---

**Antonio María López González**

Uniwersytet Łódzki

## Fundamentos y desarrollos lingüísticos de la disponibilidad léxica

### Resumen

La disponibilidad léxica es un campo de investigación pujante dentro de los estudios lingüísticos hispánicos, gracias al Proyecto Panhispánico que dirige Humberto López Morales. Estos estudios se ocupan del *léxico disponible*, el conjunto de palabras que los hablantes tienen en el lexicon mental y cuyo uso está condicionado por el tema concreto de la comunicación.

Este artículo, a partir de una amplia revisión bibliográfica, muestra las bases teóricas y metodológicas sobre las que se apoyan los estudios de disponibilidad léxica en español. Sucesivamente, el artículo analiza el concepto y orígenes de estos estudios, la metodología de recogida de materiales de estudio y el instrumento estadístico de análisis, y los resultados de las investigaciones dentro de las dos disciplinas lingüísticas que fundamentan estos estudios: la sociolingüística y la psicolingüística.

### Abstract

The lexical availability is a burgeoning field of research within the Hispanic linguistic studies, thanks to Pan-Hispanic Project directed by Humberto Lopez Morales. These studies deal with the *available lexicon*, the set of words that speakers have in the mental lexicon and whose use is determined by the specific topic of the communication.

Based on an extensive literature review, the article shows the theoretical and methodological foundations on which the studies of lexical availability in Spanish rely. Successively, the article analyzes the concept and origins of these studies, the method to collect study data and the statistical analysis tool, and the research results within the two linguistic disciplines underlying these studies: sociolinguistics and psycholinguistics.

## Introducción

El estudio de la disponibilidad léxica ha demostrado ser un campo fecundo en las investigaciones lingüísticas hispánicas, tanto desde el punto de vista cuantitativo —número de trabajos— como cualitativo —reflexión teórica y desarrollo metodológico. En efecto, a punto de cerrar el año 2012, se censan unos 60 libros

y monografías, 23 tesis doctorales, 19 memorias de licenciatura o máster, y más de 375 artículos en revistas u obras colectivas. Se certifica así “el estado efervescente en que se encuentra la investigación de la disponibilidad léxica” y “la eclosión de la disponibilidad léxica en España y América” (Paredes García 2012: 78–79).

Este extraordinario desarrollo de este campo de investigación en el mundo hispánico se debe sobre todo al *Proyecto Panhispánico de Estudio sobre la Disponibilidad Léxica*, un macroproyecto que coordina y dirige Humberto López Morales, y cuyo fin último es la elaboración de un diccionario del léxico disponible del español. La constitución de la red internacional de investigación *Dispolex*, que coordina los criterios y análisis de los estudiosos de la disponibilidad léxica prácticamente en todos los países hispanohablantes, ha impulsado igualmente estos estudios.

Hablar de *disponibilidad léxica* significa referirse al “caudal léxico utilizable en una situación comunicativa dada” (López Morales 1996: 245), a aquellas palabras que acuden antes a la mente del hablante como reacción a un estímulo temático concreto (López Morales 1990, 1999). Estas palabras constituyen el *vocabulario disponible* de ese hablante o de esa comunidad de hablantes.

Como es sabido, los estudios de disponibilidad léxica se iniciaron en Francia a mediados del siglo XX, cuando un grupo de lingüistas recibió el encargo de elaborar *Le Français Élémentaire*, un instrumento de planificación didáctica para la enseñanza del francés a los inmigrantes y a los habitantes de las ex colonias francesas (Gougenheim *et al.* 1956: 8–9). Para seleccionar los vocablos que debían integrar el léxico “elemental”, recurrieron a los listados léxicos de frecuencias, pero se dieron cuenta de que en esos recuentos faltaban términos cotidianos y familiares, “palabras que se referían a realidades concretas y que no aparecían en los listados basados en la frecuencia porque su uso estaba muy condicionado por el tema de la conversación o del escrito” (Bartol Hernández 2006: 379).

Enseguida, los investigadores franceses se percataron de que el léxico fundamental incluye dos subconjuntos léxicos fácilmente distinguibles (Michéa 1953):

a) el *léxico básico*, frecuente y atemático, principalmente palabras gramaticales (adjetivos, verbos y sustantivos de carácter general), formado por palabras que aparecen continuamente en cualquier conversación o escrito, independientemente del tema de que se trate (Ej.: *a, los, no, mucho, hay, dar, persona, poner, etc.*);

b) el *léxico disponible*, temático, de contenido semántico muy concreto, integrado por palabras que, aún siendo de uso común, sólo se emplean ligadas a un tema (Ej.: *sartén y tenedor* ligadas a la ‘cocina’, o *carta y sello* relacionadas al ‘correo’).

Para recabar ese léxico disponible, los estudiosos franceses prepararon en 1953 unas pruebas asociativas a las que respondieron 416 niñas y 488 niños de 9 a 12 años en cuatro departamentos franceses. Con este estudio, y los realizados posteriormente por Mackey (1971) en áreas francoparlantes de Canadá, se cimentó la base metodológica de la disponibilidad léxica: la recogida de materiales mediante encuestas de listas abiertas en las que durante dos minutos los informantes anotan todas las palabras que les vienen a la mente en relación con cada centro de inte-

rés, hasta un total de 16 estímulos temáticos. Estos estímulos, manifestación de los sectores semánticos más representativos universalmente (Gougenheim *et al.* 1964), son los siguientes:

Partes del cuerpo humano	La ropa	Partes de la casa	Los muebles
Comidas y bebidas	Objetos sobre la mesa	La cocina	La escuela
Calefacción, iluminación	La ciudad	El campo	Medios de transporte
Trabajos del campo	Animales	Juegos y distracciones	Profesiones y oficios

## Lingüística estadística

La aparición y desarrollo de los estudios de disponibilidad léxica se relaciona con la evolución de los cuatro procedimientos principales para la medición estadística del vocabulario existente en una comunidad de habla: los diccionarios normativos, la frecuencia léxica, el léxico básico y la disponibilidad léxica (López Morales 1990). En el campo de la léxico-estadística, cada uno de estos procedimientos es un intento de plasmar el uso real que los hablantes hacen de la lengua.

La exhaustividad de los diccionarios normativos, que recogen todo el caudal léxico de una lengua, incluidos arcaísmos, regionalismos, tecnicismos y cultismos, se vio depurada por las listas de frecuencia, como las del español García de Hoz (1952) y el puertorriqueño Rodríguez Bou (1952), compuestas por los vocablos que se repiten con más frecuencia en los textos de una comunidad. Los léxicos básicos perfeccionan la selección al ponderar la frecuencia con la dispersión, ya que divide el universo léxico en diferentes mundos limitados, bien por el contenido de los textos, bien por las condiciones de los mismos. Este es el caso de *Frequency Dictionary of Spanish Words*, de Juilland y Chang-Rodríguez (1964). Finalmente, si “los léxicos básicos ofrecen una proporción real del uso de las diferentes clases de palabras [...] la disponibilidad léxica señala el vocabulario concreto que el hablante podría utilizar en un contexto comunicativo dado” (López Morales 1990: 63).

Fue Charles Müller (1968) quien definió los criterios para el tratamiento estadístico de la disponibilidad léxica. Este lingüista señaló que había que tener en cuenta, no sólo la frecuencia, sino también el lugar de aparición de cada uno de los términos utilizados por los informantes en cada uno de los listados. La fórmula de los lingüistas mexicanos J. López Chávez y C. Strassburger Frías (1987, 1991) implementa estos criterios de frecuencia y orden, al combinar la máxima posición alcanzada en el centro de interés en la encuesta ( $n$ ), el número de la posición en cuestión ( $i$ ), y el índice de la palabra tratada ( $j$ ):

$$D(P_j) = \sum_{i=1}^n e^{-23 \left( \frac{i-1}{n-1} \right)} \cdot \frac{f_{ji}}{l_j}$$

El índice de disponibilidad cuantifica, de este modo, que “frente a una situación concreta, aquellas palabras que primero acuden a nuestra memoria son más disponibles en relación con dicha situación que aquellas que no hacen su aparición de inmediato” (López Morales 1996: 248). El índice de disponibilidad léxica de cada vocablo, un valor entre 0 y 1, “se interpreta como el grado de accesibilidad de un vocablo en el lexicón cuando el tema de la conversación lo requiere” (Paredes García 2012: 85). El índice de disponibilidad explica adecuadamente la relación que existe entre el conocimiento y la producción de léxico.

Las investigaciones del proyecto panhispánico utilizan la fórmula de J. López Chávez y C. Strassburger Frías. Ésta se incluye en los algoritmos de los programas informáticos de tratamiento de léxico disponible: Lexidisp para el entorno Windows, desarrollado por Moreno Fernández et al. (1995), y Dispollex, accesible a través de Internet (Bartol y Hernández 2004).

## Sociolingüística

Desde las primeras investigaciones francesas en disponibilidad léxica (Gougenheim *et al.* 1956, 1964), la sociolingüística se ha servido de la disponibilidad como “un instrumento que le permite establecer estratificaciones lingüísticas de las comunidades de habla” (López Morales 1996: 252) en función de diferentes factores sociales. Los factores sociales que integran la malla sociolingüística del proyecto panhispánico son ‘sexo’, ‘nivel sociocultural’, ‘ubicación de la comunidad (urbana/ rural)’ y ‘tipo de centro escolar (público/ privado)’.

Las dos variables que han tenido más rendimiento en los estudios de disponibilidad léxica son el ‘sexo’ y el ‘nivel sociocultural’. En cuanto al factor ‘edad’, este ha quedado neutralizado en el proyecto panhispánico, al ceñirse la mayoría de las investigaciones a los estudiantes preuniversitarios. Esta reducción se debe al propósito principal de estas investigaciones, la descripción de la norma léxica adulta. De esta forma se trabaja con sujetos de 18 años con plena madurez léxica, pero sin la especialización léxica de una profesión o de unos estudios universitarios concretos (Samper Padilla *et al.* 2003: 65).

Con respecto a la variable ‘sexo’, Samper Padilla y Samper Hernández (2006: 51) se refieren a una “igualdad general” entre ambos sexos. No obstante, inmediatamente señalan que “en una gran mayoría de las sintopías se constata la superioridad del masculino”.

ridad de las mujeres en cuanto al número de respuestas aportadas en el conjunto de los centros de interés”.

La diferenciación por sexo también se manifiesta en aspectos cualitativos comunes a las investigaciones que han abordado esta cuestión: Aragón (Lagüéns Gracia 2008), Cuenca (Hernández Muñoz 2004), Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 2004) y Gran Canaria (Samper Hernández 2003). Estas características comunes a estas investigaciones son:

- el alto índice de vocablos compartidos entre ambos sexos, cercano al 50%;
- las mayores divergencias se presentan referidas a ‘Juegos y distracciones’, con deportes, aventura, lucha y aparatos tecnológicos para los chicos, frente a juegos de patio, juegos de mesa e interior, actividades culturales para las chicas;
- y mayor uso de tabúes entre los chicos, frente a expresiones metonímicas que designan color entre las chicas.

Igualmente hasta en 15 investigaciones diferentes<sup>1</sup> se detecta una diferenciación temática entre centros de interés masculinos y femeninos. De este modo, las chicas aventajan significativamente a los chicos en los centros ‘La ropa’, ‘Los muebles de la casa’, ‘La cocina’ y ‘Los colores’ en las comunidades en las que se ha contemplado tal ámbito. Otros centros destacados entre las informantes femeninas han sido ‘Comidas y bebidas’ y ‘Objetos sobre la mesa para la comida’. Por el contrario, las investigaciones de siete comunidades de habla<sup>2</sup> definen un grupo temático con superioridad masculina en ‘Calefacción e iluminación’, ‘Medios de transporte’ y ‘Trabajos del campo y del jardín’.

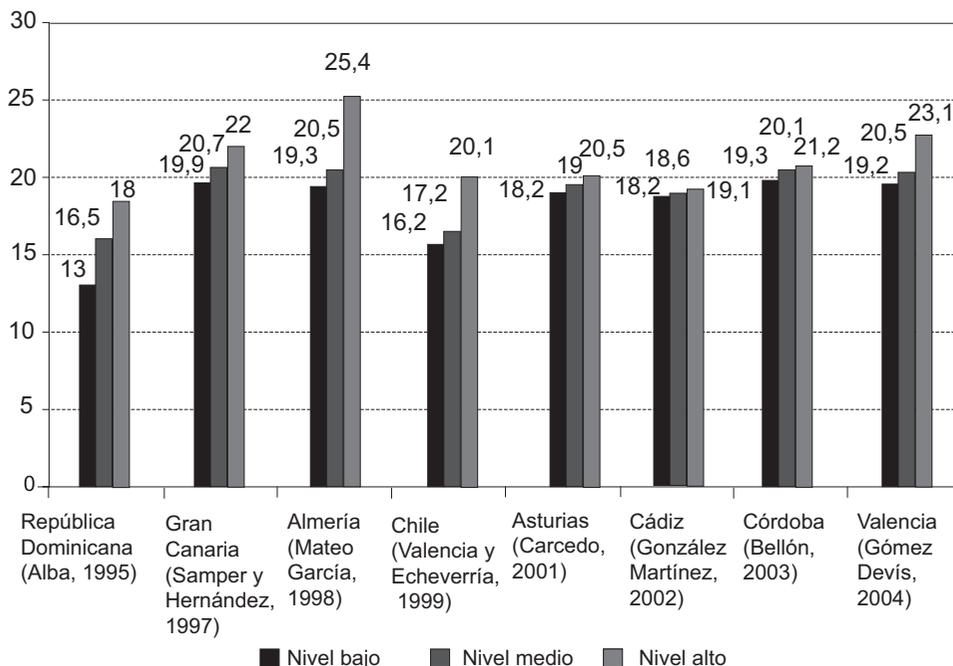
Estas diferencias en los repertorios léxicos de ambos sexos parecen deberse a patrones psicosociales y roles sociales definidos por la comunidad, ya que con frecuencia “ciertos campos léxicos relacionados con el papel que ha desempeñado tradicionalmente la mujer obtienen un número de respuestas más elevado entre las alumnas que entre sus compañeros de aula” (Samper Padilla y Samper Hernández 2006: 51). Junto a las causas sociolingüísticas, Gómez Molina (2006) también señala la influencia de factores psicolingüísticos (categorización del entorno, memoria semántica, fluencia semántica...) para este distinto comportamiento léxico de hombres y mujeres.

La otra variable destacada dentro de la malla sociolingüística es el ‘nivel sociocultural’. Para establecer el ‘nivel sociocultural’ de los informantes en el Proyecto panhispánico, se utilizan los datos correspondientes a los estudios y la profesión de los padres (Bartol Hernández y Hernández Muñoz 2004). Con respecto a esta

<sup>1</sup> Chile (Echeverría *et al.* 1987; Valencia y Echeverría 1999), Puerto Rico (Butrón 1989), Madrid (Benítez 1994), Gran Canaria (Samper Padilla y Hernández Cabrera 1997; Samper Hernández 2003), Cádiz (González Martínez 1997), Salamanca (Galloso Camacho 2001), Ceuta (Ayora 2003), Córdoba (Bellón 2003), Lérida (Serrano 2004), Soria (Bartol 2004), Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 2004), Cuenca (Hernández Muñoz 2004), Aragón (Lagüéns 2008).

<sup>2</sup> Gran Canaria (Samper Padilla y Hernández Cabrera 1997), Cádiz (González Martínez 1997), Córdoba (Bellón 2003), Lérida (Serrano 2004), Soria (Bartol 2004), Cuenca (Hernández Muñoz 2004), Aragón (Lagüéns 2008).

variable, “con mayor o menor contundencia, los resultados han presentado, casi sin excepción, una innegable relación entre el vocabulario disponible de los encuestados y el nivel sociocultural en el que se encuadran” (Carcedo González 2001: 74). Así lo muestra a título ilustrativo el siguiente gráfico:



Estas cifras se repiten con cierta regularidad y apuntan a la menor disponibilidad de los hablantes de niveles socioculturales bajos del espectro. Esto ha hecho que los trabajos de disponibilidad léxica coincidan de alguna manera con la teoría del déficit elaborada por Bernstein (1971, 1975). Esta teoría postulaba que algunos sociolectos se distinguían de otros, superiores en el espectro social, no solo por el empleo de formas lingüísticas diferentes, sino por una dicotomía más acusada: la presencia/ ausencia de elementos. Aunque también hubiese entre ellos diferencias de variación, su código restringido se oponía al elaborado por factores esencialmente cuantitativos: en el nivel léxico, la limitación del número de vocablos, el escaso empleo de sinónimos, o la selección rígida y limitada de adjetivos y adverbios (López Morales 1996: 250; Romaine 1994: 232).

Sin embargo, para López Morales (1979) la teoría del déficit de Bernstein, basada en las diferencias cuantitativas entre los ‘códigos amplios o elaborados’ de los niveles socioculturales altos y los ‘códigos restringidos’ propios de las clases bajas, no basta, por sí sola, para dar explicación de tales diferencias sociolectales. Para López Morales, lo único que está fuera de duda “es que existe base empírica para hablar de desniveles de disponibilidad léxica, y que estos están en clara asociación

con factores sociales, entre ellos el nivel sociocultural de los sujetos” (López Morales 1996: 256).

## Psicolingüística

Como bien afirma Manjón Cabeza-Cruz (2008), junto a la sociolingüística, la psicolingüística es la otra gran vertiente de los estudios de léxico disponible, por cuanto que la lengua es una realidad psicosocial.

La vinculación de la disponibilidad léxica con la psicolingüística reside ya en la misma prueba de recogida de léxico disponible. En efecto, las encuestas de disponibilidad léxica reproducen una de las pruebas típicas de la Psicología Experimental, la fluencia semántica. En esta prueba se da al individuo el nombre de una categoría semántica (‘Partes del cuerpo humano’, ‘Ropa’, ‘Animales’, etc.) y este tiene que enunciar en un tiempo limitado todas aquellas palabras que pertenezcan a esa categoría (Hernández Muñoz 2006). La prueba se convierte así en una manifestación externa del proceso interno de generación de unidades léxicas (Paredes García 2012: 89).

Los análisis de léxico disponible ayudan a conocer la organización del lexicón mental, o conocimiento que un hablante tiene interiorizado del vocabulario, “pues plasman de modo claro las relaciones que los hablantes establecen entre los vocablos” (Samper Hernández 2002: 12). A este propósito de conocer la estructura del lexicón sirve el índice de cohesión de los centros de interés ideado por Echeverría *et al.* (1987: 68), el cual “mide el grado de coincidencia en las respuestas de los sujetos para un mismo centro”. Una mayor variedad en las respuestas implica un menor índice de cohesión y, por tanto, un campo abierto o difuso; por el contrario, un mayor número de coincidencias resulta en un mayor índice de cohesión, típico de un campo compacto o cerrado. Este último caso indica una relación estrecha entre los vocablos y su lugar de aparición en las listas.

Las investigaciones realizadas han demostrado que hay campos esencialmente compactos, como ‘La ropa’ o ‘Partes del cuerpo’, con un alto índice de vocabulario común, frente a campos difusos, como ‘Profesiones y oficios’, ‘Trabajos del campo y del jardín’ o ‘Juegos y distracciones’, estos últimos caracterizados por la dispersión de los vocablos que se recogen en las encuestas.

En lo referente a la organización del lexicón mental, “hoy en día es aceptado mayoritariamente que son los prototipos y las redes semánticas —que no son incompatibles— las que organizan el lexicón” (Manjón Cabeza 2008). Acerca de los prototipos, Ávila Muñoz y Villena Ponsoda (2010: 55) asumen “que cada centro de interés gira en torno a un prototipo creado a partir del concepto que determina ese centro de interés”. Ello les lleva a considerar el índice de disponibilidad como un indicador del grado de prototipicidad que los vocablos poseen dentro de cada uno de los centros de interés. Cuanto más próximo sea un vocablo al prototipo del núcleo temático, mayor índice de disponibilidad (de accesibilidad) mostrará.

Estos dos autores aplican el concepto de “accesibilidad” para explicar el proceso de respuesta a una prueba de disponibilidad léxica en los siguientes términos:

Cuando un individuo se somete al experimento de disponibilidad léxica, éste accede a su red léxica a partir del prototipo del centro de interés como puerta de entrada. Posteriormente, recorre la red léxica, acción que lo irá alejando, progresivamente, del núcleo prototípico. Ocurre que, de vez en cuando, el individuo percibe que, en un momento determinado, se ha alejado excesivamente del núcleo del centro de interés y busca entonces estrategias que le permitan reentrar en la red léxica original (Ávila Muñoz y Villena Ponsoda 2010: 55).

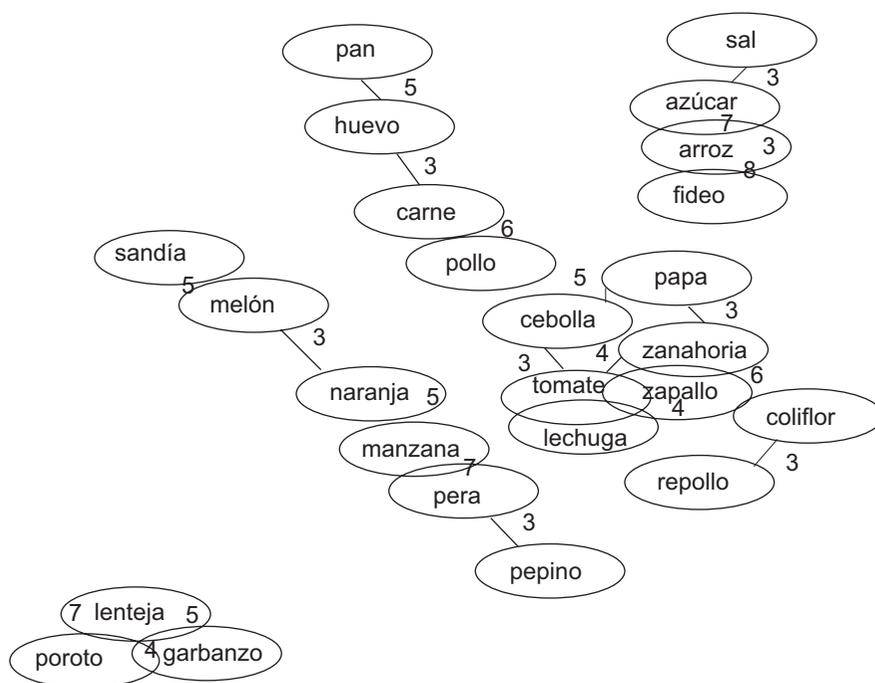
Estos procesos de reentrada cíclicos delimitan en las cadenas léxicas producidas agrupaciones de palabras en subconjuntos asociados. Este fenómeno ha sido notado por Manjón Cabeza (2008), quien, al determinar las redes semánticas naturales en un estudio de disponibilidad léxica sobre el centro de interés los colores, descubre que “las palabras tienden a agruparse en conglomerados (*clusters*): núcleos de palabras muy relacionadas que se unen con otros de manera más laxa” (Manjón Cabeza 2008).

Paredes García (2012: 91) habla de un doble eje asociativo en el proceso de actualización de unidades léxicas. Este doble eje asociativo está compuesto por un eje principal, que vincula la nueva unidad solo con el estímulo generador, y otro secundario, que resulta de las activaciones ocasionadas por la presencia de un término previo (rimas internas, derivación, composición, etc.).

En referencia a este eje secundario de asociaciones, Galloso Camacho (1997: 29–31; 2002: 114–115) distingue cinco tipos de mecanismos asociativos que relacionan dos términos sucesivos en una cadena de respuestas de disponibilidad léxica. Estas asociaciones son:

- (1) Por similitud de significantes, bien en la raíz de las palabras (*gaviota — gavilán*), bien por rima (*corazón — pulmón*);
- (2) Por similitud de significante y significado, en palabras derivadas (*fruta — frutero*) y en composiciones sintagmáticas (*sala de estar — sala de juegos*);
- (3) Por semejanza de significados, en sinonimia (*burro — asno; lavaplatos — lavavajillas*);
- (4) Por antonimia (*frío — calor; pobre — rico*);
- (5) Otros mecanismos entre los que destacan la hiperonimia e hiponimia (*infusión — manzanilla*), la gradación (*capitán — teniente — general*) y la sucesión espacial (*cabeza — oreja — nariz — boca; puerta — recibidor — cocina — salón*).

De interés resulta el análisis cuantitativo de las asociaciones que se establecen entre las unidades con objeto de determinar las asociaciones estables en el conjunto de un colectivo de encuestas. A tal fin Echeverría *et al.* (2008) han creado *DispoGrafo*, un programa informático que permite calcular la frecuencia con que dos términos aparecen unidos en los listados y representa mediante esquemas esas relaciones. Los esquemas gráficos resultantes, que no por casualidad recuerdan vagamente la estructura neurológica del cerebro, están formados por las palabras



(nodos) unidas entre sí por líneas (aristas) sobre las que se indica el número de veces que aparecen relacionadas.

Los esquemas de *DispoGrafo* son una evidencia más de la relación entre los resultados de las pruebas de disponibilidad y la teoría de los prototipos. Esta vinculación estrecha entre disponibilidad y prototipicidad es subrayada por Hernández Muñoz (2006: 183–184) al señalar que las palabras más disponibles son también “las palabras más típicas de una categoría, las que representan conceptos más familiares y las aprendidas a una edad más temprana”.

## Conclusiones

Es cierto que entre las aportaciones de este campo de estudio a la disciplina lingüística se cuentan aplicaciones a la dialectología, la etnolingüística y a la didáctica, de las que no me he ocupado aquí. No obstante, este artículo ha querido destacar los tres elementos indispensables en estas investigaciones: el aparato estadístico, y los enfoques sociolingüístico y psicolingüístico. Ambos enfoques van de la mano, ya que la estructura léxica de un centro de interés es a un tiempo subjetiva e inherente al propio individuo, y por razones sociales y culturales común a las personas que pertenecemos a las mismas comunidades de habla (Ávila Muñoz y Sánchez Sáez 2011: 71).

## Bibliografía

- AYORA ESTEBAN, Carmen (2003) *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio M.; SÁNCHEZ SÁEZ, José M.<sup>a</sup> (2011) “La posición de los vocablos en el cálculo del índice de disponibilidad léxica: Procesos de reentrada en las listas del léxico disponible de la ciudad de Málaga”. *Estudios de Lingüística*. 25: 45–74.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio M.; VILLEN A PONSODA, Juan A. eds. (2010) *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga. Diccionario y análisis*. Málaga, Sarriá.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José A. (2004) *Léxico disponible de Soria. Estudio y diccionarios*. Burgos, Instituto Castellano Leonés de la Lengua.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José A. (2006) “La disponibilidad léxica”. *Revista Española de Lingüística*. 36: 379–384.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José A.; HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2004) “Displex: base de datos de la disponibilidad léxica”. Panel de investigación presentado en el *VI Congreso de Lingüística General*. Santiago de Compostela, 3–7 de mayo de 2004.
- BELLÓN FERNÁNDEZ, Juan J. (2003) *Léxico disponible de la provincia de Córdoba*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- BENÍTEZ PÉREZ, Pedro (1994) “Convergencias y divergencias en el léxico de alumnos de COU”. *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*. 2: 39–45.
- BERNSTEIN, Basil (1971) *Clases, códigos y control. Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Vol. I. Madrid, AKAL, 1989.
- BERNSTEIN, Basil (1975) *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Vol. II. Madrid, AKAL, 1989.
- BUTRÓN, Gloria (1989) “Aspectos sociolingüísticos de la disponibilidad léxica”. *Asomante*. 1/2: 29–37.
- CARCEDO GONZÁLEZ, Alberto (2001) *Léxico disponible de Asturias*. Turku, Universidad.
- ECHEVERRÍA, Max S.; et al. (1987) “Disponibilidad léxica en Educación Media. Resultados cuantitativos”. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 25: 55–115.
- ECHEVERRÍA, Max S.; et al. (2008) “DispoGrafo: una nueva herramienta computacional para el análisis de relaciones semánticas en el léxico disponible”. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 46/1: 81–91.
- GALLOSO CAMACHO, M.<sup>a</sup> Victoria (1997) “Tratamiento y perspectivas del léxico disponible: el caso de la provincia de Zamora”. *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*. 8: 23–33.
- GALLOSO CAMACHO, M.<sup>a</sup> Victoria (2001) *El léxico de los estudiantes preuniversitarios en el distrito universitario de Salamanca*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- GALLOSO CAMACHO, M.<sup>a</sup> Victoria (2002) *El léxico de los estudiantes preuniversitarios en el distrito universitario de Salamanca*. Salamanca, Universidad.
- GARCÍA DE HOZ, Víctor (1952) *Vocabulario usual, común y fundamental*. Madrid, CSIC.
- GÓMEZ DEVÍS, M.<sup>a</sup> Begoña (2004) *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos: metodología, análisis sociolingüístico y aplicaciones*. Tesis doctoral inédita. Valencia, Universidad.
- GÓMEZ MOLINA, José R. (2006) “La variable sexo en los estudios de disponibilidad léxica”. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 44/1: 47–65.
- GÓMEZ MOLINA, José R.; GÓMEZ DEVÍS, M.<sup>a</sup> Begoña (2004) *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos. Estudio de estratificación sociolingüística*. Valencia, Universidad/ *Quaderns de Filología*.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Adolfo (1997) *Disponibilidad léxica de Cádiz*. Tesis doctoral inédita. Cádiz, Universidad.

- GOUGENHEIM, George, *et al.* (1956) *L'élaboration du français élémentaire. Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de bas*. París, Didier.
- GOUGENHEIM, George, *et al.* (1964) *L'élaboration du Français fondamental (I degré). Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de bas*. París, Didier.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2004) *El léxico disponible de los estudiantes conquenses*. Salamanca, Universidad.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2006) *Hacia una teoría cognitiva integrada de la disponibilidad léxica: el léxico disponible de los estudiantes castellano-manchegos*. Salamanca, Universidad.
- JUILLAND, Alphonse G; CHANG-RODRÍGUEZ, Eugenio (1964) *Frequency dictionary of Spanish words*. The Hague, Mouton.
- LAGÜENS GRACIA, Vicente (2008) "La variable sexo en el léxico disponible de los jóvenes aragoneses", en: M.<sup>a</sup> L. Arnal Purroy (ed.) *Estudios sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*. Zaragoza Institución "Fernando el Católico": 103–162.
- LÓPEZ CHÁVEZ, Juan; STRASSBURGUER FRÍAS, Carlos (1987) "Otro cálculo del índice de disponibilidad léxica", en: *Actas del IV Simposio de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, Presente y perspectiva de la lingüística computacional en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México: 1006–1014.
- LÓPEZ CHÁVEZ, Juan; STRASSBURGUER FRÍAS, Carlos (1991) "Un modelo más para el cálculo de disponibilidad léxica individual", en: H. López Morales (ed.) *La enseñanza del español como lengua materna*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico: 91–112.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1979) "Disponibilidad léxica y estratificación socioeconómica", en: H. López Morales (ed.) *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*. Madrid, Hispanova de Ediciones: 173–181.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1990) *Enseñanza de la lengua materna. Lingüística para maestros de español*. 5<sup>a</sup> ed. Madrid, Playor.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1996) "Los estudios de disponibilidad: pasado y presente". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. XXXV: 245–259.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1999) *Léxico disponible de Puerto Rico*. Madrid, Arco Libros.
- MACKEY, William C. (1971) *Le vocabulaire disponible du français*. París, Didier, 2 vols.
- MANJÓN-CABEZA CRUZ, Antonio (2008) "Determinación de redes semánticas naturales por medio de encuestas de disponibilidad léxica", en: A. Moreno Sandoval (coord.) *El valor de la diversidad (meta)lingüística: Actas del VIII congreso de Lingüística General*. Edición en CD. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco; *et al.* (1995) "Cálculo de disponibilidad léxica. El programa Lexidisp". *Lingüística*. 7: 243–249.
- MÜLLER, Charles (1968) *Initiation à la statistique linguistique*. París, Larousse (Trad. esp. de Antonio Quilis. 1973. Madrid, Gredos).
- PAREDES GARCÍA, Florentino (2012) "Desarrollos teóricos y metodológicos recientes de los estudios de disponibilidad léxica". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*. 11/6: 78–100.
- RODRÍGUEZ BOU, Ismael (1952) *Recuento de vocabulario español*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ROMAINE, Suzanne (1994) *Language in Society*. Oxford, Oxford University Press (Trad. esp. de J. Borrego Nieto. 1996. *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona, Ariel).
- SAMPER HERNÁNDEZ, Marta (2002) *Disponibilidad léxica en alumnos de español como lengua extranjera*. Málaga, ASELE.
- SAMPER HERNÁNDEZ, Marta (2003) *Evolución de la disponibilidad léxica en escolares grancanarios de enseñanza primaria y secundaria*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca.
- SAMPER PADILLA, José A.; HERNÁNDEZ CABRERA, Clara E. (1997) "El estudio de la disponibilidad léxica en Gran Canaria: datos iniciales y variación sociolingüística", en: M. Almeida y J. Dorta (eds.) *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje a Ramón Trujillo Carreño*. La Laguna, Universidad. II: 229–239.

- SAMPER PADILLA, José A.; SAMPER HERNÁNDEZ, Marta (2006) "Aportaciones recientes de los estudios de disponibilidad léxica". *LynX: Panorámica de Estudios Lingüísticos*. 5: 5-95.
- SAMPER PADILLA, José A.; *et al.* (2003) "El proyecto de estudio de la disponibilidad léxica en español", en: Gerd Wotjak (coord.) *Pautas y pistas en el estudio del léxico hispano (americano)*. Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana: 27-140.
- SERRANO ZAPATA, Maribel (2004) "Aspectos sociolingüísticos del léxico disponible castellano de los preuniversitarios leridanos". *Pragmalingüística*. 12: 147-165.
- VALENCIA ESPINOZA, Alba; ECHEVERRÍA, Max S. (1999) *Disponibilidad léxica en estudiantes chilenos*. Santiago de Chile, Universidad de Chile/ Universidad de la Concepción.

---

*Aniela Kucharska*

Uniwersytet Śląski

## El concepto de la imagen a través del lenguaje jurídico español

### Resumen

El derecho a la imagen, como la mayoría de los derechos de la personalidad, no es un derecho ajeno a la polémica. Es muy difícil valuar los límites de este derecho que provoca muchas discrepancias con el lenguaje de la vida cotidiana. Así pues, al principio hay que definir el término de la imagen desde el punto de vista del derecho pero también desde el punto de vista lingüístico.

En el presente artículo pretendemos aplicar la teoría lingüística de Penelope Brown y Stephen Levinson para analizar la categoría de imagen en derecho. En nuestro trabajo queremos presentar el alcance del significado del término en cuestión, así como analizarlo en un contexto de valores constituyentes y definitorios para la comunidad y cultura española.

### Abstract

The image right, as most of the personality rights, is not free from public debate. It is very difficult to estimate the limits of this right which causes many misunderstandings in the language of everyday life. Therefore, at first it is necessary to define the term of image, not only from the law standpoint, but also from a linguistic point of view.

In the article we apply the linguistic theory of Penelope Brown and Stephen Levinson to analyse the category of image in legal language. In our paper we present the scope of the meaning of the term and also show how to analyse it in the context of legislative and defined values for the community and Spanish culture.

El presente artículo tiene como finalidad analizar el lenguaje jurídico, concretamente el derecho a la imagen. En el mundo de hoy, época de celebridades, existe la necesidad de la defensa de la imagen desde el punto de vista legal y también desde el punto de vista lingüístico.

Nuestros tiempos se caracterizan por la consideración de que todo hombre es persona (derivado esto de la dignidad humana), y por la ampliación constante de las esferas de protección jurídica de la persona. De este modo, el hombre moderno

encuentra el amparo más efectivo por parte del derecho en las diversas esferas de su vida. El derecho garantiza la protección de la imagen a través de los llamados Derechos de la Personalidad. Según Francesco Ferrara (1921: 395):

Los derechos de la personalidad son los derechos supremos del hombre, aquellos que le garantizan el goce de sus bienes personales. Frente a los derechos de los bienes externos, los derechos de la personalidad nos garantizan el goce de nosotros mismos, asegurando en particular el señorío de su persona, la actuación de su propias fuerzas físicas y espirituales.

Los Derechos de la Personalidad se ocupan del ser humano como unidad biológica, física y jurídica y también del ser social que vive en una comunidad y merece que se proteja del avasallamiento de terceros. Por eso, los Derechos de la Personalidad se ocupan del ser humano como miembro de la sociedad, regulando entre ellos el derecho al honor, a la intimidad, a la vida, al nombre y, por supuesto, a la imagen. El grupo de Derechos Personales es muy extenso por eso nosotros nos enfocamos, sobre todo, en el derecho a la imagen.

Parece lógico afirmar que el desarrollo del proceso de individualización en la protección jurídica de la propia imagen guarda una relación directamente proporcional con las innovaciones tecnológicas que permiten y facilitan su captación, reproducción y difusión. Por ello, el origen de dicho proceso fue la invención de la fotografía a principios del siglo XIX, un momento histórico en el que apareció un conjunto de normas legales cuya finalidad no es otra que la de ofrecer una respuesta jurídica adecuada a la captación de la imagen que tal invención posibilita. En este sentido, Marco Aurelio Rodrigues da Cunha e Cruz (2009: 22), señala que antes:

no se planteaba una estricta discusión jurídica de la protección de la imagen humana, en la medida en que la imagen de una persona era representada, normalmente, con el consentimiento del titular, pues para que se hicieran cuadros, bustos, escultura, dibujos u otros procedimientos de representación de las imágenes, el retratado necesaria y usualmente debería posar para el pintor, dibujante o escultor.

La consecuencia de esta invención fue el comienzo de infracción del derecho a la imagen. Uno de los primeros ejemplos fue la publicación en Alemania de una fotografía de Bismarck muriendo sin el consentimiento de su familia.

El derecho a la imagen es un derecho personalísimo que surge como una emanación de la personalidad. Es lo que cada persona quiere mostrar de sí misma ante los demás en cuanto a su aspecto. Incluye su modo de vestir, de peinarse, de maquillarse, sus gestos y actitudes, que crean su libertad de decidir dentro de la esfera personal. Es un aspecto del derecho de libertad, para el que se brinda la garantía del amparo cuando no haya existido medio más idóneo para su protección. Sería el caso, por ejemplo, de alguien que pudiera sufrir un despido en su trabajo por tener el pelo largo o barba. Este derecho a la propia imagen está protegido entre los derechos de la Constitución Española.

Son pocos los ordenamientos constitucionales que consideran el derecho a la propia imagen como un derecho independiente y autónomo en sus catálogos de

derechos fundamentales. Al respecto podemos mencionar la Constitución de Portugal (1976: artículo 16), la Constitución Española (1978: artículo 18.1 y 20.4), la Constitución de Brasil (1988: artículo 5 V y X) y la Constitución del Perú (1993: artículo 2, numeral 7°). Concretamente, la Constitución Española de 1978 garantiza el Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar, y a la Propia Imagen. Este artículo constitucional alcanza su desarrollo legislativo en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. El artículo 7 de la Ley Orgánica 1/1982 establece las siguientes consideraciones sobre este derecho:

a captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento, de la imagen de una persona en lugares o momentos de su vida privada o fuera de ellos, salvo los casos previstos en el artículo 8.2 y la utilización del nombre, de la voz o de la imagen de una persona para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga.

Como podemos advertir, esta configuración legal evita explicar la definición de la imagen. En LO 1/1982 el Tribunal Supremo toma como punto de partida el término *imagen* recogido por el diccionario RAE para proceder a la posterior acotación de un significado jurídicamente relevante. El término mencionado según RAE es la figura, representación, semejanza y apariencia de algo. El Tribunal Supremo (1987) desarrolla esta concepción y dice:

Imagen es la figura, representación, semejanza o apariencia de una cosa; pero a los efectos que ahora interesan ha de entenderse que equivale a la representación gráfica de la figura humana mediante un procedimiento mecánico o técnico de reproducción.

Y de modo similar, para el Tribunal Constitucional (1993):

el derecho a la imagen protege la imagen física, la captación o reproducción de sus rasgos o características externas

y también para el Tribunal Constitucional (2001) se trata de “la reproducción del rostro o de los rasgos físicos de una persona”.

Sin embargo hay que notar que el TC excluye del derecho a la propia imagen el llamado derecho a la apariencia física, esto es, la facultad del individuo de conformar libremente su aspecto o apariencia. Concluyendo, el derecho a la propia imagen tiene por objeto la representación o reproducción de la figura humana, de la apariencia física del individuo, y no la posibilidad de cada persona de conformar o alterar ésta.

El derecho a la imagen debe ser, en primer lugar y ante todo, un derecho a la imagen somática (Gutiérrez y González 1990: 762), es decir corporal, a exteriorizar la imagen con la que el sujeto se identifique y se individualice. Un derecho a proyectar una imagen física de acuerdo con uno mismo, uniforme o desigual. Según Francisco de Paula Blasco Gascó (2008: 66) no es aún un derecho de configuración gráfica, sino de configuración estética. El derecho a determinar si se deja crecer la barba o no, cuál sea la longitud de los cabellos, el color de los mismos, el derecho a vestir según plazca, con pendientes o sin ellos (y colocados

donde uno considere). Es decir, el derecho a la imagen es fundamentalmente el derecho a exteriorizar y hacer visible una determinada imagen que individualice al sujeto de acuerdo con su propia estética: una determinada manera de individualizarse físicamente. No es cuestión de mejor o peor gusto personal, pero el mal gusto en la imagen es también manifestación del derecho a la propia imagen. La inclusión del derecho a la propia imagen en la Constitución (1978) se explica por la dimensión que cobra en la misma el concepto de persona. Lo que interesa de la imagen es su conexión íntima con la persona. Se protege la imagen en cuanto *expresión externa de la persona* (Tribunal Constitucional 1993: ATC 321) que significa que la imagen es aquello que, perceptible a través de los sentidos, se equipara a la persona en el contexto social. El bien constitucional protegido sería, en definitiva, la evocación social de la persona. Por eso la manifestación más obvia de la propia imagen es la representación *gráfica* (Sentencia del Tribunal Supremo: 1987). No obstante cabe imaginar otras posibilidades de evocación de la persona. Todo lo que identifique indudablemente a una persona dentro de un colectivo puede entenderse como constituyente de la imagen. Da igual que se trate de una foto, una caricatura, una imitación, la voz, una copia de su aspecto externo, incluso el propio nombre, o el apodo.

Alegre Martínez (1997: 83) dice que la protección de la imagen de la persona salvaguarda la intimidad:

el poder de decisión sobre los fines a los que hayan de aplicarse las manifestaciones de la persona a través de su imagen, su identidad o su voz.

Por un lado, hemos presentado el término imagen a través del derecho, por otro según el punto de vista de la lingüística. La obra del sociólogo Erving Goffman (1967) ha tenido un gran impacto en la lingüística interaccional y en la pragmática. Goffman (1967) toma el concepto de *imagen* en su teoría de la interacción social enfocada al micronivel de la interacción humana. A su vez el término *imagen* ha obtenido una gran difusión a través de la lectura que Brown y Levinson hicieron de Goffman. Según Goffman (1967: 6) los contenidos de *imagen* tienen un anclaje sociocultural en el sentido de que su configuración no se puede aislar de la interacción social:

One's own face and the face of others are constructs of the same order; it is the rules of the group and the definition of the situation which determine how much feeling one is to have for face and how this feeling is to be distributed among the faces involved.

Brown y Levinson (1978) parten de la noción de imagen social propuesta por Goffman una década antes, si bien dándole un cariz más individualista; defienden que todo ser humano tiene una imagen pública que ha de ser preservada en la interacción. La imagen tiene dos componentes (1987: 62):

(1) La imagen positiva: "*the want of every member that his wants be desirable to at least some others*", es decir, el deseo de ser aprobado y aceptado por los demás.

(2) La imagen negativa: “*the want of every ‘competent adult member’ that his action be unimpeded by others*”, esto es, el deseo de no verse impedido en sus acciones, de tener libertad de acción y no sufrir imposiciones.

Así pues, podemos decir que la imagen pública tiene dos caras: la positiva y la negativa. La primera expresa el deseo de ser estimado y aceptado socialmente, es decir, el deseo de proyectar nuestra propia imagen a los demás y para que ésta sea reconocida. Y la segunda — negativa, es el deseo de poder actuar libremente en un territorio y proyectar la imagen pública.

En cuanto a las características del concepto *imagen* cabe señalar: 1) su valor emocional, en el sentido de que se puede mantener, mejorar o perder, y constituye el foco de atención en la interacción; 2) su vulnerabilidad, por cuanto, al interactuar, la imagen de los interlocutores se expone a amenazas potenciales; por eso los hablantes regularmente evitan atentar contra la imagen del otro, ya que a todos los interactuantes les beneficia preservarla; 3) su universalidad, o sea, aunque su contenido varía según la cultura, el conocimiento mutuo de la imagen por parte de los interlocutores y la necesidad social de orientar la interacción hacia ella son universales.

Es fundamental señalar que el concepto *imagen* está sometido a especificaciones culturales de diverso orden (Brown y Levinson 1987: 13), ya sea sobre el tipo de actos que amenazan la imagen o sobre el modelo de persona que más se aprecia; a su vez, ese concepto se asocia naturalmente a las ideas más valiosas de una cultura sobre la persona: el honor, la virtud y las ideas religiosas, entre otras.

En este trabajo decidimos utilizar los términos de Brown y Levinson porque permiten establecer una relación entre dos manifestaciones de la imagen. Para estos autores, la interacción social se basa en el equilibrio de la satisfacción de las necesidades de imagen positiva y negativa, tanto propias como de los demás interlocutores. Para preservar nuestra imagen pública, tenemos que respetar tanto la imagen positiva como la negativa de nuestro interlocutor.

Los lingüistas admiten que todo ser humano tiene una imagen pública que pretende preservar, y la mejor forma de preservarla es respetando la de los demás. Como la imagen es vulnerable, y hay actos que resultan amenazantes para ella, es necesario mitigarlos con el fin de no poner en peligro la imagen y, en consecuencia, las relaciones con los demás.

Participar en la vida social entraña un peligro para ambos aspectos del rostro. Mantener el estado de la imagen necesita la colaboración de los demás. El contenido de la imagen, los límites exactos de las esferas privada y pública y los contenidos relevantes de la personalidad pública varían de cultura en cultura. Todo hablante conoce la definición de la imagen en su sociedad y organiza sus estrategias comunicativas respecto a ella. En principio, la intención es la de salvaguardar e incluso apoyar la cara de todos de la interacción. Y después en la conversación, es de interés mutuo mantener la imagen de uno y de su interlocutor.

Concluyendo, tanto el derecho como la lingüística acentúan la necesidad de la interacción para la construcción de la imagen. El derecho a la propia imagen surge

del hecho de que el ser humano está en el mundo de forma corpórea o física, esta realidad de la persona es una de las fuentes de información más importantes sobre los individuos, al ser susceptible de ser captada la figura humana como faz externa de la persona, a través de distintos medios e instrumentos.

A la realidad corpórea del ser humano es necesario agregarle la dimensión cultural, ya que los individuos actuamos sobre nuestro propio cuerpo moldeando la imagen que queremos presentar frente a los demás. La existencia y la presencia de los otros es un elemento necesario para comprender la importancia de la imagen, ya que esta se proyecta socialmente al individuo.

Además, tanto la lingüística como el derecho subrayan que todos merecemos la libertad personal. La trascendencia de la persona, se refiere sin duda a la protección de su dignidad como valor superior, ya que la misma se encuentra conjugada con los valores fundamentales del hombre. El derecho a la imagen garantiza un ámbito de libertad, respecto a sus atributos más característicos y propios de la persona. Asimismo, protege el poder de decisión sobre los fines a los que han de aplicarse las manifestaciones de la persona a través de la imagen y un ámbito de libre determinación sobre la materia.

El derecho a la propia imagen nos protege frente a la captación, reproducción y publicación de la imagen de forma reconocible y visible. Cada persona dispone de la facultad exclusiva de determinar cuándo, cómo, por quién y en qué forma quiere que se capten, reproduzcan o publiquen sus rasgos fisionómicos, controlando el uso de dicha imagen por terceros, impidiendo así su captación, reproducción y publicación por cualquier procedimiento mecánico o tecnológico, sin su consentimiento expreso.

Podemos decir que el modelo de Brown y Levinson nos parece un buen modelo teórico descriptivo de carácter aplicable al estudio de la imagen. Así pues, la imagen es un constructo social, una máscara compuesta no solamente por nuestra apariencia física, sino también por nuestra historia, por nuestras creencias, por nuestros sentimientos sobre nosotros mismos y por las actitudes de los demás hacia nosotros, es nuestra existencia y nuestro ser en sociedad.

Todas estas limitaciones nos garantizan el derecho a la libertad personal en sociedad. La construcción de una vida social digna es un proceso dinámico que jamás puede o podrá darse por concluido pues los derechos del hombre no conforman un elenco cerrado o estanco sino que por el contrario deben ampliarse permanentemente a fin de contemplar los nuevos intereses que surgen en función de las transformaciones sociales.

## Bibliografía

- ALEGRE MARTÍNEZ, Miguel Ángel (1997) *El derecho a la propia imagen*. Madrid, Tecnos.  
BLASCO GASCÓ, Francisco de Paula (2008) *Patrimonialidad y personalidad de la imagen*. Barcelona, Bosch.

- BROWN, Penelope; LEVINSON, Stephen (1987) *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1998) 4ª edición, Imprenta de la Diputación de Granada.
- DA CUNHA E CRUZ, Marco Aurelio (2009) "El concepto constitucional del derecho a la propia imagen en Portugal, España y Brasil". *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. N° 22.
- FERRARA, Francesco (1921) *Trattato di Diritto civile*. Roma, Atheneum.
- GOFFMAN, Erving (1973) *La mise en scène de la vie quotidienne*. Paris, Minuit.
- GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto (1990) *El Patrimonio. El pecuniario y el moral o derechos de la personalidad y Derecho Sucesorio*. México, Porrúa.
- Sentencia del Tribunal Constitucional* 81/2001 de 26 de marzo.
- Sentencia del Tribunal Supremo* de 11 de abril de 1987.
- TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, ATC 321/1993, de 25 de octubre.
- URL: <http://www.rae.es/rae.html> [4.11.2012].



---

**Agnieszka Szyndler**

Uniwersytet Śląski w Katowicach

## La fraseología en el discurso: ajustes pragmáticos

### Resumen

El objetivo del presente artículo es investigar el papel que desempeñan las unidades fraseológicas (UFs) en el discurso. Partiendo del modelo macrocomponencial del significado fraseológico propuesto por L. Timofeeva (2008), haremos especial hincapié en el análisis de la dependencia contextual de las seleccionadas UFs: sus inferencias dentro de un enunciado mayor. Nos concentraremos en la investigación de las UFs cuyas implicaturas evaluativas presentan un carácter fijo, esto es, imponen su carga semántica en el enunciado que las acoge, por lo que responden al patrón de implicaturas convencionales (ICs). Por otra parte, analizaremos las UFs cuyas valoraciones evaluativas, a pesar de mostrar cierto grado de convencionalización, pueden verse afectadas por las circunstancias contextuales, por lo que adquieren características de las implicaturas conversacionales generalizadas (ICGs). Asimismo, no descartaremos las UFs que desarrollan implicaturas particularizadas (ICPs), es decir, las que se generan en un determinado entorno contextual y no parten directamente del significado fraseológico de primer nivel.

### Abstract

The aim of the paper is to investigate the role of phraseological units (PhUs) in discourse. Beginning with the model of phraseological meaning proposed by L. Timofeeva (2008), I will put a special emphasis on the analysis of the dependence of the selected PhUs context: their inferences within a larger statement. I will focus on the investigation of PhUs whose evaluative implicatures have a fixed nature, they impose the semantic load in the statement in which they are included, therefore responding to conventional implicatures pattern (CIs). Moreover, I will analyse the PhUs whose evaluative valuations, despite showing some degree of conventionalization, can be affected by contextual circumstances and characterized by great dependence on the general context of the statement that hosts them. They have properties of generalized conversational implicatures (GCIs). Also, I do not reject the PhUs which develop particularized implicatures (PCIs), those generated in a given context and those not directly derived from phraseological meaning in the first level.

Si está claro que las UFs son estructuras sintagmáticas cuyas características principales son la fijación e idiomatidad graduales, no es menos obvio que tienen una naturaleza pragmática por definición. Como subraya L. Timofeeva (2007:

1030), las UFs “nacen en el uso, se fijan en el mismo y adquieren toda una serie de matices y significados adicionales gracias a su utilización frecuente [...]”. Por ello, opinamos que el estudio del universo fraseológico debe tomar en consideración también la vinculación discursiva gracias a la que se puede descifrar o captar el significado completo de una UF determinada.

Así pues, en el presente artículo pondremos especial énfasis no sólo en el análisis de las particularidades semánticas de las UFs, sino también de las inferencias que desarrollan dentro de un enunciado mayor, en su naturaleza inherentemente pragmática. Es decir, nos centraremos en el uso real de la lengua, indagaremos en las condiciones contextuales de las UFs en su modalidad canónica. Nuestro objetivo principal será, pues, responder a las siguientes preguntas: 1) ¿El significado fraseológico siempre es fijo e independiente de las circunstancias contextuales, o más bien es susceptible de ciertas modificaciones o ajustes en función del contexto?; 2) Si se adapta al contexto, ¿de qué tipo de matizaciones se trata?

## I. El modelo macrocomponencial del significado fraseológico de Timofeeva (2008)

Tal y como ya hemos mencionado, según Timofeeva (2007: 1030) las UFs son estructuras esencialmente pragmáticas, esto es, en el discurso a menudo son portadoras no sólo de significado denotativo convencionalizado, sino de una fuerte carga emotiva, puesto que expresan la actitud del hablante. A sabiendas de que “la dimensión semántica no cubre todos los aspectos relativos a la comunicación humana” (Timofeeva 2008: 172), la investigadora en cuestión postula el reanálisis de la configuración del significado fraseológico. Es decir, resalta el poder comunicativo de las UFs y propone su propio modelo, un punto de partida para nuestras reflexiones prácticas, organizado en dos niveles: a) el semántico, que abarca los parámetros pragmáticos presentes en el nivel del significado convencionalizado de la UF que no se explicitan en el uso, dado que forman parte de la “memoria interna” de una expresión dada; b) el pragmático, que se relaciona con capacidades comunicativas adicionales, cuya generación está condicionada por informaciones presentes en un enunciado mayor. Es decir, dicho modelo distingue dos tipos de información que aporta una unidad en el discurso: la directamente derivada del significado lingüístico del signo, y la que deriva de su integración y combinación con otros elementos en un contexto dado (Timofeeva 2008: 174; 371). El primer tipo, las implicaturas de primer nivel, son las informaciones implícitas de determinada índole<sup>1</sup> que presentan cierto grado de con-

<sup>1</sup> El modelo macrocomponencial del significado fraseológico de primer nivel (dimensión semántica de las UFs) de Timofeeva (2008: 374) está compuesto por seis bloques: 1. Información denotativa; 2. Información motivacional: el componente de imagen; 3. Información evaluativa racionalizada; 4. Información evaluativa emotivo-emocional; 5. Información estilística; 6. Información gramatical.

vencionalización. De ahí que se trate del significado codificado de la UF, tal y como aparece fijado en el diccionario. En lo que atañe a las implicaturas de segundo nivel, éstas presentan un carácter circunstancial y se originan a partir de la interacción de la forma interna de una UF con una situación contextual dada. Cabe resaltar que ambos tipos de implicaturas están interrelacionados y ejercen entre sí una influencia mutua (Timofeeva 2008: 373).

Por lo que se refiere al primer nivel del significado fraseológico conviene mencionar, asimismo, que las UFs no solamente designan un objeto, sino que también lo dotan de características predicativas, lo evalúan. Dicha evaluación puede ser cualitativa o cuantitativa. La primera se reparte a lo largo de una escala trifocal, que se configura alrededor de la evaluación cero (indiferencia), la evaluación positiva y la evaluación negativa expresadas en distintos grados. En cambio, la segunda oscila entre los valores “más de la norma” y los valores “menos de la norma” y se denomina racionalizada, dado que debe analizarse en el contexto de opinión que forja el hablante sobre el denotado (Timofeeva 2008: 395–396). No obstante, las UFs no sólo expresan la opinión del hablante sobre el referente, sino que también producen el sentimiento o la reacción emocional hacia el mismo (de aprobación, de admiración, de desaprobación, de repugnancia, etc.). Esto es, presentan la evaluación emotivo-emocional que brota inmediatamente del componente de imagen (su lectura literal), es la reacción directa hacia la imagen como tal, sin relacionarla con el referente (p.ej. *faltar un tornillo, echar/ tragar sapos y culebras*). Por otra parte, dicha evaluación no se limita sólo a una reacción a la imagen literal que subyace a la UF, sino que aparece también como resultado de la interpretación de dicho componente (sus valoraciones) en la dimensión normativa de una comunidad sociolingüística dada (Timofeeva 2008: 401).

Así pues, según las implicaturas desarrolladas pueden distinguirse tres tipos de UFs (Timofeeva 2008: 416–432):

a) UFs que desarrollan *Implicaturas Convencionales* (ICs), esto es, presentan la codificación o la convencionalización completa de sus valores implicaturales que imponen su carga evaluativa en un enunciado mayor, dominan la tónica general del mismo;

b) UFs que desarrollan implicaturas en términos de inferencias preferidas, denominadas *Implicaturas Conversacionales Generalizadas* (ICGs). Son informaciones recogidas en los dos bloques evaluativos (*vid. supra*) que a pesar de presentar cierto grado de convencionalización pueden verse modificadas por determinadas circunstancias contextuales en el segundo nivel de significación fraseológica, y, por ende, mostrar mayor dependencia del contexto general del enunciado que las alberga;

c) UFs que desarrollan nuevas implicaturas, totalmente circunstanciales, esto es, generadas bajo determinadas circunstancias contextuales, pero relacionadas con alguno de los bloques informativos del significado fraseológico: *Implicaturas Conversacionales Particularizadas* (ICPs).

Veamos algunos casos concretos que nos mostrarán los aspectos anunciados:

- (1) El candidato a la Presidencia de la Xunta del BNG, Francisco Jorquera, ha llamado a seguir el ejemplo del pueblo portugués para detener los recortes del Partido Popular, encabezados por el líder del Ejecutivo gallego, Alberto Núñez Feijóo, y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que “vino ayer (por el sábado) a Galicia simplemente a *tomarle el pelo a los gallegos*”, para “vender humo y brotes verdes” al decir en un mitin en Ourense que Galicia será la primera comunidad en salir de la crisis (<http://www.farodevigo.es/galicia/2012/09/23/jorquera-rajoy-toma-pelo-gallegos/685949.html>, fecha de consulta: 31/10/2012).
- (2) Sostengo, desde hace años, que el ministro Montoro, ya desde los tiempos de ministro con Aznar, era un provocador nato. En sus genes está reírse de quienes más sufren, no puedo entender de otra manera su casquivana afirmación en el Congreso al afirmar, sin rubor, que son los presupuestos más sociales de la historia de España. El señor Montoro *nos toma el pelo* y queda luego con los amigos para tomarse un cafetito, como si nada sucediera en este país (<http://www.laopiniondemalaga.es/opinion/2012/10/25/montoro-toma-pelo-crece/543494.html>, fecha de consulta: 31/10/2012).
- (3) Gaspar Zarrías, que se encontraba en Granada para asistir a la apertura de la exposición *La Segunda Modernización en Andalucía*, acusó al Ejecutivo de José María Aznar de *dar gato por liebre*. “Andalucía”, dijo, “no pretende tener más que los demás, sino tener lo mismo. El AVE a Granada tiene que ser de primera división, como lo es el AVE a Málaga, Córdoba o Lérida, y no de segunda división”. “No queremos que nos engañen más”, añadió ([http://elpais.com/diario/2002/09/19/andalucia/1032387733\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2002/09/19/andalucia/1032387733_850215.html), fecha de consulta: 31/10/2012).
- (4) “Qué vergüenza —oigo decir con asco a mi hijo, cada vez que me pilla ante el programa—. De qué cosas vive la gente”. Y tiene razón, sin duda, pues no hay que confundir el despelleje con el humor, y, en ese programa, se nos quiere *dar gato por liebre* y hacer pasar por gracioso lo que es pura bilis (CREA, “Tele humoristas”, *El Mundo*, 01/03/1994).

Resulta obvio que se podrían mencionar muchos ejemplos más, sin embargo, opinamos que queda suficientemente claro que ambas locuciones presentan en el primer nivel de su significación fraseológica una clara convencionalización de valores negativos, esto es, tanto la primera locución *tomar el pelo a alguien* ‘burlarse de él con elogios, promesas o halagos fingidos’ (*DRAE*), como la segunda *dar gato por liebre* ‘engañar en la calidad de algo por medio de otra cosa inferior que se le asemeja’ (*DRAE*) desarrollan implicaturas negativas en el bloque de evaluación racionalizada (el eje cualitativo). En su bloque denotativo aluden al concepto ENGAÑO o MENTIRA, culturalmente rechazado, lo que da lugar al sentimiento de desaprobación y un fuerte rechazo en el nivel emotivo-emocional. Esta carga negativa del primer nivel de significación fraseológica es tan fuerte que se impone al enunciado general en el que aparecen dichas UFs, es decir, el alto grado de convencionalización domina la matización global del mismo. Así pues, las implicaturas evaluativas tanto del eje racionalizado como del emotivo-emocional de las UFs analizadas adquieren características de ICs, es decir, forman parte de manera fija de su significado convencionalizado de primer nivel, se integran totalmente en su “semántica”.

No obstante, aparte de las UFs cuyas implicaturas de primer nivel presentan un carácter convencional, esto es, parecen “independientes” del contexto comunicativo, existen otras en las cuales las inferencias desarrolladas admiten ciertos ajustes o modificaciones en función del contexto. Como subraya Timofeeva (2008: 426) “tales ajustes se realizan, básicamente, en el bloque de evaluación emotivo-emocional, aunque, a veces, ello puede repercutir en la evaluación racionalizada”.

Veamos algunos casos concretos de las UFs cuyas valoraciones no son totalmente fijas, sino que responden bien al patrón de ICGs bien al de ICPs. De ejemplo nos sirven locuciones cuyo significado figurado puede expresarse como TENER MUCHA EXPERIENCIA: *tener más espolones que un gallo (viejo)/ el gallo de Morón/ con más espolones que un gallo (viejo)/ el gallo de Morón* ‘tener mucha experiencia, mucho mundo. Haberse endurecido a fuerza de vivir’ (DDFH); *ser un lobo de mar* ‘marino viejo y experimentado en su profesión’ (DRAE).

- (5) Pero, por encima de todos, quien perdió la partida fue Clemente, perdió la partida al confeccionar la alineación y al disponer la táctica. Tampoco pareció enterarse de que Bora Milutinovic, un legionario *con más espolones que el gallo de Morón*, le ganó la partida en cada cambio, sobre todo en la inclusión decisiva de Yekini. ¿Es que Nigeria tenía hasta un mejor banquillo de suplentes que España? Milutinovic consiguió dar esa impresión... (<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1986/06/21/pagina-4/33828660/pdf.html?search=Milutinovic>; fecha de consulta: 2/11/2012).
- (6) Es el hombre más buscado. Todos quieren hablar con Chuny Bermúdez de Castro (A Coruña, 1970). Pero al coruñés no es que le den miedo las cámaras y los micrófonos, pero sí que se desenvuelve mejor en otras aguas. *Es un lobo de mar*. Olímpico en Atlanta 1996, participante en la Copa América, en el circuito MedCup, ganador de la Copa del Rey Audi Mapfre en tres ocasiones [...] y ya con cinco vueltas al mundo en sus espaldas, a Chuny ya hay pocos retos que se le resistan [...] (<http://www.laopinioncoruna.es/deportes/2012/07/18/chuny-bermudez-castro-acaba-volvo-digo-vuelvo-llevo-cinco/628581.html>, fecha de consulta: 2/11/2012).
- (7) Por lo que se ve nuestra clase política está hecha unos zorros. ¡Vamos, que son un espejo donde mirarse! Y además no es que la cosa sea sólo de un lado, sino que allá donde mires salen estos próceres *con más espolones que un gallo* y más cosas que ocultar que un ladrón (<http://blogs.libertaddigital.com/index.php?action=showcomments&id=65718>; fecha de consulta: 2/11/2012).
- (8) No era fácil callar a Boj ni eludir su solicitud, porque en el supuesto de que el perseguido esquivara el asalto, penetrara con sus pertenencias en el ascensor, cerrara la cabina para zafarse del acoso y tras sentarse en el diván intentara poner tierra por medio con la arrogancia del *lobo de mar* cuando corta amarras desde la cubierta del buque con la novia que deja en cada puerto, es probable que no se desplazara un palmo por más que manipulara el cuadro interno de mandos ya que Boj abortaba su fuga al retener la verja de la jaula (CREA, M. Longares, *Romanticismo*. Madrid, Alfaguara, 2002).

A primera vista, las locuciones analizadas desarrollan implicaturas evaluativas positivas fijas en ambos bloques de su significado de primer nivel (el racionalizado y el emotivo-emocional), puesto que la experiencia de una persona que le permite evitar fraudes o engaños se considera una cualidad positiva. No obstante, tal y como nos demuestran los ejemplos, cuando dichas UFs se integran en un

enunciado mayor, su matización evaluativa puede cambiar o ajustarse al contexto. Es decir, en (5) y (6) se recogen valoraciones positivas, mientras que en (7) y en (8) las inferencias evaluativas se acercan más bien al extremo negativo. Dicho de otro modo, en los dos primeros ejemplos, una gran experiencia, buenos conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de muchos años se consideran características positivas que permiten tomar buenas decisiones y destacar extraordinariamente en alguna disciplina y, en consecuencia, conseguir éxito personal o profesional. La fuerza ilocutiva de los dos ejemplos siguientes es distinta, la experiencia se asocia con otras cualidades juzgadas como negativas: el engaño/ la mentira/ la astucia y la arrogancia/el orgullo, respectivamente. Como consecuencia, en el bloque emotivo-emocional se produce un sentimiento de desaprobación o rechazo hacia el referente. La implicatura, en principio positiva, que se desprendía del significado de las locuciones en (5) y (6) se mitiga e, incluso, desaparece en (7) y en (8).

Así pues, todas las UFs presentan en su “semántica” tanto una evaluación racionalizada cuantitativa (más que otros) como cualitativa (tener más experiencia es positivo para uno mismo), no obstante difieren respecto a la evaluación emotiva-emocional. Como corrobora Timofeeva (2008: 396) “la adscripción del denotado expresado por la UF a uno u otro polo cualitativo depende de la posición empática que adopta el hablante o el oyente en la elección o en la percepción del signo fraseológico”. De ahí que las inferencias evaluativas concernientes al bloque de sentimiento respondan al patrón de ICGs, puesto que la valoración positiva que presentan las locuciones analizadas en el primer nivel de su significado está modificada en función de las determinadas circunstancias contextuales.

Asimismo, queremos mencionar que, a nuestro parecer, la locución *lobo del mar* en el ejemplo (8) presenta también una extensión semántica basada en el proceso metafórico (*cf.* Luque Durán 2004: 74; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012, entre otros) y en un estereotipo sobre marineros: [LOBO DE MAR] = [MARI-NERO LIGÓN]. Por ello, podría constatarse que estamos ante las implicaturas conversacionales particularizadas (ICPs) que se generan en un determinado entorno contextual y no parten directamente del significado de primer nivel de la UF en cuestión, aunque están relacionadas con alguno de los bloques informativos del significado fraseológico (*cf.* Timofeeva 2008: 429–430, 454).

Por otro lado, se pueden mencionar UFs contextualmente irónicas, cuyo valor irónico se produce exclusivamente en el segundo nivel de significación fraseológica. Dicho de otro modo, la ironía aparece como una ICP, no constituye un elemento de la forma interna de la UF, sino que se origina gracias a las condiciones contextuales específicas que propician una lectura irónica de una UF determinada (Timofeeva 2008: 441–443). Observemos el ejemplo siguiente:

- (9) Sarah Ferguson, a la sazón duquesa, o ex duquesa, de York, ha dicho en el ¡Hola! que la familia real británica la tomó como paradigma de sensatez para contraponerla a la “mentecata” Diana Spencer [...], la mosquita muerta que está socavando a golpe de pestañazo y llantina la corona con más solera de Occidente. Pues vaya *ojo clínico* que

se gasta el entorno de Her Gracious Majesty. Así no puede extrañar a nadie que se les esté desmoronando la monarquía, después de haberse desmoronado el imperio. Se supone que estas memorias las habrá escrito un negro [...] pero aún así las habrá visado, como mínimo, la autora, por lo que, una de dos: o se sobrestima a sí misma de una manera patológica o subestima a sus lectores de un modo imperdonable. La tercera hipótesis es que se trate de una sutil broma, pero parece del todo descartable con sólo un vistazo a la personalidad del sujeto, es decir, del supuesto ejemplo de cordura con que Buckingham pretendía contrarrestar la compulsiva y desequilibrante personalidad de su concuñada (CREA, I. Camacho, "Mentecatas en palacio", *El Mundo*, 20/11/1996).

La UF (*tener*) *ojo clínico* se define como 'perspicacia y sagacidad' (DFDEA) o 'ser experto en alguna materia, hasta el punto de reconocer inmediatamente los valores o los defectos de algo y de prever las posibles consecuencias' (DDFH), así pues sus valores evaluativos racionalizados tienden más bien al polo positivo, denotan una habilidad buena de un individuo. No obstante, como resulta evidente en (9) estamos ante la inversión del significado, la UF en cuestión significa todo lo contrario, puesto que alude a la falta de capacidad para comprender o juzgar una circunstancia o persona simplemente por mirarlas. Dicho de otro modo, en este caso *ojo clínico* adquiere cierto matiz irónico (inferencia preferente) y pasa a expresar una actitud crítica del hablante respecto a las decisiones de la familia real británica que resultan poco acertadas.

## 2. Conclusiones

El objetivo principal del presente artículo ha sido investigar la relación entre dos vertientes del significado fraseológico: el de primer nivel, organizado en distintos bloques informativos, y el de segundo nivel, el de las circunstancias contextuales. Hemos intentado demostrar la influencia de la dimensión enunciativa en la configuración del significado de una UF, complejo por definición, que integra una serie de informaciones implícitas de determinada naturaleza (*cf.* Timofeeva 2008: 371).

Hemos de subrayar que no todas las UFs presentadas se caracterizan por el mismo grado de convencionalización de las implicaturas de primer nivel, por ello su influencia en el enunciado también es distinta. De ahí que, por un lado, estemos ante las UFs que desarrollan implicaturas fijas de carácter convencional (ICs), cuyos valores evaluativos, bien positivos bien negativos, dominan la tónica global del enunciado y, por el otro, ante las UFs que presentan la menor convencionalización de las inferencias de primer nivel, sobre todo, las que pertenecen al bloque emotivo-emocional (ICGs). Las últimas parecen más susceptibles del entorno contextual, admiten ciertos ajustes, alteraciones e, incluso, cancelaciones en función del contexto. En nuestro análisis tampoco hemos descartado las UFs cuyas implicaturas parecen completamente circunstanciales, son nuevas y/o originales y responden al patrón de las ICPs, generadas bajo determinadas condiciones contextuales que no parten directamente del significado de primer nivel de una UF dada, aunque

tampoco constituyen hechos desarraigados, puesto que se basan en algún bloque informativo de la UF (Timofeeva 2008: 443).

En conclusión, existe una interrelación entre ambos niveles de significado fraseológico, el potencial discursivo que poseen las UFs es un fenómeno complejo. No obstante, esto no quiere decir que el significado de una UF determinada venga dado por el contexto, esto es, adquiera un significado diferente en cualquier acepción contextual, puesto que esto resultaría contradictorio por completo con lo expresado anteriormente: que la fijación y la institucionalización se consideran rasgos esenciales y definitorios de cada UF. Así pues, el significado no se “crea” en un contexto dado, sino que se actualiza y se apoya en él.

## Bibliografía

- BUITRAGO, Alberto (2005) *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid, Espasa Calpe (DDFH).
- IBARRETXE-ANTUÑANO, Iraide; VALENZUELA, Javier (2012) *Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Anthropos.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2004) *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada, Granada lingvistica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992) *Diccionario de la lengua española*. Madrid, R.A.E. (DRAE).
- SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia; RAMOS, Gabina (2006) *Diccionario Fraseológico Documentado del Español Actual*. Madrid, Santillana (DFDEA).
- TIMOFEEVA, Larissa (2007) “Sobre la traducción de la fraseología: un enfoque pragmático”. *Interlingüística*. Nº. 17: 1029–1038.
- TIMOFEEVA, Larissa (2008) *Acerca de los aspectos traductológicos de la fraseología española* [en línea]: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7707/1/tesis\\_doctoral\\_larissa\\_timofeeva.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7707/1/tesis_doctoral_larissa_timofeeva.pdf) [3/11/2012].

---

**Monika Lisowska**

Uniwersytet Warszawski

## La ironía en el léxico denigrante

### Resumen

Tomando como ejemplo el léxico denigrante, la autora presenta diferentes maneras de expresar la actitud irónica a nivel de la palabra. Los ejemplos seleccionados se clasifican en tres grupos, según la relación entre el significado literal y el denotativo. Además, se observa que los grupos detectados varían en el número de las características consideradas como típicas de la ironía.

### Abstract

Taking as an example the denigratory lexicon, the author presents different manners of expressing the ironic attitude. Selected examples are divided into three groups, according to the type of relation between the literal and the denotative sense. Besides, it is observed that the detected groups vary with respect to the number of the characteristics considered as typical of irony.

## 0. Introducción

La ironía pertenece a aquella clase de fenómenos que son de uso frecuente en la comunicación humana. Clasificada en la Antigüedad como figura literaria, en realidad puede abarcar no solo una frase o un fragmento de texto, sino que también puede realizarse a través de unidades lingüísticas menores, como las palabras.

El empleo de la ironía está condicionado por la situación comunicativa y el contexto (ampliamente entendido), de ahí que se trate a menudo de creaciones únicas e irrepetibles, lo que obviamente imposibilita su inclusión en las obras lexicográficas.

No obstante, existen creaciones lingüísticas de carácter irónico que sufren el proceso de lexicalización. A este grupo pertenecen, entre otros, aquellas palabras cuyo objetivo es transmitir la actitud negativa del emisor hacia el destinatario: se trata de una parte del léxico denigrante. Como presentaremos, sirviéndonos del léxico de este tipo como ejemplo, la transmisión del mensaje irónico se realiza de diferentes maneras.

## I. La ironía como fenómeno pragmático: rasgos esenciales

En cuanto a los rasgos definitorios de la ironía, ya en la etapa de la antigua retórica apareció la explicación que se mantuvo durante siglos, es decir, que la ironía expresa el significado contrario o un significado diferente del literal. Por supuesto, una explicación de este tipo en la actualidad se considera incompleta. Los estudios contemporáneos de la corriente pragmática han revelado que un enunciado irónico no siempre expresa “lo contrario”, y además, como postula Kočman (2011: 48), “[...] la explicación de ‘lo diferente’ es más correcta que la de ‘lo contrario’, puesto que es más extensa y ‘lo contrario’ entra en su dominio, es decir, ‘decir lo contrario’ es particular, ‘decir lo diferente’ es general”.

Otra aportación de los pragmáticos es que la ironía tampoco se limita a aparecer únicamente bajo la forma de un acto de habla asertivo, ya que una pregunta, una exclamación o una orden también pueden resultar irónicas. Esta observación ha generado una ola de teorías pragmáticas en las que los papeles de emisor y receptor, así como los diferentes constituyentes del contexto, juegan un rol importante en la creación y el procesamiento de los enunciados irónicos. De entre estas teorías cabe mencionar, en primer lugar, las que se consideran ya como tradicionales en la pragmática lingüística (Grice 1975; Sperber y Wilson 1981; Ducrot 1984) y también algunas de las posteriores como la de Lapp (1992), de Kumon-Nakamura *et al.* (1995), de Utsumi (2000) y de Hartung (2002).

Desde luego, la ironía no es un fenómeno homogéneo. Por ello, las teorías pragmáticas mencionadas *supra* no son aplicables al estudio de todos los enunciados irónicos. No obstante, si se reúnen las características de la ironía presentadas en esas teorías, especialmente en aquellas que aparecieron después de las teorías pragmáticas tradicionales, obtenemos una imagen muy detallada del fenómeno en cuestión. Se trata de los siguientes rasgos:

A) Evaluación. Como es sabido, la ironía es, entre otras cosas, la evaluación unida, en principio, a un juicio hostil. El predominio de la evaluación negativa de un complejo contextual en la ironía lo subraya Hartung (2002: 162), para quien aquella es incluso la función básica de este fenómeno, aunque también admite que la evaluación en la ironía a veces puede ser positiva (Hartung 2002: 162).

B) Actitud. La expresión de una actitud, junto con la evaluación, es otra de las metas principales del ironista. Según Kumon-Nakamura *et al.* (1995) es precisamente el carácter contrario de la actitud al contenido proposicional lo que condiciona la aparición de la ironía.

C) Expectativas. La ironía suele expresar el choque de expectativas con lo que se expresa en un enunciado. Las expectativas dependen de las experiencias del emisor y, normalmente, se trata de la ruptura de las expectativas positivas, que son más frecuentes que las expectativas negativas (Sperber y Wilson 1986).

D) Impropiedad. Esta característica está relacionada con el espíritu contradictorio de la ironía, pues la incongruencia resulta del uso de palabras o actos de habla usados inapropiadamente en un contexto dado.

F) Insinceridad. El comportamiento del ironista se puede entender como la realización de la insinceridad pragmática. Lapp (1992: 140 y ss.) sostiene que la insinceridad es el principal rasgo de la ironía<sup>1</sup> y que es transparente, porque el ironista la simula y la hace ver.

Opinamos que las características de la ironía verbal que se acaban de presentar no se aplican tan solo a la ironía que abarca las construcciones lingüísticas mayores, como la oración o secuencias de oraciones, sino que también caracterizan a la ironía de palabra.

Desde luego, conforme a la postura de Utsumi, somos conscientes de que la ironía es un fenómeno complejo y de que las características presentadas pueden diferir en cuanto a su grado de manifestación. Por ello, palabras y enunciados pueden percibirse como más o menos irónicos según el grado de manifestación de cada uno de los rasgos presentados, es decir, la ironía puede ser más o menos prototípica<sup>2</sup>.

## 2. El léxico denigrante en obras lexicográficas

El léxico empleado con un objetivo denigrante constituye otro de los fenómenos lingüísticos de difícil delimitación. Hemos presentado ya esta cuestión en un artículo recientemente publicado (Lisowska 2012). Allí subrayamos el problema de la definición del término “léxico denigratorio”, señalando dos posturas referentes a este problema:

a) la postura semántica (tradicional): “el léxico capaz de evaluar negativamente de forma abierta” (Lisowska 2012: 172);

b) la postura pragmática: “todo léxico cuyo uso produce el efecto de ofender” (Lisowska 2012: 172).

Además parece que, en cuanto al léxico denigrante recogido por diccionarios de varia índole, es decir, tanto diccionarios generales como los especializados en las voces insultantes, otro criterio que se sigue es el del grado de la convencionalización de las unidades léxicas en su función de voces denigrantes. Sirviéndonos de la observación de Culpeper (2011: 127), queremos decir que en el caso del léxico denigrante se trata de un proceso que consiste en la repetida aparición de una palabra o expresión dada con efectos descortesés, lo que hace que esta quede semánti-

<sup>1</sup> La ironía es simulación de segundo grado (Lapp 1992: 140 y ss.).

<sup>2</sup> El concepto de la prototipicidad del comportamiento verbal irónico lo tomamos de Utsumi (2000: 1788), aunque el autor limita los componentes a tres: insinceridad pragmática, actitud y señales irónicas.

camente saturada de potencia denigrante. Evidentemente, las palabras denigrantes varían entre sí en el grado de frecuencia de aparición en contextos ofensivos, de ahí que su potencia denigrante también varíe.

Como es de suponer, los diccionarios generales de la lengua incluyen entre sus entradas tan solo ejemplos de voces denigrantes que guardan una relación estable con contextos descorteses, sin prestar atención al léxico cuyo uso desencadena efectos denigrantes con menor frecuencia por tener una relación menos frecuente con los contextos mencionados. En cambio, los diccionarios especializados en el léxico denigrante, como los de insultos, recogen el mayor número posible de las manifestaciones de tal léxico, presentando en sus páginas tanto las voces denigrantes prototípicas (es decir, las que se perciben como tales en toda la comunidad lingüística) como las que se alejan del prototipo por tener una frecuencia de uso menor (se usan con el propósito denigrante en determinadas comunidades de habla).

### 3. La ironía en el léxico denigrante

Si determinar la frecuencia de uso con propósito denigrante de una palabra ya es una tarea difícil para la lexicografía, todavía más lo es juzgar el grado de ironía en aquella. Es un hecho bien conocido que el empleo de las marcas diafásico-diatráticas en los diccionarios constituye un problema, porque se trata de señalar aquella parte de significado que está condicionada por la intención del hablante en una determinada situación de uso.

En el caso de la ironía el problema aumenta porque, en primer lugar, hay que ser sensible a diferentes maneras de conseguir el efecto irónico y, en segundo término, hay que asegurarse de que la actitud irónica realmente forme parte del significado de la palabra estudiada.

En esta ponencia, con fines puramente ilustrativos, vamos a presentar diferentes maneras de manifestar la actitud irónica en el léxico denigrante, concentrándonos en los casos expresamente señalados por los lexicógrafos. El material ejemplar —cerca de 30 voces— ha sido recogido de dos diccionarios generales de la lengua española, el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y el de María Moliner (DMM), ambos en sus versiones electrónicas, y de un diccionario especializado en voces ofensivas, el *Diccionario del Insulto* (DI), redactado por Juan de Dios Luque, Antonio Pamies y Francisco José Manjón.

#### 3.1. El significado real es contrario del denotativo

En primer lugar, destacan las voces que semánticamente denotan lo contrario de lo que realmente se quiere expresar. Aunque, como hemos dicho *supra*, postular que la ironía es tan solo decir lo contrario o lo diferente es una explicación que en

la actualidad no es suficiente, resulta que en la ironía de palabra es precisamente este procedimiento el que destaca y que, por estar muy asociado con la ironía, permite a los lexicógrafos reconocer enseguida la actitud irónica. Se trata, sin duda alguna, de una evidente inversión de la evaluación y en el caso de las voces denigrantes se realiza, mayoritariamente, mediante el uso de palabras cuyo significado literal encierra en sí la evaluación positiva. He aquí unos ejemplos:

**gracioso** — individuo que se cree gracioso, sin tener gracia, que hace bromas de mal gusto <por ironía del lat. *gratia* ‘don divino’, a su vez de *gratus* ‘agradable’. (DI)

**menuda pieza** — Exclamación que significa que el individuo en cuestión es más digno de temor que de confianza <menudo se utiliza en español, por una evolución irónica, significando lo contrario. (DI)

**buena pieza** — se aplica irónicamente a una persona con malicia o picardía, traviesa, tramposa. (DMM)

**espabilado** — persona lista, viva, despierta. *U. t. en sent. irón.* (DRAE)

**cauque** — Chi. (n. calif) Persona lista/ Chi. Se usa también irónicamente, con el significado opuesto: torpe o desmañado. (DMM)

Como se puede observar, para captar el sentido irónico, el oyente ha de pensar en las cualidades totalmente contrarias a las expresadas por el sentido literal de las palabras que se acaban de presentar (‘mala pieza’ en lugar de ‘buena’, o ‘persona torpe’ en lugar de ‘espabilado’ o ‘cauque’). Son, seguramente, los casos más obvios de la ironía de palabra y el procesamiento inferencial necesario en este caso no requiere mucho esfuerzo.

No obstante, no todos los casos de ironía de palabra basados en la expresión de lo contrario son inferibles de la misma manera; a veces se requiere un procesamiento inferencial algo más complicado. Veamos los siguientes ejemplos:

**choto**: Viejo verde <de *choto* ‘cría de mama de la cabra’, figuración irónica de una actitud calenturienta y alocada que sería más bien propia de un joven. (DI)

**perfumista**: Pedorrero <por ironía, de *perfumar*. (DI)

Seguramente, no se puede decir que ‘viejo verde’ es el antónimo directo de ‘choto’ ni tampoco ‘pedorrero’ lo es de la palabra ‘perfumista’. En ambos casos se trata más bien de la antonimia indirecta, efectuada a través de asociaciones metafóricas.

El último caso de la ironía en que la palabra se refiere a lo contrario de su significado literal es el de las palabras en cuya etimología podemos encontrar huellas de tal procedimiento, sin embargo, este resulta invisible en su superficie semántica. Se trata de la ironía expresada mediante lexemas pertenecientes a otros idiomas que adaptados e incorporados en el léxico español se entienden como palabras denigrantes, pero sin captar el procedimiento de la inversión irónica original, ya que para ello se necesitaría el conocimiento de idiomas de origen. He aquí dos ejemplos:

**albaja**: (Del ár. hisp. *alḥāġa*, y este del ár. clás. *ḥāġab*, cosa necesaria o valiosa) coloq. Persona o animal de excelentes cualidades. *U. m. en sent. irón.* (DRAE)

**paramecio**: Individuo bajito <por ironía, a partir del gr. *paramekes*, ‘alargado’. (DI)

### 3.2. El significado real es diferente del denotativo, pero no contrario

Junto al grupo de las palabras denigrantes e irónicas que expresan lo contrario de su significado literal, aparece otro grupo de palabras con la misma función pragmática, pero conseguida a través de otro procedimiento. Esta vez se trata de las palabras cuyo significado literal es diferente del implicado, pero no puede ser considerado contrario. Veamos los casos siguientes:

**ambiguo:** Sospechoso de ser un tanto maricón, también se aplica al bisexual <eufemismo (lit. ‘tirar hacia dos lados a la vez’ del lat. *ambigere*). Como tantos insultos, es una creación irónica en la que se resalta la dualidad de los que ‘le dan al pelo y a la lana’. (DI)

**azafata:** Eufemismo para prostituta (...) uso irónico del nombre de un oficio que ellas mismas gustan de invocar como ‘tapadera’. (DI)

**pródigo:** Borracho que invita a toda la barra <por ironía, de pródigo en el sentido de “generoso”.

**animalito** – irónicamente por una persona. (DMM)

**milonguera:** Prostituta (Argentina, Uruguay) <de *milonga*, tipo de danza argentina, por analogía irónica con el eufemismo que las propias prostitutas porteñas gustaban de emplear. (DI)

**bienaventurado:** irón. Dicho de una persona: Demasiado sencilla o cándida. (DRAE)

**dama:** irón. Concubina. (DRAE)

Tanto en este grupo de voces denigrantes como en el anterior cabe destacar el papel del procedimiento eufemístico en la creación del matiz irónico. Aunque no se subraya este hecho en todas las definiciones presentadas (tan solo lo encontramos en las definiciones de *ambiguo* y *milonguera*), es cierto que en todos los casos se trata de una especie de delicadeza comunicativa que consiste en no mencionar explícitamente el verdadero referente de la palabra utilizada. En los casos presentados el eufemismo se acerca mucho a la ironía, volviéndose estos dos conceptos prácticamente inseparables. Seguramente se trata del uso de eufemismos con función denigrante, el procedimiento que resulta especialmente útil para referirse irónicamente a los conceptos expresados por aquellas palabras que no poseen sus parejas antónimas correspondientes, como “prostituta” o “concubina”.

### 3.3. El significado real no es ni contrario ni diferente del denotativo

Los ejemplos presentados hasta ahora son los casos de ironía que poseen la mayoría de las características de este fenómeno que han sido enumeradas al principio de la ponencia: evalúan, expresan la actitud del hablante hacia lo verbalmente señalado, resultan incongruentes en el uso concreto y son muestras de la insinceridad pragmática. Los ejemplos del primer grupo, además, rompen las expectativas positivas.

Ahora cabe presentar otro grupo de palabras, un tanto diferente en cuanto a la expresión de la ironía con intención denigrante. En este grupo la evaluación y la expresión de la actitud del hablante, ambas de carácter negativo, siguen presentes. Sin embargo, ya no se puede hablar de la presencia de otros rasgos, tales como: ruptura de las expectativas positivas, incongruencia del significado literal con el contexto e insinceridad pragmática. Ocurre todo lo contrario: la palabra es congruente con el contexto, dado que no se da el contraste entre el significado y el objeto de referencia. He aquí unos ejemplos:

**amado:** respecto a otra persona, otra a quien ama (lenguaje delicado, literario, o poético, o irónicamente). (DMM)

**listillo:** Tramposo y enterado que fracasa precisamente por creerse tan listo, que se pasa de listo <diminutivo de *listo* "astuto", por ironía. (DI)

**mandamás:** irón. coloq. Persona que desempeña una función de mando. (DRAE)

**tutumpote:** despect. e irón. R.Dom. Persona que desempeña una función de mando. (DRAE)

**perfeccionista:** dicho de una persona: que tiende al perfeccionismo. (...) U. m. en sent. irón. (DRAE)

Las palabras de este tipo tienen sin duda efectos afectivos que se transmiten a través del tono despectivo asociado con el uso de estas voces y se utilizan para ridiculizar o mencionar burlescamente aquello a lo que se refieren. Son los casos más obvios de una relación muy estrecha de la palabra con el contexto en que suele aparecer; por supuesto, aquí se trata del contexto descortés.

En esta clase de palabras cabe distinguir un subgrupo de aquellas que irónicamente se burlan de lo superficial o lo poco manifestada que puede ser la cualidad a la que se refieren:

**digno:** a veces se emplea irónicamente para expresar la superficialidad de una actitud digna: *Cuando le echó un piropo, ella, muy digna y muy ofendida, cogió sus cosas y marchó.* (DMM)

**héroe, heroína:** se emplea muchas veces hiperbólica o irónicamente: (...) *Hace falta ser un héroe para casarse con esa mujer.* (DMM)

Los casos que se acaban de presentar son también los que más posibilidades de interpretación irónica tienen. Dada su alta capacidad evaluativa pueden utilizarse también como portadores del significado contrario al expresado literalmente, lo que nos permitiría ubicarlos también en el primero de los grupos aquí comentados.

## 4. Observaciones finales

Utilizando como ejemplo el léxico denigrante hemos querido demostrar lo variada que puede ser la expresión de la ironía ya a nivel léxico. Hemos tratado de clasificarla según tipos, aunque, como se ha podido ver, establecer la pertenencia a un tipo determinado no siempre es tan fácil y evidente.

Las conclusiones más importantes son las siguientes:

— para expresar el matiz irónico a nivel de palabra uno de los procedimientos más rentables es utilizar el significado básico de una voz para referirse a una realidad contraria o diferente;

— las palabras que expresan ironía sin referirse a realidades contrarias o diferentes de su significado, lo hacen gracias a que guardan una relación estable con contextos descorteses (los usuarios las asocian con la expresión de una actitud burlesca que se expresa, principalmente, a través del tono);

— las palabras con alta capacidad valorativa pueden expresar ironía mediante dos maneras diferentes: referirse a lo contrario de lo que significan o referirse exactamente a aquello que denota su significado literal;

— en los tres grupos de palabras irónicas se puede observar una diferente cantidad de las características de la ironía: las que expresan lo contrario de su significado literal las poseen todas, las del segundo grupo no se caracterizan ya por la ruptura de las expectativas positivas, y las del último, además, no son incongruentes con el contexto ni pragmáticamente insinceras.

Dado que el número de las voces analizadas ha sido escaso, estas observaciones pueden considerarse tan solo como introductorias a un estudio más detallado, basado en un corpus más amplio.

## Bibliografía

- CULPEPER, Jonathan (2011) *Impoliteness. Using Language to Cause Offence*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DUCROT, Oswald (1984) *El decir y lo dicho*. Barcelona, Paidós.
- GRICE, Herbert Paul (1975) "Logic and conversation", en: P. Cole (ed.) *Syntax and Semantics*, vol. 3. New York, Academic Press: 41–58.
- HARTUNG, Martin (2002) *Ironie in der Alltagssprache: Eine gesprächsanalytische Untersuchung*. Raddolfzell, Verlag für Gesprächsforschung.
- KUMON-NAKAMURA, Sachi *et al.* (1995) "How About Another Piece of Pie: The Allusional Pretense Theory of Discourse Irony". *Journal of Experimental Psychology: General*. Vol. 124, 1: 3–21.
- KOČMAN, Ana (2011) *La ironía verbal como semejanza incongruente*. Tesis doctoral inédita presentada en la Universidad de Salamanca.
- LAPP, Edgar (1992) *Linguistik der Ironie*. Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- LISOWSKA, Monika (2012) "Sobre el insulto y el léxico denigratorio". *Neophilologica*, 24: 167–176.
- SPERBER, Dan y WILSON, Deidre (1981) "Irony and the use-mention distinction", en: P. Cole (ed.) *Radical pragmatics*. New York, Academic Press: 295–318.
- UTSUMI, Akira (2000) "Verbal irony as implicit display of ironic environment: Distinguishing ironic utterances from nonirony". *Journal of Pragmatics*, 32: 1777–1806.

## Diccionarios

*Diccionario de la Real Academia Española*, [www.rae.es](http://www.rae.es) [03.11.2012].

MOLINER, María (2008) *Diccionario de uso del español. Versión electrónica. Versión 3.0*. Madrid, Editorial Gredos.

LUQUE, Juan de Dios; PAMIES, Antonio & Francisco José MANJÓN (2000) *Diccionario del insulto*. Barcelona, Península.



---

**Jadwiga Linde-Usiekiewicz**

Szkoła Wyższa Psychologii Społecznej

## El objeto directo e indirecto dislocados y pleonásticos en la sintaxis de dependencias

### Resumen

En el presente artículo se discuten los posibles análisis de la dislocación de objetos directo e indirecto y del empleo de pronombres pleonásticos dentro del marco de la sintaxis de dependencias. Se propone analizar los objetos dislocados tónicos como realizaciones de la valencia periférica de los verbos, mientras los objetos átonos representan la valencia principal. En cambio, los objetos pleonásticos tónicos *in situ* se analizan como un caso de aposición especificativa respecto a los átonos.

### Abstract

The paper presents a possible analysis of direct and indirect object dislocation and of resumptive clitics in Spanish. Dislocated objects are presented as filling a peripheral valency of a verb, while clitics would correspond to the main valency. Resumptive clitics *in situ* are considered as having their non-clitic counterparts in appositive relation.

Es generalmente sabido que en español el objeto directo y el indirecto pueden dislocarse a la izquierda o a la derecha. La dislocación a la derecha es menos frecuente y ocurre principalmente, según Bosque y Gutiérrez Rexach (2009: 688), en el lenguaje hablado, más a menudo en el castellano hablado en Cataluña, por la influencia del catalán:

(1) *Se la di a Pepito, la pelota.* (ibíd.)

En las estructuras de dislocación a la derecha la repetición del objeto bajo la forma del pronombre átono es obligatoria:

(2) *\*Di a Pepito, la pelota.* (ibíd.)

La dislocación a la izquierda se produce tanto con la repetición del objeto, como sin él:

(3) *Las manzanas, las compró Pedro* (Zubizarreta 1999: 4239)

(4) *MANZANAS compró Pedro (y no peras)* (ibíd., mayúsculas originales)

Sin embargo, (4) es posible solo cuando el objeto dislocado es foco, y además foco contrastivo ('y no peras'), y el objeto dislocado recibe una entonación focalizante, marcada por las mayúsculas.

No obstante, los objetos pleonásticos ocurren también sin ninguna dislocación, además su aparición es obligatoria cuando el objeto tónico es pronominal (RAE 2009) y es común cuando es nombre propio:

(5) *Se la di a Pepito, la pelota* (Bosque, Gutiérrez-Rexach 2009: 688, cursiva nuestra)

(6) *La he visto a ella* (id.)

La dislocación a la izquierda ha sido detalladamente estudiada dentro del marco teórico de la lingüística generativa, empezando por Rizzi (1997), quien propuso toda una jerarquía de proyecciones funcionales en la periferia izquierda de la estructura oracional. El doblaje sin dislocación ha sido analizado dentro del mismo marco (*cf.* Leonetti 2007a para la discusión de varias soluciones propuestas, específicamente para el paralelismo entre el doblaje de clíticos y el *scrambling*).

No cabe duda de que la dislocación se vincula con la estructura informativa de la oración; sin embargo la presencia de los clíticos pleonásticos sin dislocación igualmente se puede ver dentro de este marco (Linde-Usiekiewicz 2012a; en preparación). A grandes rasgos: el doblaje sin dislocación se produce cuando un elemento cuyos rasgos semánticos, o sea su alto grado de finitud, lo predestinan para ser tópico, funciona como foco o como parte del foco.

Por tanto, en términos generales, las funciones informativas de los fenómenos estudiados, o sea del cruce entre la dislocación y el doblaje pueden resumirse así: la dislocación con desdoblamiento afecta solo a tópicos. Los tópicos viejos o de continuación se dislocan a la derecha, como en (1), mientras los tópicos nuevos o de enlace aparecen a la izquierda. Así la oración presentada en (2) representa un tema de enlace, o sea nuevo, pero vinculado con el discurso previo, lo que se ve claramente en:

(7) ¿Quién compró todas estas frutas?

*Las manzanas, las compró Pedro.*

#<sup>1</sup> *Las compró Pedro, las manzanas* (adaptado de Villalba 1998)

En cambio, la dislocación a la izquierda sin el desdoblamiento corresponde a los focos contrastivos (4), mientras el desdoblamiento sin la dislocación es obligatorio cuando los referentes de los pronombres tónicos o de nombres propios con rasgos intrínsecos de tópicos funcionan como focos (5, 6).

Como se ha dicho, los fenómenos mencionados han sido ampliamente estudiados dentro del marco de la lingüística generativa. En contra, han levantado escaso interés dentro de los modelos que aplican la sintaxis de dependencias a su análisis. El interés de los generativistas se debe en parte al hecho de que los fenómenos de dislocación y de alternancias de orden lineal se pueden ver como un desafío para el análisis sintáctico universalista, en vista de que el modelo de sintaxis adoptado allí

<sup>1</sup> # marca una oración gramaticalmente correcta pero no adecuada al discurso.

es el de gramática de frase (para usar la terminología de Bosque y Gutiérrez Rexach (2009), en que las relaciones sintácticas entre las unidades se formalizan en forma de adyacencia). En cambio, las gramáticas de dependencias formalizan las relaciones sintácticas de otra manera (cf. Mel'čuk 1988; 2009; García Miguel 1995; Osborne, Putnam, Gross 2011). Sin embargo, los clíticos en general y los clíticos desdoblados en particular han sido mencionados como argumentos en contra de la adecuación descriptiva de la sintaxis de dependencias, pero los adherentes a este modelo encontraron ciertos métodos de solucionar esta cuestión.

Así Mel'čuk (2009: 78) menciona que en la sintaxis superficial de dependencias los clíticos no dependen de la misma palabra que los objetos tónicos correspondientes, pero esto afecta solo la versión de sintaxis superficial de dependencias propuesta en el modelo sentido  $\leftrightarrow$  texto<sup>2</sup>. Dentro de este modelo, sin embargo, se postula que las relaciones sintácticas de superficie o pueden ser repetidas sin restringir el número de repeticiones (como es el caso de atributos), o no pueden ser repetidas por completo (Mel'čuk 2009: 40). Por otra parte, se insiste en que los clíticos pleonásticos no constituyen excepción a esta regla general, porque no se trata de repetición de un elemento sintáctico en vista de que el objeto tónico y el átono son correferenciales (Mel'čuk 2009: 38). Es interesante notar que este autor ilustra el fenómeno en cuestión con un ejemplo de objeto directo dislocado a la izquierda:

(8) *A Alain le veo todos los días*

que analiza de la siguiente manera:

(8')  $\sqrt{\quad}$  objeto directo  $\quad \lrcorner$   
*A Alain le*  $\leftarrow$  objeto directo  $\quad \text{---}$  *veo todos los días*

En el ejemplo citado el objeto pleonástico es nombre propio, pero usado en la estructura pleonástica con dislocación a la izquierda, correspondiente a (3) y no en la estructura pleonástica sin dislocación, correspondiente a (5).

La idea de la repetición de valencias la encontramos también en Galicia Haro y Gelbukh (2007: 143). Los autores, al igual de Mel'čuk, opinan que esta se produce cuando los dos actuantes sintácticos corresponden a un sola valencia semántica, y mencionan que la repetición es obligatoria en los casos de la anteposición del objeto directo o indirecto (no mencionan las estructuras con dislocación sin desdoblamiento vinculadas con el foco contrastivo). Sin embargo no distinguen de ninguna manera los casos semejantes a (3) de los correspondientes a (5), puesto que ilustran los casos de correferencia con una serie de ejemplos en

<sup>2</sup> Según él, en las oraciones de tipo *Elle a été fidèle à Pierre* 'Ella ha sido fiel a Pedro' el objeto indirecto tónico *a Pierre* depende del adjetivo mientras que en *Elle lui a été fidèle* 'Ella le ha sido fiel' el objeto indirecto átono *lui* 'le' depende del verbo.

que el primero realiza la estructura (5) mientras los dos restantes a aquella que corresponde a (3):

- (9) *Arturo le dio la manzana a Víctor.*  
*El disfraz de Arturo, lo diseñó Víctor.*  
*A Víctor le acusa el director.*

Tanto el análisis de Mel'čuk como el de Galicia Haro y Gelbukh pasan por alto las consideraciones semánticas (salvo la correferencia) y las cuestiones relacionadas con la estructura informativa<sup>3</sup>. En otras palabras, no explican de manera adecuada en qué condiciones la repetición de valencias sintácticas es obligatoria, y en qué condiciones es imposible. Además, ninguna de las propuestas explica por qué los objetos dislocados tónicos, cuando son pleonásticos, adquieren el carácter periférico a la cláusula y los objetos pleonásticos no dislocados, o sea los que aparecen adyacentes a los clíticos, no.

En vista de que el análisis ofrecido por la sintaxis de dependencias parece insatisfactorio o por lo menos incompleto, a continuación se propone una descripción alternativa de los fenómenos discutidos, arraigada en el modelo de gramática presentado en (Linde-Usiekiewicz 2012a) y aplicado entre otros en (Linde-Usiekiewicz 2012b), en que 1º la estructura informativa forma parte de la representación semántica de la oración; 2º algunos recursos sintácticos y morfológicos sirven para la codificación de rasgos semánticos muy particulares.

Como punto de partida para el análisis propuesto tomamos el hecho de que, en las estructuras con desdoblamiento, el objeto átono y el tónico tengan la misma referencia, así como que la dislocación con desdoblamiento solo afecte a los objetos cuando son tópicos, mientras que los objetos cuando son focos, o no se desdoblan o no se dislocan.

La correferencialidad del objeto tónico y átono nos lleva a preguntarnos si en vez de tratarse de dos valencias o de valencias repetidas, no nos enfrentamos aquí con una sola valencia realizada por una estructura apositiva especificativa, paralela a la representada por

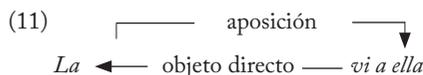
- (10) *mi hermano Luis*

que corresponde a una situación en que el hablante tiene varios hermanos, uno de ellos llamado Luis, y es a este al que el hablante se refiere. El análisis sintáctico de tales expresiones dentro de la sintaxis de dependencias se obtiene presentando *Luis* como dependiente de *hermano* (*cf.* Mel'čuk 2009: 54, del que proviene también el formalismo adoptado aquí):

- (10') *mi hermano* — aposición —▶ *Luis*

<sup>3</sup> En el caso de Mel'čuk esta postura es la consecuencia de su decisión de que los fenómenos vinculados con la estructura comunicativa, que incluye también la estructura informativa, se modelan a parte (*cf.* Mel'čuk 2009: 5).

Si se adopta esta propuesta, el pronombre tónico (u objeto tónico) depende del átono:



La falta de adyacencia entre el pronombre clítico y el tónico observada en (11) se explica fácilmente por las reglas que rigen la linealización de los clíticos respecto a las formas verbales. En otras palabras, la estructura (11) resulta de la realización del pronombre átono como enclítico. Obsérvese que cuando el pronombre átono es proclítico, el objeto tónico se mantiene adyacente al átono:



La única complicación que observamos en (11) es que se presenta como estructura no proyectiva bajo su orden canónico. Sin embargo, la sintaxis de dependencias, a pesar de intentar evitar las estructuras no proyectivas, tiene que aceptar la existencia de algunas de ellas (cfr. Osborne 2003: 241–2; Polguère, Melčuk 2009: 86).

Sin embargo, este análisis no puede extenderse para abarcar los objetos dislocados, porque en ellos la falta de adyacencia entre el objeto átono y el tónico se produce por otros motivos, no solamente por el orden de los clíticos. Así, mientras que en:

(13) *Las manzanas, las compró Pedro*

observamos la adyacencia directa y en

(14) *La pelota, se la di a Pepito*

la falta de adyacencia se debe de nuevo a las reglas de linealización de los clíticos, ya no es así en el caso de:

(15) *Se la di a Pepito, la pelota*

ni tampoco en otros ejemplos tomados de varias fuentes:

- (16) *Solución, no creo que la haya.* (Leonetti 2011: 104)  
*Muy inteligentes no parecía que lo fueran.* (ibíd.)  
*El sillón, Pedro lo compró en el mercado de pulgas.* (Zubizarreta 1999: 4220)  
*A una amiga, Pedro la invitó a bailar.* (ibíd.)  
*La casa todavía no la he visto.* (Ormazabal, Romero 2012)

Por ende, mientras que para las construcciones pleonásticas con objeto tónico no dislocado el análisis en términos de aposición se puede justificar, es difícil defenderlo para los objetos dislocados.

Para ellos es necesario postular las valencias repetidas, siguiendo las líneas de Melčuk. Necesitamos reglas que digan cuándo la estructura pleonástica es imposible, p. ej.

(17) *MANZANAS compró Pedro (y no peras)*

(18) *\*La vimos la casa* (Ormazabal, Romero 2012)

y cuándo son obligatorias las estructuras absolutas

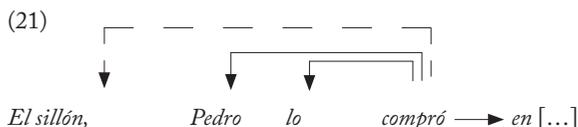
(19) *El cigarro mata.*

Obsérvese que en el caso de la dislocación con desdoblamiento de clíticos, la valencia completada por el objeto tónico no es equiparable con la completada por el objeto átono, ya que solo la primera es capaz de anteponerse, como lo hemos visto en (18). Además, la valencia completada por el objeto tónico tiene obligatoriamente que producir la dislocación, como podemos observar en el contraste entre las dos linealizaciones en (20):

(20) *El sillón, Pedro lo compró en el mercado de pulgas.*

*\*Pedro lo compró el sillón en el mercado de pulgas.*

Así, de entre las dos valencias postuladas, una debe de considerarse periférica, y solo esta está vinculada con la dislocación que es, al mismo tiempo, obligatoria para ella. Por lo tanto, tendríamos el análisis del tipo presentado en (21), bajo el cual la estructura se mantiene proyectiva.



Sin embargo, este análisis no se puede extender para abarcar las instancias del desdoblamiento sin dislocación, como en (11), porque en las situaciones del doblaje sin dislocación es imposible tratar cualquiera de las valencias como periférica. Para el último caso sería necesario postular dos valencias de igual rango:

(22) *La* ← *he visto* → *a ella*

lo que lleva consigo la complicación adicional de vernos obligados a postular dos juegos de valencias dobles: uno con la distinción entre la valencia periférica y la principal, y otro con dos valencias principales.

De esta manera, el cuadro resultante de la propuesta de las dos valencias (principal y periférica) o se adecua solo al análisis de objetos pleonásticos dislocados y no de los dejados *in situ*, o se nos hace necesario postular dos juegos de dobles valencias: uno para los objetos dislocados y otro para los no dislocados.

A estas alturas parece obvio que la dificultad tiene que ver con la premisa tácita de que ambos tipos de construcciones pleonásticas merecen el análisis unitario. La solución se hace obvia al rechazarla y decir que:

Sí, los verbos transitivos españoles poseen la doble valencia: una de ellas es central y otra periférica. Sin embargo, la valencia periférica solo puede ser realizada por el objeto que al mismo tiempo es tópico. A la hora de la linealización, el elemento unido al verbo por la valencia periférica se ve obligatoriamente dislocado, sea a la izquierda, sea a la derecha. La valencia periférica puede quedar no realizada y así es en las oraciones donde los objetos tónicos se mantienen *in situ*, sean tópicos o focos. Los objetos-focos contrastivos realizan la valencia principal y se dislocan a la izquierda por ser contrastivos.

En el caso de objetos pleonásticos *in situ*, el objeto tónico está en aposición especificativa al átono. Este análisis sintáctico es compatible con el análisis semántico-funcional de Leonetti (2007a), quien asocia el uso de los clíticos con los fenómenos inferenciales. El clítico podría verse entonces como portador del significado procesal (*cf.* Escandell-Vidal, Leonetti 2004) correspondiente a la instrucción que el referente del objeto directo o indirecto debe buscarse dentro del universo del discurso y no fuera de él. Sin embargo, dado que las características gramaticales de los objetos átonos son bastante generales y corresponden solo a la distinción entre singular y plural cuando representan al objeto indirecto, y que en el caso de los objetos directos solo añaden la información sobre el género gramatical del sustantivo empleado para el referente no animado o el sexo del referente humano, no resulta sorprendente que se usen los objetos tónicos para especificar o restringir el significado procesal inherente en el pronombre átono y reducir al mismo tiempo el esfuerzo cognitivo necesario para procesarlo. Tampoco resulta sorprendente el hecho de que las estructuras con objetos desdoblados *in situ* se asemejen funcionalmente a las aposiciones especificativas, cuya función, aunque no esté relacionada con el significado procesal sino más bien con el conceptual, es la misma.

## Bibliografía

- BOSQUE, Ignacio; GUTIÉRREZ REXACH, Javier (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid, Ediciones Akal.
- ESCANDELL-VIDAL, Victoria; LEONETTI, Manuel (2004) "Semántica conceptual/ semántica procedimental", en: Milka Villayandre Llamazares (ed.) *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid, Arco Libros. Vol. II: 1727–1738.
- GALICIA HARO, Sofía N., GELBUKH, Alexander (2007) *Investigaciones en análisis sintáctico para el español*. México, Instituto Politécnico Nacional.
- GARCÍA-MIGUEL, José María (1995) *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- LEONETTI, Manuel (2007a) "Clitics do not encode specificity", en: Georg Kaiser, Manuel Leonetti (eds.) *Proceedings of the Workshop Definiteness, Specificity and Animacy in Ibero-Romance Languages*. Constanza, Arbeitspapier Fachbereich Sprachwissenschaft der Universität Konstanz.
- LEONETTI, Manuel (2007b) "Sobre la relación entre doblado de clíticos y movimiento de objetos". *Cuadernos de Lingüística* (Instituto Universitario Ortega y Gasset). 14: 135–172.
- LEONETTI, Manuel (2011) "Indefinidos, nombres escuetos y clíticos en las dislocaciones en español". *Cuadernos de la ALFAL*. 3: 100–123.
- LINDE-USIEKNIEWICZ, Jadwiga (2008) "Nuevos enfoques en la enseñanza de sintaxis", en: Joanna Wilk-Racięska, Jacek Łyszczyna (coords.) *Encuentros de lingüística, traducción y enseñanza de la lengua española*. Katowice: 243–250.
- LINDE-USIEKNIEWICZ, Jadwiga (2012a) *From Conflict Through Compromise to Collaboration: Semantics, Syntax and Information Structure in Natural Languages*. Varsovia, Facultad del Polaco.
- LINDE-USIEKNIEWICZ, Jadwiga (2012b) "Acerca de las oraciones pseudorrelativas y oraciones relativas de varios tipos". *Neophilologica*. 24: 151–166.
- LINDE-USIEKNIEWICZ, Jadwiga (en preparación) "Cognitive Environment and Information Structure".

- MEL'ČUK, Igor A. (1988) *Dependency Syntax: Theory and Practice*. Albany, SUNY Press.
- MEL'ČUK, Igor A. (2009) "Dependency in Natural Language", en: Igor A. Me'čuk, Alain Polguère (eds.) *Dependency in Linguistic Description*. Amsterdam, John Benjamins: 1–110.
- OSBORNE, Timothy (2003) "The Left Elbow Constraint". *Studia Linguistica*. 57 (3): 233–257.
- OSBORNE, Timothy; PUTNAM, Michael; GROSS, Thomas M. (2011) "Bare Phrase Structure, Label-less Trees, and Specifier-less Syntax. Is Minimalism Becoming a Dependency Grammar?". *The Linguistic Review*. 28: 315–364.
- ORMAZABAL, Javier; ROMERO, Juan (2012) "Object Clitics, Agreement and Dialectal Variation" (por aparecer)
- POLGUÈRE, Alain; MEL'ČUK, Igor A. (2009) *Dependency in linguistic description*. Amsterdam, John Benjamins.
- RAE (2009) *Nueva gramática de Real Academia Española*. Madrid, Espasa Libros.
- RIZZI, Luigi (1997) "The Fine Structure of The Left Periphery", en: Liliane Haegeman (ed.) *Elements of Grammar*. Amsterdam, Kluwer Academic Publishers: 281–337.
- VILLALBA, Xavier (1998) "Right Dislocation Is Not Right Dislocation", en: Olga Fullana, Francesc Roca (eds.) *Studies on the Syntax of Central Romance Languages*. Universitat de Girona: 227–241.
- ZUBIZARRETA, María Luisa (1999) "Las funciones informativas: Tema y foco", en: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa: 4215–4244.

---

**Marta Anna Pawlikowska**

Uniwersytet Łódzki

## Esbozo de la problemática de cambio de código: gallego-español

### Resumen

El cambio de código y el contacto de lenguas se estudian desde los años 50 del siglo XX. En España han empezado los estudios de estos dos fenómenos entre el castellano y el catalán o el vasco y entre el francés o el castellano. Sin embargo, no se ha concedido mayor interés al cambio de códigos entre el gallego y el castellano. En el presente artículo nos fijaremos en los problemas que podemos encontrar comenzando el estudio de *code-switching* entre el gallego y el castellano.

### Abstract

The code-switching and the language contact study starts in the 1950s with Uriel Weinreich's works. In Spain, the studies of these two phenomena between Spanish and Catalan or between Basque and Spanish or French have begun. However, the code-switching between Galician and Spanish has not been conceded greater interest. In the present article we focus on the problems that we can encounter when we begin the study of code-switching between Galician and Spanish.

## Introducción

En nuestro mundo conviven más de 6000 lenguas<sup>1</sup> y muchísimos dialectos y todo esto en apenas 193 países reconocidos por la ONU<sup>2</sup>. Por lo cual podemos deducir que el fenómeno de las lenguas en contacto es más común de lo que pensamos. Una de las cosas que produce el fenómeno de las lenguas en contacto es el bilingüismo, y a su vez éste puede producir fenómenos tales como préstamo, interferencia, transferencia o cambio de código. En el presente artículo nos vamos a centrar en la problemática de cambio de código y otros fenómenos ligados a las lenguas en contacto tomando como ejemplo la Comunidad Autónoma de Galicia.

---

<sup>1</sup> [http://www.ethnologue.com/ethno\\_docs/distribution.asp?by=area](http://www.ethnologue.com/ethno_docs/distribution.asp?by=area) [09.11.2012].

<sup>2</sup> <http://www.un.org/es/members/> [03.11.2012].

## La cuestión del bilingüismo y de la diglosia

El bilingüismo, social o individual, es una de las consecuencias inevitables del contacto de lenguas de las que nos ocuparemos en primer lugar. Centrándonos en principio en el bilingüismo social podemos decir, citando a Appel y Muysken (1996: 10) que, “el bilingüismo social se produce en aquellas sociedades en las que se hablan dos lenguas o más. En este sentido casi todas las sociedades son bilingües, pero existen diferencias en cuanto al grado o la forma de bilingüismo.” Así vemos como se resalta la universalidad de la existencia del fenómeno de bilingüismo social subrayando a la vez la existencia de diferencias entre las formas y grados de este. Además de dichos grados y formas se distinguen tres tipos de bilingüismo social:

1. cuando las dos lenguas se hablan en grupos diferentes y cada uno de ellos es monolingüe. Si es necesaria la comunicación entre los dos, existen personas bilingües que se ocupan de ello;
2. cuando todos los individuos de la sociedad son bilingües;
3. cuando coexisten dos grupos: uno monolingüe y otro bilingüe. En muchos casos, el grupo bilingüe es el minoritario, aunque no por el número de hablantes sino desde el punto de vista sociológico, ya que normalmente no es el grupo dominante.

Como podemos observar, hay una variedad en cuanto a los tipos de bilingüismo social. También podemos mencionar que existen tipos intermedios. La situación sociolingüística en Galicia representa un tipo intermedio, puesto que se trata de una sociedad en proceso de cambio desde el punto de vista lingüístico. Todavía en los años 80 del siglo XX la mayoría de la sociedad era monolingüe en gallego. Más tarde, la migración interna de las áreas rurales a las ciudades causó un cambio de situación: en la actualidad una parte de la sociedad es monolingüe en castellano, una parte cada vez más pequeña es monolingüe en gallego y además, hay una parte que es bilingüe. El siguiente problema con respecto al bilingüismo es determinar qué es el bilingüismo individual. Hay varias definiciones: por una parte se encuentran aquellas más liberales en cuanto a los requisitos que hay que cumplir para ser considerado bilingüe, como por ejemplo la de Haugen (1953: 7), en la que dice que el bilingüe es “the speaker of one language can produce complete, meaningful utterances in the other language”. En el extremo opuesto se encuentran las más conservadoras, como la de Bloomfield (1933: 56), quien afirma que “in the cases where this perfect foreign-language learning is not accompanied by loss of the native language, it is result in bilingualism, native-like control of two languages”. También existen las que se encuentran en una posición intermedia, donde se sitúa Weinreich (1953: 1), para quien el bilingüismo es “the practice of alternately using two languages”. El bilingüismo, por lo tanto, es un fenómeno que se caracteriza por la heterogeneidad en cuanto a sus definiciones. Principalmente podemos buscar las razones de este hecho en los diferentes tipos y grados de bilingüismo cuyo reflejo

vemos en la gradación de las definiciones: desde la más liberal hasta la más conservadora. Cabe señalar que la problemática del bilingüismo es bastante compleja, no solo en lo concerniente a sus definiciones, sino también a las dicotomías que presenta este fenómeno. Además, también es importante subrayar que la lengua no solo es un código mediante el cual nos comunicamos: es también un instrumento para demostrar filiación a un determinado grupo, comunidad, cultura, etc. Como apuntan Appel y Muysken (1996: 24), “si la lengua posee significado social, será evaluada en relación al estatus social de sus usuarios. Las actitudes lingüísticas serán actitudes sociales”. Así que podemos considerar que la lengua es algo que diferencia dos grupos y también constituye una seña de identidad. No obstante, en las comunidades bilingües el uso de las dos lenguas es algo totalmente normal, pero hay diferentes normas en cuanto al uso de una u otra. Aquí nos encontramos con el término diglosia, un término importante en la comunidad gallega. Diglosia, del griego “de dos lenguas”<sup>3</sup>, es una situación dentro de una comunidad de habla donde existe el bilingüismo en la que hay dos variedades, de las cuales una se considera la variedad alta y otra la variedad baja, que además se usan en diferentes contextos sociales. Como podemos ver en la siguiente tabla, una de las variedades se considera más prestigiosa y la otra se relaciona más con el entorno privado, informal, más bien familiar, como si no fuera adecuada para los ámbitos más formales.

Contexto	Lengua mayoritaria (A)	Lengua minoritaria (B)
Casa y familia		x
Escuela	x	
Medios de comunicación	x	
Negocios y comercio	x	
Actividad social y cultural de la comunidad		x
Correspondencia con amigos y parientes		x
Correspondencia con oficinas del gobierno	x	

Fig. 1 (Baker 1997: 69)

Aunque en Galicia en los últimos años se ha promovido mucho el uso del gallego en las áreas consideradas más prestigiosas (administración, educación etc.), el uso real del gallego en las áreas urbanas es bastante escaso, como demuestran los datos del Instituto Galego de Estadística<sup>4</sup>. Es importante subrayar que en dichas áreas ur-

<sup>3</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=diglosia>.

<sup>4</sup> [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=3006&R=2\[1:2:3:4:5:6:8:9:10:11:13:14:15:16:18:19:20:21:22:23\]&C=1\[0\];0\[0:1:2:3\]&F=&S=&SCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=3006&R=2[1:2:3:4:5:6:8:9:10:11:13:14:15:16:18:19:20:21:22:23]&C=1[0];0[0:1:2:3]&F=&S=&SCF=) Según estos datos en el área de A Coruña 13.5% de personas usa habitualmente el gallego, en área de Vigo — 9.94%, en área de Pontevedra — 17.84%, en área de Ourense — 23.65% y en área de Santiago — 34.67%.

banas es donde se desarrolla la actividad cultural, educativa, investigadora y administrativa, por lo cual podemos arriesgarnos a asumir que la diglosia sigue existiendo en Galicia aunque no de forma tan patente. Cabe añadir que todavía se hallan ámbitos en los cuales la diglosia sigue siendo muy evidente, como por ejemplo en la Iglesia, donde la mayoría de las ceremonias religiosas se celebra en el castellano.

## Efectos del contacto de lenguas: transferencia, préstamo y cambio de código

Ahora bien, el bilingüismo no es el único fenómeno de contacto de lenguas que queremos presentar. La alternancia de lenguas, el préstamo, la interferencia o la transferencia son algunos de ellos. Existe una serie de factores que influyen en la aparición de dichos fenómenos, que pueden ser tanto de naturaleza intralingüística, dependiente de la dinámica de la propia lengua, como extralingüística, por ejemplo la sociedad o el contexto. Además, el propio concepto de contacto de lenguas es tan amplio que su sistematización y sus límites no son nada fáciles de establecer. Como apunta Moreno Fernández (2005: 249),

... la clasificación de estos fenómenos en tres grupos (que podemos ver en la tabla) no significa que estemos ante categorías excluyentes: en una situación de cambio de códigos también pueden darse calcos, como existen convergencias en las variedades fronterizas; esos tipos sencillamente distinguen unas causas de sus consecuencias o efectos específicos.

Fenómenos derivados del contacto de lenguas	
Fenómenos derivados del contacto de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Interferencia</li> <li>— Convergencia</li> <li>— Préstamo</li> <li>— Calco</li> </ul>
Fenómenos derivados del uso de varias lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Elección de lengua</li> <li>— Sustitución de lengua</li> <li>— Cambio de código (alternancia de lenguas)</li> <li>— Mezcla de códigos (amalgama)</li> </ul>
Variedades derivadas del contacto de lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Lenguas pidgin o sabires</li> <li>— Lenguas criollas</li> <li>— Variedades de frontera o de transición (medias lenguas)</li> </ul>

Fig. 2 (Moreno Fernández 2005: 250)

Los fenómenos que nos interesan en la presente comunicación se distinguen por los siguientes rasgos:

- 1º son fenómenos que derivan del contacto de lenguas, de situaciones de bilingüismo o multilingüismo;
- 2º normalmente afectan a los individuos bilingües;

- 3º suelen provocar cambio lingüístico;
- 4º son de origen exógeno, o sea, nacen del contacto de unos sistemas con otros;
- 5º las consecuencias del contacto de lenguas son visibles en todos los niveles;
- 6º las consecuencias pueden ser transitorias o permanentes.

A continuación definiremos los conceptos previamente mencionados. El primero de ellos será la interferencia. Según Weinerich (1953: 1), “Those instances of deviation from the norms of either language which occur in the speech of bilinguals as a result of their familiarity with more than one language, i.e. as a result of language contact, will be referred to as INTERFERENCE phenomena”. Como podemos ver, la interferencia, según la definición de Weinreich, es una desviación de la norma como resultado de un contacto entre lenguas y aparece en el habla de un bilingüe. La interferencia ha sido un fenómeno negativo que demostraba una competencia insuficiente del hablante porque se salía de la norma. Posteriormente, en los años 60, los trabajos de Clyne demostraron que la interferencia es un fenómeno natural y habitual en el comportamiento lingüístico de un bilingüe. Por lo cual, algunos investigadores empezaron a denominar este fenómeno “transferencia” para terminar con las connotaciones negativas que llevaba consigo el término interferencia, y definirlo como “la influencia de una lengua sobre otra y, concretamente, como el uso, en una lengua B, de un rasgo característico de la lengua A”. (Clyne, 1967 *apud* Moreno Fernández 2005: 255). Actualmente la interferencia se usa dentro del ámbito de la enseñanza de las lenguas extranjeras. También se habla de “convergencia” cuando se trata de las transferencias de las estructuras gramaticales. Otro fenómeno parecido es el préstamo léxico, que puede ser de diferentes tipos, como por ejemplo: importación (cuando una palabra de la lengua A entra en la lengua B donde todavía no existía el concepto de la palabra de la lengua A con su forma y con su significado), sustitución (cuando una palabra de la lengua A sustituye otra con el mismo significado en la lengua B) o calco (*skyscraper* — rascacielos). Además, existen también tipologías del préstamo y sus grados de incorporación a la lengua B. Como ya es posible notar, todos estos fenómenos resultan bastante próximos y parecidos por lo cual a veces puede ser problemático delimitar de cuál de ellos se trata. Todo este panorama, ya bastante borroso, se complica aún más cuando añadimos la cuestión del cambio o alternancia de códigos.

Definir este concepto no es una tarea fácil, puesto que hay diferentes puntos de vista y objetivos de los investigadores que lo estudian. Es posible encontrar definiciones que se fijan más bien en el aspecto gramatical cuando hablamos de alternancia, que “consiste en la yuxtaposición de oraciones o fragmentos de oraciones de lenguas diferentes en el discurso de un mismo hablante: en este fenómeno, cada oración está regida por las reglas morfológicas y sintácticas de la lengua correspondiente” (Moreno Fernández 2005: 259), o más en el aspecto pragmático, como la definición de Poplack (1980: 583), quien afirma que “code-switching is the alternation of two languages within a single discourse, sentence or constituent”. Las definiciones presentadas son una muestra mínima de las que han sido propuestas

por diferentes investigadores hasta la actualidad. El cambio o alternancia de códigos es un fenómeno complejo y difícil de definir y, a la vez, muy fácil de confundir con otros fenómenos conectados con el contacto entre lenguas. A veces una palabra introducida en el discurso puede ser considerada un préstamo, transferencia o incluso cambio de código. Las similitudes entre las definiciones de los fenómenos de las lenguas en contacto causan una notable confusión en cuanto a los límites entre ellos, y problemas a los que intentan investigar la alternancia de códigos. Podemos estudiar el cambio de código desde diferentes puntos de vista, como por ejemplo, el gramatical, pragmático, el sociolingüístico (el cambio se produce en determinadas circunstancias sociales), el psico- o incluso el neurolingüístico (cómo se produce dentro de nuestro cerebro, qué partes son responsables) o el comunicativo (como parte de una estrategia de los hablantes en las comunidades bi- o multilingües). El cambio de código o *code-switching* no es un fenómeno homogéneo ni universal y además en cada comunidad de habla puede tener diferentes connotaciones o funciones de las que ahora no nos vamos a ocupar.

## La problemática del cambio de códigos entre el gallego y el castellano

Según Romaine (1996: 78), “cuanto más parecidas estructuralmente sean dos lenguas más lugares idóneos ofrecen al cambio de código”. El caso del gallego y el castellano parece cumplir esta condición. Las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia tienen un antepasado común, es decir, el latín vulgar, y durante siglos se desarrollaban una junto a la otra, y esta influencia se ha hecho notar en el gallego. La razón por la cual ha sido así es que la lengua del poder, del prestigio, era durante siglos y sigue siendo el castellano, así que la situación de diglosia de la que ya hemos hablado sigue siendo patente a pesar de los esfuerzos normalizadores. Es necesario subrayar que el gran parecido entre las dos lenguas, especialmente en el léxico, a veces complica bastante la diferenciación entre lo que es el castellano y lo que es el gallego.

Otro problema que encontramos intentando investigar el cambio de código es que muchas veces no se habla del cambio como tal sino de los dialectos: uno, el agallegado del castellano y el segundo, el castellanizado del gallego (*cf.* García 1998) negando de este modo la existencia de casos de la alternancia de códigos. El caso del gallego se complica no solo por la existencia de los dos dialectos o variantes del gallego y del castellano, sino por los problemas que abarcan la cuestión de la norma del gallego actual. Esta lengua fue normalizada en 1982 cuando se acordó la norma entre el Instituto da Lingua Galega y la Real Academia Galega, que hasta aquel entonces tenían sus propias normas. No obstante, muchas personas diferencian el estándar del gallego del llamado gallego “de toda la vida”, que se hablaba en

casa o en la aldea. Además, también existen diferentes propuestas de cambios de la norma gallega o para acercarla más al portugués o para acercarla más al castellano o, también, para dar un paso atrás en la historia al gallego más antiguo (véase Santamarina 1995: 74–81). Además en los últimos años aparece cada vez más fuerte la cuestión de los nuevos hablantes del gallego, que se sirven de la norma vigente del gallego que para muchos hablantes tradicionales resulta artificial. El panorama que se presenta a la hora de empezar el estudio sobre el cambio de código resulta muy complejo, puesto que es necesario considerar tanto las semejanzas entre las dos lenguas como las cuestiones normativas y de uso.

Así que, como podemos ver, al empezar a estudiar el cambio de código entre el gallego y el castellano nos encontramos con una serie de problemas como:

1. Los llamados dialectos: el agallegado del castellano, conocido también como castrapo, y el castellanizado del gallego;
2. El parecido entre el castellano y el gallego;
3. La tardía normativización del gallego y el problema con las diferentes propuestas de normas.

Para empezar el estudio de cambio de código entre el gallego y el castellano deberíamos establecer algunas consideraciones básicas en la investigación como por ejemplo cuál sería el punto de referencia con respecto a lo que podemos considerar el gallego y qué consideramos el castellano. Esta cuestión parece tener mucho peso puesto que es necesario encontrar equilibrio entre la norma vigente y la lengua hablada por los gallegos. En muchos casos la norma usa las palabras que aparecían en los textos antiguos en el gallego, pero durante siglos se ha usado en vez de la forma gallega, la forma castellana. Aquí como ejemplo podemos citar la palabra dios, que en gallego sería deus, mas pocas personas utilizarían este vocablo. En este momento otra vez podemos notar la cuestión de diglosia porque, como hemos dicho, la iglesia en Galicia sigue siendo la institución en la que prevalece el uso del castellano y este hecho se refleja en los usos lingüísticos de los gallegos. La compleja situación sociolingüística de la Comunidad Autónoma de Galicia está reflejada también en la enredada cuestión de cambio de código entre las dos lenguas a las que nos referimos. Aparte de este asunto, el siguiente paso en la investigación es la decisión con respecto al enfoque de los estudios (gramatical, pragmático o comunicativo) y además es necesario tener en cuenta que el cambio de código aparece tanto en el nivel fonético como en el sintáctico y en el léxico, que especialmente en el caso del gallego y castellano cobra mucha importancia. En el gallego surgen fenómenos, especialmente a nivel fónico, como gheada, que pueden también ser transferidos al castellano. Todos los asuntos mencionados en este apartado como las cuestiones de norma, la semejanza entre los dos idiomas o la situación sociolingüística, unidos a la problemática de los fenómenos de contacto de lenguas y en particular de cambio de código tiene mucha relevancia en la complejidad del estudio de alternancia de códigos entre el gallego y el castellano.

## ¿Cómo formar el corpus del trabajo?

Como podemos ver, la tarea de investigación que se ha propuesto en el presente artículo puede resultar bastante complicada dados los problemas formales, pero también porque nos encontramos ante la necesidad de crear un corpus que será la fuente de los ejemplos para el estudio. La lingüística de corpus no es una rama nueva, pero es desde los años 80 cuando empieza a cobrar más interés. Es así gracias al uso de los ordenadores en la creación de los corpus. Barbara Lewandowska define del siguiente modo la lingüística de corpus: “językoznawstwo korpusowe jest jedną z części językoznawstwa komputerowego i zajmuje się analizą języka zgromadzonego w korpusach językowych, czyli komputerowych zbiorach autentycznych tekstów językowych, mówionych i pisanych” (Tomaszczyk 2005: 11). Es decir, la lingüística de corpus se ocupa del análisis de los textos de los conjuntos recogidos en el ordenador. Dichos textos pueden ser transcripciones del habla o textos escritos que están recogidos en un conjunto en el ordenador y sirven para investigar y analizar la lengua. Los corpus deberían ser representativos, planeados, y pueden servir para diferentes fines. La planeación del corpus es una cuestión importante, puesto que se trata de elegir los textos o audiciones más adecuadas para el propósito y también su número, proponer metodología de trabajo apropiada y además escoger el programa necesario para su creación.

También el volumen del corpus debe ajustarse al tipo de investigación. Existen varias tipologías de los corpus basadas en su volumen, el método de obtención de datos, el número de lenguas etc. En este caso, se tratará de un corpus formado sobre la base de los programas televisivos y radiofónicos de la Radio y Televisión Galegas en los que intervienen personas fuera del ámbito mediático profesional, puesto que estas están obligadas por la normativa vigente a usar el gallego durante la emisión de programas. Este corpus tendrá como fin demostrar, primero, la existencia del cambio de código entre el gallego y el castellano y segundo, servirá como base de indagaciones sobre la naturaleza pragmática de la aparición del cambio de código. En cuanto a las lenguas, será un corpus formado por textos tanto en gallego como en castellano. La creación de un corpus, especialmente basado en las intervenciones orales, es un trabajo complicado y que exige mucho tiempo, pero al mismo tiempo necesario para la investigación del cambio de código.

## A modo de resumen

El estudio de las lenguas en contacto y más específicamente del cambio de código es una tarea difícil, importante para poder analizar los efectos y su impacto en las lenguas en cuestión, y fascinante dada su complejidad. Además, tenemos

que tener en cuenta la situación sociolingüística de Galicia en la que muchas veces se habla de interferencias de castellano agallegado o gallego castellanizado, pero apenas se ha intentado estudiar el cambio de código entre las dos lenguas (estudios de Celso Álvarez Cáccamo). Aunque es una investigación con muchos problemas por resolver, sin duda será un trabajo fructuoso.

## Bibliografía

- APPEL, René; MUSKEN, Pieter (1996) *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona, Ariel.
- BAKER, Collin (1997) *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid, Catedra.
- BLAS ARROYO, José Luis (1999) *Lenguas en contacto. Consecuencias lingüísticas del bilingüismo social en las comunidades de habla del este peninsular*. Madrid, Iberoamericana.
- BLOOMFIELD, Leonard (1933) *Language*. London, George Allen&Unwin Ltd.
- CLYNE, Michael (1967) *Transference and triggering. Observations on the language assimilation of postwar German-speaking migrants in Australia*. Nijhoff, The Hague.
- GARCÍA, Constantino (1998) *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*. Madrid, Anaya.
- GRAÑA NÚÑEZ, Xosé (1993) *Vacilacións, interferencias e outros pecados da lingua galega*. Vigo, Ir Indo.
- HAUGEN, Einar (1953) *The Norwegian Language in America: A Study in Bilingual Behavior*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- KLEE, Carol; LYNCH, Andrew (2009) *El español en contacto con otras lenguas*. Washington, Georgetown University Press.
- LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK, Barbara (red.) (2005) *Podstawy językoznawstwa korpusowego*. Łódź, Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- MORENO, Fernández Francisco (2005) *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel.
- POPLACK, Shana (1980) "“Sometimes I’ll start a sentence in Spanish y termino en español”: toward a typology of code-switching". *Linguistics* 18, 7/8: 581–618.
- RODRÍGUEZ, Francisco (1998) *Conflicto lingüístico e ideoloxía en Galicia*. Laivento, Vigo.
- ROMAINE, Suzanne (1996) *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, Ariel.
- SANTAMARINA, Antón (1995) "Norma e estándar", en: Henrique Monteagudo (ed.) *Estudios de sociolingüística galega sobre a norma do galego culto*. Vigo, Galaxia: 53–98.
- WEINERICH, Uriel (1953) *Languages in contact. Findings and problems*. New York, De Gruyter.
- [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=3006&R=2\[1:2:3:4:5:6:8:9:10:11:13:14:15:16:18:19:20:21:22:23\]&C=1\[0\];0\[0:1:2:3\]&F=&S=&SCF=\[09.11.2012\]](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=3006&R=2[1:2:3:4:5:6:8:9:10:11:13:14:15:16:18:19:20:21:22:23]&C=1[0];0[0:1:2:3]&F=&S=&SCF=[09.11.2012]).
- <http://lema.rae.es/drae/?val=diglosia>.
- [http://www.ethnologue.com/ethno\\_docs/distribution.asp?by=area](http://www.ethnologue.com/ethno_docs/distribution.asp?by=area) [09.11.2012].
- <http://www.un.org/es/members/> [03.11.2012].



---

**Rafael D. Arnold**

Universität Rostock

## Una lengua en busca de su diccionario: la lexicografía judeo-española

### Resumen

Como lengua de exilio, sin centro geográfico ni institucional, el judeo-español necesita un diccionario histórico, suprarregional y global. Este artículo ofrece un panorama de las actividades lexicográficas desde los principios hasta el tiempo presente y pone en evidencia la importancia de los estudios históricos y semánticos. Por último, serán presentadas nuevas perspectivas con respecto a tal diccionario.

### Abstract

Judeo-Spanish, as a language in exile, lacks a geographical or institutional center or 'language comity' and therefore needs a global historical supraregional dictionary. Such a dictionary remains still a desideratum. The article gives an overview of different types of dictionaries (already existing) and a brief outline of what has to be done in the following years.

## Los inicios de las actividades lexicográficas

Al principio de las actividades lexicográficas estuvieron los glosarios bíblicos. El primer ejemplo es el *Sefer Hésec Šelomó* de un autor anónimo, que se imprimió por primera vez en Venecia en 1588. Este glosario está organizado según el orden de los libros en la Biblia hebrea (*cfr.* Pueyo 2011 y Kohring 2011). El *Sefer 'Es Hayyim* [...] *Thezouro da Lingua Sancta* de Oliveyra (1682) contiene no sólo declaraciones de palabras hebreas de la Biblia, sino también entrega un índice de los vocablos arameos empleados en la Biblia y un diccionario con palabras empleadas en la Mishná y en la Guemará (*cfr.* Kohring 2011: 307–309).

Otro tipo de glosario es la obra trilingüe (hebreo, inglés, español) *Kehilath Jahacob* (1773) de Moreira, que presenta los lemas por campos semánticos (*cfr.* Kohring 2011: 308). En 1855 Schauffler publicó una obra con el título: *'Ošar Divrej leshon ha-qodesh, o, Diksionario de la lingua santa*. La macroestructura de este

glosario es interesante, porque las palabras se presentan en orden alfabético y no según la raíz de la palabra como hasta ese entonces era usual en los diccionarios hebreos (*cf.* Brisman 2000). Además, Schauffler ofrece indicaciones gramaticales y en algunos casos se atreve a dar una explicación etimológica (no siempre correcta), lo cual permite inferir que este diccionario está confeccionado de acuerdo con principios lingüísticos (Bunis 2011: 357–360; Kohring 2011: 313–314).

No solo la Biblia, otros libros también han sido glosados, como la *Hagada de Pésah*, libro muy difundido en las familias judías para la fiesta anual de Pésah. Para este texto disponemos de un diccionario muy útil (Schwarzwald 2008) en el cual la autora coteja varias ediciones de la *Hagada*. El glosario de Wiesner (1981) proporciona términos incorporados en la obra magna *Me'am Lo'ez* de J. Kuli (1690–1732), el gran comentario bíblico sefardí.

Todas las obras mencionadas hasta aquí, junto a algunas no mencionadas, pueden definirse como glosarios<sup>1</sup>. Se refieren exclusivamente a los textos bíblicos o religiosos, además, proporcionan un vocabulario (judeo-español) que tiene algo de arcaico, debido a una larga tradición de traducciones y no reflejan la lengua hablada (*cf.* Bunis 2011: 360).

## La lexicografía judeo-española según principios lingüísticos

Solo al final del siglo XIX empiezan a aparecer diccionarios judeo-españoles *sensu stricto*. Este grupo de vocabularios tiene objetivos diferentes. La intención de sus autores fue, por lo general, poner instrumentos para aprender lenguas modernas del país donde vivían o lenguas internacionales.

El primero es el diccionario trilingüe (francés, búlgaro y judeoespañol) de Mefanow (1896) (Bunis 2011: 419). Otro fue confeccionado por Cherezli (1898, 1899) con el título *Chiko diksionario judeoespagnol – francés* que contiene en total unas 5.000 palabras con sus equivalentes, pero sin ulteriores informaciones lexicológicas.

A los inicios del siglo XX Camhy confeccionó su *Dictionnaire judéo-espagnol*<sup>2</sup>, organizado en orden alfabético. Los lemas están traducidos al español, al francés, al inglés y algunos al hebreo, con informaciones culturales, locuciones y adagios. “Estas últimas indicaciones hacen del diccionario de Camhy un instrumento de trabajo supremamente útil” (Kohring 2011: 339). Por eso mismo, es de lamentar que quede aún inédito, como otros diccionarios más que se conservan en forma de manuscrito (*cf.* Bunis 2011 y Kohring 2011).

<sup>1</sup> Con respecto a los glosarios (y los diccionarios) en forma de manuscrito son fundamentales los artículos de Bunis (2011) y de Kohring (2011).

<sup>2</sup> El manuscrito se encuentra en el Instituto “Judaísmo Hispanomedieval y Sefardí” del CSIC en Madrid.

Con respecto a la difusión de listas de palabras para aprender otras lenguas, la prensa tenía un papel importante, sobre todo en Salónica: una lista de palabras en cuatro lenguas (judeo-español, griego, hebreo y francés) empezó a aparecer en el periódico *Ğugeton-Verga* en el año 1932; Moshe publicó su *Milon-Kis* ('diccionario de bolsillo' 1934/35) hoja por hoja en el periódico *Aksyon*, entre 1934 y 1935.

Romano confeccionó su *Dictionnaire judéo-espagnol parlé – français-allemand* en 1933, que contiene una transcripción fonémica de la pronunciación de Bosnia, informaciones gramaticales y etimológicas, y abarca muchos lemas prestados de otras lenguas con la correspondiente traducción (*cf.* Bunis 2011: 421–23).

El *Dictionnaire du judéo-espagnol* de Nehama (1977) merece ser puesto de relieve por ser confeccionado de acuerdo con principios lingüísticos (transcripción fonémica, acentuación de las palabras, indicaciones gramaticales, explicaciones del significado en francés, informaciones etimológicas e indicaciones del registro estilístico o del significado emotivo). Especialmente entrega muchos detalles sobre la vida cultural en Salónica y abunda tanto en proverbios como en hebraísmos, turquismos, italianismos y galicismos (*cf.* Bunis 2011: 431–32).

En el mismo año fue publicado el *Diccionario básico ladino-español* de Pascual Recuero. Además de dar una lista de palabras y locuciones con su equivalente castellano, nos proporciona informaciones etimológicas importantes para las palabras de origen ibérico (no castellano, p. ej., catalanismos) que demuestran la variedad diatópica del léxico judeo-español<sup>3</sup>.

Existen diccionarios o listas de palabras de ciertos dialectos. Pero, por lo general no proporcionan informaciones históricas (*cf.* Bunis 2011: 434). Y cuando lo hacen, se basan en diccionarios muy generales del castellano y no en diccionarios históricos.

Además hay toda una serie de estudios científicos que proporcionan listas de vocablos — algunas con comentarios eruditos (*cf.* Kohring 2011: 350–351). Aún se puede añadir los manuales para viajeros o inmigrantes, que en algunos casos también contienen listas de palabras<sup>4</sup>. Finalmente, hay que mencionar estudios que tratan sobre la variedad subestándar, como por ejemplo el artículo de Studemund-Halévy (2011) que nos proporciona informaciones sobre términos eróticos y obscenos.

Y por último, no puedo dejar de señalar con satisfacción el hecho de que en los últimos decenios han salido a la luz numerosos diccionarios del judeo-español (*cf.* Arnold 2012) — también en Internet (por ejemplo el de Tinoco, Orgun, 2003b). Lamentablemente, la mayoría de estos diccionarios (desde finales del siglo XIX hasta ahora) consisten en meras listas de palabras (bi- o multilingües)

<sup>3</sup> Bunis (2011) no lo menciona ni siquiera en su bibliografía, tal vez por no ser hablante nativo.

<sup>4</sup> Generalmente proporcionan el vocabulario agrupado según campos semánticos (comida, casa, etc.) (*cf.* Bunis 2011: 361). Con respecto al hebreo moderno, lengua de *Erez Israel*, véase Bunis (2011: 362).

con fines pragmáticos, y sólo excepcionalmente ofrecen definiciones o informaciones históricas. Casi todos son unidireccionales (judeo-español con equivalentes en otra lengua)<sup>5</sup>, y se echa de menos una parte correspondiente (otra lengua — judeo-español).

Tal es, a grandes rasgos, el panorama que se puede trazar de la lexicografía judeo-española hasta hoy. Todos estos glosarios y diccionarios prestan ciertamente servicios utilísimos. A pesar de todo, un diccionario histórico (pandialectal) del judeo-español sigue aún siendo un desiderátum. Como preparación para un diccionario así puede considerarse el volumen de Busse y Studemund-Halévy (2011), que replantea, conforme a los avances en el estudio lingüístico, los problemas metodológicos del estudio del léxico judeo-español y pone en evidencia el beneficio que aporta a este campo el estudio comparativo y diacrónico. Los artículos unidos, entre ellos los de Bunis y Kohring, ofrecen una mirada crítica de las fuentes, proporcionando así un inventario de diccionarios y glosarios impresos y manuscritos (algunos muy poco conocidos).

## Falta de diccionarios históricos satisfactorios

Para conocer mejor la historia del léxico judeo-español y su desarrollo semántico, por lo menos de la parte de origen español, es preciso conocer a fondo el castellano antiguo. Por una serie de razones que llevaría demasiado lejos discutir, no disponemos todavía de un diccionario del idioma antiguo satisfactorio y tampoco de un diccionario histórico global. Cuanto más nos retrotraemos en el plano diacrónico menos conocemos la situación lexicológica.

El mérito de la exposición detallada de las evoluciones fonéticas y semánticas de las palabras se debe a Joan Coromines, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (DCELC) y a Joan Coromines (con la colaboración de José A. Pascual) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH)<sup>6</sup>.

Si bien es cierto que con el CORDE de la Real Academia Española (RAE) y con el *Corpus del español* de Mark Davies existen ya bases de datos electrónicas sobre el español que consideran las fases lingüísticas más antiguas, como documentaciones centradas en la lengua de los siglos XVI–XX solo lo hacen de forma parcial. No quisiera incidir aquí en las desventajas de estas bases de datos, entre las que se incluye una falta de seriedad filológica, tanto como limitarse a registrar únicamente las formas aparentes, sin lematización. La RAE planea un *Nuevo diccio-*

<sup>5</sup> Las lenguas son (en orden alfabético) alemán, búlgaro, español, francés, griego, hebreo (mod.), inglés, serbio o turco y, curiosamente, japonés (Ueda 2002).

<sup>6</sup> Sin embargo, el DCELC y el DCECH desatienden a menudo la historia del uso de las palabras en sus contextos designativos y la cronología e historia de los derivados. La datación en el Diccionario de Corominas y Pascual, por ejemplo, es errónea en un 60%, lo que tiene naturalmente repercusiones a la hora de deducir conclusiones para la historia lingüística (*cf.*: Müller 2004, Fajardo 2006 y Arnold 2011: 295–296).

*nario histórico del español* (NDHE) que debería continuar el DHLE abocado (*cf.* Pascual y García Pérez 2007 y Garcés Gómez 2008), propósito que está todavía en el aire<sup>7</sup>.

En Heidelberg (Alemania) se empezó bajo la dirección de Bodo Müller la realización del *Diccionario del español medieval* (DEM) con el objetivo de abarcar el léxico español desde el siglo X hasta comienzos XV. La publicación del DEM, comenzada en 1987, contiene hasta ahora 26 fascículos (*A-Almohatac*). Sin embargo, a finales del año 2007 el proyecto fue clausurado. Ésta es una situación que hay que lamentar especialmente ya que de nuevo, como en el caso del DHLE acabó con el lema “bajoca”, sólo pueden ser consultadas las primeras letras del abecedario (*cf.* Arnold 2011). La publicación del fichero de Heidelberg es urgente y ya está proyectada en forma digital por Jutta Langenbacher-Liebott (Universidad de Paderborn) y por mí mismo. Pero este propósito está todavía en el aire por la falta de financiación.

En muchas ocasiones la historia de una palabra y de sus acepciones requiere especial estudio, “el lexicógrafo, pues, ha de tener siempre presente la posibilidad de que el vocablo sometido a su análisis se descomponga en varias acepciones que requieran tratamiento especial” (Casares 1992: 58). En lo que corresponde al judeo-español nos interesan, junto con los hebraísmos, aquellas palabras a las cuales el hebreo solo proporcionó la forma morfológica o semántica. No cabe ninguna duda de que los análisis semánticos de los calcos son de un interés inestimable. Sería injusto no mencionar aquí la atención que se le presta a los romanceamientos bíblicos en el DHLE. Podemos encontrar en él una serie de palabras —iniciando con la letra A— tomadas de traducciones romanceadas, de la *Biblia de Ferrara* (1553) y del *Pentateuco de Constantinopla* (1547), estudiadas en detalle (*cf.* Conde López 1994 y Arnold 2012).

## Nuevas perspectivas de la lexicografía judeo-española

Este artículo no quiere limitarse a un panorama de lo existente, sino también discutir sobre las perspectivas de la lexicografía judeo-española. Y en este sentido, aspira a ofrecer la muestra de un quehacer que puede satisfacer a cuantos se interesan por el judeo-español en su dimensión histórica y variacional. El judeo-español carece todavía de un diccionario histórico global que acoja también las variedades diafásicas, diastráticas y diatópicas:

[...] it should still be possible to compile something approaching a comprehensive historical dictionary of Judezmo, inventorizing the language in its regional, social level, and stylistic diversity as it is documented in the texts remaining from each period of the language. (Bunis 2011: 434–35)

<sup>7</sup> Para informaciones sobre el NDHE consúltese la página web [www.frl.es/Paginas/default.aspx](http://www.frl.es/Paginas/default.aspx).

Para confeccionar tal diccionario se deberá comparar y hacer un cotejo de los diferentes diccionarios (impresos y manuscritos) del judeo-español de los cuales este artículo ha dado sólo una visión global, y recopilar un inventario histórico-lingüístico de los elementos españoles (y generalmente ibéricos) constituyentes del judeo-español. El DEM digitalizado constituirá solamente *un* componente. “La mayoría de los problemas (estudiados o a estudiar) son inherentes a cualquier diccionario histórico”, escribió Wartburg, “pero hay problemas que en determinados idiomas tienen gran importancia y la tienen menor en otros” (Wartburg 1992: XI)<sup>8</sup>. En lo concerniente al judeo-español sería sobre todo la multitud de las lenguas de contacto en la diáspora sefardí, las que requieren un estudio especial. Sería tarea de un futuro “diccionario global del judeo-español” demostrar el afluente de palabras de otras lenguas de contacto. Otro problema es la transcripción adecuada para los textos escritos en aljamiado (letras hebraicas) u otro alfabeto (p. ej., árabe o cirílico).

No tengo grandes ilusiones de que se realizará un diccionario exhaustivo del judeo-español, eso, probablemente, no está en los límites de la realidad. Es un trabajo de Hércules. Sin embargo podemos reflexionar sobre un futuro diccionario. Una obra donde los lectores “podrán contemplar como en un panorama lingüístico la imagen de su evolución espiritual” (Wartburg 1992 XII). Los elementos necesarios que tal diccionario debería abarcar son los siguientes:

(1) el lema con todas las variantes gráficas y una transcripción/ transliteración<sup>9</sup>; (2) la categoría gramatical; (3) etimología; (4) datación de la primera documentación; (5) definición del lema; (6) significado(s) y la historia de su evolución; (7) marcadores diasistemáticos (diatópicos, diastráticos, diafásicos y estilísticos); (8) documentaciones fechadas de las palabras (contexto) y la información, si se trata de una traducción del hebreo o de otra lengua, (9) múltiples funciones de búsqueda electrónica.

Pues bien, soñemos con un diccionario (digital) histórico y global del judeo-español como patria virtual de la lengua judeo-española y de los sefardíes “que han conservado la lengua de sus antepasados y un caudal milenar de espiritualidad como precioso vínculo con la que siguen considerando su patria” (Gonzalo Maeso 1953: 40).

## Bibliografía

ARNOLD, Rafael (2006) *Spracharkaden. Die Sprache der sephardischen Juden in Italien im 16. und 17. Jahrhundert*. Heidelberg, Winter.

<sup>8</sup> Para la lexicografía histórica en general véase Coleman *et al.* (2004).

<sup>9</sup> P. ej., cuando el judeo-español está escrito en letras hebraicas (*aljamiado*) o en el caso de los étimos hebraicos, pero también cuando está escrito en letras árabes o cirílicas.

- ARNOLD, Rafael (2011) “Lexicografía histórica del Judeo-Espanyol – presentación del proyecto ADEM”, en: Winfried Busse, Michael Studemund-Halévy (eds.) *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Bern, Lang: 293–299.
- ARNOLD, Rafael (2012) “Panorama de lexicografía judeo-española y nuevas perspectivas”, en: Dolores Corbella, Alejandro Fajardo (eds.) *Lexicografía hispánica del siglo XXI: Nuevos proyectos y perspectivas*. Madrid, Arco Libros: 97–123.
- BRISMAN, Shimeon (2000) *A History and Guide to Judaic Dictionaries and Concordances*. Cincinnati, HUC Press.
- BUNIS, David M. (2011) “Judezmo Glossaries and Dictionaries by Native Speakers and the Language Ideologies behind Them”, en: Winfried Busse, Michael Studemund-Halévy (eds.) *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Bern, Lang: 353–445.
- BUSSE, Winfried, STUDEMUND-HALÉVY, Michael (2011) *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Bern, Lang.
- CAMHY, Ovadia (inicios del s. XX) *Dictionnaire judéo-espagnol*. (Manuscrito) [Madrid].
- CASARES, Julio (1992) *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, C.S.I.C.
- CHEREZLI, Salomon Israel (1898) *Nouveau Petit Dictionnaire Judéo-Espagnole-Français*, parte primera. Jerusalem, A. Lunetz.
- CHEREZLI, Shelomoh Yisrael (1899) *Nuevo chiko diksyonario Judeo-Espanyol – Franses*, parte segunda. Jerusalem, S. Zuckermann.
- COLEMAN, Julie *et al.* (eds.) (2004) *Historical Dictionaries and Historical Dictionary Research*. Tübingen, Niemeyer.
- CONDE LÓPEZ, Juan Carlos (1994) “La Biblia de Ferrara en el Diccionario Histórico de la Lengua Española”, en: Iacob M. Hassán (ed.) *Introducción a la Biblia de Ferrara*. Madrid, Eds. Siruela: 149–181.
- CORDE (Corpus Diacrónico del Español) de la Real Academia Española. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [3.11.2012].
- COROMINAS, Joan (1954–57) *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Berna, Francke.
- COROMINAS, Joan; PASCUAL, José A. (1991) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vols. Madrid, Gredos.
- DAVIES, Mark <[www.corpusdelespanol.org](http://www.corpusdelespanol.org)> [3.11.2012].
- DEM = *Diccionario del español Medieval [A-Almohatac]* (1987–2006) (ed. por Bodo Müller). Heidelberg, Winter.
- DHLE = *Diccionario histórico de la lengua española [Abajoca]* (1972–1996). Madrid, RAE.
- FAJARDO, Alejandro (2006) “La datación del léxico en la lexicografía histórica del español”, en: Rafael Arnold, Jutta Langenbacher-Liebgott (eds.) *Cosmos léxico*. Frankfurt, Lang: 51–60.
- GARCÉS GÓMEZ, M<sup>a</sup> Pilar ed. (2008) *Diccionario histórico – Nuevas perspectivas lingüísticas*. Madrid, Iberoamericana.
- GONAZALO MAESO, David (1953) “La exégesis rabínica en lengua sefardí. Fuentes para su estudio”, en: *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Granada, Universidad de Granada, vol. II: 15–40.
- KOHRING, Heinrich (2011) “Lexicographica judaeohispanica. Florilegium”, en: Winfried Busse, Michael Studemund-Halévy (eds.) *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*. Bern, Lang: 301–351.
- MEFANOW, Daniel (1896) *Malko slovariče na frensko-bálgarsko-evreiski jezik* [‘Pequeño diccionario francés-bulgaro-judeoespañol’]. Sofya, Nadežda.
- MOSHE, Menahem (1934/35) *Milon-kis Šēfaradi-yēhudi-ivri* [‘Diccionario de bolsillo lengua sefardí – hebreo’]. Salonika (5694=1934/35).
- MÜLLER, Bodo (2004) “Aspectos del léxico medieval desde la perspectiva del Diccionario del Español Medieval (DEM)”, en: Jens Lüdtke, Christian Schmitt (eds.) *Historia del léxico español*. Madrid, Iberoamericana: 61–72.

- NEHAMA, Joseph (1977) *Dictionnaire du Judéo-Espagnol*. Madrid, C.S.I.C.
- OLIVEYRA, Selomo de (1682) *Sefer / 'Es Hayyim /... Thezouro da Lingua Sancta*. Amsterdam, s.l.
- PASCUAL RECUERO, Pascual (1977) *Diccionario básico Ladino-Español*. Barcelona, Ameller Ediciones.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, José A.; GARCIA PÉREZ, Rafael (2007) *Límites y horizontes en un diccionario histórico*. Salamanca, Diputación de Salamanca.
- PUEYO, Javier (2011) “Séfer Hēsec Šelomó: Edición de Génesis / Berešit (cps. 110)”, en: Elena Romero (ed.) *Estudios sefardíes dedicados a la memoria de Iacob M. Hassan (Ž”L)*. Madrid, C.S.I.C.: 433–478.
- RODRIGUES MOREIRA, Jacob (1773) *Kehilath Jabacob*. London, A. Alexander.
- ROMANO, Samuel ([1933]/1995) *Dictionnaire judéo-espagnol parlé – francais-allemand*, [Ms.], ed. por David M. Bunis (1995) *Dictionary of Spoken Judeo-Spanish / French / German*. Yerushalayim, Misgav Yerushalaim.
- SCHAUFFLER, Wilhelm Gottlieb (1855) *Ošar Divrej leshon ha-qodesh*. Konstantinopla, A. Churchill [Djordjel].
- SCHWARZWALD RODRIGUE, Ora (2008) *Milon habagadot shel Pesah beladino* [‘Diccionario de las Pésah Hagadot en ladino’]. Jerusalem, Magnes Press.
- STUEDEMUND-HALÉVY, Michael (2011) “Afilu ke es haham se le menea. Placer sexual y juegos de palabras en judeoespañol”, en: Winfried Busse, Michael Studemund-Halévy (eds.) *Lexicología y lexicografía judeoespañolas*: 221–276.
- TINOCO, Antonio Ruiz, ORGUN, Güler (2003a) *Diksionario de Djudeo-Espanyol a inglez*. www.docstoc.com/docs/12697200/LadinoEnglishDictionary [20.11.2012].
- TINOCO, Antonio Ruiz, ORGUN, Güler (2003b) *Diccionario de Ladinokomunita: diccionario y corpus de judeo-espanol*. (judeoespañol-inglés-turco), <http://lingua2.cc.sophia.ac.jp/diksionarioLK/> [20.11.2012].
- UEDA, Kazuo (2002) “Koleksion de vocabulario del djudeoespanyol”. *Bulletin of Central Research Institute* 1, 8: 61–220.
- WARTBURG, Walter v. (1992) “Prólogo”, en: Julio Casares *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, C.S.I.C.: IXXV.
- WIESNER, Christa (1981) *Jüdischspanisches Glossar zum Me'am Lo'ez des Jacob Kuli*. Hamburg, Buske.